Centro de Educación Permanente Almanjáyar–Cartuja de Granada

Plan Anual de Centro CURSO 2024/25

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

ÍNDICE

1.- CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO. 4
2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE ESTE CENTRO. 9
3.OBJETIVOS DEL CENTRO……..……..... 10
I.- OBJETIVOS GENERALES……10
II.- OBJETIVOS A MEDIO Y CORTO PLAZO……...……11
III.- OBJETIVOS ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS……..……...11
IV.- OBJETIVOS PEDAGÓGICOS……..……11
4.- PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO……12
I.- JUSTIFICACIÓN……12
II.- PLAN DE ACCIÓN……...……12
III.- METODOLOGÍA……..……13
5.- HORARIO DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DOCENTE……..13
I.- HORARIO LECTIVO……..13
. GENERAL DEL CENTRO……..……..... 13
GENERAL POR AULAS. 13
HORARIO DEL ALUMNADO. 14
HORARIO DEL PROFESORADO. 14
HORARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL. 14
6.-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES……..... 14
PLANES EDUCATIVOS DE FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I Y II……15
EDUCACIÓN VIAL ……....42
TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO DE GRADUADO EN SECUNDARIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS NIVEL II……..……...……81
PLAN PARA LA PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE NIVEL II…… ……103
PLAN EDUCATIVO DE USO BÁSICO DE IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS……...….111
PLAN EDUCATIVO PARA EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA)……126
PLAN INTERCULTURALIDAD, CULTURA Y LENGUA ESPAÑOLA PARA PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES……139
PLAN EDUCATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCIA Y DEL MEDIO AMBIENTE…….…..….159
PLAN EDUCATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y RIESGOS LABORALES……..164
PLAN DE CULTURA EMPRENDEDORA……169

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

7.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL…….174

8.- PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL…….179

PLAN DE ABSENTISMO……...……182

9.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS INCLUÍDOS EN SU RED DE APRENDIZAJE PERMANENTE Y, EN SU CASO, CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS…...……..183

10.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SU ENTORNO QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS.....184

11.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO..185

12.- MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO..……185

13.- PREVISIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES……...…….187

14.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, Y DE COORDINACIÓN.....189

15.- PLAN DE CONVIVENCIA……..…193

16.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES……...…195

17.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO…….....201

18.- PLAN TDE Y CAPACITACIÓN DIGITAL ……202

19.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO……...…202

20.- ANEXOS.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

1.- CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO.

El barrio en el que está ubicado el Centro es bastante grande, ocupa la zona norte de Granada y comprende varias zonas con características claramente diferenciadas y distintas.

Delimitación Territorial

Los límites territoriales de los barrios de **la Zona Norte son:** Término Municipal, Río Beiro, Ribera del Beiro, Avda. de Pulianas, C/ Pedro Machuca, C/ Arzobispo Pedro de Castro, Avda. de La Argentinita, C/ Luis Miranda Dávalos, Avda. de Maracena (ferrocarril).

Así mismo, comprende un total de ocho barrios con sus respectivas delimitaciones:

- ***Barrio de Polígono de Almanjáyar***: Camino de los Yeseros, Casería del Cerro, Pedro Machuca, Arzobispo Pedro de Castro, Argentinita, Limite P-22 (excluido), Luis Miranda Dávalos, Avda. de Maracena (Ferrocarril), Término Municipal.
- ***Barrio de la Paz:*** Fray Juan Sánchez Cotán, Pedro Machuca, Casería del Cerro.
- ***Barrio de Polígono de Cartuja:*** Ctra. de Alfacar, Periodista Luis de Vicente, Fray Juan Sánchez Cotán, Camino de los Yeseros, Término Municipal.
- ***Barrio de Parque Nueva Granada***: Término Municipal, Camino de Víznar, Ctra. de Alfacar.
- ***Barrio de Casería de Montijo***: Camino de Víznar, Ctra. de Alfacar, Río Beiro, Término Municipal.
- ***Barrio de Campo Verde:*** Carretera de Alfacar, Ribera del Beiro, Avenida de Pulianas, Periodista Luis de Vicente.
- ***Barrio de Rey Badis:*** Camino de los Yeseros, Casería del Cerro, Carretera de Pulianas, Término Municipal.
- ***Barrio de Joaquina Eguaras:*** Pedro Machuca, Periodista Luis de Vicente, Carretera de Jaén,
- Casería del Cerro.
- **El distrito Beiro** que comprende los barrios de**:**
- ***San Francisco Javier***
- *La* ***Cruz*** (antes barrio de los Toreros y Colonia de San Francisco)
- ***Cercado Bajo de Cartuja***
- ***Plaza de Toros-Doctores-San Lázaro; y Pajaritos.***

La comunidad de esta zona se caracteriza por la convivencia de distintas etnias y religiones, distintas pautas culturales, distintas situaciones socioeconómicas y distintas interpretaciones de la misma realidad.

En sus orígenes históricos (1960-1965), el Distrito Norte se fue configurando por la sucesiva acumulación de promociones de viviendas sociales, cuyo último grupo fue entregado y ocupado en 1991. Una parte importante de estas viviendas son de reducidas dimensiones, de calidad regular, construidas en terrenos sin urbanizar y con muy pocos equipamientos básicos.

Se fueron adjudicando a familias muy humildes que no podían acceder a una vivienda por sus propios medios y que en gran parte procedían de cuevas y chabolas (Sacromonte, Barranco del Abogado), de asentamientos provisionales prefabricados (La Virgencica, El Chinarral) o del medio rural de la provincia.

Hoy sigue existiendo una expansión física y poblacional de la periferia norte de Granada, aunque la concepción urbanística general es muy funcional, todavía hoy quedan calles sin asfaltar y espacios públicos sin urbanizar.

Durante la década de los 80, se construyó el barrio de Casería de Montijo, del Parque Nueva Granada y de otras promociones (Las Sierras, Horizontes…) y produjo la incorporación de más familias trabajadoras, que accedían a viviendas de promoción privada subvencionada, construidas con algo de mayor cuidado en cuanto al entorno urbanístico inmediato.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

En los últimos tiempos, se viene produciendo un acelerado proceso de crecimiento físico y poblacional del Distrito Norte, a través de la construcción de nuevas viviendas en los amplios solares disponibles dentro de Almanjáyar. Esta expansión, todavía en curso y que durará algunos años, se basa en viviendas de otra tipología y con otras calidades.
Esta vertiginosa construcción de promociones de nuevas viviendas, genera una nueva diversidad poblacional del Distrito Norte, que a su vez, produce nuevas dinámicas sociales y provoca nuevas necesidades en cuanto a equipamientos y servicios.

Coexisten en el Distrito Norte de Granada tres realidades socioeconómicas, también diferenciadas territorialmente:

a) **Un conjunto de áreas y sectores fuertemente degradados**, donde se combinan la pobreza, la marginación social y degradación física de la vivienda y el mobiliario urbano. Corresponde a la zona de la Asociación de Vecinos de Cartuja, el Grupo de las 1.014 viviendas de Almanjáyar, el barrio de La Paz, Grupo de las 334 viviendas y una amplia zona del barrio de Las Cruces de Almanjáyar.

b) **Una zona de trabajadores de ingresos medios/bajos**. El Parque de Nueva Granada, Casería de Montijo, sector de Cartuja de la Asociación de Vecinos Cruz Verde y la zona correspondiente a la Asociación de vecinos de Joaquina Eguaras.

c) **Una zona nueva o zona de expansión**, actualmente en crecimiento, con buenas condiciones físicas y urbanísticas donde residen un número cada vez más amplio de familias acomodadas. Estas viviendas ocupan el eje de una parte de la Avenida Joaquina Eguaras.

La población de la zona norte es de 43.261 personas, de las cuales 21.936 son mujeres (el 51%) y 21.325 varones (el 49%). El Distrito Norte es el Distrito con mayor número de población con nacionalidad extranjera, aglutinando el 20% de la misma. Lo más destacable de la composición de la población, es la elevada proporción de edades comprendidas entre 0-14 años, que es del 18,36%, mientras que en el conjunto de Granada es de 12,7%. Las edades intermedias (20 -39 años) que suman un 67% del total de parados. Por otra parte, la población mayor de 64 años representa un 10 %, mientras que en el conjunto de la ciudad es de 17,8%.

Respecto al nivel de instrucción, existe una elevada tasa de analfabetismo funcional (analfabetos y sin estudios) que se sitúa en el 22,6% de la población de 16 y más años, nueve puntos porcentuales por encima del municipio. Las personas con estudios superiores apenas suponen el 1%, muy por debajo del 26,4% del conjunto de la ciudad. En cuanto al sistema escolar y al nivel académico de la población, cabe subrayar el alto índice de absentismo escolar así como de abandono y fracaso escolar en la enseñanza secundaria obligatoria.
En el Distrito Norte, el 40% de la población, tiene un nivel educativo inferior al graduado escolar. Un 28% de la población tiene un nivel educativo de graduado escolar. El distrito Norte aglutina a la población con los niveles de estudios más bajos de Granada: casi la mitad de su población, el 46%, se sitúa con un nivel inferior al Graduado Escolar, sin estudios o simplemente no lee, ni escribe.
Otra característica destacada se refiere al elevado volumen de población parada. La tasa de paro está en un 70% de la población activa.

El Distrito Norte apenas dispone de tejido económico interno, y apenas existen empresas que puedan contratar trabajadores. Un porcentaje en torno al 8% de la población de las zonas más degradadas, trabajan en actividades de mera subsistencia. No existen prácticamente pequeñas empresas, comercios o servicios de proximidad en el espacio urbano interno (hay pocos bancos,

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

tiendas, estancos, talleres de coches etc.).

Posee unas vías de comunicación amplias, varias líneas de autobuses, unos grandes solares, equipamiento escolar suficiente, centro de salud, etc. Los bloques de Casería de Montijo (1970) se habitaron rápidamente con emigrantes procedentes de las zonas rurales de Granada y obreros con residencia anterior en la capital. Actualmente hay una numerosa población de inmigrantes.

Los datos relativos al nivel de estudios de la zona reflejan que el 80% de la población se sitúa en los niveles más elementales, frente al 50% de Granada.

- El 45 % de los jóvenes analfabetos de la ciudad vive en esta zona.
- El 70 % no acaba la escolaridad obligatoria y sólo saben leer y escribir.
- Sólo un 6,8% finaliza estudios medios.
- Sólo un 1,2% realiza estudios superiores.

La distribución por barrios indica que son en los barrios de construcción más antigua, como La Paz, los que presentan niveles educativos más bajos si se comparan con barrios de más reciente construcción como Parque Nueva Granada.

Por lo general, las mujeres de la casa ayudan al mantenimiento de esta cuando el cabeza de familia está en paro. Esto hace que la madre pase horas fuera del hogar y sean las hijas mayores las que ocupen su puesto cuidando de los hermanos pequeños. En la mayoría de los casos deben abandonar los estudios, lo que las imposibilita de acceder a puestos de trabajo que demanden una mayor cualificación. En las mujeres el trabajo suele ser temporal debido a la falta de formación académica de estas, se ven limitadas a actividades de empleadas de hogar o al trabajo con materias primas. Independientemente del tiempo de trabajo que realice fuera de casa, sigue realizando todas las actividades del hogar. La gran mayoría, debido al número de miembros en la familia y a los bajos ingresos, se benefician de pensiones y subvenciones de diferentes entidades.

En esta zona se encuentra desde una población de clase media baja hasta familias que viven en la más extrema pobreza. La población activa se dedica mayoritariamente al sector servicios, a la construcción, etc. Los colectivos de jóvenes se encuentran con grandes dificultades a la hora de encontrar su primer trabajo. Esto se debe a su falta de preparación y al hecho de vivir donde viven. Otro colectivo que se encuentra con numerosas dificultades, son las mujeres.

La zona norte es la cuarta zona más marginal de Andalucía, los efectos de la marginación son más visibles en determinados sectores de población como es el caso de los jóvenes y de la mujer.

Ese rechazo psicológico a la marginalidad y en ocasiones el elitismo más envilecido de las familias residentes en otros barrios acomodados, constituyen en muchas ocasiones pretexto suficiente para que aún haya quien trate de mantener aislada de la vida social, cultural y comunitaria a esta población.

La presencia exclusiva de familias damnificadas y las elevadas tasas de población de etnia gitana, cercanas al 30%, provocaron un rechazo de la sociedad granadina tanto a las promociones construidas en el Distrito Norte, como al valor histórico de las viviendas allí preexistentes.

En los últimos años el barrio ha crecido con nuevas urbanizaciones y barriadas, con la incorporación de nuevos habitantes, matrimonios jóvenes, clases medias, inmigrantes..., situadas en la zona Al-Campo y Avda. Joaquina Eguaras y también la incorporación de población inmigrante (árabes, marroquíes, pakistaníes, rusos...) que le va dando al barrio un nuevo estilo y configuración con una sociedad, cada vez más pluricultural y multirracial. La población es eminentemente joven, de clase media, media baja, aunque cabe destacar que en el distrito se concentran las principales bolsas de población en situación de exclusión social de la capital.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

Existe una **alta tasa de desempleo y la baja cualificación profesional**, por lo que la mayoría de las unidades familiares de esta zona subsiste a través de la economía sumergida, aunque ahora con mayores dificultades puesto que la crisis económica ha abocado a otras familias a subsistir también a través de estos medios (chatarra, mendicidad, etc.). La mitad de los vecinos de la Zona Norte sobrevive gracias a las ayudas que dan los servicios sociales como el programa de solidaridad.
Otro aspecto que se mantiene es **la maternidad a edades tempranas y las familias numerosas**, especialmente importante en lo referente a la población de etnia gitana, ya que la maternidad se está produciendo entre los 16 y los 20 años que trae como consecuencia el abandono escolar en el último ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
Los barrios de Cartuja, Almanjáyar, la Paz y Rey Badis están catalogados por la Junta de Andalucía como **'Zonas con Necesidad de Transformación Social'**. En ellos residen unos 40.000 habitantes. Esta situación de exclusión se produce en gran medida en el contexto familiar en el que se detectan situaciones de grave dificultad, y que suponen para los jóvenes en situación de riesgo social y colectivo en situaciones de marginación, una mayor vulnerabilidad que precisa intervenciones específicas y la dotación de un mayor número de recursos para su atención.

La crisis ha sido especialmente dura en esta zona. El barrio está deteriorado y pobre, hay inseguridad, suciedad y delincuencia. Es la zona con más fracaso escolar de Granada**,** donde ocho de cada diez personas están paradas y siete de cada diez tienen un trabajo precario que raya la marginalidad.

Es un barrio que está entre las zonas con un 80% de fracaso escolar en ESO, que tienen un índice de desempleo entre el 60% y el 70%, una tasa de mortalidad 2,5 veces superior a la normal y un 80% de precariedad.

Actualmente (2021) es una de las zonas más conflictivas de la zona norte de Granada. Es una zona consumidora, comercializadora y cultivadora de drogas y con presencia de delincuencia y traficantes.

Entre los principales problemas que notamos en el barrio podemos enumerar:
- Embarazos de adolescentes y escasa planificación familiar.
- Elevadas tasas de analfabetismo y bajos niveles formativos.
- Fracaso, absentismo y abandono escolar a temprana edad.
- Elevados índices de desestructuración familiar.
- Elevado índice de pobreza. Necesidades económicas perentorias que difícilmente permiten planteamientos a medio plazo.
- Elevado índice de desempleo. Falta de motivación, hábitos y valores laborales y escasa iniciativa individual para encontrar empleo. Economía sumergida.
- Bajo nivel de aspiraciones. Nivel reducido de expectativas. Autopercepción negativa. Baja autoestima tanto individual como colectiva.
-Factores de género, pertenencia a minorías étnicas, minusvalías actúan como elementos de marginación añadidos a la situación de exclusión social.

En el Barrio existe multiplicidad de asociaciones, agrupaciones vecinales y entidades de todo tipo incidiendo todas y cada una sobre la misma población y la misma problemática. Entendemos que sería conveniente y necesaria una mayor coordinación para rentabilizar los medios humanos y materiales.

Con **motivo de la Pandemia**, el confinamiento ha causado, que muchas familias hayan perdido gran parte de su poder adquisitivo, donde muchas personas tienen trabajos informales o sin seguro, cómo limpiar casas o zapatos, recoger chatarra, cantar en las cuevas del Sacromonte, vender romero

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

en la Catedral o la Alhambra, etc.... u otros de subsistencia diaria de la que dependen familias enteras, y la pobreza se ha agudizado en este tiempo. El brote de coronavirus ha alterado la vida cotidiana de todo el mundo, pero en el Distrito Norte, donde las familias viven al día, el golpe ha sido fuerte: encerrados en menos de cincuenta metros cuadrados, con humedades y sin espacios abiertos, además hay que añadir que desde hace una década miles de residentes, sufren cortes de luz cotidianos que impiden el desarrollo de una rutina y por lo tanto el aprendizaje online.

La brecha digital limitó a nuestro alumnado de la zona, que se quedaran aislados de nuestro Centro Educativo y sin medios para acceder a clases en online, afortunadamente lo pudimos solventar con el préstamo de ordenadores, tablets, tarjetas de memoria,etc. que nos cedió la Junta de Andalucía a través del IES Cartuja.

Este curso, como el anterior, **se realizará a principio de curso una entrevista personal** a cada alumno, para conocer su situación personal, de nivel y de brecha digital, también se le dará **una formación sobre las TIC** para que conozcan las **diferentes plataformas digitales** en caso de confinamiento.

El extremo opuesto tenemos alumnado perteneciente **al distrito Beiro** con una tasa de ocupación muy superiores a la media, abundan los profesionales que trabajan en los hospitales, policías, funcionarios, etc, en él se concentran un alto volumen de población obrera, aún queda un foco de personas sobre todo mayores que necesitan mejorar su formación académica, siendo neolectores y demandan aprender.

Los y las jóvenes necesitan el graduado de secundaria para poder trabajar o para continuar estudiando; son los grupos que tenemos de TAE, que lo hacemos con el IES Cartuja.

Un grupo muy elevado sobre todo en el distrito Beiro demanda la alfabetización digital, aprender el uso de las nuevas tecnologías.

Las aulas o clases del Centro están repartidas en los siguientes locales:

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: Carretera de Alfacar nº 11

FRAY LUIS DE GRANADA: Calle Pedro Machuca nº 8

SANTA AMELIA: Calle Santa Amelia s/n.

CENTRO CÍVICO BEIRO: Plaza Ciudad de los Cármenes nº 1.

BOLINES: Calle Julio Moreno Dávila s/n.

Este Centro es bastante peculiar ya que cuenta con numerosas aulas lo que dificulta que el profesorado pueda estar en un solo aula dando clase, por lo que algunos profesores tienen que hacer traslado para dar algunos planes en otras aulas como es el caso de: Carmen Sánchez, Manuel Sánchez, Emilia Cañizares, Maria Ascención Pelayo, Arcángel Vilches**,** María Dolores de la Huerta (Jose Manuel Ortega).

El Centro tiene una amplia colaboración con las iniciativas de la zona, para apoyar los procesos de desarrollo comunitario que se vienen desarrollando (Programa de Solidaridad, coordinadora de asociaciones de mujeres....).

Las aulas de nuestro Centro presentan una gran dispersión, lo que por una parte nos hace estar muy próximos a los ciudadanos pero por otra aumenta los problemas de coordinación entre el profesorado y dificulta las tareas comunes. Durante este curso se sigue actuando en el Aula Fray Luis de Granada, que es uno de los retos de años anteriores y se ha dado un impulso a la reagrupación de profesores, aunque existe aún algunas aulas que por necesidades de su población (marginación, exclusión, higiene, toxicomanías) se siguen actuando en ellas, este alumnado es difícil que se integre en otras aulas del centro debido a sus características peculiares. Este curso seguimos con la oferta

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

educativa para el Plan de Tutoría de Apoyo al Estudio en graduado de secundaria nivel II, lo hacemos con la tutorización del I.E.S Cartuja, con un elevado número de alumnado, con el objetivo de ofrecer una titulación y motivando a los/as alumnos/as para que aprueben y el próximo curso puedan seguir con sus estudios, este curso en algunos grupos se ha aumentado el horario de los ámbitos, para aumentar el nivel, así como dar refuerzo educativo para el alumnado que lo necesite.

Con el alumnado inmigrante se ha aumentado el número de grupos debido a la gran demanda que hay en el barrio para aprender el español.

Además este curso hemos implantado el plan para la Preparación para la Prueba de Evaluación de Competencias Clave – Nivel 2, este plan se encuadra en el proyecto institucional para agilizar la acreditación de competencias profesionales.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE ESTE CENTRO.

En el presente curso escolar encontramos como demandantes los siguientes grupos de personas:

-**Alumnos jóvenes** en edad laboral que desean y necesitan la Titulación Académica de graduado en Educación secundaria.
-**Personas de distintas edades, nivel socio-cultural** y de conocimientos que quieren incorporarse a la Sociedad del Conocimiento y al uso básico de las tecnologías de Información y Comunicación.
-**Inmigrantes**. Personas que necesitan aprender español para integrarse en nuestro país.
-**Personas mayores**, que demandan un espacio de encuentro y terapia para afrontar los problemas consustanciales de la sociedad actual.
-**Demandantes de los conocimientos teóricos** para la obtención del permiso de conducir. Son personas con graves carencias formativas e inmigrantes.
-**Madres jóvenes** con necesidades de ampliación de conocimientos, autoestima personal, destrezas personales.
-Alumnado perteneciente a la **etnia Gitana**.
-**Personas con motivación para el aprendizaje de un idioma**, para una inserción laboral.
-**Personas con diferentes discapacidades** físicas, intelectuales, auditivas, audiovisuales etc.

3.- OBJETIVOS DEL CENTRO.

I- OBJETIVOS GENERALES.

- Adquirir una formación básica, que facilite el aprendizaje permanente, mediante una formación abierta, flexible y accesible, que permita ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente, facilitando el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo y el acceso al mercado laboral.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Orientar al alumnado en el mercado de trabajo a través del conocimiento de sus propias capacidades e intereses así como aumentar los niveles de competencia profesional de la población desempleada o activa.
- Educar en el respeto a la igualdad de derechos de las personas, rechazo a las discriminaciones; independientemente de su raza, origen, sexo, ideología, religión, nivel económico, diferencia social o capacidades.
- Desarrollar actividades que conduzcan al alumnado a una mayor participación en la Comunidad Educativa y en el medio en que viven, y promover iniciativas que fomenten el asociacionismo.
- Fomentar valores tales como la cooperación, justicia, libertad en democracia, respeto, sinceridad, honradez, e igualdad entre todos los seres humanos.
- Formar adecuadamente ante los desafíos que suponen el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- Dar a conocer nuestro patrimonio cultural, apreciando nuestras raíces y recuperando nuestra memoria histórica.
- Educar para la Paz y la no-violencia, fomentando actitudes de cooperación entre los pueblos respetando la pluralidad lingüística y cultural de España.
- Educar en el respeto y la participación en la conservación y mejora del Medio Ambiente.
- Educar para la Salud y el Consumo responsable, fomentando hábitos de vida saludables.
- Potenciar la educación en igualdad entre hombres y mujeres desarrollando relaciones igualitarias entre la población adulta
- Desarrollar la capacidad de comunicar, trabajar en equipo y trabajar de forma autogestionada, resolver los conflictos, participar, expresar sus habilidades sociales, participar en la toma de decisiones, tomar la palabra,....
- Valorar la historia y la cultura de las diferentes etnias fomentando el respeto, la convivencia y la tolerancia.
- Ayudar a los adultos en la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos…para conseguir una formación instrumental y de desarrollo personal.
- Fomentar la cultura emprendedora y solidaria.
- Formar para que los alumnos adquieran los conocimientos y recursos necesarios para la obtención de una titulación.
- Integración social de las personas discapacitadas a través de una formación que les proporcione una formación básica.
- Garantizar a todos los alumnos el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y que implique a todos los jóvenes y adultos a que aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad...

II- OBJETIVOS A CORTO Y MEDIO PLAZO.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Potenciar el uso de la página web y de los diferentes blogs de aula, para que sirva de comunicación y participación de las distintas Aulas, grupos y miembros de la comunidad educativa del Centro.
- Consolidar los Equipos de Coordinación Docente.
- Revisar y evaluar trimestralmente el Plan Anual de Centro.
- Fomentar actitudes de diálogo y convivencia entre alumnos y profesores.

III- OBJETIVOS ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

- Interconectar los grupos sociales que intervienen en la comunidad para implicarlos en el proceso educativo del Centro.
- Coordinar los distintos órganos colegiados que intervienen en el funcionamiento del Centro.
- Actualizar, mejorar y velar por las infraestructuras y dotaciones del Centro.
- Coordinar tareas educativas, objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación comunes para el equipo docente del Centro.

IV- OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.

- Continuar con las Tutorías de Educación Secundaria de Adultos y la Tutoría del Uso Básico de Idiomas, Inglés A1 y A2. Asimismo, aumentar los grupos del Plan de uso básico de las tecnologías de Información y Comunicación y de los grupos de inglés.

- Atender a la diversidad del alumnado ya que las motivaciones, intereses, vocaciones y capacidades de aprendizaje son diferentes.

- Profundizar en la acción tutorial, con la participación de los alumnos y la relación con la comunidad.

- Mejorar la coordinación entre las aulas teniendo en cuenta la diversidad y las características peculiares de cada una de ellas.

- Fomentar la participación del profesorado en cursos de perfeccionamiento, grupos de trabajo y proyectos educativos.
- Fomentar el dominio de los contenidos relevantes y funcionales de los distintos ámbitos con procedimientos que potencien la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

4.- PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

I.- JUSTIFICACIÓN.

La democratización de nuestra sociedad requiere la preocupación de los ciudadanos para participar de forma activa en el proceso de formación de una comunidad solidaria más justa, libre y protagonista. Para ello serán necesarios los ámbitos de formación e información a través de los cuales conseguir que participen en la dinámica social el mayor número de personas.

II.- PLAN DE ACCIÓN.

Planteamos el trabajo de manera que articulemos los procesos educativos y formativos con el objeto de que confluyan para facilitar que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarios que le capaciten para el desarrollo de una actividad social, personal o laboral.

Llevamos a cabo un proceso educativo que estimule el crecimiento personal, favoreciendo su autoestima, reforzando sus valores positivos, ayudándole a conseguir resultados que incidan en la confianza en sí mismo.

Con este plan de acción fomentamos el diálogo y la comunicación, la comprensión y el razonamiento, para el buen desarrollo personal y la adquisición de capacidades del alumnado, creando un adecuado clima de trabajo basado en la confianza mutua, la responsabilidad, el trabajo cooperativo, el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Planteamos aprendizajes significativos relacionando lo que aprenden con lo que saben, para ello interrelacionamos todas las componentes formativas y fomentamos la transferencia de los aprendizajes a contextos lo más reales posibles.

Las personas adultas podrán incorporar sus preocupaciones, intereses y necesidades al trabajo educativo y facilitar así que los programas aplicados se adapten totalmente a sus problemas concretos.

Relación horizontal entre educador y educandos.

Enseñarles a aprender autónomamente.

Contemplar el trabajo educativo dentro de la formación integral de la persona.

Dotar de herramientas culturales que les permitan comprender, dominar, y participar en las estructuras sociales, económicas, y políticas sobre las que está vertebrada la sociedad.

III.- METODOLOGÍA.

Las actividades de formación se desarrollarán en torno a los ámbitos de comunicación, científico-tecnológico y social (temas relacionados directamente con la vida cotidiana).

La metodología a seguir será:

-Individualizada.

-Globalizada.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

-Interdisciplinar.

-Participativa.

-Respetuosa con ritmos de aprendizaje y trabajo.

5.- HORARIO DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DOCENTE.

I.- HORARIO LECTIVO.

GENERAL DEL CENTRO.

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.

Viernes de 9:00 a 14:00

GENERAL POR AULAS.

- **C. E. I. P. Juan Ramón Jiménez.**
- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00
- Lunes a jueves de 16:00 a 21:00
- **Fray Luis de Granada.**
- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00
- Miércoles de 16:00 a 18:00
- **Santa Amelia.**
- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00.
- Lunes a jueves de 16:00 a 21:00
- **Centro Cívico Beiro.**
- Lunes a viernes de 9:00 a 14:00.
- Miércoles de 16:00 a 21:00.
- **Bolines.**
- Lunes a viernes de 9:00 a 12:30.
- Miércoles de 16:00 a 21:00.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

HORARIO DEL ALUMNADO.

Se puede consultar en el documento adjunto a éste, el horario correspondiente a cada plan.

HORARIO DEL PROFESORADO.

Se podrá consultar el horario correspondiente a cada miembro del claustro en el documento adjunto a éste.

En los primeros días de septiembre se organizará una **jornada de acogida al profesorado nobel**.

Objetivos: el profesorado nuevo tendrá conocimiento general del centro, aulas, planes y proyectos.

Recursos humanos: Equipo Directivo y profesorado titular.

Acciones:

Reunión informativa el primer día de curso (no lectivo) donde el Equipo Directivo presentará a los nuevos compañeros, el Centro a estos y hará entrega de diversos documentos útiles al profesorado, un pendrive a quien lo requiera y agenda anual para todos.

El Equipo Directivo o en su defecto, profesores titulares con antigüedad en el centro, realizarán un tour de reconocimiento por las aulas y el barrio.

Temporalización: Primera semana del curso, preferentemente el primer día.

Las horas complementarias de dedicación exclusiva son los miércoles de 09:00 a 11:00 (se harán preferiblemente de forma telemática usando la plataforma moodle del centro), quedando las otras 2 horas restantes de trabajo individual a criterio del docente y por supuesto, reflejadas en su horario.

Algunos de los docentes han de hacer traslados prácticamente diarios y no reconocidos por la Administración como itinerancias, nos gustaría que este dato quedase reflejado en un documento oficial como lo es este.

Aparte, es preceptivo indicar que ahí se está haciendo una labor de refuerzo en el plan de TAE, ya que hay varios alumnos en ese grupo que no tienen posibilidades de seguir la clase normal, puesto que su nivel, tanto de conocimientos como de capacidades, no es suficiente como para obtener resultados siquiera medianamente satisfactorios.

HORARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.

Charlas-coloquio, Conferencias, cine forum,…. En horario lectivo.

Visitas Culturales de 9 a 14, de 16 a 21 o de 7 a 22 h de lunes a viernes.

Viaje de Fin de Curso: de tres a nueve días completos (máximo 6 días lectivos).

6.-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.

Todos los Planes de este centro tendrán un mínimo de carga lectiva de **10 créditos**, a razón de **25 horas el crédito**, excepto el Plan TAE, conformado por 28 créditos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

En todos los planes y en todas la programaciones a principio de curso se darán unos contenidos referidos al uso de las diferentes plataformas, así como una entrevista personal para cada alumno/a para conocer el nivel y la brecha digital.

PLANES EDUCATIVOS DE FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I y II

270 horas, 11/27 créditos

Entendemos por Formación Básica el proceso que abarca desde la alfabetización hasta la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria, según se contempla en el decreto 156/1997 por el que se regula la Educación de Adultos en Andalucía.

Se funde en el Currículum de este decreto los objetivos de la LOGSE y los Núcleos de la Ley para la Educación de Adultos de Andalucía que responden a la integración de los ámbitos de Formación Instrumental, Formación Ocupacional y Formación para el Desarrollo Personal.

Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula el plan Educativo de Formación Básica para personas adultas (BOJA núm. 173) y por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas (BOJA núm.172) y la Orden de 24de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (Boja núm.202).

El plan Educativo de Formación Básica para personas adultas comprende el conjunto de enseñanzas regladas iniciales cuyo fin es la adquisición de las competencias básicas necesarias para su desarrollo personal y profesional.

El plan educativo de formación básica para personas adultas se organiza de forma modular en los niveles I y II cada uno de ellos estructurado en tres ámbitos: científico-tecnológico, de comunicación y social. Cada ámbito consta de tres módulos compuestos por contenidos integrados de carácter interdisciplinar.

El currículo de los niveles I y II del plan educativo de formación básica para personas adultas promoverá, con carácter general, la adquisición de los conocimientos, las capacidades, las actitudes, así como los objetivos generales y de las competencias básicas necesarias para acceder a la etapa de la educación secundaria obligatoria.

Destinado preferentemente a aquellos alumnos y alumnas, con más necesidades educativas, desarrollando actividades que refuercen su confianza, autoestima, valoración personal y facilitando la participación activa en la comunidad en la que viven.

Esta formación tiene como **finalidad** desarrollar las capacidades para la construcción de conocimientos y la participación en la vida social, cultural, política y económica, adquiriendo las competencias básicas necesarias para desenvolverse en ella facilitando una interpretación crítica y reflexiva de la realidad en esta etapa educativa. Así mismo, se concienciará a las personas adultas de la necesidad del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, imprescindible para la adquisición y actualización de conocimientos que permitan el desarrollo personal, **la promoción al Nivel ll, acceder al graduado en secundaria** y la integración social.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

EVALUACIÓN

1. Durante los primeros días de curso, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial, la prueba VIA, adaptada a nuestro alumnado para detectar el nivel de formación, habilidades... del alumnado. Posteriormente, durante el curso el Tutor realizará una evaluación continua, para cada uno de los módulos que forman los ámbitos que componen el currículo, consistente en la observación continuada, en el proceso de aprendizaje individualizado y en la madurez personal.

2. A lo largo del curso escolar y trimestralmente como mínimo, el tutor realizará una evaluación de cada ámbito, el maestro o maestra tutor del grupo, podrá considerar que un alumno o alumna ha superado cada ámbito, cuando desde dentro del proceso de evaluación continua, dicho alumno o alumna haya alcanzado, con carácter general, las competencias básicas y los objetivos establecidos para cada uno de ellos. La evaluación de los aprendizajes y competencias básicas adquiridas se llevará a cabo mediante una valoración global de los ámbitos que componen el nivel I y tendrá en cuenta la consecución de los objetivos propuestos en éstos, la asistencia regular a clase, su implicación en las tareas, su colaboración entre compañeros y participación en las actividades.

CURRICULO DE LOS ÁMBITOS DEL PLAN EDUCATIVO DE FORMACIÓN BÁSICA:

FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I y II

Cada ámbito del Nivel I y II contempla las aportaciones para la adquisición de las competencias básicas, sus objetivos generales, las orientaciones metodológicas y sus contenidos que se organizan en bloques.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

El ámbito de comunicación contribuirá al perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita, desarrollando habilidades y estrategias que permitan la adquisición de conocimientos, la evolución de capacidades cognitivas y actitudes esenciales relacionadas con la competencia comunicativa por medio de la lengua castellana.

Al mismo tiempo, el ámbito de la comunicación contribuirá al desarrollo de la competencia de la comunicación lingüística, de la competencia del desarrollo matemático, del conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, de la competencia del mundo digital y el tratamiento de la información; también fomentará el desarrollo de la competencia social y ciudadana, de la competencia cultural y artística y la de aprender de manera autónoma a lo largo de la vida.

APORTACIONES DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Destacaremos las siguientes:

- Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Capacitar para interactuar comunicativamente: escuchar y responder de (manera) forma ordenada y coherente en función del contexto de situación.
- Habilitar para planificar y desarrollar un discurso crítico y coherente.
- Contribución al desarrollo de la competencia del razonamiento matemático.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Facilitar la adquisición de conceptos relacionados con el razonamiento lógico-matemático, mediante las estructuras lingüísticas.
- Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- Capacitar para la correcta compresión de textos teóricos informativos e instructivos relacionados con el mundo fisco y natural.
- Desarrollar la capacidad de observación y compresión de fenómenos naturales de carácter cotidiano.
- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.
- Ampliar el horizonte de las relaciones sociales, partiendo de las más inmediatas y semejantes hasta las más lejanas y diferentes.
- Fomentar el respeto hacia culturas diferentes, teniendo la oportunidad de conocerlas desde la competencia comunicativa, combatiendo tópicos, estereotipos y prejuicios formados s partir de lo que se considera diferente desde la cultura mayoritaria.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

- Adquirir las destrezas y habilidades necesarias que permitan leer y escribir de forma fluida.
- Utilizar la lengua de manera correcta en contextos y canales diversos, desarrollando aptitudes de expresión y de interpretación, tanto orales como escritas.
- Contribuir al desarrollo personal mediante el aprendizaje y uso correcto de técnicas de expresión y comprensión.
- Desarrollar una competencia comunicativa eficaz en el contexto sociocultural, efectuando un análisis crítico de la realidad más próxima.
- Aplicar los conocimientos y competencias lingüísticas adquiridas en pro de un mejor uso y comprensión de las tareas cotidianas ligadas a recursos digitalizados.
- Adquirir competencias comunicativas que permitan la familiarización e interpretación de documentos de carácter administrativo de uso cotidiano.
- Aplicar las competencias de comunicación adquiridas a la comprensión de medios tecnológicos y sociales.
- Conocer y valorar las obras literarias más significativas.
- Fomentar actitudes positivas hacia la lectura y escritura, que estimule la necesidad y el placer de leer y comunicarse con uno mismo m y con los demás.
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de las personas, para desarrollar una actitud de interés y respeto hacia otras modalidades de habla.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se tendrán en cuenta las expectativas y necesidades de formación del alumnado , situándose en la zona de desarrollo próximo y en su entorno. Se diseñarán estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad mediante adaptaciones curriculares, pero siempre intentando la integración, por lo que se potenciarán trabajos grupales o en equipo con el fin de favorecer intercambios lingüísticos con personas de origen diverso, integradas en la comunidad educativa del centro.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

CONTENIDOS: CONSIDERACIONES GENERALES

En los contenidos se integrarán los aspectos gramaticales básicos imprescindibles para el buen uso de la lengua castellana así como las destrezas necesarias para escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Los contenidos contemplan el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas básicas en la sociedad actual.

En una sociedad democrática como la nuestra es imprescindible fomentar actitudes y valores de respeto al plurilingüismo, la multiculturalidad, la libertad de expresión y la solución de conflictos mediante el diálogo, la búsqueda de acuerdos y el uso de técnicas de comunicación propias de una sociedad democrática.

PROGRAMACIÓN NIVEL I y II

ÁMBITO COMUNICACIÓN.

Bloque 1 "Conocemos dónde vivimos"

Objetivos:

1. Distinguir las sílabas de las palabras para poder escribirlas correctamente.
2. Escribir las frases distinguiendo las palabras.
3. Expresar ideas de forma oral y escrita de formas diferentes.
4. Diferenciar entre prosa y verso.
5. Disfrutar de relatos y cuentos.
6. Debatir diversos temas respetando la opinión del resto del grupo.

Información y tarea nº 1: Las palabras se forman con sílabas.

- Nos expresamos con palabras.
- Las sílabas en las palabras.
- Letras necesarias en la escritura de las sílabas.

Información y tarea nº 2: La frase: El mensaje mínimo.

- Las frases se escriben con palabras.
- Las palabras oralmente se encadenan.
- La separación de palabras dentro de la frase escrita.
- Expresión de ideas mediante frases.

Información y tarea nº 3: La prosa y el verso.

- Las dos formas de la expresión escrita oral y escrita: La prosa y el verso.
- Diferenciación entre prosa y verso.

Información y tarea nº 4: Los elementos básicos de la comunicación.

- Las personas que intervienen.
- Mensaje, canal y código.

Información y tarea nº 5: El cuento, un texto narrativo sencillo.

- Las partes del cuento.
- El cuento tradicional y el cuento literario.

Información y tarea nº 6: El debate la expresión oral.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Definición.
- Preparación.
- Normas a seguir.

Información y tarea nº 7: El debate y la formación personal.

- Utilidad de los debates.
- Reflexiones sobre los debates televisivos.

Bloque 2 "Somos diferentes, hablamos de forma diferente"

Objetivos:

1. Identificar los anteriores logotipos con las respectivas televisiones autonómicas de tres comunidades autónomas dónde hay dos lenguas oficiales.
2. Entender qué se quiere decir en el anterior texto cuando se expresa "ofrecer una televisión más cercana que potenciara las raíces territoriales de cada lugar".
3. Seleccionar dos manifestaciones culturales andaluzas que se puedan explicar en el programa en el que va a participar.
4. Mantener una actitud personal de orgullo como hablante andaluza. Dale tres consejos ante su intervención en el programa. Enumera al menos tres características del habla andaluza.
5. Conseguir las programaciones de televisiones autonómicas que emitan en otra lengua distinta a la lengua castellana, también oficial en el territorio, para identificar los nombres de programas informativos, concursos y "magazines".

Información y tarea nº 1: La lengua es algo vivo.

- La lengua como seña de identidad.
- Muchas lenguas del mundo están en peligro de desaparecer.

Información y tarea nº 2: Las Lenguas en la Unión Europea.

- El criterio de unidad en la diversidad.
- Las lenguas oficiales en la Unión Europea.

Información y tarea nº 3: Las Lenguas romances en España.

- Las Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales.
- Artículos de la Constitución sobre la oficialidad de las lenguas de España.
- Las Lenguas de España reconocidas en Europa.

Información y tarea nº 4: Nuestros Rasgos lingüísticos.

- Algunas consideraciones.
- Características del andaluz

Información y tarea nº 5: Las lenguas interactúan.

- Nuestra actual diversidad social.
- Las nuevas posibilidades de comunicación.

Información y tarea nº 6: La tradición oral

Información y tarea nº 7: Algunas manifestaciones literarias de la tradición oral.

- Adivinanzas.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Retahílas.
- Canciones y juegos.

Bloque 3 "Contamos nuestras experiencias"

Información y tarea nº 1: El cuento, texto narrativo.
- Partes en la estructura de un texto
- El tema.
- La comprensión e interpretación del texto

Información y tarea nº 2: La fábula, texto narrativo.
- Definición.
- La personificación, principal recurso estilístico.
- Estructura.

Información y tarea nº 3: Similitudes y diferencias entre el cuento y la fábula.
- Aspectos comunes.
- Aspectos que los diferencian.

Información y tarea nº 4: La frase unidad de comunicación.
- Cuestiones importantes a la hora de crear frases.
- La narración: un recurso para contar nuestras experiencias y transmitir nuestras ideas.

Información y tarea nº 5: ¿Qué es? ¿Cómo se llama? El nombre
- Definición y tipos: nombre común, nombre propio.
- Palabras que acompañan al nombre.

Información y tarea nº 6: El verbo (I)
- Definición.
- La forma genérica de nombrar un verbo.
- Información y tarea nº 7: El verbo (II)
- La adaptación a la persona y al tiempo en el que se expresa la acción.

Bloque 4 "Nos comunicamos desde el ejercicio de la ciudadanía"

Información y tarea nº 1: Los datos personales
- La expresión escrita de nuestros datos.
- Abreviaturas y siglas más usuales relativas a datos personales.

Información y tarea nº 2: Las siglas
- De lectura silábica.
- Siglas cuya forma obliga a leerlas con deletreo.
- Siglas que combinan ambos métodos.
- Plurales de siglas.
- Algunas siglas relacionadas con Instituciones públicas.
- Algunas siglas relacionadas con la participación ciudadana.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

Información y tarea nº 3: La instancia
- Un modelo para observar: contenidos y forma.

Información y tarea nº 4: Las mayúsculas
- Normas para su uso.

Información y tarea nº 5: Comunicar de forma gráfica
- Un entorno de representación gráfica.

Información y tarea nº 6: La comunicación en los actos de consumo
- Los actos de consumo.
- Las asociaciones.
- El Libro de Reclamaciones.
- La OMIC.

Información y tarea nº 7: Para hacer constar
- Las actas de reuniones.
- La carta: una sencilla forma de comunicar.

Bloque 5 "Cuentos, fábulas, leyendas y refranes"

Información y tarea nº 1: Elementos de la comunicación.
- El mensaje: emisión y recepción

Información y tarea nº 2: La definición.
- Información y tarea nº 3: La lectura comprensiva. Qué es y cómo se llama.
- Requisitos para una buena definición.
- Algunas técnicas para definir.
- Ortografía de algunos nombres abstractos.
- El refrán.

Información y tarea nº 4: La leyenda.
- La leyenda urbana.

Información y tarea nº 5: La frase
- Grupo sujeto y grupo predicado.
- Algunas reglas ortográficas referidas al pasado de los verbos.

Información y tarea nº 6: Signos de puntuación.
- La interrogación.
- La exclamación.
- El punto.
- La coma.

Información y tarea nº 7: Tipos de textos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Verso y prosa.
- Narrativos, descriptivos y expositivos.

Bloque 6 "Distintas formas de comunicar"

Información y tarea nº 1: El verbo en los mensajes instructivos.
- El verbo
- La perífrasis verbal frente a la forma única.
- El imperativo
- El valor del infinitivo para la expresión de instrucciones y consejos.
- La forma impersonal "se".

Información y tarea nº 2: El texto instructivo.
- Cómo redactar un texto instructivo.
- Los manuales, las guías o libros de instrucciones.
- El prospecto de un medicamento.

Información y tarea nº 3: La tecnología digita.
- Vocabulario básico y conceptos.

Información y tarea nº 4: Trámites, documentos y gestiones de la vida diaria.
- La tarjeta sanitaria.
- Cita previa
- Certificado de empadronamiento.

Información y tarea nº 5: La expresión escrita en los documentos para trámites administrativos.

Información y tarea nº 6: Normas generales en la circulación peatonal en carretera.
- Normas generales e la circulación peatonal en carretera.
- Normas generales en núcleos urbanos.
- Prioridad en las señales de circulación.
- Las señales.

Información y tarea nº 7: Artículos del código sobre la seguridad peatonal.

7. Cuestionarios de evaluación
    7.1. Evaluación
    7.2. Autoevaluación
8. Anexos
    9. Consideraciones finales

Bloque 7 "Nos expresamos y nos conocemos"

1. Formas de lenguaje oral: la entrevista oral, el debate, la mesa redonda y otras similares.
2. Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal y código.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

3. Lectura de textos de dificultad media en cuanto a la temática, la extensión o la complejidad de vocabulario.
4. Producciones escritas de textos narrativos, con pautas y modelos a imitar.
5. Clasificación de las palabras según la sílaba tónica.
6. Acento y tilde, reglas ortográficas.
7. Vocabulario: palabras homófonas, palabras compuestas, antonimia y sinonimia.
8. Signos de puntuación.
9. Los géneros literarios y nociones básicas de métrica.
10. Planificación y organización del desarrollo de técnicas de debate, narrativas, y de encuestas.
11. Saludos y presentaciones en lengua extranjera incluyendo datos personales.

Bloque 8 "Razones para comunicarnos"

1. La argumentación: técnicas de expresión y comprensión.
2. Los medios de comunicación.
3. El lenguaje literario.
4. Expresión de los gustos y las preferencias en lengua extranjera.
5. Identificarse e identificar a otras personas en lengua extranjera.
6. Orden correcto en la escritura de direcciones en lengua extranjera
.7. Aspectos sociales y costumbres de los países donde se habla
lengua extranjera estudiada.

Bloque 9 "Nuevos canales y nuevos mensajes"

1. Formas de lenguaje oral: la opinión, la mensajería instantánea de internet, los mensajes orales y la exposición.
2. Afianzar técnicas de lectura comprensiva de textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad de vocabulario.
3. Tipos de textos.
4. Estructura de los textos: tema, ideas fundamentales y resumen.
5. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar.
6. Categorías gramaticales.
7. La oración simple: grupo sujeto y grupo predicado.
8. Signos de puntuación.
9. Reglas de ortografía.
10. Lecturas de autores y autoras andaluces.
11. La mensajería instantánea de internet como medio de comunicación.
12. Vocabulario y expresiones relativas a la familia, en lengua extranjera.

Bloque 10 "Trabajamos la información"

1. Técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, gráficas de recogida de datos, diseño de planes de trabajo, uso de la agenda y otras similares.
2. Las fuentes de información: el texto expositivo y las técnicas de comprobación de la información.
3. Los diccionarios y otras herramientas traductoras. El apoyo en sistemas no verbales.
4. Descripciones literarias.
5. Vocabulario básico y estructuras sintácticas sencillas en lengua extranjera para solucionar

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

situaciones cotidianas.
6. Formas básicas de descripción en lengua extranjera.

Bloque 11 "La creatividad en la expresión"

1. Lenguaje coloquial y lenguaje formal.
2. Lectura de textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad de vocabulario.
3. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar.
4. La encuesta: partes, tipos e intencionalidad.
5. La oración simple: el nombre y las palabras que lo acompañan. La acción y las circunstancias.
6. Signos de puntuación.
7. Manifestaciones literarias: El romance.
8. Dichos populares andaluces. Algunos recursos expresivos.
9. Vocabulario y expresiones orales y escritas en situaciones de ocio y aficiones en lengua extranjera.

Bloque 12 "Leemos y opinamos"

1. El lenguaje de los medios de comunicación.
2. La noticia cómo género de narración de hechos y acontecimientos de máxima actualidad y relevancia.
3. La oración simple: la historia más pequeña que se puede contar.
4. El sujeto y el predicado en la frase: Complementos y su formación.
5. Autores, autoras y obras literarias representativos de la literatura española.
6. Vocabulario y expresiones básicas relativas a estados físicos y anímicos en lengua extranjera.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

En este ámbito siguiendo con la fórmula de formar personas capaces de "aprender a aprender" se estimulará el interés hacia el medio, para su conocimiento e interpretación, logrando que las personas sepan aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas de la vida cotidiana, con el fin más general de contribuir a la mejora de su calidad de vida y la de todo el planeta. Para ello es necesario entender la ciencia y la tecnología como un sistema en constante evolución que promueve la investigación a través de un aprendizaje colaboración, fomentando la creatividad, el pensamiento lógico y la actitud de basar los argumentos en pruebas contrastables.

Son fundamentales el desarrollo de actitudes, valores y habilidades científicas que impulsen y estimulen nuevas ideas y perspectivas sobre la realidad, para entender la necesidad de una nueva cultura innovadora y emprendedora, que permita al alumnado la adaptación a las nuevas situaciones y demandas de la sociedad en la que viven. Se precisa un conocimiento científico y tecnológico básico que les permita desenvolverse en un medio cada vez más tecnificado y complejo. Se necesita capacidades que contribuyan al desarrollo de proyectos innovadores encaminados a la mejora del medio y la adopción de actitudes comprometidas con su conservación y desarrollo sostenible.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Incorporar a la expresión oral y escrita, de forma progresiva, el lenguaje y símbolos matemáticos, para expresar y entender situaciones reales comprendiendo su utilidad para definir e identificar distintos elementos de naturaleza científica y matemática.
- Localizar e interpretar distintas representaciones gráficas en los medios de comunicación.
- Adquirir vocabulario y expresiones científicas elementales que amplíen la percepción y comprensión del entorno.
- Estimular el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de comunicación oral y escrito e iniciándose en el uso de las distintas herramientas informáticas.
- Favorecer el conocimiento de organismos internacionales que persiguen objetivos comunes para la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- Desarrollar el pensamiento lógico para su aplicación a la resolución de problemas y situaciones en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Agilizar la adquisición de cálculo mental y escrito.
- Facilitar la representación y diseño de la realidad en el plano, desarrollando la necesaria orientación espacial para el adecuado desenvolvimiento en el medio.
- Facilitar el uso de los diferentes símbolos matemáticos que aparecen en diferentes teclados: móviles, calculadoras, ordenadores y similares.
- Establecer proporciones, semejanzas y equivalencias para aplicar estos conocimientos a diferentes acontecimientos de naturaleza científica o matemática.
- Relacionar las funciones vitales de las personas con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento, mejora de la salud y calidad de vida.
- Identificar conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo, el uso de los recursos y loas productos que la sociedad y el medio ofrecen.
- Acercar los conocimientos y avances tecnológicos más comunes, valorando la repercusión que tienen para la humanidad y el medio.
- Relacionar y comparar las formas y figuras geométricas con modelos que se repiten en la naturaleza, fomentando la creatividad y la expresión.
- Utilizar las herramientas tecnológicas básicas para relacionar a las personas con la sociedad de la información y comunicación, así como para iniciarse en los conocimientos informáticos básicos para desenvolverse en la realidad más inmediata.
- Fomentar el uso de nomenclaturas digitales y su aplicación a diferentes lenguajes para el tratamiento de la información.
- Ayudar a entender y valorar la diversidad cultural de la sociedad actual, preparando a las personas para participar de manera activa y comprometida en las decisiones personales y colectivas.
- Proporcionar conocimientos que ayuden a situarse dentro del planeta, investigando los problemas de la sociedad actual.
- Favorecer el reconocimiento ciudadanos de protección al medio ambiente y de actitudes que contribuyen al desarrollo sostenible.
- Contribuir al desarrollo de la competencia cultural y artística.
- Contribuir al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma e iniciativa personal.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

Los objetivos de este ámbito van encaminados al desarrollo de competencias matemáticas, científicas, tecnológicas e innovadoras elementales, para interpretar y comprender aspectos fundamentales del entorno. Iniciarse en el desarrollo del pensamiento lógico y creativo, utilizando conceptos, expresiones y procedimientos matemáticos de diversa complejidad para plantear, resolver y modelar problemas y situaciones, entendiendo el ámbito de manera interdisciplinar, donde cada una de las materias que lo componen apoya el aprendizaje de las demás.

- Interpretar representaciones científicas básicas en los diferentes medios de comunicación, relacionando las distintas informaciones que se ofrecen, para desarrollar una actitud crítica ante los datos expresados en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Relacionar los conocimientos científicos básicos para generar una cultura comprometida en la conservación del medio ambiente y en el uso adecuado de los recursos energéticos a fin de mejorar la calidad de vida planetaria.
- Relacionar las funciones principales del organismo con los hábitos saludables necesarios para el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva, así como las conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo.
- Valorar positivamente la biodiversidad, conociendo las relaciones existentes entre las distintas especies de seres vivos y su medio natural.
- Adquirir conocimientos y destrezas en relación con el uso de las tecnologías aplicadas a situaciones de la vida cotidiana, que permitan atender las necesidades básicas de las personas a nivel personal, social y laboral.
- Fomentar la creatividad y el esfuerzo personal como potencial importante para la planificación y gestión de acciones y proyectos innovadores de carácter medioambiental, que impulsen una actitud emprendedora y contribuyan al progreso de una manera eficaz.
- Fomentar la creatividad y el esfuerzo personal como potencial importante para la planificación y gestión de acciones y proyectos innovadores de carácter medioambiental, que impulsen una actitud emprendedora y contribuyan al progreso de una manera eficaz.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología que se desarrollará en este ámbito partirá de la reflexión sobre las distintas experiencias que posibiliten la construcción de nuevos conocimientos.

- Se llevará a cabo estrategias encaminadas para que el alumno organice y gestione los nuevos conocimientos.
- Se realizarán actividades encaminadas a estimular y desarrollar los procesos lógicos y de razonamiento matemático.
- Se orientará hacia la interdisciplinariedad.
- Se potenciará la utilización de herramientas necesarias para el diseño y la resolución de problemas: regla, compás, calculadora y similares.
- Se partirá de las experiencias previas como recurso educativo, relacionando siempre lo nuevo con lo que ya conocen, aplicándolos situaciones de la vida cotidiana.
- Se utilizarán como recurso los distintos medios de comunicación, preparando al alumnado para el correcto uso y valoración de la información ofrecida por los mismos.
- Se potenciará el uso de las tecnologías como herramienta básica para facilitar la comunicación y el conocimiento.
- Se potenciará progresivamente la autonomía personal a la hora de formular opiniones exponer argumentos y resolver situaciones.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

CONTENIDOS. CONSIDERACIONES GENERALES

En primer lugar se iniciará el proceso de enseñanza a partir del conocimiento de los números naturales, fraccionarios, decimales y enteros como base para futuros aprendizajes. De este modo, en situaciones cotidianas pueden resolverse cálculos relacionados con aspectos del hogar, bancarios, compras, pago de recibos…etc.

Se incluirán, a su vez, contenidos encaminados a la adquisición de las capacidades necesarias para el manejo de datos numéricos. Se pretende con ello ampliar progresivamente el lenguaje matemático; también se incluye el tanto por ciento como aplicación de la proporcionalidad y su aplicación en actividades diarias.

En segundo lugar, los contenidos están orientados a representar parte de nuestro espacio, manipulando las herramientas necesarias para la construcción de figuras geométricas en el plano. E alumno se iniciará de forma progresiva en el uso de los medios tecnológicos y los recursos que estos ofrecen.

Los contenidos se orientarán hacia la toma de conciencia de las personas como parte del mundo de los seres vivos, entendiendo cuales son las características que las hacen semejantes y diferentes. Así mismo se abordará aspectos relacionados con la reproducción y la genética, ya que los medios de comunicación constantemente aparecen noticias sobre descubrimientos relacionados con dichos temas. Se abordará la importancia del mundo animal y vegetal, y el papel que todos ellos desempeñan en el ciclo de la vida y el equilibrio de nuestro planeta.

En tercer lugar en los contenidos se incluirán aspectos que resaltan la importancia de seguir una dieta equilibrada y la adopción de hábitos de vida saludable. También se incluyen contenidos que contribuyan a entender el ciclo de la vida y fomenten el consumo responsable de los recursos, que determinan la supervivencia de las especies en el planeta.

Bloque 1: Los números nos facilitan la comunicación¨

1. El mundo de los números naturales:
   - 1.1. Lectura y escritura de números naturales.
   - 1.2. Series de números naturales.
   - 1.3. Operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división con números naturales que resuelven situaciones cotidianas.
   - 1.4. Cálculo mental de series numéricas, sumando y restando cantidades.
   - 1.5. Expresión de una cantidad mediante composición y descomposición factorial.
   - 1.6. Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones con números naturales.

2. La calculadora como herramienta de uso cotidiano para facilitar los cálculos matemáticos: conocimiento y uso de las teclas.
3. Iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación:
   - 3.1. Elementos de la comunicación en el entorno tecnológico.
   - 3.2. Componentes fundamentales de un ordenador personal: pantalla, teclado y ratón.
   - 3.3. Pasos a seguir para encender y apagar un ordenador personal de forma adecuada.
   - 3.4. Manejo de los botones y la rueda del ratón en programas sencillos.
   - 3.5. Normas de ergonomía: posturas corporales correctas ante el ordenador.
   - 3.6. El teléfono móvil: manejo del cuadro menú.

Bloque 2: Biodiversidad

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

1. Los seres vivos y la materia. La especie humana.
2. La diversidad de seres vivos de nuestro planeta: mundo animal y vegetal.
3. Características y funciones comunes de los seres vivos: composición, nutrición, relación, reproducción y evolución.
4. Desde los seres más sencillos hasta los más complejos: la célula, unidad de vida:
    4.1. Semejanzas y diferencias entre las células animal y vegetal.
    4.2. Nuestros caracteres en el interior de la célula: los genes.
5. La reproducción y la sexualidad.
6. Sexualidad, relaciones humanas y afectos.
7. Sexualidad y salud: prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Bloque 3: Representamos la realidad que nos rodea

1. La comunicación mediante números fraccionarios y decimales:
    1.1. Concepto de números fraccionarios, como partes de la unidad.
    1.2. Representación gráfica y decimal de números fraccionarios.
    1.3. La fracción decimal.
    1.4. Necesidad de utilización de números decimales.
    1.5. Lectura y escritura de números decimales.
    1.6. Utilidad en la aplicación de números fraccionarios y decimales para expresar e interpretar situaciones cotidianas.
    1.7. Operaciones con números fraccionarios y decimales.
    1.8. Resolución de problemas, mediante la utilización de números fraccionarios y decimales
    1.9. Resolución de situaciones con números decimales, operaciones con euros y céntimos.
    1.10. Los números decimales que aparecen en distintos formatos: extractos bancarios, recibos, folletos, mensajes publicitarios,
    textos, entre otros.

2. La calculadora como instrumento básico de resolución de operaciones matemáticas con números decimales.
3. Funciones y uso del teclado de un ordenador:
    3.1. Distintas funciones del teclado de un ordenador; teclas de las letras, de los signos de puntuación y barra espaciadora.
    3.2. Manejo básico del teclado y el ratón en un procesador de textos

Bloque 4: Medio ambiente y vida saludable

1. Relaciones de dependencia de los seres vivos con el entorno: la nutrición como intercambio de materia y energía.
2. El ciclo de la vida: seres vivos consumidores y productores.
3. La alimentación como parte importante de la nutrición:
    3.1. Los aparatos que intervienen en la nutrición humana.
    3.2. Diferencia entre la nutrición humana y la de las plantas.
    3.3. Hábitos alimenticios saludables que colaboran a mejorar la calidad de vida.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

3.4. Prevención de trastornos de la alimentación: obesidad, anorexia y bulimia.
3.5. La importancia del ejercicio físico para el buen funcionamiento del cuerpo.
4. La dieta mediterránea como parte de la cultura andaluza.
5. Técnicas de conservación y manipulación de los alimentos.
6. La agricultura ecológica, una alternativa para la salud y el medio ambiente.
7. La información que nos ofrece el etiquetado de los alimentos: Fecha de caducidad, peso, valor energético e ingredientes. Valoración crítica de la composición de los productos alimenticios.

Bloque 5: Medimos y representamos nuestro entorno.

1. Unidades fundamentales de medida:
   1.1. Medidas de longitud, masa y capacidad.
   1.2. Conversión de múltiplos y submúltiplos en las unidades fundamentales y viceversa.
   1.3. Las medidas de superficie para expresar extensiones grandes o pequeñas utilizando datos reales.
2. Conceptos geométricos básicos:
   2.1. Punto, línea, plano ángulo y plano.
   2.2. Tipos de líneas y ángulos.
3. Los polígonos y su representación:
   3.1. Elementos y clases de polígonos.
   3.2. Cálculo de perímetro en figuras planas que representen la realidad.
   3.3. Representación y diseño de figuras geométricas planas con las herramientas necesarias (regla, escuadra, cartabón y compás).
4. Unidades de medida de tiempo: segundo, minuto, hora, día, semana, año, lustro, década y siglo.
5. El escritorio y los iconos del sistema operativo.
6. Manejo básico de un procesador de textos.
7. Internet, el nuevo entorno de aprendizaje: Ventajas y aspectos a tener en cuenta para su uso.

Bloque 6: Exploramos nuestro planeta.

1. Nuestro planeta: un gran ecosistema.
2. Distintos tipos de medios en nuestro planeta:
   2.1. Características del medio acuático.
   2.2. Características del medio terrestre.
3. La biosfera como hábitat de las distintas especies:
   3.1. Características de la biosfera que posibilitan la vida.
4. El agua, un bien compartido:
   4.1. El agua como elemento esencial de la vida.
   4.2. Distintos estados del agua en la naturaleza.
   4.3. Uso y consumo responsable del agua.
   4.4. Medidas prácticas de ahorro del consumo de agua en el hogar.
   4.5. Interpretación del recibo del agua. Datos numéricos relacionados con el consumo del agua.
   4.6. Medidas que evitan su contaminación.

Bloque 7: Utilizamos los números en distintos contextos comunicativos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

1. Múltiplos y divisores de un número:
    1.1. Factorización de un número y expresión en producto de factores.
    1.2. Cálculo del máximo común divisor y mínimo común múltiplo con números sencillos.
2. Expresiones de cantidades mediante la potencia:
    2.1. Iniciación a la notación científica y redondeos de cálculos sencillos aproximados cuando sea conveniente.
3. Uso de la calculadora para aproximación y redondeo de cantidades.
4. Los números enteros:
    4.1. Necesidad de utilización de números enteros.
    4.2. Expresión de acciones cotidianas con números enteros (operaciones bancarias, variaciones de temperatura, aumentar o disminuir una cantidad, variación horaria, entre otras).
    4.3. Representación gráfica de números enteros.
    4.4. Operaciones sencillas con números enteros en la recta numérica.
5. Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. (Repaso del Módulo I).
6. Elementos fundamentales de un procesador de textos y su utilidad en la elaboración de trabajos e informes.
7. Buscadores de información y navegación en internet.

Bloque 8: Dependemos de las plantas, cuidemos el entorno.

1. La composición química básica de los seres vivos: elementos químicos fundamentales.
2. El agua como elemento esencial de los seres vivos:
    2.1. Composición química y características del agua.
    2.2. Papel del agua en los seres vivos.
    2.3. El ciclo del agua.
    2.4. La actividad humana y su relación con el medio cultural. Las grandes obras hidráulicas.
    2.5. Representaciones gráficas con datos del consumo de agua a nivel doméstico y local.
    2.6. Medidas prácticas de ahorro en el consumo del agua.
    2.7. El recibo del agua. Unidades que utiliza para expresar el consumo.
    2.8. Cálculo de problemas con datos relativos al consumo del agua con la calculadora.
3. La fotosíntesis, clave en el ciclo de la vida: beneficios para el planeta.
4. La pirámide de la alimentación:
    4.1. La relación trófica de los distintos seres vivos.
    4.2. La relación con el ciclo biológico.
5. Las funciones de relación y el medio:
    5.1. Nuestro cuerpo en equilibrio: sistemas nervioso y endocrino

Bloque 9: Las aportaciones y su uso en la economía doméstica

1. Proporcionalidad y porcentajes:
    1.1. Concepto de magnitud.
    1.2. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.
    1.3. Procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad.
    1.4. El tanto por ciento como relación entre dos magnitudes.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

1.5. Distintos tipos de problemas de cálculo de porcentajes de situaciones cotidianas en función de los datos y las incógnitas: Recibos, facturas, compras y publicidad, entre otros.
1.6. Expresión gráfica, decimal, fraccionaria y porcentual de la misma información.
1.7. La escala como relación de semejanza entre la realidad y su reproducción en un mapa.
1.8. Uso de la calculadora para la resolución de operaciones para la obtención de datos relacionados con los tantos por ciento.

2. Representaciones gráficas y tablas:
2.1. La representación de datos mediante tablas y gráficas como medio para visualizar la. información y la relación entre dos variables.
2.2. Las gráficas más utilizadas en los medios de comunicación en función de los contextos: histogramas, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámides de población.

3. Elaboración de textos por medios informáticos dándoles el formato adecuado, en función de su utilidad.
4. Herramientas de comunicación en el entorno
virtual: plataforma digital, correo electrónico, chat, foro.
5. Ventajas de las aplicaciones de la domótica en el hogar.

Bloque 10: Nuestros parques naturales. Nuestra herencia biológica

1. Iniciación al estudio de los ecosistemas como unidad biológica:
1.1. De la célula a los ecosistemas: los seres vivos y el medio.
1.2. El equilibrio de los ecosistemas.
1.3. Medidas que favorecen la conservación y protección de los ecosistemas de nuestro medio y el mantenimiento de las especies en vías de extinción.

2. Los parques naturales como elemento dinámico de la naturaleza:
2.1. Características de un parque natural.
2.2. Los parques naturales más importantes a nivel local, regional y nacional. Localización en el mapa y la interpretación de su extensión, utilizando la escala.
2.3. Las normas de comportamiento en un parque natural.
2.4. Características de los ecosistemas de los principales parques naturales.

3. La corteza terrestre y el suelo:
3.1. Elementos del paisaje de la Tierra: relieve, flora, fauna, hidrografía y acciones de las personas.
3.2. Agentes que modifican el relieve: agua, viento y acciones humanas.
3.3. Procesos geológicos externos: erosión, transporte y sedimentación.
3.4. El suelo: formación, tipos y uso racional para el desarrollo de la vida.

Bloque 11: Utilizamos la geometría para para representar nuestro entorno.

1. Medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen:
1.1. Unidad fundamental de cada tipo de medidas.
1.2. Múltiplos y submúltiplos de cada medida.

2. Relación entre medidas de volumen, capacidad y masa.
3. Conceptos geométricos básicos:
3.1. Punto, línea, ángulo, polígono.
3.2. Distintos tipos de triángulos.
3.3. Perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas más usuales.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

4. La búsqueda de información para la investigación a través de internet de programas para el diseño de figuras geométricas.
5. Utilidad de las tecnologías en:
    5.1. Acceso a la información sobre diferentes aspectos.
    5.2. Compras y ventas on line.
    5.3. Operaciones bancarias a través de la red.
    5.4. Programas para el diseño de figuras geométricas.
    5.5. Plataformas digitales como forma de aprendizaje permanente

Bloque 12: Conocemos y valoramos los recursos energéticos

1. Las distintas manifestaciones de la energía:
    1.1. Introducción al concepto de energía.
    1.2. Energías renovables y no renovables.
    1.3. El ahorro energético como medida de conservación de los recursos de nuestro planeta.
    1.4. El sol como principal fuente de energía de la Tierra.
2. Los cambios en la naturaleza:
    2.1. Diferencias entre un cambio químico y un cambio físico.
    2.2. Composición de la materia: diferencias entre elemento y compuesto.
    2.3. Compuestos químicos de uso común: agua, sal, amoníaco, dióxido de carbono y agua oxigenada.
    2.4. Cambio climático, efecto invernadero, desarrollo sostenible.

ÁMBITO SOCIAL

Resulta conveniente el tratamiento del ámbito social desde la perspectiva de la construcción individual y social innovadora. No solo hay que conocer la sociedad sino interpretarla y reflexionar sobre sus cambios para transformarla, sintiéndonos parte activa de la misma.

Hay que aceptar la diversidad como algo positivo y con una aptitud de responsabilidad y compromiso, garantizando valores de convivencia pacífica de todas las culturas bajo perspectivas de igualdad de derechos y oportunidades.

Los objetivos deben ir encaminados a la adquisición de competencias sociales claves para el desenvolvimiento cotidiano en el ámbito social, autonómico, nacional y europeo.

El avance personal contribuye al avance social, sin olvidar que no podemos vivir al margen de los cambios y problemáticas sociales, sea cual sea el entorno geográfico en el que vivamos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1. Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:

2.1.1. Ampliar el léxico a través del vocabulario específico del ámbito, pudiéndose generalizar a discursos orales y escritos, en diferentes contextos.

2.1.2. Mejorar la expresión escrita, beneficiando la calidad ortográfica de las producciones, transfiriéndola a otros campos del conocimiento.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2.1.3. Favorecer la generación de esquemas expositivos de síntesis de información diversa.

2.1.4. Facilitar y motivar para narrar historias de la propia vida o cercanas, apoyándose en distintos acontecimientos y experiencias sociales.

2.1.5. Las narraciones o textos de tipo histórico aportan modelos para las propias producciones, facilitando el uso correcto de tiempos verbales y también de las estructuras gramaticales más complejas.

2.1.6. Relacionar los acontecimientos históricos con la existencia de diferentes lenguas y la evolución de idiomas de un mismo origen.

2.1.7. Familiarizar con el uso de vocabulario extranjero, participando de su significado y origen, motivando el acercamiento a las lenguas extranjeras y valorando los aspectos positivos de la diversidad lingüística.

2.2. Contribución al desarrollo de la competencia de razonamiento matemático.

2.2.1. Ofrecer la oportunidad de partir de realidades conocidas para plantear situaciones relativas a población, distancias o alturas, por medio de la interpretación de gráficas sencillas.

2.2.2. Familiarizar con expresiones numéricas de cantidades elevadas para expresar datos económicos y de población.

2.2.3. Relacionar medidas de planos, mapas y superficies, con expresiones matemáticas, representadas mediante escalas.

2.2.4. Facilitar la interpretación de datos y porcentajes relativos a temas sociales, a través de la utilización de tablas.

2.2.5. Posibilitar una mejor comprensión de la realidad a través del conocimiento de sus aspectos cuantificables y geográficos.

2.3. Contribución al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

2.3.1. Facilitar la percepción y el conocimiento de la dimensión espacial donde tienen lugar los hechos sociales y las vidas de las personas.

2.3.2. Posibilitar el conocimiento de la interacción de la humanidad con el medio y la organización del territorio, promoviendo la protección y el cuidado del medio ambiente.

2.3.3. Colaborar en la valoración de las aportaciones científicas desde el conocimiento del origen de los grandes descubrimientos y sus beneficios para la humanidad.

2.3.4. Ayudar en la comprensión de la realidad natural a través de la utilización de procedimientos propios de una educación plástica y visual, como la observación, la experimentación, el descubrimiento y la reflexión.

2.3.5. Favorecer la comprensión de las peculiaridades de los distintos pueblos en función de las características de su hábitat y las condiciones en las que desarrollan sus actividades.

2.3.6. Facilitar el conocimiento de nuestro planeta, la distribución de la población y las consecuencias sobre el medio.

2.4. Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.

2.4.1. Ayudar a la comprensión de los fenómenos sociales e históricos a través de procedimientos de búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

observación de la realidad, o de distintas fuentes escritas, gráficas o audiovisuales.

2.4.2. Facilitar el uso de recursos digitales para visualizar lugares, fotografiar paisajes, monumentos o cualquier aspecto medioambiental de interés.

2.4.3. Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisfacer curiosidades en relación con los contenidos del ámbito.

2.4.4. Despertar el interés y potenciar iniciativas para la realización de pequeñas investigaciones, así como ampliar conocimientos a través de las tecnologías de la información y comunicación.

2.4.5. Desarrollar habilidades sociales necesarias para desenvolverse en el entorno tecnológico, usando los recursos más apropiados para facilitar el aprendizaje y la generalización a otros campos de conocimiento.

2.5. Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

2.5.1. Favorecer la convivencia, la tolerancia y el respeto, ejercitando el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de conflictos.

2.5.2. Ayudar a entender los rasgos de la sociedad en que se vive, a partir del conocimiento de su evolución, estructura y organización en las diferentes etapas históricas.

2.5.3. Relacionar las actividades humanas y su repercusión en el medio social y natural, así como su incidencia en el paisaje.

2.5.4. Facilitar el conocimiento de las particularidades de los distintos grupos sociales y sus manifestaciones culturales, asentando las bases para la convivencia en una sociedad multicultural.

2.5.5. Desarrollar habilidades sociales para desenvolverse de manera eficaz en la sociedad actual, adaptándose a los cambios que se producen con actitudes democráticas.

2.5.6. Favorecer el aprendizaje colaboración desde las aportaciones individuales, y dirigido al enriquecimiento personal y colectivo.

2.6. Contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística.

2.6.1. Fomentar el acceso y disfrute de los bienes culturales y otras manifestaciones artísticas de diferente índole, períodos y procedencia.

2.6.2. Favorecer el descubrimiento de la capacidad personal para la expresión artística y la participación en actividades culturales de su entorno.

2.6.3. Valorar la importancia de las expresiones culturales y artísticas como característica de las distintas sociedades.

2.6.4. Facilitar el conocimiento del patrimonio histórico cultural y artístico, desarrollando actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.

2.7. Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.

2.7.1. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que posibilitan la autonomía en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2.7.2. Facilitar el desarrollo de estrategias que ayudan a prever y adaptarse a los cambios que se producen, desde una perspectiva positiva.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2.7.3. Relacionar las experiencias personales con una nueva visión de la realidad social, favoreciendo aprender y desaprender de forma constructiva.

2.7.4. Identificar los recursos y las oportunidades seleccionando los más convenientes en función de las necesidades formativas.

2.7.5. Reconocer las necesidades de formación para actuar de manera crítica y responsable en el ejercicio de la ciudadanía.

2.7.6. Favorecer la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, fomentando la toma de conciencia sobre las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

2.7.7. Ayudar a la continuidad de los aprendizajes mediante el estímulo de habilidades sociales, de intercambio de ideas propias y ajenas, fomentando el trabajo colaborativo.

2.8. Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

2.8.1. Favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución de los procesos de toma de decisiones, a través de la realización de debates, de trabajos individuales y de grupo.

2.8.2. Proporcionar conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral, ofertas, demandas, perfiles profesionales y modalidades de empleo, desde su entorno más inmediato.

2.8.3. Orientar en la búsqueda de empleo y actividades laborales innovadoras de carácter autónomo, en la elección y desarrollo de la carrera profesional.

2.8.4. Potenciar la colaboración en programas de desarrollo social con otras instituciones, entidades y organismos existentes en su entorno.

2.8.5. Favorecer la realización de proyectos solidarios y emprendedores encaminados a mejorar las condiciones sociales de los grupos más desfavorecidos.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL

1. Comprender que existen diferentes razones (históricas, geográficas, físicas y culturales) que explican la diversidad de los grupos humanos en nuestro planeta.
2. Tomar conciencia, del espacio social más inmediato conociendo y valorando los cauces de la participación democrática en el ámbito local, autonómico, nacional y europeo, y fomentando su ejercicio responsable.
3. Desarrollar capacidades que permitan una aptitud adecuada sobre administración y economía personal y familiar.
4. Fomentar aptitudes que desarrollen la necesidad de solucionar conflictos mediante las buenas prácticas orientadas a la convivencia pacífica.
5. Identificar las repercusiones que tiene un comportamiento vial responsable para la salud individual y colectiva, mediante el respeto a las normas que regulan los desplazamientos de las personas.
6. Valorar la importancia del patrimonio histórico, cultural y artístico, desarrollando aptitudes de conservación, mejora y disfrute del mismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Se relacionarán los contenidos con diferentes contextos y situaciones de la vida cotidiana.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Se partirá de los conocimientos y experiencias previas para aprender y consolidar nuevos conceptos, destrezas y aptitudes.
- Se emplearán estrategias didácticas orientadas a la competencia básica de "aprender a aprender".
- Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento (guiado y autónomo), utilizando propuestas didácticas que lo hagan posible.
- Se promoverá el aprendizaje cooperativo y colaborativo, desarrollando valores como el trabajo en equipo y el respeto de distintas posturas y opiniones.
- Se potenciará la participación social, mediante estrategias educativas que la favorezcan.
- Se aprovecharán los recursos que ofrece el centro para hacer efectiva la participación en sus diferentes órganos de representación.
- Se diseñarán estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad.
- Se utilizarán de manera individual recursos tecnológicos para la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

CONTENIDOS: CONSIDERACIONES GENERALES

Los contenidos del ámbito integran aprendizajes relacionados con las distintas actividades sociales, económicas, culturales, artísticas y laborales que facilitan el conocimiento social y el desenvolvimiento en el entorno, favoreciendo la participación y toma de decisiones derivadas del ejercicio de la ciudadanía. Prepararán a las personas adultas en el conocimiento de Andalucía, España, y Europa, abordando en cada uno de ellos sus principales características históricas, geográficas, sociales, y económicas; así como las principales normas que regulan la participación, la convivencia, y el ejercicio de la democracia.

Hay contenidos relacionados con el desplazamiento de las personas por las vías públicas y normas que lo regulan desde el punto de vista peatonal y de la conducción. También se abordan temas relacionados con la población, características, distribución y movimientos migratorios. Así mismo se incorporan contenidos relacionados con una cultura emprendedora y solidaria, de cuya práctica se derivará una mejora de la calidad de vida individual y colectiva.

Bloque 1: Conocemos donde vivimos

1. La Comunidad Andaluza:
    1.1. Etapas de su construcción histórica.
    1.2. Localización dentro de España y Europa.
    1.3. Rasgos geográficos más importantes.
    1.4. La diversidad cultural y social.
    1.5. Los recursos económicos.

2. El patrimonio artístico y cultural andaluz. La Andalucía monumental. Música, pintura, escultura y literatura en Andalucía. Fiestas y tradiciones culturales andaluzas.
3. Vestigios históricos del entorno.
4. Paisajes de Andalucía: Parques nacionales, Parques Naturales, espacios protegidos y otros.

Bloque 2: La aventura de convivir

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

1. Las instituciones locales. Principales funciones y estructura de:
    1.1. El Ayuntamiento.
    1.2. La Mancomunidad de Municipios.
2. Pautas para el aprendizaje colaborativo:
    2.1. Habilidades sociales para el trabajo colaborativo.
    2.2. Ventajas y necesidades del trabajo en equipo: en el hogar, la familia, el trabajo, la escuela y la comunidad.
    2.3. Distintas formas positivas de resolver conflictos: El diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos.
3. Elementos de uso común del entorno:
    3.1. Las personas y las vías de circulación.
    3.2. Pautas y comportamientos para favorecer la seguridad en los desplazamientos.
    3.3. Aspectos claves de la convivencia: Respeto y tolerancia.

Bloque 3: España, encuentro de culturas

1. Nuestro país, nuestro entorno:
    1.1. Rasgos físicos y organización política de España: El Estado de las autonomías.
    1.2. Principales manifestaciones del patrimonio artístico y cultural.
    1.3. Principales rasgos económicos y su relación con las diferentes comunidades.
2. Consumo responsable:
    2.1. Publicidad e información en el consumo. La OMIC y las asociaciones de consumidores.
    2.2. Derechos y responsabilidades como consumidores. Las Hojas de Reclamaciones

Bloque 4 : Conocemos nuestros derechos y deberes

1. Ejercicio de la ciudadanía:
    1.1. Antecedentes históricos e importancia de la Constitución Española de 1978 para el ejercicio de derechos y deberes fundamentales. Los valores democráticos.
    1.2. El Estatuto de Autonomía de Andalucía y su importancia en el ejercicio de derechos y deberes de la población andaluza.
    1.3. La igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de un país: la Ley de Igualdad y la Ley de dependencia. Aspectos más relevantes.
    1.4. Bases de una sociedad plural: Tolerancia, respeto, diversidad de ideas.

Bloque 5: Lugares distintos, modos de vida diferentes.

1. El hábitat humano:
    1.1. Características de la vida rural y la vida urbana.
    1.2. Diferentes estilos de vida en los pueblos y ciudades.
    1.3. Movimientos migratorios: sus causas y consecuencias.
2. Distribución de la población mundial:
    2.1. Zonas del planeta con mayor y menor concentración de población.
    2.2. Desigualdad en la distribución de recursos.

Bloque 6: Compartimos una misma realidad: Europa

1. Europa en el mundo.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2. España en Europa. Países del entorno.
3. Localización de distintos países de procedencia del alumnado extranjero.
4. La U.E.: principal institución europea. Fines y símbolos.
5. Movilidad de la ciudadanía en el espacio europeo. Documentos imprescindibles.

Bloque 7: Andalucía, una sociedad multicultural.

1. Distintos grupos humanos en Andalucía:
    1.1. Principales etapas históricas y pobladores.
    1.2. Procedencia y orígenes de los distintos grupos.
    1.3. Características de la población andaluza. La pirámide de población.
2. Distintas Instituciones Públicas y ejercicio de ciudadanía:
    2.1. Estructura y organigrama de las instituciones: Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios, Diputación Provincial y Junta de Andalucía.
    2.2. Formas de acceso a las instituciones.
    2.3. Las relaciones de la ciudadanía con las instituciones.

Bloque 8: El mercado laboral.

1. Iniciativas que potencian el desarrollo de proyectos sociales y laborales:
    1.1. Distintos tipos de empresas: Sociedades Anónimas, Sociedades Limitadas, cooperativas o autoempleo.
    1.2. Tendencias del empleo: oferta y demanda.
    1.3. Nuevos entornos de búsqueda de empleo: internet como fuente de ofertas de empleo. El trabajo en casa.
2. Mecanismos de inserción laboral:
    2.1. Conceptos de especial interés en el mercado laboral actual: tipos de contratos, seguridad social, jornada laboral, estructura salarial y salario mínimo interprofesional.
    2.2. El currículo profesional: los tipos, técnicas de redacción, el currículo europeo.
    2.3. La carta de presentación.
    2.4. La entrevista.

Bloque 9: Referentes culturales europeos.

1. Acontecimientos importantes a lo largo de la historia:
    1.1. Principales períodos históricos y sus manifestaciones culturales.
    1.2. Datos básicos sobre la población española y europea: pirámide de población.
    1.3. La Unión Europea: países, instituciones y símbolos.
2. Distintos cauces de participación democrática:
    2.1. Las instituciones europeas.
    2.2. Los cauces de participación: procesos electorales, asociacionismo y órganos de gestión y control de los servicios.
    2.3. Antecedentes históricos en el ejercicio del derecho al voto.

Bloque 10: La población española y la diversidad de nuestro paisaje.

1. La diversidad del paisaje en España:
    1.1. El clima y su influencia en el paisaje, carácter, cultura, u otros. Las principales zonas climáticas españolas.
2. La población española:

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2.1. Etapas y pobladores en la Península Ibérica.
2.2. Evolución y distribución de la población española.
2.3. Sectores productivos. Definición y principales características.
3. Las estructuras políticas y administrativas del Estado.
4. El asociacionismo, vía para la participación ciudadana:
4.1. Las ONG: concepto, finalidades y funcionamiento.

Bloque 11: Miramos hacia el futuro

1. Principales rasgos físicos del planeta: continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.
2. Distribución de la población mundial:
2.1. Datos básicos y pirámides de población en los distintos continentes.
3. Principales características del desarrollo sostenible como modelo de gestión de los recursos.
4. El comercio justo: concepto, criterios y finalidades.
5. El siglo XXI: hacia la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.

Bloque 12: Hacia un medio más seguro y saludable.

1. Normas y señales para los desplazamientos en las vías públicas.
2. Conductas responsables para la convivencia pacífica, propiciando el diálogo como instrumento válido en la resolución de situaciones de conflicto.
3. Normas básicas de prevención de riesgos en el hogar y en el entorno laboral.
4. Elementos contaminantes del entorno. Medidas de protección y conservación.
5. El turismo como actividad económica, su repercusión en el medio y la especulación inmobiliaria.
6. Hacia el turismo responsable como alternativa válida del desarrollo sostenible.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

EDUCACIÓN VIAL

CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA EL PLAN DE EDUCACIÓN VIAL.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN NIVEL I MÓDULO I BLOQUE 1: EXPRESAMOS NUESTRAS IDEAS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Participar activamente en debates realizados en el aula de forma correcta, así como argumentar la propia posición respetando otras diferentes de los demás.	1.1. Dialoga mostrando actitudes de respeto hacia los demás, esperando el turno de palabra, sin elevar la voz, adoptando el tono adecuado, respetando las normas del debate y argumentando su posición de forma coherente a sus palabras y actitud.	1. Formas de lenguaje oral: 1.1 El debate. 1.2 La opinión.	1. Practicar el debate como forma de comunicación oral y discusión de un tema, y desenvolverse en él de forma eficaz, respetando otras posiciones y argumentando las propias.
2. Expresar opiniones de forma clara y correcta, controlando sus emociones y utilizando un tono adecuado.	2.1. Expresa la opinión, la clarificación de ideas y la toma de decisiones, además del respeto a las opiniones diferentes aunque no se compartan, dejando clara la opinión personal.		2. Expresar opiniones y sentimientos de forma clara y coherente con el tono adecuado.
3. Leer de forma correcta frases y relatos cortos respondiendo a preguntas de comprensión lectora.	3.1. Lee correctamente frases o relatos cortos con palabras usuales y no usuales, con fluidez, adecuada entonación y comprensión del significado de la frase.	2. Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas.	3. Conocer y reconocer las características básicas de las unidades de comunicación.
		3. Identificación de fonemas y grafemas.	
		4. Lectura comprensiva en voz alta de frases cortas con velocidad, fluidez y tono adecuado.	
6. Clasificar palabras según su forma y su significado, estableciendo la relación entre ellas.	6.1. Relaciona un conjunto de palabras de la misma familia léxica o semántica según corresponda, reconociendo las características comunes mediante la observación y relación de unas palabras con otras.	7. Criterios para relacionar las palabras: campos léxicos y semánticos.	

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN NIVEL I MÓDULO I BLOQUE 2: SOMOS DIFERENTES, HABLAMOS DE FORMA DIFERENTE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
Ampliar el vocabulario con términos desconocidos hasta ahora.	Conoce el significado de una serie de palabras dadas.	Vocabulario específico de Educación Vial.	3. Concienciar sobre la necesidad de ampliación del léxico activo y ofrecer estrategias para la ampliación de vocabulario.
3. Conocer y valorar las manifestaciones culturales más arraigadas y conocidas en la cultura andaluza, aportando datos, interpretaciones y elementos culturales de su entorno más inmediato, referentes a manifestaciones artísticas o literarias.	3.1. Interpreta y hacer aportaciones personales sobre distintas manifestaciones artísticas y literarias. 3.2. Conoce y muestra interés y respeto hacia el patrimonio lingüístico y literario andaluz.	3. Manifestaciones artísticas y culturales andaluzas: referidas a canciones, literatura de tradición oral, dichos populares, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.	4. Apreciar algunas manifestaciones literarias populares, especialmente las de tradición oral.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN NIVEL I MÓDULO II BLOQUE 3: CONTAMOS NUESTRAS EXPERIENCIAS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Participar activamente en diálogos de forma correcta, argumentar una opinión respetando otras distintas a las propias y opinar de forma adecuada y respetuosa.	1.1. Consolida la técnica oral del diálogo. 1.2. Realiza intervenciones y argumentaciones de calidad. 1.3. Retiene ideas y las expresa cuando tiene la palabra, respetando el turno e ideas de los demás, reflexionando sobre ellas e intentando llegar a conclusiones o acuerdos.	1. Formas de lenguaje oral: el diálogo.	1. Afianzar las técnicas del debate como forma de comunicación oral y discusión de un tema, y desenvolverse en él de forma eficaz. 2. Expresar opiniones y sentimientos de forma clara y coherente, en la entonación adecuada y desde el respeto a posiciones contrarias.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2. Leer de forma correcta y comprensiva textos cortos y sencillos, de forma fluida, y reconocer temas e ideas fundamentales.	2.1. Es capaz de leer comprensivamente textos más largos y complejos, con entonación y velocidad adecuadas. 2.2. Reconoce temas e ideas fundamentales, mediante estrategias de ordenar, relacionar y completar.	2. Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas. 3. Los sonidos y las letras en palabras polisílabas.	3. Leer textos sencillos significativos donde intervengan palabras formadas por diferentes tipos de sílabas con velocidad lectora adecuada, fluidez y tono adecuado.
3. Responder a preguntas de comprensión lectora, relativas a la información dada de forma directa en el texto, así como inferida.	3.1. Responde correctamente a preguntas diversas con técnicas variadas, desde la formulación de la pregunta de forma directa, así como empleando otros modelos de preguntas de comprensión lectora.	4. Lectura comprensiva de textos sencillos y cortos, con vocabulario referido a la Educación Vial.	4. Comprender un texto por medio de la información directa e inferida.
4. Escribir textos propios cortos siguiendo pautas dadas.	4.1 Expresa por escrito ideas, siguiendo estrategias de planificación sugeridas, organizando la información.	5. Escribir frases cortas con unas pautas y palabras dadas.	5. Reconocer los usos y sus formas de las palabras.
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN NIVEL I MÓDULO II BLOQUE 4: NOS COMUNICAMOS DESDE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Expresar de forma adecuada argumentos y opiniones en actos de reclamaciones relacionados con el consumo y uso de bienes y servicios.	1.1. Realiza exposiciones razonadas, adecuadas a cada situación de solicitud o reclamación en diferentes contextos.	1. Documentos de uso público y cotidiano: las cartas, recibos, facturas, seguros, contratos de compra-venta y formas de comunicación propias de las tecnologías de la información y la comunicación.	1. Saber actuar en distintas situaciones de solicitud, reclamación o contratación adecuando la expresión oral y los distintos mensajes a los diferentes contextos que faciliten la comunicación.
2. Discriminar y reconocer logotipos, anagramas y símbolos de instituciones, organismos y entidades.	2.1. Reconoce diferentes tipos de símbolos referidos a entidades, organismos e instituciones que se hacen continuamente presentes en la vida cotidiana y en el uso de los servicios y otros	2. Las Hojas de Reclamaciones y otros documentos de uso público.	2. Comprender la información contenida en los documentos públicos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	actos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía.		
3. Cumplimentar documentos oficiales básicos de uso común.	3.1. Cumplimenta documentos básicos administrativos relacionados con el uso, compra, venta o posesión de vehículos.		
4. Interpretar la información de documentos relativos al disfrute de los vehículos privados.	4.1. Comprende informaciones y documentos referidos a los diferentes tipos de vehículos.	3. Logotipos, anagramas y otras simbologías de instituciones, organismos y entidades.	3. Identificar distintos tipos de signos, símbolos y formas características y representativas de instituciones, organismos y entidades más presentes en el ámbito de la DGT.
		4. Las siglas y el uso de las mayúsculas.	
		5. Vocabulario básico adecuado a los distintos documentos de uso común.	4. Desarrollar la expresión y comprensión escritas en documentos sencillos que respondan a situaciones frecuentes como propietarios o conductores de vehículos.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	**NIVEL I**	**MÓDULO III**	**BLOQUE 5: CUENTOS, FÁBULAS, LEYENDAS Y REFRANES**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
2. Definir correctamente palabras de uso cotidiano.	2.1. Reconoce el significado de palabras mediante diferentes técnicas o métodos. 2.2. Relaciona información semejante con vocabulario y expresiones diferentes.	2. Vocabulario: definiciones.	2. Saber definir correctamente palabras de uso habitual en la Educación Vial de forma oral, manejando el diccionario correcta y ágilmente.
5. Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido de la palabra en su contexto.	5.1. Usa el diccionario de forma más o menos ágil. 5.2. Elige las acepciones correctas a cada situación. 5.3. Es consciente del desconocimiento del significado de términos y de su inmediata búsqueda, como medio para ampliar el vocabulario de uso personal.	7. Uso del diccionario.	

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

3. Responder a preguntas de comprensión lectora, relativas a la información dada de forma directa en el manual del permiso B, así como inferida.	3.1. Responde a preguntas y actividades de comprensión lectora de textos más complejos, buscándolas o infiriéndolas de acuerdo al contenido y pistas que le proporcionan.	3. Lectura comprensiva en voz alta de textos cortos con velocidad, fluidez y tono adecuados. 5. El párrafo. Ideas fundamentales.	3. Reconocer las estructuras de un texto por medio de los párrafos e ideas fundamentales de los mismos, realizando breves resúmenes o síntesis de informaciones mediante textos escritos; que faciliten la asimilación de los contenidos del manual.
4. Redactar pequeños resúmenes, utilizando cuadros, esquemas o cualquier otra técnica.	4.1. Sintetiza información y la reproduce usando expresiones propias.	6. El resumen.	
7. Reconocer en la lectura, los signos de puntuación básicos así como aplicar reglas de ortografía básicas.	7.1. Respeta los signos de puntuación en la lectura de textos y en las preguntas y respuestas de las pruebas de conocimientos.	9. Signos de puntuación básicos.	5. Dominar signos de puntuación básicos.
8. Mostrar interés por la lectura como medio de consecución de aprendizajes y asimilación de conocimientos.	8.1. Muestra interés por entender de forma clara los textos leídos, solicitando ayuda cuando lo estima necesario.	8. Textos propios del manual de conducción y exámenes tipo test.	8. Fomentar el hábito de la lectura como forma de alcanzar objetivos personales.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDI DE EVA

JUNTA DE ANDALUCIA

ÁMBITO CIENTÍFICO TÉCNOLÓGICO NIVEL I MÓDULO I BLOQUE 1: LOS NÚMEROS NOS FACILITAN LA COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Utilizar adecuadamente el lenguaje y símbolos matemáticos para comunicar situaciones, de forma oral y escrita, con números naturales.	1.1. Incorpora a su lenguaje diario los símbolos y expresiones matemáticas básicas.	1. El mundo de los números naturales: 1.1. Lectura y escritura de números naturales. 1.2. Series de números naturales. 1.3. Operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división con números naturales que resuelven situaciones cotidianas. 1.4. Calculo mental de series numéricas, sumando y restando cantidades. 1.6. Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones con números naturales.	1. Fomentar una actitud positiva hacia los conocimientos matemáticos que permiten desarrollar el pensamiento lógico y el desenvolvimiento en otros ámbitos, identificando en los medios de comunicación datos numéricos que aporten información sobre diversos acontecimientos.
2. Realizar cálculos matemáticos, tanto mentales como escritos.	2.1. Emplea el cálculo mental como base para la resolución de operaciones y problemas, 2.2. Utiliza el pensamiento lógico y el razonamiento en los procedimientos para resolver problemas.		2. Conocer las características del sistema de numeración decimal, entendiendo el concepto de número natural e interpretando la información que nos aporta estos números en situaciones relacionadas con la normativa de tráfico: distancias, medidas, velocidades, masas, …
3. Interpretar los números naturales.	3.1. Lee y escribe números naturales. 3.2. Representa y ordena números naturales. 3.3. Interpreta el valor de cada cifra según la posición que ocupa. 3.4. Interpreta mensajes numéricos según el contexto.		3. Escribir, leer y ordenar números naturales, teniendo en cuenta el valor de las cifras en función del lugar que ocupan, identificando las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con situaciones que implican unir, añadir, avanzar, retroceder, separar, suma de iguales y reparto en situaciones de vida cotidiana.
5. Identificar los elementos fundamentales de un ordenador y adquirir la autonomía necesaria para proceder a su encendido y apagado.	5.1 Identifica las partes principales de un ordenador: pantalla, teclado, ratón y torre. 5.2. Adopta una actitud postural correcta para su uso. 5.3. Sigue los pasos iniciales	3. Iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación: 3.1. Elementos de la comunicación en el entorno tecnológico. 3.2. Componentes fundamentales de	6. Iniciarse en el mundo de las tecnologías, identificando los elementos principales de un ordenador personal y realizar operaciones básicas con el ratón conociendo las diferentes partes (botones, rueda, cable) conociendo y adoptando normas básicas de ergonomía.

1.1. S serie para un ob tanto como signi lee o comp órden pone estrat «sabe

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	oportunos para encender y apagar el ordenador de forma adecuada, como punto de partida para la realización de otras tareas.	un ordenador personal: pantalla, teclado y ratón. 3.3. Pasos a seguir para encender y apagar un ordenador personal de forma adecuada. 3.4. Manejo de los botones y la rueda del ratón en programas sencillos. 3.5. Normas de ergonomía: posturas corporales correctas ante el ordenador. 3.6. El teléfono móvil: manejo del cuadro menú y el acceso a internet.	
6. Manejar el ratón del ordenador.	6.1. Usa el ratón del ordenador en programas sencillos, utilizando los botones y la rueda.		
7. Conocer las funciones básicas de un teléfono móvil.	7.1. Maneja con soltura las distintas opciones de las que dispone el teléfono móvil, especialmente las que pueden ser de utilidad para la búsqueda de información y las aplicaciones para la preparación del examen del carné.		

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	**NIVEL I**	**MÓDULO I**	**BLOQUE 2: BIODIVERSIDAD**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
4. Valorar la importancia de las relaciones afectivas.	4.1. Reconoce la importancia de las relaciones afectivas como parte de la formación y desarrollo integral de las personas.	6. Relaciones humanas y afectos.	6. Destacar la importancia de la reproducción de los seres vivos para la perpetuidad de las especies, así como la relación entre la sexualidad humana y la reproducción.
5. Reconocer y expresar la importancia de la reproducción de los seres vivos.	5.2. Relaciona la reproducción humana con los diferentes aspectos de la sexualidad, así como las conductas responsables que deben tenerse en cuenta para prevenir enfermedades o embarazos no deseados.	7. Sexualidad y salud: prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.	

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO NIVEL I MÓDULO II BLOQUE 3: REPRESENTAMOS LA REALIDAD QUE NOS RODEA.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Representar y expresar situaciones mediante los números fraccionarios y decimales.	1.1. Expresa situaciones mediante los números fraccionarios y decimales, así como su uso más apropiado según el contexto en el que se desenvuelve.	1. La comunicación mediante números fraccionarios y decimales: 1.1. Concepto de números fraccionarios, como partes de la unidad. 1.2. Representación gráfica y decimal de números fraccionarios. 1.3. La fracción decimal. 1.4. Necesidad de utilización de números decimales. 1.5. Lectura y escritura de números decimales. 1.6. Utilidad en la aplicación de números fraccionarios y decimales para expresar e interpretar situaciones cotidianas. 1.7. Operaciones con números fraccionarios y decimales. 1.9. Resolución de situaciones con números decimales, operaciones con euros y céntimos. 1.10. Los números decimales que aparecen en distintos formatos: extractos bancarios,	1. Relacionar los números fraccionarios y situaciones de la realidad, utilizándolos para la comprensión de normas relativas a distancias y medidas en los vehículos y su utilización.
			2. Entender la necesidad de utilizar los números decimales para comunicar cantidades, identificando estos números en las normas de tráfico.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos con los números naturales, fraccionarios y decimales para la recopilación de datos así como para el planteamiento y resolución de problemas.	2.1. Resuelve problemas sencillos con números naturales, fraccionarios y decimales, e interpreta los resultados obtenidos.		3. Leer y escribir cantidades matemáticas con números naturales, decimales y fraccionarios, que aparecen en los distintos medios de comunicación más usuales: prensa, televisión, folletos y anuncios publicitarios.
3. Obtener información de mensajes que incluyan datos numéricos.	3.1. Obtiene información de mensajes escritos, visuales u		

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	orales, con distintos formatos en los que aparecen datos numéricos.	recibos, folletos, mensajes publicitarios, textos, entre otros.	4. Representar de forma decimal y fraccionaria, datos relacionados con los contenidos de las normas de tráfico y su comunicación mediante el lenguaje matemático correspondiente.
4. Usar el ratón y el teclado del ordenador en programas sencillos.	4.1. Utiliza el ratón y teclado del ordenador y su aplicación en las tareas diarias de procesamiento de textos.	3. Funciones y uso del teclado de un ordenador: 3.1. Distintas funciones del teclado de un ordenador; teclas de las letras, de los signos de puntuación y barra espaciadora. 3.2. Manejo básico del teclado y el ratón en un procesador de textos.	5. Conocer los diferentes elementos del teclado de un ordenador, para introducir datos y dar órdenes al ordenador, identificando la función de cada tecla y su utilización, junto con el ratón, para procesar textos sencillos.
ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO NIVEL I MÓDULO II BLOQUE 4: MEDIO AMBIENTE Y VIDA SALUDABLE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
2. Relacionar el buen funcionamiento del cuerpo con hábitos de salud.	2.1. Aprecia la importancia de la prevención de enfermedades mediante la adopción de hábitos saludables y estilos de vida sana. 2.2. Valora la importancia de seguir las indicaciones médicas y los riesgos que se derivan de la automedicación, en referencia sobre todo a la conducción de vehículos.	4. Estado psicofísico del conductor.	4. Entender la importancia de los hábitos de vida saludables y los peligros que pueden derivarse de la conducción en condiciones inadecuadas de las personas.
5. Buscar y aportar información extraída de diversos medios sobre los contenidos de la normativa de tráfico.	5.1. Busca, recopila y selecciona información para la ampliación de los contenidos mediante el uso de diversas fuentes de información.	7. Búsqueda de información en internet. El etiquetado de los alimentos y las medicinas.	6. Identificar los datos numéricos que aparecen en el etiquetado de algunos medicamentos y alimentos como la composición y los consejos para su consumo y mantenimiento.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO NIVEL I MÓDULO III BLOQUE 5: MEDIMOS Y REPRESENTAMOS NUESTRO ENTORNO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Utilizar medidas de longitud, capacidad, masa y superficie para la resolución e interpretación de situaciones de la vida cotidiana.	1.1. Utiliza medidas de longitud, capacidad, masa y superficie, según los datos presentados y el contexto en el que se expresan.	1. Unidades fundamentales de medida: 1.1. Medidas de longitud, masa y capacidad. 1.2. Conversión de múltiplos y submúltiplos en las unidades fundamentales y viceversa. 1.3. Las medidas de superficie para expresar extensiones grandes o pequeñas utilizando datos reales.	1. Identificar las expresiones matemáticas necesarias que nos permitan expresar el valor de medidas de longitud, masa, capacidad y superficie, conociendo las unidades, múltiplos y submúltiplos así como las operaciones necesarias fundamentales para representar y expresar diferentes magnitudes en función del contexto.
2. Localizar y utilizar las unidades de tiempo más adecuadas a cada situación.	2.1. Lee y escribe las horas y minutos de forma analógica y digital. 2.2. Realiza conversiones sencillas de unidades de tiempo.	4. Unidades de medida de tiempo: segundo, minuto, hora, día, semana, año, lustro, década y siglo.	5. Comprender y usar la nomenclatura analógica y digital del reloj, realizando conversiones entre las distintas unidades de tiempo. Decidir sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados a cada situación.
3. Representar figuras geométricas elementales y diseñar combinaciones entre ellas.	3.1. Representa figuras geométricas elementales: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo. 3.2. Establece relaciones de semejanza y diferencia entre los distintos tipos de señales.	2. Conceptos geométricos básicos: 2.1. Punto, línea, plano y ángulo. 2.2. Tipos de líneas en las marcas longitudinales.	2. Entender la necesidad de adquirir conocimientos geométricos que nos sirvan para poder desenvolvernos en el entorno y resolver situaciones de medida que se presentan habitualmente en la vida cotidiana y/o laboral.
			3. Adquirir conocimientos geométricos básicos que sirvan para interpretar y representar parte de la realidad, mediante el diseño de figuras planas con las herramientas necesarias, identificando sus principales elementos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

4. Manejar las funciones básicas de un procesador de textos.	4.1. Utiliza las funciones básicas de un procesador de textos con el fin de elaborar documentos sencillos (crear, abrir, grabar, cerrar).	5. El escritorio y los iconos del sistema operativo. 6. Manejo básico de un procesador de textos.	6. Elaborar sencillos trabajos de clase utilizando un procesador de textos, teniendo en cuenta el cuidado y responsabilidad en su uso e iniciándose en el acceso a internet como fuente de información.
5. Conocer las ventajas de internet para el acceso a la información y los aspectos éticos necesarios para su uso adecuado.	5.1 Conoce los recursos que ofrece internet para el acceso a la información, valorando aquellos aspectos éticos relacionados con un uso responsable.	7. Internet, el nuevo entorno de aprendizaje: ventajas y aspectos a tener en cuenta para su uso.	
ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO NIVEL I MÓDULO III BLOQUE 6: EXPLORAMOS NUESTRO PLANETA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
3. Conocer medidas de ahorro de agua potable.	3.1. Expresa los usos cotidianos del agua potable que podríamos sustituir por agua no potable. 3.2. Conoce las medidas que se pueden llevar a cabo para su consumo responsable. 3.3. Se implica en las medidas de ahorro de agua potable que tienen repercusión en la comunidad.	4. El agua, un bien compartido: 4.1. El agua como elemento esencial de la vida. 4.2. Distintos estados del agua en la naturaleza. 4.3. Uso y consumo responsable del agua. 4.4. Medidas prácticas de ahorro del consumo de agua en el hogar. 4.6. Medidas que evitan su contaminación.	3. Valorar la importancia del reciclado de materiales, ahorro energético y consumo responsable como medidas que favorecen la conservación de nuestro medio y que potencian el buen uso de los recursos que nos ofrece. 5. Entender la responsabilidad que tienen las personas en cuanto al uso y consumo adecuados del agua, conociendo las medidas que evitan su contaminación y que favorecen su ahorro, como bien de uso compartido y a disposición de todas las personas y seres vivos que habitan la Tierra.

1. Seguir instrucciones de forma oral o escrita, en diversas situaciones y contextos.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2. Cumplimentar impresos y solicitudes de tipo básico y uso cotidiano.	2.1. R tarea carác admi proto cotid
3. Reconocer e interpretar señales de tráfico básicas relativas al tránsito peatonal en vías públicas.	3.1. R las se estud relac signi 3.2. la im de pe los cono de Ed Vial segur ciuda

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	siend conso conse que p acarr respe norm códig circu carác peato

ÁMBITO SOCIAL NIVEL I MÓDULO I BLOQUE 1: CONOCEMOS DONDE VIVIMOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2. Reconocer y situar geográficamente elementos del patrimonio artístico y cultural andaluz: obras y artistas del mundo de la pintura, escultura, arquitectura y música.	2.1. Identifica elementos significativos del patrimonio andaluz mediante audiciones, fotos, dibujos, postales, imágenes digitales, relacionándolos con el lugar donde se encuentra.	2. El patrimonio artístico y cultural andaluz. La Andalucía monumental. Música, pintura, escultura y literatura en Andalucía. Fiestas y tradiciones culturales andaluzas.	2. Conocer y valorar las fiestas y tradiciones andaluzas dentro del patrimonio artístico y cultural andaluz, para conservarlo y potenciarlo como parte de nuestra identidad y origen de la sociedad en que vivimos.
4. Mostrar una actitud de respeto hacia las diferentes culturas que conviven en Andalucía.	4.1. Conoce los aspectos enriquecedores que nos aportan las culturas distintas a la propia y respeta su diversidad.	1.4. La diversidad cultural y social.	4. Valorar la diversidad cultural y social en la comunidad andaluza, fomentando actitudes de respeto a las diferencias.
7. Reconocer diferentes problemas medioambientales del entorno.	7.1. Identifica problemas medioambientales de la zona. 7.2. Valora actitudes individuales de respeto y protección hacia el medio ambiente.	4. Conducción eficiente para disminuir la contaminación.	7. Conocer, valorar y proteger los espacios urbanos y naturales por los que conduce.
8. Nombrar algunas normas destinadas a la conservación y mantenimiento de la limpieza de su ciudad.	8.1. Conoce las normas básicas de comportamiento cívico en cuanto a limpieza de la ciudad.		

ÁMBITO SOCIAL NIVEL I MÓDULO I BLOQUE 2: LA AVENTURA DE CONVIVIR			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

2. Poseer las habilidades sociales necesarias para el trabajo colaborativo.	2.1. Respeta la opinión de otras personas. 2.2. Está dispuesto para desaprender y aprender. 2.3. Muestra una actitud de colaboración. 2.4. Gestiona la información. 2.5. Es autónomo en sus aportaciones al trabajo colaborativo.	2. Pautas para el aprendizaje colaborativo: 2.1. Habilidades sociales para el trabajo colaborativo. 2.2. Ventajas y necesidades del trabajo en equipo: en el hogar, la familia, el trabajo, la escuela y la comunidad. 2.3. Distintas formas positivas de resolver conflictos: el diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos.	1. Fomentar el desarrollo de habilidades necesarias para el aprendizaje colaborativo, entendiendo las ventajas que ofrece y su posterior aplicación en situaciones cotidianas.	6. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades entre ellos.
3. Identificar tipos de vías y señales relacionadas con el desplazamiento de las personas y los vehículos.	3.1. Conoce e interpreta las señales de tráfico. 3.2. Diferencia los distintos tipos de vías públicas. 3.3. Fomenta el uso respetuoso de las vías públicas y el cumpliendo de las normas de circulación.	3. Elementos de uso común del entorno: 3.1. Las personas y las vías de circulación. 3.2. Pautas y comportamientos para favorecer la seguridad en los desplazamientos.	3. Reconocer los elementos comunes de uso público que posibilitan el desplazamiento de personas y vehículos, entendiendo el buen uso de los mismos de forma individual y colectiva. 4. Conocer las pautas de comportamiento coherentes que favorecen la seguridad en los desplazamientos en las vías públicas para la prevención de riesgos viales.	
4. Mantener una actitud negociadora ante la resolución de conflictos para favorecer la convivencia pacífica con el resto de grupo.	4.1 Resuelve los conflictos que puedan surgir o que se planteen en las actividades; desde el respeto, la tolerancia, el diálogo y la búsqueda de acuerdos.	3.3. Aspectos claves de la convivencia: respeto y tolerancia.	2. Promover valores de respeto, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos mediante la negociación y búsqueda de criterios comunes y acuerdos.	
ÁMBITO SOCIAL	**NIVEL I**	**MÓDULO II**		**BLOQUE 3:**

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

ESPAÑA, ENCUENTRO DE CULTURAS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
4. Relacionar derechos y deberes de las personas a la hora de consumir un producto o utilizar un servicio del entorno.	4.1. Relaciona derechos y deberes ante diversas situaciones cotidianas relacionadas con el consumo. 4.2. Sabe como presentar una reclamación en la forma adecuada.	2. Consumo responsable: 2.1. Publicidad e información en el consumo. La OMIC y las asociaciones de consumidores. 2.2. Derechos y responsabilidades como consumidores. Las Hojas de Reclamaciones.	5. Conocer, para hacer valer, los derechos y deberes que nos asisten como personas usuarias y consumidoras.
5. Discriminar distintos mensajes visuales publicitarios.	5.1. Diferencia entre la información, la finalidad y la forma de expresar el contenido de los mensajes.		6. Distinguir las diferentes fuentes de información y las estrategias publicitarias más usuales para el consumo, fomentando el desarrollo de un sentido crítico frente a los diferentes mensajes publicitarios.

ÁMBITO SOCIAL NIVEL I MÓDULO II BLOQUE 4: CONOCEMOS NUESTROS DERECHOS Y DEBERES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
1. Reconocer la importancia de la Constitución Española de 1978 como instrumento de convivencia ciudadana.	1.1. Valora la Constitución como norma que posibilita la convivencia pacífica de las personas; y lo expresa con argumentos de forma oral.	1. Ejercicio de la ciudadanía: 1.1. Antecedentes históricos e importancia de la Constitución Española de 1978 para el ejercicio de derechos y deberes fundamentales. Los valores democráticos. 1.2. El Estatuto de Autonomía de Andalucía y su importancia en el ejercicio de derechos y deberes de la población andaluza.	1. Investigar los antecedentes históricos de la Constitución Española de 1978, entendiendo su importancia como ley fundamental de nuestro país para la convivencia en una sociedad democrática.
			2. Reconocer la importancia de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad de ideas, como pilares básicos de una sociedad plural que facilita la convivencia pacífica de la ciudadanía.
2. Analizar algunos artículos de la Constitución Española de 1978 y del Estatuto de Autonomía Andaluz,	2.1. Expone argumentos orales y escritos que reflejen un conocimiento básico de los derechos y deberes contemplados en la Constitución.		3. Conocer los artículos fundamentales de nuestro Estatuto de Autonomía, reconociendo su importancia, en especial aquéllos referidos a derechos y deberes.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

especialmente los dedicados a los derechos y deberes individuales y colectivos.		1.3. La igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de un país: la Ley de Igualdad y la Ley de Dependencia. Aspectos más relevantes. 1.4. Bases de una sociedad plural: tolerancia, respeto, diversidad de ideas.	4. Valorar la importancia de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el ámbito autonómico, nacional, europeo y mundial, y la equiparación a la hora de tomar decisiones propias.
3. Destacar las cuestiones más relevantes de la Ley de Igualdad.	3.1. Responde de forma acertada a preguntas acerca del significado de la Ley de Igualdad. 3.2. Utiliza ejemplos relacionados con la vida real. 3.3. Expone sus impresiones más generales sobre la veracidad y total cumplimiento de esa ley.		5. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y deberes entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades entre ellos.

ÁMBITO SOCIAL NIVEL I MÓDULO III BLOQUE 5: LUGARES DISTINTOS, MODOS DE VIDA DIFERENTES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS

ÁMBITO SOCIAL NIVEL I MÓDULO III BLOQUE 6: COMPARTIMOS UNA MISMA REALIDAD, EUROPA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	OBJETIVOS
3. Identificar los países de origen del alumnado extranjero.	3.1. Ubica geográficamente los países de procedencia de sus compañeros y compañeras pertenecientes a otros países y culturas, a través de localizaciones en mapas.	3. Localización de distintos países de procedencia del alumnado extranjero.	3. Conocer los países de origen del alumnado extranjero.
5. Conocer la documentación básica necesaria para desplazamientos por Europa, así como su tramitación.	5.1. Conoce cuáles son y cómo se tramitan los documentos necesarios para desplazarse por territorio europeo.	5. Movilidad de la ciudadanía en el espacio europeo. Documentos imprescindibles.	5. Concienciar sobre la importancia de la gestión, el uso y la conservación de documentación personal necesaria para viajes, desplazamientos y libre circulación por territorio europeo.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

APORTACIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN VIAL, A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. **CCL**	▪Capacitar para interactuar comunicativamente: escuchar y responder de forma ordenada y coherente en función del contexto de situación. ▪Habilitar para planificar y desarrollar un discurso coherente y crítico. ▪Utilizar el vocabulario con propiedad y ampliar el léxico de forma proporcional y ordenada. ▪Proporcionar estrategias de codificación y decodificación de signos y símbolos. ▪Permitir el acceso a las claves de la interacción comunicativa mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para desenvolverse en contextos cotidianos.	▪ Desarrollar actitudes positivas ante informaciones relacionadas con otros ámbitos. ▪ Fomentar el respeto ante el plurilingüismo y distintas formas de habla, con especial mención y valoración al idioma propio de los compañeros procedentes de otros países. ▪ Acercar al conocimiento de otras culturas y a la comprensión de distintas situaciones de comunicación en el mundo actual, desde el respeto a la diversidad lingüística y cultural.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **CMCT**	▪ Facilitar la adquisición de conceptos relacionados con el razonamiento lógico-matemático, mediante las estructuras lingüísticas. ▪ Establecer los mecanismos necesarios de comprensión lectora, previos a la solución o aplicación de operaciones básicas fundamentales, en la resolución de problemas. ▪ Desarrollar habilidades básicas para estructurar el pensamiento lógico.	▪ Facilitar la codificación y decodificación de los signos matemáticos referentes a las operaciones básicas. ▪ Contribuir al desarrollo del razonamiento matemático mediante la interacción entre lenguaje y pensamiento. ▪ Facilitar la adquisición de vocabulario propio de los principios físicos fundamentales que rigen acontecimientos cotidianos.
COMPETENCIA DIGITAL. **CD**	▪ Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos. ▪ Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación. ▪ Desarrollar la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática. ▪ Facilitar la participación en comunidades y entornos de aprendizaje diversos.	▪ Interpretar de forma adecuada los mensajes de ejecución de actos interactivos sencillos relacionados con aparatos de nueva generación: telefonía móvil, cajeros automáticos y otros similares. ▪ Desarrollar la motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de los distintos recursos que ofrece internet.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. **CPAA**	▪ Aportar iniciativas de búsqueda de fuentes de información de su entorno para satisfacer intereses o necesidades personales de carácter cotidiano. ▪ Utilizar la comunicación como instrumento de aprendizaje a lo largo de toda la vida en todas sus facetas y manifestaciones, como aportación natural y espontánea a la formación permanente. ▪ Promover la curiosidad y el análisis sobre temas de interés propio en el entorno más inmediato.	▪ Incrementar la capacidad de observación como recurso para conocer y entender situaciones de comunicación, adecuar su participación a las mismas y aprender de ellas. ▪ Facilitar la comprensión y expresión de los conocimientos adquiridos en otros ámbitos. ▪ Desarrollar las capacidades cognitivas necesarias para el aprendizaje autónomo: atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS. **CSC**	▪ Ampliar el horizonte de las relaciones sociales, partiendo de las más inmediatas y semejantes hasta las más lejanas y diferentes. ▪ Fomentar el respeto hacia culturas diferentes, teniendo la oportunidad de conocerlas desde la competencia comunicativa, combatiendo tópicos, estereotipos y prejuicios formados a partir de lo que se considera diferente desde la cultura mayoritaria. ▪ Asimilar y poner en práctica las normas básicas de convivencia en cualquier situación y lugar. ▪ Participar de forma activa en la cultura del ocio y el tiempo libre.	▪ Favorecer el asociacionismo, la toma conjunta de decisiones y su aplicación práctica. ▪ Analizar y comprender el concepto de pertenencia a la ciudadanía europea. ▪ Fomentar actitudes de respeto hacia otras culturas por medio del conocimiento de la lengua castellana o extranjera y su interacción con personas de otros países desde la competencia lingüística adquirida a través de la formación, ya que esta competencia no sólo se refiere a la corrección con la que empleemos el lenguaje, sino también al uso que hacemos de él y con qué fines.
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR. **SIE**	▪ Favorecer la planificación de tareas o metas propias, individuales y colectivas, de carácter cooperativo.	▪ Mejorar el desempeño de puesto de trabajo, no sólo desde el punto de vista del rendimiento personal, sino también desarrollando nuevas habilidades y competencias comunicativas que repercutan en su empleo de forma directa, posibilitando su promoción, bien sea por cuenta propia o ajena.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES. **CEC.**	▪ Fomentar y motivar hacia un mejor conocimiento cultural de su entorno, valorando los modelos culturales de su grupo o comunidad.	▪ Despertar el interés por conocer expresiones culturales y artísticas de carácter literario, pictórico, arquitectónico o escultórico, que forman parte de la cultura andaluza, y otras más lejanas en el tiempo o espacio físico. ▪ Facilitar y promover experiencias culturales propias de carácter literario, cultivando la imaginación y la creatividad.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. **CCL**	▪ Incorporar a la expresión oral y escrita, de forma progresiva, el lenguaje y símbolos matemáticos, para expresar y entender situaciones reales, comprendiendo su utilidad para definir e identificar distintos elementos de naturaleza científica y matemática. ▪ Localizar e interpretar representaciones gráficas básicas en los diferentes medios de comunicación, relacionando las informaciones que se ofrecen y desarrollando una actitud crítica en diferentes contextos de la vida cotidiana. ▪ Adquirir vocabulario y expresiones científicas elementales que amplíen la percepción y comprensión del entorno, proporcionando los cambios de registros y niveles lingüísticos adecuados para el desenvolvimiento personal en el mismo.	▪ Desarrollar destrezas comunicativas en lengua castellana a personas extranjeras, para abordar situaciones concretas de comunicación, en las que se necesitan expresiones científicas elementales. ▪ Estimular el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de comunicación oral y escrito, conociendo e iniciándose en el uso de las distintas herramientas informáticas. ▪ Facilitar la comunicación y el acceso a la información mediante el uso de las tecnologías, relacionando expresiones científicas con otras lenguas que forman parte del lenguaje común de las ciencias.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **CMCT**	▪ Desarrollar el pensamiento lógico y su aplicación a la resolución de problemas y situaciones, en diferentes contextos de la vida cotidiana. ▪ Facilitar el uso de los símbolos matemáticos que aparecen en los distintos teclados: móviles, calculadoras, ordenadores y similares. ▪ Ampliar la perspectiva que las personas tienen de la realidad, estableciendo proporciones, relaciones, semejanzas y equivalencias para aplicar estos conocimientos a diferentes acontecimientos o hechos de naturaleza científica o matemática.	▪ Identificar las conductas que contribuyen a actuar de forma coherente y responsable sobre el consumo, el uso de los recursos y de los productos que el medio y la sociedad ofrecen. ▪ Acercar los acontecimientos y avances científicos más comunes, valorando la repercusión que tienen para la humanidad y el medio.
COMPETENCIA DIGITAL. **CD**	▪ Facilitar el uso de los instrumentos necesarios para entender y adaptarse a los diferentes canales de comunicación y a los diversos elementos del entorno de aprendizaje digital, en una sociedad en constante evolución tecnológica. ▪ Conectar con las herramientas tecnológicas básicas que sirven para relacionar a las personas con la sociedad de la información y comunicación, así como iniciarse en los conocimientos informáticos básicos para desenvolverse en la realidad más inmediata.	▪ Fomentar el uso de nomenclaturas digitales y su aplicación en diferentes lenguajes para el tratamiento de la información, procurando una actitud responsable en su uso y valorando las finalidades educativas de dichas tecnologías. ▪ Facilitar la búsqueda, selección, representación y análisis de la información que ofrecen las distintas fuentes, de forma razonada y precisa, favoreciendo la reflexión como base para la incorporación de nuevos conocimientos.
COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. **CPAA**	▪ Ayudar a ampliar la visión del mundo bajo diversas perspectivas. Motivar a las personas adultas a «aprender a aprender», como forma de reflexionar sobre los propios conocimientos adquiridos y su experiencia, así como para ser capaz de transmitirlos. ▪ Favorecer el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, adaptándose a los distintos entornos científicos y tecnológicos.	▪ Facilitar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo, que mejoran la formación personal, social y laboral. ▪ Desarrollar habilidades y destrezas para el aprendizaje autónomo, mediante la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS. **CSC**	▪ Ayudar a entender y valorar la diversidad cultural de la sociedad actual, preparando a las personas para participar de manera activa y comprometida en las decisiones personales y colectivas. ▪ Proporcionar conocimientos que ayudan a situarse dentro del planeta, investigando los problemas fundamentales de la sociedad actual y relacionándolos con los aspectos económicos, geográficos, sociales y culturales del contexto europeo. Favorecer, asimismo, la igualdad de derechos y oportunidades y el respeto a la diversidad multicultural.	▪ Desarrollar habilidades para el aprendizaje colaborativo, valorando las ventajas que posee para el enriquecimiento personal tales como: la adopción de distintos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento, la gestión de tareas grupales, la necesidad de llegar a acuerdos, la negociación en la resolución pacífica de conflictos y la asunción de responsabilidad en la toma de decisiones. ▪ Favorecer el reconocimiento de los valores ciudadanos de protección al medio ambiente y de actitudes que contribuyen al desarrollo sostenible.

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR. **SIE**	▪ Desarrollar actitudes, valores y habilidades que impulsan y estimulan nuevas ideas y cambios que mejoren situaciones cotidianas, para entender la necesidad de una cultura innovadora y emprendedora básica, que permita la adaptación de las personas a las nuevas situaciones y demandas de la sociedad.	▪ Favorecer el aprendizaje permanente como necesidad para adaptarse y evolucionar con nuestro entorno científico-tecnológico. Con ello se pretende que las personas sean cada vez más autónomas y que adquieran capacidades que les ayuden a decidir de manera adecuada en los diferentes momentos de su vida. ▪ Potenciar iniciativas para la realización de programas innovadores, desarrollando una actitud crítica, englobando habilidades y estilos de vida saludables, consumo responsable y respeto al medio ambiente.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES. **CEC.**	▪ Proporcionar el conocimiento de los avances científicos y su repercusión en la evolución de la sociedad.	

ÁMBITO SOCIAL

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. **CCL**	▪ Ampliar el léxico a través del vocabulario específico del ámbito, pudiéndose generalizar a discursos orales y escritos, en diferentes contextos. ▪ Mejorar la expresión escrita, beneficiando la calidad ortográfica de las	▪ Facilitar y motivar para narrar historias de la propia vida o cercanas, apoyándose en distintos acontecimientos y experiencias sociales. ▪ Las narraciones aportan modelos para las propias producciones, facilitando el uso correcto de tiempos verbales y también de las

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	producciones, transfiriéndola a otros campos del conocimiento. ▪ Favorecer la generación de esquemas expositivos de síntesis de información diversa.	estructuras gramaticales más complejas.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. **CMCT**	▪ Ofrecer la oportunidad de partir de realidades conocidas para plantear situaciones relativas a distancias o alturas. ▪ Familiarizar con expresiones numéricas de cantidades. ▪ Facilitar la interpretación de datos y porcentajes relativos a temas sociales, a través de la utilización de tablas.	▪ Posibilitar una mejor comprensión de la realidad a través del conocimiento de sus aspectos cuantificables y geográficos. ▪ Facilitar la percepción y el conocimiento de la dimensión espacial donde tienen lugar los hechos sociales y las vidas de las personas. ▪ Posibilitar el conocimiento de la interacción de la humanidad con el medio y la organización del territorio, promoviendo la protección y el cuidado del medio ambiente.
COMPETENCIA DIGITAL**. CD**	▪ Ayudar a la comprensión de los fenómenos sociales a través de procedimientos de búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación de la realidad, o de distintas fuentes escritas, gráficas o audiovisuales.	▪ Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisfacer curiosidades en relación con los contenidos del ámbito. ▪ Desarrollar habilidades sociales necesarias para desenvolverse en el entorno tecnológico, usando los recursos más apropiados para facilitar el aprendizaje y la generalización a otros campos de conocimiento.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. **CPAA**	▪ Desarrollar estrategias y habilidades sociales que posibilitan la autonomía en el aprendizaje a lo largo de toda la vida. ▪ Facilitar el desarrollo de estrategias que ayudan a prever y adaptarse a los cambios que se producen, desde una perspectiva positiva.	▪ Relacionar las experiencias personales con una nueva visión de la realidad social, favoreciendo aprender y desaprender de forma constructiva. ▪ Identificar los recursos y las oportunidades seleccionando los más convenientes en función de las necesidades formativas. ▪ Reconocer las necesidades de formación para actuar de manera crítica y responsable en el ejercicio de la ciudadanía.
COMPETENCIAS SOCIALES Y	▪ Favorecer la convivencia, la tolerancia y el respeto, ejercitando el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de	▪ Facilitar el conocimiento de las particularidades de los distintos grupos sociales, asentando las bases para la convivencia en una

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

CÍVICAS. **CSC**	conflictos. ▪ Relacionar las actividades humanas y su repercusión en el medio social y natural, así como su incidencia en el paisaje.	sociedad multicultural. ▪ Desarrollar habilidades sociales para desenvolverse de manera eficaz en la sociedad actual. ▪ Favorecer el aprendizaje colaborativo desde las aportaciones individuales, y dirigido al enriquecimiento personal y colectivo.
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR. **SIE**	▪ Proporcionar conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral, ofertas, demandas, perfiles profesionales y modalidades de empleo, desde su entorno más inmediato.	▪ Potenciar la colaboración en programas de desarrollo social con otras instituciones, entidades y organismos existentes en su entorno.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES. **CEC.**	▪ Fomentar el acceso y disfrute de los bienes culturales y otras manifestaciones artísticas de diferente índole, períodos y procedencia. ▪ Favorecer el descubrimiento de la capacidad personal para la expresión artística y la participación en actividades culturales de su entorno.	▪ Facilitar el conocimiento del patrimonio histórico cultural y artístico, desarrollando actitudes de conservación, respeto y difusión del mismo.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I.

De forma general, los contenidos de Educación Vial contribuirán a la consecución de los siguientes objetivos del Plan de Formación Básica:

FORMACIÓN BÁSICA NIVEL I		
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	**ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**	**ÁMBITO SOCIAL**
1. Practicar el debate como forma de comunicación oral y discusión de un tema, y desenvolverse en él de forma eficaz, respetando otras posiciones y argumentando las propias. (M1; B1)	1. Fomentar una actitud positiva hacia los conocimientos matemáticos que permiten desarrollar el pensamiento lógico y el desenvolvimiento en otros ámbitos, identificando en los medios de comunicación datos numéricos que aporten información sobre diversos acontecimientos. (M1; B1)	4. Valorar la diversidad cultural y social en la comunidad andaluza, fomentando actitudes de respeto a las diferencias. (M1; B1)
2. Expresar opiniones y sentimientos de forma clara y coherente con el tono adecuado. (M1;B1)	2. Conocer las características del sistema de numeración decimal, entendiendo el concepto de número natural e interpretando la información que nos aporta estos números en situaciones diarias: hogar, trabajo, compras, entre otras. (M1; B1)	1. Fomentar el desarrollo de habilidades necesarias para el aprendizaje colaborativo, entendiendo las ventajas que ofrece y su posterior aplicación en situaciones cotidianas. (M1; B2)
2. Reflexionar sobre el uso personal de la lengua castellana a nivel oral, en distintas situaciones y registros. (M1; B2)	3. Escribir, leer y ordenar números naturales, teniendo en cuenta el valor de las cifras en función del lugar que ocupan, identificando las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con situaciones que implican unir, añadir, avanzar, retroceder, separar, suma de iguales y reparto en situaciones de vida cotidiana. (M1; B1)	2. Promover valores de respeto, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos mediante la negociación y búsqueda de criterios comunes y acuerdos. (M1; B2)
3. Concienciar sobre la necesidad de ampliación del léxico activo y ofrecer estrategias para la ampliación de vocabulario. (M1; B2)	6. Iniciarse en el mundo de las tecnologías, identificando los elementos principales de un ordenador personal y realizar operaciones básicas con el ratón conociendo las diferentes partes	3. Reconocer los elementos comunes de uso público que posibilitan el desplazamiento de personas y vehículos, entendiendo el buen uso de los mismos de forma individual y colectiva. (M1;

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	(botones, rueda, cable) conociendo y adoptando normas básicas de ergonomía. (M1; B1)	B2)
1. Afianzar las técnicas del debate como forma de comunicación oral y discusión de un tema, y desenvolverse en él de forma eficaz. (M2; B3)	1. Relacionar los números fraccionarios y situaciones de la realidad, utilizándolos para la realización de operaciones necesarias para la interpretación y resolución de situaciones cotidianas, entendiendo la expresión gráfica y decimal de estos números. (M2; B3)	4. Conocer las pautas de comportamiento coherentes que favorecen la seguridad en los desplazamientos en las vías públicas para la prevención de riesgos viales. (M1; B2)
2. Expresar opiniones y sentimientos de forma clara y coherente, en la entonación adecuada y desde el respeto a posiciones contrarias. (M2; B3)	2. Entender la necesidad de utilizar los números decimales para comunicar cantidades, identificando estos números en actividades diarias y desarrollando las operaciones necesarias para la resolución de problemas sencillos. (M2; B3)	6. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades entre ellos. (M1; B2)
3. Leer textos sencillos significativos donde intervengan palabras formadas por diferentes tipos de sílabas con velocidad lectora adecuada, fluidez y tono adecuado. (M2; B3)	3. Leer y escribir cantidades matemáticas con números naturales, decimales y fraccionarios, que aparecen en los distintos medios de comunicación más usuales: prensa, televisión, folletos y anuncios publicitarios. (M2; B3)	5. Conocer, para hacer valer, los derechos y deberes que nos asisten como personas usuarias y consumidoras. (M2; B3)
4. Comprender un texto por medio de la información directa e inferida y escribir textos cortos con unas pautas dadas. (M2; B3)	4. Representar de forma decimal, fraccionaria y gráfica datos relacionados con los contenidos de los distintos ámbitos y su comunicación mediante el lenguaje matemático correspondiente. (M2; B3)	6. Distinguir las diferentes fuentes de información y las estrategias publicitarias más usuales para el consumo, fomentando el desarrollo de un sentido crítico frente a los diferentes mensajes publicitarios. (M2; B3)
1. Saber actuar en distintas situaciones de reclamación, adecuando la expresión oral y los distintos mensajes a los diferentes contextos que faciliten la comunicación. (M2; B4)	1. Conocer los elementos principales de nuestro planeta: medio y seres vivos. El efecto que produce la especie humana en el medio. La función de la nutrición como el intercambio de materia y energía de los seres vivos con el medio. (M2; B4)	4. Valorar la importancia de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el ámbito autonómico, nacional, europeo y mundial, y la equiparación a la hora de tomar decisiones propias. (M2; B4)
2. Comprender la información contenida en los	1. Identificar las expresiones matemáticas	5. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

documentos públicos más usuales. (M2; B4)	necesarias que nos permitan expresar el valor de medidas de longitud, masa, capacidad y superficie, conociendo las unidades, múltiplos y submúltiplos así como las operaciones necesarias fundamentales para representar y expresar diferentes magnitudes en función del contexto. (M3; B5)	deberes entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades entre ellos. (M2; B4)
3. Identificar distintos tipos de signos, símbolos y formas características y representativas de instituciones, organismos y entidades más presentes en el contexto más próximo. (M2; B4)	2. Entender la necesidad de adquirir conocimientos geométricos que nos sirvan para poder desenvolvernos en el entorno y resolver situaciones de medida que se presentan habitualmente en la vida cotidiana y/o laboral. (M3; B5)	6. Conocer las consecuencias del consumo excesivo en algunos lugares y la falta de recursos en otros. (M3; B5)
4. Desarrollar la expresión y comprensión escritas en documentos sencillos que respondan a situaciones cotidianas. (M2; B4)	3. Adquirir conocimientos geométricos básicos que sirvan para interpretar y representar parte de la realidad, mediante el diseño de figuras planas con las herramientas necesarias, identificando sus principales elementos. (M3; B5)	3. Conocer los países de origen del alumnado extranjero. (M3; B6)
2. Saber definir correctamente palabras de uso cotidiano de forma oral, manejando el diccionario correcta y ágilmente. (M3; B5)	6. Elaborar sencillos trabajos de clase utilizando un procesador de textos, teniendo en cuenta el cuidado y responsabilidad en su uso e iniciándose en el acceso a internet como fuente de información. (M3; B5)	5. Concienciar sobre la importancia de la gestión, el uso y la conservación de documentación personal necesaria para viajes, desplazamientos y libre circulación por territorio europeo. (M3; B6)
3. Reconocer las estructuras de un texto por medio de los párrafos e ideas fundamentales de los mismos, realizando breves resúmenes o síntesis de informaciones mediante textos escritos. (M3; B5)	2. Concienciar sobre la responsabilidad individual y colectiva de las personas sobre la conservación de los ecosistemas identificando las acciones humanas que contribuyen a protegerlos. (M3; B6)	
8. Fomentar el hábito de la lectura y su disfrute. (M3; B5)	3. Valorar la importancia del reciclado de materiales, ahorro energético y consumo	

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

	responsable como medidas que favorecen la conservación de nuestro medio y que potencian el buen uso de los recursos que nos ofrece. (M3; B6)	
1. Seguir instrucciones transmitidas de forma oral y escrita, comprendiendo textos de carácter instructivo. (M3; B6)		
2. Interpretar la información contenida en folletos y manuales de instrucciones de uso cotidiano. (M3; B6)		
3. Incrementar la autonomía para resolver problemas de tipo administrativo de carácter cotidiano. (M3; B6)		
4. Reconocer, interpretar y respetar señales de educación vial básicas, relativas al tránsito peatonal de vías públicas. (M3; B6)		

ACTIVIDADES TIPO PARA LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Todas estas actividades son susceptibles de ser modificadas y adaptadas a la distintas Unidades Didácticas, en función de las mismas, sus contenidos y/o las necesidades de los mismos alumnos/as.

- Lectura y comprensión del manual para la obtención del permiso.
- Realización de preguntas orales, sobre el texto para comprobar su grado de comprensión.
- Observación y comentario oral de ilustraciones. Contestar por escrito preguntas relacionadas con la misma.
- Actividades de exposición oral sobre los conocimientos adquiridos.
- Debates y puestas en común utilizando los conocimientos previos sobre el tema.
- Elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y otros medios de síntesis de la información.
- Realización de pruebas objetivas semejantes a la utilizada por la DGT tanto en formato papel como a través de internet.
- Búsqueda de información por Internet, bibliotecas, medios de información de los temas propuestos.
- Buscar información en los medios de comunicación sobre temas relacionados con la educación vial.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Actividades para el conocimiento de los materiales de los vehículos que se pueden reciclar y el proceso que siguen hasta su reciclaje.
- Conocimiento y cumplimentación de documentos referidos a trámites con vehículos, (pago de sanciones, impuestos, reclamaciones, compra-venta de vehículos, etc…)
- Actividades para la conmemoración al menos del: Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día de la Paz, Día contra la Violencia de Género, Día de la Mujer Trabajadora. Cualquier otra que se programe durante el curso.
- Visitas a lugares de interés artístico, histórico y cultural de la ciudad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Quedan recogidas en el apartado correspondiente del Plan de Centro ya que se unen a las determinadas y acordadas para otros planes impartidos en el Centro.

HORARIO DEL ALUMNADO.

Con carácter general, el horario del alumnado se adaptará a las necesidades del grupo y a las disponibilidades organizativas del centro. En este marco de flexibilidad, la normativa establece un período máximo en la carga lectiva semanal del alumnado de 10 horas por grupo para el Nivel I y de 15 horas para el nivel II.

En nuestro caso el alumnado se distribuye en 2 grupos, el primero de ellos está compuesto por los de los grupos BOLFBI.A y BOLFBII.; es decir, se integra en él algún alumno o alumna que por razón del que el número de cursos en los que ha estado matriculado con anterioridad excede el máximo, es normativo que pasen al nivel II de Formación Básica; este grupo acude a clase los lunes de 9’00 a 13’00; los jueves de 9’00 a 12’30 y los miércoles de 16’00 a 17’30. El segundo grupo de alumnos y alumnas es el denominado BOLFBI; con horario de martes de 9’00 a 12’30; miércoles de 17’30 a 19’00 y viernes de 9’00 a 13’00 . El total por tanto será de 9 horas semanales para cada uno de los grupos. Cada día el horario se está distribuido equitativamente en los tres ámbitos curriculares, aunque si bien es cierto, las actividades que predominan son globalizadas. La finalización de la última sesión de cada día, será anterior a la que refleja el horario debido al desplazamiento del profesor al aula Juan Ramón Jiménez, en donde debe cumplir su horario como Secretario.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Como expresa la normativa vigente, en el nivel I de Formación Básica, se adoptará el principio de globalización de los aprendizajes; esto va a ser además una condición indispensable para el plan orientado a la Educación Vial, en el que existen contenidos propios que de manera continua se relacionarán con los definidos por la ley para la Formación Básica nivel I, y que suponen una aportación clara al desarrollo de las competencias clave:

- Comunicación lingüística CCL.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT.
- Competencia digital CD.
- Aprender a aprender CPAA.
- Competencias sociales y cívicas CSC.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE.
- Conciencia y expresiones culturales CEC.

En la formación de adultos se dan diferencias importantes con respecto a la educación de niños y adolescentes, y esto es debido a una serie de ACTITUDES, unas positivas y otras negativas, que forman parte de la especial psicología del alumnado adulto. Tener en cuenta estas diferencias y adaptar nuestro estilo educativo a ellas será uno de los principales retos de un profesor de adultos.

Algunas de estas actitudes del adulto respecto al aprendizaje serían:

• RESISTENCIA: el adulto tiende a oponer resistencia al cambio de personalidad que supone la educación.

• INTERÉS: normalmente el adulto asiste a clase por propia convicción, esto es un elemento positivo, pero también supone que el nivel de exigencia del adulto será mayor.

• CURIOSIDAD LIMITADA: la inteligencia del adulto, al contrario que la del niño o del adolescente, no está en fase de expansión. Recurre a la formación en la medida en que ésta responde a una necesidad (en nuestro caso la obtención del permiso de conducción) y por ello exige conocer la conexión entre las tareas que realiza y el objetivo.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

• IMPACIENCIA: como consecuencia de su sentido de la economía del tiempo y el esfuerzo, el alumno adulto tiende a ser más impaciente.
• RESPONSABILIDAD: el adulto se resiste a ser un elemento pasivo en su formación, ya que está habituado a asumir la responsabilidad de sus acciones.
• EMOTIVIDAD: las emociones juegan un papel fundamental en la formación de adultos. El miedo a la frustración y al ridículo es grande, y se acentúan en aquellos alumnos con menor nivel de formación.
• MOTIVACIÓN: podríamos definirla como la tensión que mueve al individuo hacia una meta. Estaría integrada por tres componentes: la expectativa (¿soy capaz de hacerlo?), el valor (¿por qué lo hago?) y lo afectivo (¿cómo me siento al hacerlo?).
• VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN: el esfuerzo realizado por el adulto debe ir verificando su eficacia de forma continuada.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en la metodología a utilizar en el Plan de Formación Básica para la Educación Vial; debe ser la consideración de SU EXPERIENCIA PREVIA, que en nuestro caso suele ser muy amplia, ya que cualquier persona adulta ha sido y es usuario de las vías públicas, ya sea como peatón, conductor o pasajero.

En cuanto a la atención a los ritmos de aprendizaje, habrá que tener en cuenta que los adultos han puesto de manifiesto que a partir de los 20 ó 25 años se produce una ligera disminución en la capacidad de aprendizaje, que se hace más rápida cuanto mayor es la edad.

En cuanto a la participación activa las personas adultas deben ser partícipes de sus propios procesos de aprendizaje. Esta participación, así como la de los educadores, debe hacerse efectiva en el proceso educativo.

En definitiva, plantearemos una metodología en la que el alumnado llegue a hacer suya la actividad de aprendizaje, jugando el educador el papel de facilitador de dicho aprendizaje. En este sentido, procuraremos plantear siempre métodos participativos que:

- que planteen: la competencia en la comunicación y la resolución de conflictos.
- que incidan: en la responsabilidad, en la autoestima y en la toma de decisiones.
- que faciliten: la práctica de las habilidades aprendidas y la adquisición de habilidades sociales.

AGRUPAMIENTO

La organización del espacio será fundamental. En nuestro caso contamos con el aula del centro “Bolines” y con el aula de informática del centro Juan Ramón Jiménez, la mañana de los viernes. Será importante que el propio espacio del aula se convierta en un recurso, posibilitando el desarrollo del proceso, mediante la organización de las mesas y las sillas en “U” para propiciar la puesta en común.

Además, el adulto experimenta una sensación de urgencia respecto al aprendizaje, al darse cuenta del poco tiempo de que dispone. Sin embargo, las diferencias personales y los variados tipos de aprendizaje implican que los ritmos del proceso deben ser distintos, según las ocasiones y según las personas. Un principio general de todo aprendizaje debe ser el de la flexibilidad, para permitir que cada uno aprenda de la mejor manera; es

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

por esto que en las sesiones será un elemento fundamental el repaso de lo ya trabajado, que permitirá afianzar a unos y alcanzar a otros, los aprendizajes ya trabajados. Otra estrategia que ayudará a equilibrar los distintos ritmos de aprendizaje será el facilitar los recursos necesarios para que el alumnado pueda continuar su aprendizaje fuera del aula, mediante actividades en internet, utilizando para ellos el móvil y/o el ordenador.

MATERIALES Y RECURSOS

Serán diversos, variados e interactivos. Su utilización en el aula permitirá atender a los diferentes tipos de contenidos y proponer actividades de distinto grado de dificultad.

Entre los recursos se contemplan:

- Espaciales: aula, aula de informática, el entorno,...
- Personales: equipo docente, personal del centro, el alumnado y personal de enlace en las oficinas de tráfico.
- Didácticos: manual para el permiso B, test de examen en papel, enlaces en internet para la práctica de lo aprendido, cartelería de clase.
- Audiovisuales e informáticos.

MOTIVACIÓN

La motivación consiste en la tendencia de un individuo hacia un fin que considera que puede satisfacer sus necesidades de cualquier índole. Podemos distinguir entre motivación intrínseca o extrínseca. En las personas adultas, la motivación suele ser más intrínseca, ya que, su motivación vendrá reforzada por sus intereses y necesidades. Así pues, se considera fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

Entre las fuentes de motivación que impulsarán a los adultos a matricularse en este plan educativo, se pueden destacar las siguientes:

*Promoción profesional, o sea, la consecución de una mejora en la situación laboral y profesional con la obtención del permiso de conducción.

*Desarrollo social, con las ventajas que ofrece la posesión del permiso de conducción en cuanto a la autonomía en la vida cotidiana.

*La resolución de problemas concretos en los ámbitos personales, familiar o económico. Es el caso del alumnado inmigrante procedente de países con los que no existe convenio de convalidación del permiso de conducción.

*Necesidades de tipo psicológico como la compensación de angustias y frustraciones mediante la adquisición de un cierto poder.

En general, se puede afirmar que cualquier actividad de educación será tanto más motivador cuanto más claramente vea el adulto que responde a sus necesidades reales y a los problemas concretos y prácticos de su vida cotidiana.

ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

En el grupo de alumnos/as del Plan de Formación Básica. Educación Vial no existen alumnos o alumnas con NEAE diagnosticadas, sino que el grupo los forma alumnado en distintos niveles de aprendizaje y con problemas de utilización y comprensión del idioma debido a su procedencia.

Teniendo en cuenta las finalidades educativas de nuestro centro y también como se recogen en sus objetivos generales, se facilita la escolarización e integración de todos los alumnos, esto es, que se va incorporando nuevo alumnado a lo largo de todo el curso escolar. Aunque la metodología de la programación se ajusta a ciertos principios que favorecen la adecuación entre aprendizaje e individualidad de cada alumno/alumna (recursos para el aprendizaje fuera del aula y repasos continuos de los contenidos ya trabajados), los contenidos propios del plan permiten la constante relación con la experiencia previa del alumnado y su vida diaria, lo que permitirá los alumnos/alumnas construyan el aprendizaje de una forma significativa.

Por ello se propondrán en todas las sesiones de clase actividades de refuerzo y repaso que responden, por un lado a la necesidad de aquellos alumnos/alumnas que requieren un refuerzo para conseguir los objetivos propuestos en el proceso de aprendizaje, y, por otro, a la necesidad de afianzar los conocimientos a aquellos que su ritmo es más rápido.

La atención a la diversidad constituye un indicador muy positivo de la salud de nuestro sistema educativo. Un sistema que acoge, no sólo a los alumnos comunes, sino que también intenta dar una respuesta a todos esos adultos con distintas procedencias, situaciones personales y condicionantes propios de la zona en que se encuentra nuestro centro; una zona deprimida de la ciudad de Granada, con graves problemáticas que afectan a nuestro alumnado ya sea directa o indirectamente, en este sentido, desde nuestro centro debemos ser cercanos a las necesidades reales del educando y ofrecer una vía de escape y una puerta a nuevas posibilidades, que incidan directamente en la mejora de sus vidas.

EVALUACIÓN

La evaluación acompañará constantemente al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, es un proceso continuo, con carácter formativo, cualitativo, que proporciona información y permite la modificación de aquellos aspectos que lo requieran. Su finalidad, por tanto, es la adecuación de la enseñanza al progreso real del alumnado, orientando sobre los distintos aspectos del proceso: objetivos, contenidos, metodología, actividades,…

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación serán referentes directos de los objetivos propuestos. Por otra parte, podemos caracterizar tres tipos de evaluación dentro de este apartado:

- Evaluación Inicial: que facilita la valoración de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo de las competencias y las actitudes del alumnado. Esta evaluación tendrá lugar al principio de curso (primera quincena) y al inicio de cada Unidad Didáctica.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

- Evaluación Continua y Formativa: que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos durante el desarrollo de la actividad educativa. De hecho, al finalizar cada uno de los temas se realizará una prueba temática para medir los conocimientos adquiridos.
- Evaluación Sumativa: que permita estimar el momento de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos serán: intercambio orales con el alumnado y pruebas objetivas similares a las del examen de la DGT. La práctica y el entrenamiento en dichas pruebas son fundamentales para la consecución del objetivo final; y se realizarán tanto en papel para trabajarlas en casa; como on-line en el aula de informática.

Las calificaciones del alumnado en el Nivel I de Formación Básica se expresarán para cada ámbito con los términos «superado» o «no superado».

EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN

Valoraremos nuestra intervención, planificación y la propia programación a través de varios instrumentos. Esta evaluación nos permitirá mejorar la calidad de la acción educativa, tanto en la introducción de cambios en el presente curso escolar o en el siguiente.

Uno de los instrumentos irá destinado al alumnado al finalizar el curso académico donde valorarán las actividades propuestas, la actitud del docente, la participación, el ritmo,…; y otro, una escala de valoración para la evaluación de la programación por parte del docente.

Escala de puntuación para realizar la Evaluación de la Programación.

LISTA DE CONTROL			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SI**	**NO**	**A VECES**
Se han alcanzado los objetivos propuestos			
Los contenidos establecidos han sido correctos			
Los principios metodológicos se han llevado a cabo			
La jornada escolar establecida ha resultado adecuada a la edad y los ritmos del alumnado			
La organización del espacio ha sido adecuada			
Hemos motivado al alumnado			
El alumnado se ha implicado activamente en las actividades propuestas			
Se han resuelto los interrogantes surgidos			
Las actividades propuestas han permitido alcanzar los objetivos propuestos			

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

Los instrumentos de evaluación elaborados han resultado suficientes y enriquecedores			

RECURSOS MATERIALES, DIDÁCTICOS Y WEB.

Cualquier elemento que sea utilizado como herramienta educativa se convierte en un recurso didáctico que permite mejorar nuestro proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre los recursos materiales empleados destacamos:

- Pizarra, proyector, ordenadores, fichas de examenes, material de oficina, aula “Bolines” y aula de informática Juan Ramón Jiménez, etc.
- Recursos web: constituyen un apoyo fundamental para nuestra labor docente en este plan educativo, ya que existen muchos recursos orientados a la preparación para el examen final de conocimientos, y que simulan el propio examen; aunque el principal será el blog de aula.

Ctra. Alfacar s/n. 18011 Granada
Tfno.: 958894824 - 172824 Fax: 958894825 - 172825

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan contempla varios aspectos, que se detallan a continuación:

1. El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.
2. Además se tendrá en cuenta la actitud del alumnado y la asistencia a clase, siendo obligatoria el 80 % de asistencia del número total de horas del Plan.
3. Se valorará el grado de aprovechamiento en las evaluaciones trimestrales.

DURACIÓN

Aproximadamente de dos a tres horas en cada sesión dos a cuatro sesiones a la semana, durante cada curso escolar, pudiendo realizarse el Plan en un máximo de cuatro años.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinte alumnos y alumnas cada uno.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
Sánchez Ramírez, Carmen	**2**
Vilches Santiago, Arcángel	**3**

PLANES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN BÁSICA.

TUTORIA DE APOYO AL ESTUDIO DE GRADUADO DE SECUNDARIA PARA MAYORES 18 AÑOS (TAE) NIVEL II

720 horas, 30/72 créditos

La finalidad de este Plan es la enseñanza correspondientes al nivel de educación secundaria obligatoria para adultos en la modalidad presencial para apoyar al alumnado ESPA Semipresencial del I.E.S. Cartuja que se desarrolla en una estructura modular que posibilita un sistema más flexible y abierto que permite una mejor adaptación a las necesidades del alumnado adulto dando respuesta así a sus diferentes demandas, contextos y situaciones.

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad de este plan educativo es proporcionar la formación necesaria para la obtención de la titulación básica, así como el refuerzo de las competencias básicas.
El objetivo prioritario es la superación del plan, pero en una sociedad tan cambiante como la nuestra, para afrontar los nuevos retos actuales se necesitan otros:

Adquirir una sólida formación básica que permita favorecer el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
Proporcionar un instrumento eficaz para prevenir los riesgos de la exclusión social (jóvenes que han abandonado el sistema educativo, población inmigrante, mujeres…)
Favorecer el acceso o el retorno al sistema educativo.
Fomentar la inserción laboral.
Procurar a todo el alumnado herramientas de aprendizaje a través de las TIC, que faciliten el trabajo autónomo.
El contenido del material está basado en el contenido de la Educación Secundaria

Obligatoria para Personas adultas impreso en la Orden de 10 de agosto de 2007, que integra el plan de estudios de la ESA en tres ámbitos de conocimiento:

- **Ámbito de comunicación**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera (Inglés).
- **Ámbito científico-tecnológico**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de las materias de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud.
- **Ámbito social**, que tiene como referente curricular los aspectos básicos del currículo de materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Educación para la Ciudadanía.

MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico utilizado será principalmente el propuesto por la Consejería de educación, así como el que cada profesor considere necesario para el óptimo aprovechamiento de la asignatura que imparta.

ACTIVIDADES

Las actividades que se realizarán serán las tareas que propone cada tema, utilizando todos los recursos disponibles para que el alumno asimile los contenidos y pueda aplicarlos de forma práctica a diferentes planteamientos.

EVALUACIÓN.

La evaluación de estos contenidos coincidirá, en su mayor parte, con el grado de superación de los exámenes, pero también se tendrá en cuenta:
-La asistencia regular a clase.
-La implicación del alumnado en las tareas.
-El grado de consecución de los objetivos.
-El grado de aprendizaje alcanzado, partiendo de su nivel inicial.
-La colaboración entre compañeros.
-Finalmente también será valorado positivamente, de un modo especial, las personas que después de superar el Plan decidan seguir en el sistema educativo para ampliar sus metas o simplemente por haber descubierto el placer de aprender.

CURRÍCULO DE LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS. NIVEL II DEL AMBITO DE LA COMUNICACIÓN.

1 INTRODUCCIÓN

Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con esta nueva regulación se establece la ordenación y el currículo de estas enseñanzas de acuerdo con la disposición adicional segunda del Decreto 111/2016, de 14 de junio.
La materia que se desarrolla en la presente Orden venía siendo hasta ahora regulada por la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas. Con esta nueva regulación se establece la ordenación y el currículo de estas enseñanzas de acuerdo con la

disposición adicional segunda del Decreto 111/2016, de 14 de junio. Asimismo, se desarrollan los aspectos relativos a la organización curricular de esas enseñanzas, el horario para las distintas modalidades de enseñanza, la evaluación, la promoción, la titulación y la tutoría, así como la valoración inicial de los conocimientos y experiencias adquiridos por el alumnado y el reconocimiento de las equivalencias con los estudios previos superados, todo ello, con objeto de proceder a su orientación y adscripción al nivel que en cada caso corresponda dentro de la organización de la Educación Secundaria Obligatoria para las personas adultas.

Así, con esta nueva regulación se consolida y refuerza en Andalucía la flexibilidad y la adaptación de la oferta educativa a las necesidades, intereses y situaciones de las personas adultas, desde la concepción actual de la formación como un proceso permanente y continuo que se desarrolla a lo largo de toda la vida, facilitando el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y la adquisición de las competencias clave y, en su caso, de las correspondientes titulaciones, e incrementando, con ello, los niveles de cualificación y las posibilidades de empleabilidad de la población, en convergencia con los objetivos educativos establecidos por la Unión Europea.

El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. Escuchar, hablar, leer y escribir constituyen las destrezas discursivas fundamentales que propician un aprendizaje progresivo.

2. OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje. Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución
de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código).
Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.

2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. También prevé este objetivo, en su manifestación oral, el uso adecuado

de la dicción, entonación, énfasis y volumen de voz, de modo que ayuden a mantener la atención de la persona que escucha; así como la adecuación del lenguaje gestual a los distintos mensajes en los intercambios comunicativos. Estos aspectos de la enseñanza de las lenguas están referidos a la denominada competencia discursiva o textual.

3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de las lenguas que hace referencia a la competencia lingüística o gramatical.

4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación. El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas…) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.

5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios. Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la competencia semiológica.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas. Se trata de implementar en la propuesta formativa la orientación profesional, el conocimiento del mundo laboral, posibles yacimientos de empleo y el análisis de perspectivas de desarrollo académico y profesional en el Ámbito de comunicación.

3. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. El modelo de aprendizaje va a ser activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Las orientaciones son:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos culturales, geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el Ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser construidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del Ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.
3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito de Comunicación.
4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.
5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral.

6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.
7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirecta, que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.
8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito de Comunicación ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.
9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

4. CONTENIDOS

NIVEL II (Comunicación Lengua)

MÓDULO IV

BLOQUE 7. El mundo del trabajo y del ocio.

La descripción. Las categorías gramaticales. Textos del mundo laboral. La comunicación literaria. Los géneros literarios. Literatura española desde la Edad Media al Prerrenacimiento. Las reglas generales de acentuación. La tilde diacrítica.

En lengua extranjera:

- Descripción de lugares: lo rural y lo urbano. El paisaje y el clima. Los marcadores espaciales.
- El presente y el pasado de los verbos. Usos del presente. La expresión de la existencia. La cantidad: cuantificadores e intensificadores.
- Textos del ámbito laboral: la oferta de trabajo, el currículo, la carta de presentación, la entrevista de trabajo. Vocabulario relacionado con diferentes oficios y sus características.
- La expresión de la modalidad: capacidades, habilidades y destrezas.

BLOQUE 8**.** Imaginamos historias e inventamos personajes.
La narración y sus elementos. El sintagma: tipos y constituyentes. Formación de palabras. Origen del léxico español. Raíces latina y griega. La narración y sus elementos. La literatura del Renacimiento.
Acentuación de diptongos, hiatos y de palabras compuestas.
En lengua extranjera:
.La narración de aventuras. Los verbos de acción. Los conectores temporales.
• La creación de personajes: el retrato. Descripción física y psicológica de las personas. Las prendas de vestir. La adjetivación referida a la personalidad y al carácter de las personas. Los grados del adjetivo.
• La voz pasiva de los verbos. Usos y formas básicas.

MÓDULO V

BLOQUE 9. La comunicación mediante el diálogo.
El diálogo. Sujeto y predicado. Las oraciones impersonales. Predicado nominal y verbal. Variedades sociales y geográficas de la lengua. El andaluz. Características de género del teatro. El Barroco.
Ortografía de b, v, g, j, h.
En lengua extranjera:
• El diálogo: estilo directo e indirecto. El diálogo en contextos cotidianos: consulta médica, restaurante, supermercado, espectáculos... Vocabulario relacionado con la alimentación, la salud y los espectáculos.
• El futuro de los verbos. Los interrogativos.
• La expresión de la modalidad: permisos, sugerencias, posibilidad
BLOQUE 10. Otras culturas nos enriquecen.
La argumentación. Los complementos verbales. Textos periodísticos: información y opinión. Subgéneros. La televisión y la radio. Características de género de la lírica. La literatura de los siglos XVIII y XIX. Romanticismo y Realismo. Los signos de puntuación.

En lengua extranjera:
• La subjetividad: sentimientos, opiniones, gustos y preferencias. Oraciones condicionales.
• Verbos de lengua para expresar la opinión. Ventajas y desventajas de vivir en un país.
• La expresión de la modalidad: obligación y necesidad.
• La manera de vivir en países de lengua extranjera. Características culturales: fiestas, tradiciones, festivales. El folleto turístico.

MÓDULO VI

BLOQUE 11. El arte de la publicidad.
Las instrucciones. La oración simple: clasificación. La publicidad: el anuncio y el eslogan. Lenguaje publicitario. Técnicas: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual.
La literatura en el siglo XX: Modernismo, Generación del 98, Generación del 27. La literatura contemporánea. Homonimia y paronimia.
En lengua extranjera:
• El texto instructivo: recetas, instrucciones de montaje, normas... El imperativo verbal.
• El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías.
• Enunciados exclamativos.
• Acercamiento a la literatura en lengua extranjera
BLOQUE 12. Mujeres en la literatura.
La exposición. Oración simple y oración compuesta. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales. Introducción al comentario de texto literario. La mujer en la literatura en lengua española. Incorrecciones gramaticales y léxicas.
En lengua extranjera:
• Los textos expositivos. Estructuración y adecuación del lenguaje. Marcadores discursivos. La objetividad.
• El mundo de la mujer: igualdad de oportunidades, estereotipos, profesiones.
• La literatura: el placer de la lectura. La reseña literaria.
• Las formas no personales del verbo y su utilización. La expresión de la impersonalidad.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer la estructura y la finalidad de los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.
2. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor o autora.
3. Producir textos orales y escritos atendiendo a la finalidad comunicativa y la estructura básica de cada tipología.
4. Dotar a los textos orales y escritos producidos de la coherencia y cohesión necesarias mediante el uso de los mecanismos adecuados.
5. Aplicar de forma correcta los aspectos formales de la lengua en el plano morfológico, sintáctico y léxico.
6. Expresar textos orales y escritos con claridad y coherencia y, en el caso de los textos escritos en castellano, observando el buen uso de la norma ortográfica y signos de puntuación.
7. Participar con progresiva autonomía en conversaciones, debates y exposiciones orales relativas empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, así como una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.
8. Identificar y respetar las diferencias entre culturas y sociedades, analizándolas con actitud crítica y abierta.
10. Hacer un uso correcto de las herramientas digitales propuestas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual y en concreto en este tipo de enseñanza.
11. Reconocer las características de los géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación
12. Valorar con actitud crítica el lenguaje periodístico.
14. Presentar documentos formalmente correctos.
15. Realizar composiciones y presentaciones sobre temas de la actualidad social, política o cultural.
16. Ubicar la obra literaria en su periodo literario, relacionándola con su contexto social, cultural y literario
17. Redactar textos tomando como modelos textos literarios.
18. Incorporar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

En lengua extranjera:

1. Describir entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos.
2. Comprender y manejar un vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los ámbitos laborales así como participar en conversaciones sobre estilos y hábitos de vida distintos.
3. Comprender y producir mensajes y textos en los que se alternen los tiempos verbales en presente y pasado.
4. Comprender y redactar textos pertenecientes al ámbito laboral en formato papel o digital: currículo vitae, solicitud de empleo, carta de presentación, oferta de trabajo
5. Realizar simulaciones de entrevistas de trabajo hablando sobre la experiencia laboral y académica del solicitante, de sus capacidades y habilidades y de las características básicas del puesto usando un registro formal, un léxico adecuado y una entonación y pronunciación adecuadas que permitan la comunicación.
6. Leer y escuchar textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales.
7. Comprender y usar el vocabulario relacionado con la creación de personajes y sus características físicas, de indumentaria y psicológicas, empleando las estructuras adecuadas en la producción de los textos orales y escritos, usando una pronunciación y entonación básicas pero adecuadas que garanticen la comunicación
8. Leer y escuchar diálogos y conversaciones comunes que tienen lugar en centros médicos, restaurantes, supermercados, etc. extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder comunicarse con éxito en este contexto y transformar textos dialogados breves tanto en estilo directo como indirecto.
9 Comprender y emplear con corrección las formas verbales en futuro y los interrogativos en textos orales y escritos. Producir estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la modalidad: permisos, sugerencias y posibilidad.
10. Conocer y aplicar en el discurso la tipología de oraciones condicionales presentes en las manifestaciones comunicativas.
11. Emplear en su contexto las fórmulas y estructuras usuales en la argumentación, haciendo hincapié en los verbos de lengua.
12. Leer y comentar documentos turísticos como folletos, páginas web, revistas sobre turismo, etc.
13. Realizar exposiciones orales sobre diversos temas.
14. Tener una visión global de los aspectos literarios más significativos de la cultura de los países de lengua extranjera.

15. Leer y escuchar textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información general, específica y reflexionando sobre las normas de cohesión de los textos y el uso de los tiempos verbales que expresan pasado.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza del ámbito científico-tecnológico en la educación secundaria obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1.- Utilizar las estrategias propias del trabajo científico y tecnológico, como son la detección de necesidades, el planteamiento de problemas, la formulación y discusión de la posible solución a adoptar, la emisión de hipótesis y su posible comprobación experimental y la interpretación y comunicación de los resultados, para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.

2.- Obtener, seleccionar y procesar información sobre temas científicos a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, así como procesar, contrastar y aplicar sus contenidos a problemas de naturaleza científica y tecnológica.

3 Expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

4. Valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.

5. Abordar con autonomía y creatividad problemas de la vida cotidiana trabajando de forma metódica y ordenada, confiando en las propias capacidades para afrontarlos, manteniendo una actitud perseverante y flexible en la búsqueda de soluciones a estos problemas, tanto de forma individual como colectiva.

6. Comprender la utilidad de procedimientos y estrategias propias de las matemáticas y saber utilizarlas para analizar e interpretar información en cualquier actividad humana.

7. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y la práctica deportiva.

8. Reconocer el papel que hombres y mujeres han protagonizado a lo largo de la historia en las revoluciones científicas, así como las principales aportaciones que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.
9. Conocer las principales contribuciones de las materias del Ámbito al desarrollo de las I+D+I en Andalucía, sobre todo en el campo de la sostenibilidad y en la conservación de los bienes naturales de nuestra Comunidad Autónoma.

Estrategias metodológicas

La metodología será plural, flexible y adaptada al contexto debe, sin embargo, sostenerse sobre ciertos principios básicos como los siguientes para ser coherente con los objetivos generales de este Ámbito y de esta etapa educativa:

a) Procurar aprendizajes significativos, relevantes y funcionales que tengan en cuenta las experiencias, habilidades y concepciones previas del alumnado adulto, que se basen en estrategias que permitan aproximar las concepciones personales del alumnado a las propias del conocimiento científico-tecnológico.

b) Utilizar estrategias y procedimientos coherentes con la naturaleza y métodos de las matemáticas, la ciencia y las tecnologías, que utilicen el enfoque de «resolución de problemas abiertos» y el «trabajo por proyectos» como los métodos más eficaces para promover aprendizajes integradores, significativos y relevantes. Es conveniente utilizar las destrezas y los conocimientos del alumnado, en razón de su edad o experiencia laboral, en el proceso de enseñanza y aprendizaje: selección y planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, tratamiento de datos, análisis de resultados, elaboración y comunicación de conclusiones. De esta manera se da relevancia didáctica a las experiencias e intereses del alumnado adulto ofreciendo una respuesta educativa de acuerdo a sus inquietudes, dudas o necesidades personales y laborales.

c) Seleccionar y organizar los contenidos de manera que faciliten el establecimiento de conexiones con otros ámbitos curriculares. Es necesario utilizar planteamientos integradores de los contenidos con el fin de facilitar un tratamiento globalizado, significativo, motivador y útil, dando especial relevancia a aquellos contenidos que permitan establecer conexiones con otros ámbitos del currículo, así como con fenómenos cotidianos, inquietudes e intereses del alumnado, facilitando de este modo una formación más global e integradora.

d) Programar un conjunto amplio de actividades, acorde con la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses, disponibilidad y motivaciones existentes entre el alumnado adulto, utilizando de manera habitual fuentes diversas de información: prensa, medios audiovisuales, gráficas, tablas de datos, mapas, textos, fotografías, observaciones directas, etc. Se deben seleccionar problemas utilizando criterios de relevancia científica y de repercusión social, acordes, en su nivel de formulación y desarrollo, con las necesidades e intereses del alumnado adulto.

e) Estimular el trabajo cooperativo entre los estudiantes, bien de forma presencial o a través de plataformas educativas a través de Internet y establecer un ambiente de trabajo adecuado mediante la adopción de una organización espacio-temporal flexible, adaptable a distintos ritmos de trabajo, a distinta disponibilidad y a distintas modalidades de agrupamiento. Así, se apreciará la importancia que la cooperación tiene para la realización del trabajo científico y tecnológico en la sociedad actual.
f) Proyectar los aprendizajes del alumnado adulto en su medio social para aplicarlos en las más variadas situaciones de la vida cotidiana. Con ello se pretende fomentar los valores que aporta el aprendizaje de las ciencias y las tecnologías en cuanto al respeto por los derechos humanos y al compromiso activo en defensa y conservación del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

NIVEL II

MÓDULO IV

BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD
a) Contenidos.
1. La organización general del cuerpo humano: aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células. Importancia de las donaciones de órganos y de sangre.
2. La función de nutrición. Anatomía y fisiología del sistema digestivo. Principales enfermedades.
3. Alimentación y salud. Análisis de dietas saludables. Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.
4. Uso de la proporcionalidad para el estudio de la pirámide de los alimentos y las cantidades de nutrientes que estos nos aportan y que necesitamos. Las cantidades diarias recomendadas. Estudio de la información nutricional contenida en las etiquetas de los alimentos.
5. Hábitos alimenticios saludables. Estadística descriptiva asociada a informaciones relativas a la alimentación de la población, dietas y trastornos de salud. Interpretación de gráficas estadísticas.
6. El objeto de estudio: Población o muestra. Los datos recopilados: Variable estadística cualitativa o cuantitativa. Tablas de datos. Organización de datos. Medidas de centralización: Media aritmética, mediana y moda. Cálculo de parámetros estadísticos con calculadora científica y/o hoja de cálculo.
Valoración crítica de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación basadas en gráficos y estudios estadísticos.

7. Alimentación y consumo. Análisis y valoración crítica de los mensajes publicitarios sobre productos alimenticios.
8. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.
9. Anatomía y fisiología del sistema circulatorio. Estilos de vida para una buena salud cardiovascular.
10. El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.

b) Criterios de evaluación:
1. Conocer la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano, diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas, y valorar la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
2. Reconocer la diferencia entre nutrición y alimentación y diferenciar los principales nutrientes y las funciones básicas.
3. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos.
4. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.
5. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.
6. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea.
7. Comprender y valorar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.
8. Utilizar la proporcionalidad para calcular cantidades de alimentos o nutrientes contenidos en la dieta.
9. Interpretar de forma crítica gráficos y estudios estadísticos.
10. Manejar las técnicas estadísticas básicas.
11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.

BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»
a) Contenidos:
1. Funciones de relación en el organismo humano: percepción, coordinación y movimiento.
2. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
3. Aparato locomotor y ejercicio físico. Ergonomía.

4. Sistemas nervioso y endocrino. Principales alteraciones.
5. Salud y enfermedad: factores determinantes de la salud física y mental. Adicciones: Prevención y tratamiento. Enfermedades infecciosas: Agentes causales, transmisión, prevención y tratamiento. Sistema inmunitario. Vacunas. Hábitos saludables de vida. Seguridad y salud en el trabajo.
6. La recogida, el tratamiento y la interpretación de datos relacionados con la actividad física y deportiva, y los hábitos de vida saludables. Tablas y gráficas.
7. Introducción a las funciones: la gráfica como modo de representación de la relación entre dos variables. Relación funcional. Variable independiente y dependiente.
8. Estudio de las características elementales de una función: dominio, recorrido, puntos de corte con los ejes, monotonía y extremos absolutos y relativos, a través de gráficas relacionadas con el ámbito de la salud y el deporte.

b) **Criterios de evaluación:**
1. Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso.
2. Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.
3. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino.
4. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos –alimentación adecuada, descanso, práctica deportiva y estilo de vida activo–, comparándolos con los hábitos sociales negativos –sedentarismo, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo–, entre otros, y adoptando una actitud de prevención y rechazo ante estos.
6. Utilizar los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos y comprender la importancia de su empleo.
7. Elaborar tablas y gráficas sencillas a partir de la recogida de datos obtenidos del análisis de situaciones relacionadas con el ámbito de la salud...
8. Determinar si la relación entre dos magnitudes es una relación funcional a partir de una descripción verbal, una gráfica o una tabla.
9. Estudiar las principales características de una función a través de su gráfica.

MÓDULO V

BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO

a) Contenidos:
1. Estudio de la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. Concepto de magnitud vectorial (dirección, sentido y módulo de un vector). Representación gráfica de vectores en ejes de coordenadas cartesianas. Determinación del módulo de un vector. Teorema de Pitágoras. Suma y diferencia de vectores, producto de un escalar por un vector.
2. Identificación de fuerzas que intervienen en la vida cotidiana. Tipos de interacciones. Equilibrio de fuerzas.
3. Las fuerzas y las deformaciones. Esfuerzos a los que se encuentran sometidos los materiales.
4. Gráficas espacio-tiempo: Lectura, análisis, descripción e interpretación de la información contenida de forma básicamente cualitativa.
5. Realización de tablas espacio-tiempo a partir de datos reales. Representación gráfica. Elección de unidades y escalas en los ejes coordenados. Graduación de los ejes.
6. Estudio de los movimientos rectilíneos. Distinción entre movimientos con y sin aceleración.
7. Representación gráfica del movimiento uniforme. Estudio de la función lineal espacio-tiempo. Interpretación de la constante de proporcionalidad como la velocidad de un movimiento uniforme.
8. Introducción al movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

b) Criterios de evaluación:
1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.
2. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en los elementos estructurales de la vida cotidiana.
3. Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos: fuerza, aceleración, distancia, velocidad y tiempo.

4. Organizar e interpretar informaciones diversas, correspondientes a fenómenos relacionados con las fuerzas y los movimientos, mediante tablas y gráficas e identificar relaciones de dependencia.
5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.
6. Reconocer las diferencias entre movimientos rectilíneos con y sin aceleración.

BLOQUE 10 MATERIA Y ENERGIA

a) Contenidos:
1. Estructura atómica. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Nomenclatura y formulación de compuestos binarios sencillos y de uso cotidiano, siguiendo las normas de la IUPAC.
2. Cambios físicos y cambios químicos. Diferencias entre ambos. Ejemplos de cambios físicos y químicos en la vida cotidiana.
3. Reacciones químicas. Interpretación macroscópica de la reacción química como proceso de transformación de unas sustancias en otras. Representación simbólica de las reacciones.
4. Energía (cinética y potencial), trabajo, y potencia. Unidades de medida, expresiones algebraicas asociadas, fórmulas y valores numéricos. Resolución de las ecuaciones de segundo grado asociadas a la fórmula para el cálculo de la energía cinética.
5. Estudio de las relaciones entre energía, masa, velocidad, altura, trabajo, tiempo, potencia y temperatura. Representación y estudio de gráficas de funciones asociadas a estas magnitudes: lineales (energía potencial-altura), de proporcionalidad inversa (trabajo-tiempo), cuadrática (energía cinética velocidad), características de estas funciones.
6. Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones. Rendimiento de las transformaciones. Principio de degradación de la energía.
7. El calor como medida de la energía interna de los sistemas.
8. Energías renovables y no renovables. Recursos energéticos. Obtención, transporte y utilización de la energía, en especial la eléctrica. Medidas de ahorro energético.

9. Potencial energético de Andalucía.

b) Criterios de evaluación:
1. Comprender la estructura interna de la materia utilizando los distintos modelos atómicos que la historia de la ciencia ha ido desarrollando para su explicación, interpretar la ordenación de los elementos de la Tabla Periódica, conocer cómo se unen los átomos, diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestos, y formular y nombrar algunos compuestos binarios sencillos siguiendo las normas
2. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante ejemplos de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
3. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
4. Analizar y valorar el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo, procurando hacerlo de manera eficiente, confiable y segura.
5. Valorar la importancia del ahorro energético y aplicar los conocimientos adquiridos en la reutilización de los materiales.
6. Utilizar las gráficas de funciones, los modelos lineales, afines, de proporcionalidad inversa y cuadrática, para resolver problemas correspondientes a situaciones cotidianas relacionadas con la energía y su consumo.
7. Identificar las diversas manifestaciones de la energía y conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.
8. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía.
9. Reconocer el potencial energético de Andalucía.

MÓDULO VI

BLOQUE 11: ELECTRONICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLOGICOS EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN.

a) Contenidos:

1. Electricidad. Circuitos eléctricos y electrónicos. Circuito eléctrico: elementos, simbología, funcionamiento, interpretación de esquemas y diseño básico. Ley de Ohm. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas. Ley de Joule. Aplicaciones de la electricidad. Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Medida de magnitudes eléctricas.
2. Componentes básicos electrónicos: El transistor, el diodo y la fuente de alimentación, entre otros. Simuladores de circuitos electrónicos.
3. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores neumáticos e hidráulicos en el diseño de circuitos básicos.
4. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.
5. Tecnología de la comunicación: telefonía móvil y funcionamiento del GPS. Principio de triangulación del terreno.
6. Internet móvil, nuevos usos del teléfono móvil, y su relación con los servicios de las TIC.
7. Servicios avanzados de las TIC. El certificado digital. Oficinas virtuales y presentación online de documentos oficiales. Servicio de alojamiento de archivos en la nube. Redes sociales. Tipos y características. El blog. Confección y posibilidades. Comercio y banca electrónica. Ventajas e inconvenientes.
8. El problema de la privacidad en Internet. Seguridad en la red. Condiciones de uso y política de datos.
9. Introducción a la robótica: nuevos avances relacionados con la tecnología móvil y GPS.

b) Criterios de evaluación:
1. Describir y comprender el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados.
2. Conocer y analizar las principales aplicaciones habituales de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas, así como su simbología y nomenclatura necesaria para representarlos.
3. Comprender en qué consisten las tecnologías de la comunicación, y el principio en el que se basan algunas de ellas, el principio de triangulación.
4. Resolver problemas trigonométricos en contextos reales.
5. Reconocer la importancia del certificado digital para la presentación telemática de solicitudes, pago de tasas…
6. Conocer las ventajas del almacenamiento de archivos en la nube y su utilidad para compartir archivos.
7. Describir los distintos tipos de redes sociales en función de sus características y de sus usos.

8. Analizar cómo han afectado las redes sociales a las interacciones personales.
9. Distinguir entre blog y página web. Diseñar un blog.
10. Comprender la importancia del comercio y la banca electrónica, y analizar sus ventajas y los posibles inconvenientes.
11. Identificar los problemas relacionados con la privacidad en el uso de los servicios de las TIC.
12. Comprender la importancia de la tecnología móvil y GPS en el campo de la robótica.

BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR

Contenidos:
1. Gastos mensuales y anuales básicos de una vivienda. Distintas variables que intervienen en las facturas y su importancia. Corrección de las facturas y simulación al cambiar los valores de las variables. Operaciones con números racionales, tantos por ciento. Jerarquía de las operaciones.
2. Funciones elementales de la hoja de cálculo para averiguar los gastos mensuales y anuales de una vivienda.
3. Distintas formas de adquirir un producto: pago al contado, a plazos. Variables que intervienen en un préstamo: capital, tiempo de amortización, tipo de interés, cuota, TAE, comisión de apertura.
4. Instalaciones en viviendas: agua, climatización, electricidad, telefonía fija, fibra óptica y domótica. Electrodomésticos. Tipos de tarificación (por potencia contrata, con discriminación horaria...) Introducción a los intervalos.
5. Funcionamiento de la televisión. Parámetro que define el tamaño de un televisor. Pulgadas y cálculo de la diagonal de la pantalla. Números irracionales. Operaciones con radicales de índice 2. Potencias de exponente racional.
6. Agua caliente sanitaria: termo eléctrico, placas solares… Resolución de problemas de proporcionalidad numérica usando como contexto las máquinas de agua caliente sanitaria.
7. Métodos de climatización. Relación entre la superficie o el volumen que hay que climatizar y las frigorías/calorías necesarias. Importancia del aislamiento. Certificado energético. Cálculo de longitudes desconocidas a partir de áreas y volúmenes resolviendo ecuaciones sencillas.
8. Buenos hábitos para el ahorro de energía doméstica. Análisis de etiquetas de eficacia energética en electrodomésticos de gama blanca y marrón, y su influencia en el recibo de la luz.
9. Subvenciones andaluzas para la eficiencia energética.

b) Criterios de evaluación:
1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con los gastos de una vivienda, la comprobación de facturas y el análisis del funcionamiento de electrodomésticos.
2. Diseñar una hoja de cálculo que contemple funciones elementales para calcular los gastos mensuales y anuales.
3. Conocer las distintas formas de pago de un producto y las variables que intervienen en un préstamo.
4. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.
5. Comprender el funcionamiento de las instalaciones principales de la vivienda y de los electrodomésticos.
6. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, de sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.
7. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la eficiencia energética y el uso de electrodomésticos.
8. Conocer y comprender las distintas ayudas económicas de nuestra Comunidad para la eficiencia energética.

ÁMBITO SOCIAL

Objetivos

La enseñanza del Ámbito social en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que

entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Metodología

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. El modelo de aprendizaje va a ser activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.
Las orientaciones son:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el Ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser construidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del Ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.
3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito social.
4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.
5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.
6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.
7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirecta, que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.
8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito social ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

NIVEL II
MÓDULO IV

BLOQUE 7. DE LA MARSELLESA A LA INTERNACIONAL: UN SIGLO DE REVOLUCIONES
a) Contenidos
1. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía absoluta, estamentos y gremios.
2. La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.
3. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.
4. Los movimientos nacionalistas en Europa.
5. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.
6. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas. La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas.
7. Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales. La Revolución Soviética.

b) Criterios de evaluación.
1. Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico...
2. Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa
3. Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos.,

4. Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social y económico.
5. Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género.
6. Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial.
7. Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales.
8. Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período.
9. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia
Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período.
10. Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX.

BLOQUE 8. EUROPA DOMINA EL MUNDO. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y COLONIALISMO
a) Contenidos.
1. La Revolución industrial. El inicio de la industrialización en Europa. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.
2. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.
3. Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo
XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.
4. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y al Nacionalismo.
5. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extra europeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

b) Criterios de evaluación.

1. Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos del proceso de industrialización y de la expansión colonial.
2. Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en
Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial.
3. Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera.
4. Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones.
5. Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales
6. Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos.

MÓDULO V

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS
ENFRENTADOS
a) Contenidos.
1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: El auge de los fascismos en Europa. La crisis del 29.
2. La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.
3. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El holocausto.
La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra.
4. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.
5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

6. La Dictadura franquista en el contexto de la guerra fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.

b) Criterios de evaluación.
1. Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial.
2. Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS.
3. Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana.
4. Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico.
5. Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española, así como los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista.
6. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX.
7. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
8. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.
9. Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL
a) Contenidos
1. La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.

2. El fin del comunismo soviético.
3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.
4. La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).
5. La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.
6. El camino hacia la Unión Europea.
7. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.
8. Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

b) Criterios de evaluación
1. Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial.
2. Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión
Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial.
3. Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político.
4. Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático.
5. Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual.
6. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea.
7. Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados.
8. Analizar la problemática de la mujer en la España actual.
9. Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico.

MÓDULO VI

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

a) Contenidos.

1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.

2. Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.

5. La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

6. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

b) Criterios de evaluación.

1. Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos

2. Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios.

3. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales.

4. Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores.

5. Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos.

6. Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma Andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas. 7. Entender el concepto de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

8. Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos.

10. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

11. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

a) Contenidos.

1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento.
Relaciones bancarias. Productos financieros.
4. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.
5. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público.
Desigualdades económicas y distribución de la renta
6. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

b) Criterios de evaluación.

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
4. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.
5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad.
6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.

7. Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores.
8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
9. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del
Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal.
10. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público
11. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía.
12. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada

La metodología utilizada en caso de tener que impartir las clases de forma on line por confinamiento del grupo, aula o centro será siguiente:

- Los contenidos serán los mismos, adaptando sólo la metodología utilizada.
- Algunos grupos desarrollaran las clases on-line, a través de diferentes plataformas como la plataforma Moodle, grupos de wassap, clasroom, 8x8, etc.
- La comunicación con el alumnado se realizará mediante un grupo de Whatsapp creado para tal efecto. El horario para cada grupo será el siguiente: dos tercios como máximo de horario lectivo y un tercio como máximo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado, aunque también atenderá, en función de la disponibilidad del profesorado en el resto del horario lectivo del docente.
- También se realizarán llamadas de teléfono personales a aquellos alumnos que no sean capaces de seguir el funcionamiento de la clase con las explicaciones realizadas en el grupo de whatsapp.
- Hay que destacar que esta metodología supondrá un aumento considerable de horas de dedicación para la preparación de clases, corrección de actividades y el tiempo de la jornada laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan contempla varios aspectos, que se detallan a continuación:

- El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.
- Además se tendrá en cuenta la actitud del alumnado y la asistencia a clase, siendo obligatoria el 80 % de asistencia del número total de horas del Plan.

DURACIÓN

Aproximadamente tres a cuatro horas en cada ámbito a la semana, durante un curso escolar.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinticinco alumnos y alumnas cada uno.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
Cristina Morillas Martin	**2**
Cañizares García, María Emilia	**5**
Serna Rodríguez, Mª Nazaret	**2**
López Navarro, Mª Belén (Rojas Gutiérrez, Eva	**3**

Resurrección)	
Pelayo Valle, Mª Ascensión	**5**
Sánchez Ortega, Manuel	**3**
Sánchez Ramírez, Carmen	**1**
Ruiz Jiménez, Charo	**1**

PLAN PARA LA PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE – NIVEL II

270 horas 11/27 créditos

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este plan educativo es preparar para la superación de las pruebas de evaluación de competencias clave del nivel II a las personas que carecen de titulaciones oficiales y de la certificación de haber superado las pruebas de acceso al grado medio o superior de la formación profesional inicial, de manera que puedan acceder a la formación correspondiente para la obtención de los certificados de profesionalidad en dichos niveles.

ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACIÓN

La formación se realizará en la modalidad presencial y se organizará en grupos de 25 participantes como máximo.

El plan educativo se estructura en torno a las siguientes competencias correspondientes al nivel II:

a) Competencia matemática.
b) Competencia en lengua castellana.
c) Competencia en lengua extranjera (Inglés)

Nivel	**Horas semanales**		
	Matemáticas	Lengua Castellana	Lengua Extranjera
II	4	4	2

El inicio de la actividad formativa coincidirá con el inicio del curso escolar, se desarrollará de acuerdo con el calendario escolar provincial y finalizará cuando se hayan impartido las horas establecidas para cada especialidad.

❖ Competencia Clave: Competencia matemática

Objetivo general

- Identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operacionesbásicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

Objetivos específicos

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos etc.
- Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

Contenidos

- Operaciones básicas con números naturales, enteros, decimales y fracciones (suma, resta, multiplicación y división), y operaciones combinadas de las anteriores.
- Lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Magnitudes directas e inversamente proporcionales. Porcentajes. El euro.
- Magnitudes y medidas. Sistema Internacional. Unidades de longitud, capacidad, masa, superficie, volumen y tiempo. Escalas.
- Triángulos: clasificación. Cuadriláteros: clasificación. Perímetro y área. Longitud de la circunferencia. Área del círculo.
- Áreas y volúmenes del ortoedro, cubo, prisma, pirámide, cilindro, cono y esfera.
- Tablas, recuento y frecuencias. Representaciones gráficas. Medidas de centralización y de dispersión.

- Experiencias aleatorias. Probabilidad. Ley de Laplace.

Criterios de evaluación

- Identificar y utilizar los números enteros, fracciones y decimales para codificar, recibir y producir información en situaciones posibles.
- Expresar situaciones de la vida real en lenguaje algebraico.
- Plantear y resolver situaciones reales sencillas mediante ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Distinguir si dos magnitudes son o no directamente proporcionales para resolver distintos problemas de la vida real.
- Realizar de manera correcta los cambios de unidades en medidas de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen o convertir diferentes unidades.
- Interpretar, representar y resolver situaciones que impliquen el cálculo de perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas sencillas.
- Obtener conclusiones a partir de diagramas, tablas y gráficas que recojan datos de situaciones del mundo real.
- Obtener e interpretar una tabla de frecuencia eligiendo la representación más adecuada a la situación problemática objeto de trabajo, así como las medidas de centralización y dispersión, valorando su representatividad y utilizando la calculadora con sentido numérico.
- Asignar probabilidades en situaciones equiprobables utilizando la Ley de Laplace y los diagramas de árbol.

Recursos materiales

Materiales en MOGEA:

Formación Básica – N I – Ámbito científico-tecnológico.
Bloques 1 - 3 - 5

N II – Ámbito científico-tecnológico.
Bloques 7 - 9 - 11

Secundaria· N I ESPA· Ámbito científico-tecnológico.
Ud.1· T4. Haciendo cuentas.
Ud.2· T2. ¿Cómo es Lednem?
Ud.2· T3. ¿Qué tamaño tiene?
Ud.3· T3. Magnitudes físicas, las cosas que se miden.
Ud.4· T3. Haciendo estudios estadísticos.

❖ Competencia Clave: Comunicación en lengua castellana

Objetivo general

- Comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Objetivos específicos

- Demostrar un nivel de compresión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y

- comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.
- Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

Contenidos

1. Leer, comprender y escribir.

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, entrevistas y opiniones, reconociendo las diferencias entre información y opinión, principalmente en textos periodísticos.
- Comprensión de textos del ámbito académico y laboral, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo y a las instrucciones para realizar tareas.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia, como cartas, notas, solicitudes o reclamaciones.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, como noticias, entrevistas o cartas al director.
- Composición de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas e informes sobre tareas y proyectos.
- La composición escrita como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios.
- La importancia de la presentación de los textos escritos con respeto las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. Conocimiento de la lengua

- Diferencias relevantes entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito académico y laboral, tomando conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.
- Modalidades de la oración como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Diferentes categorías gramaticales.
- Uso de las formas verbales y de los conectores.
- Conceptos básicos de Semántica; sinonimia y antonimia.
- Normas ortográficas; valor social y necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

Criterios de evaluación

1. Leer, comprender y escribir.

- Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos escritos de los ámbitos cotidiano, académico y laboral; captar la idea global y la relevancia de las informaciones leídas y plasmarlo todo en forma de esquema o resumen.
- Comprender y expresar el propósito en textos escritos procedentes de los medios de comunicación, identificando el tema general y temas secundarios y distinguir cómo se organiza la información.
- Clasificar los textos escritos procedentes de los medios de comunicación dentro de los principales géneros de información y opinión.
- Narrar, exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

- Redactar textos donde se expresen las ideas propias y se argumente la opinión personal sobre temas de actualidad.
- Construir textos escritos que respeten las normas gramaticales, ortográficas y tipográfica del español.

2. Conocimiento de la lengua.

- Identificar el registro de un texto dado y redactar textos coloquiales y formales.
- Interpretar la intención de los mensajes a partir de las modalidades oracionales utilizadas y ejemplificar con textos propios dichas modalidades.
- Clasificar palabras según su categoría gramatical.
- Utilizar las formas verbales y los conectores para producir textos cohesionados.
- Definir adecuadamente palabras, expresiones y locuciones, de acuerdo con el contexto, y justificar su uso en el texto.
- Aportar sinónimos y antónimos de palabras, expresiones o locuciones.
- Respetar las normas ortográficas en los escritos propios y aplicarlas en textos ajenos.
-

Recursos materiales

Materiales en MOGEA:

Formación Básica – N I y N II– Ámbito comunicación.

Secundaria- N I ESPA- Ámbito comunicación Lengua.

❖ Competencia Clave: Comunicación enLenguas Extranjeras (Inglés)

Objetivo general

- Adquirir el nivel de competencia necesaria en el ámbito de las lenguas extranjeras (inglés) para comprender, interactuar y expresarse en situaciones de comunicación básica, tanto oral como escrita, utilizando una lengua estándar.

Objetivos específicos

- Comprensión oral de frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que sean especialmente relevantes, como información básica sobre uno mismo y su familia, compras, lugares de interés, profesiones, entre otras.
- Comprensión escrita de textos breves y sencillos relacionados
- con la vida cotidiana como anuncios publicitarios, horarios o menús.
- Descripción oral de la familia y personas del entorno, aspectos de la vida personal, familiar y laboral.
- Producción de textos escritos breves y sencillos, sobre aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas y finalidades diversas.
- Interacción oral para llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.

Contenidos

- Comunicar datos personales propios y presentar a otras personas utilizando la lengua extranjera en la que se inicia, utilizando un vocabulario básico

y estructuras sintácticas sencillas en situaciones de comunicación cotidiana.

- Expresar gustos, preferencias, sentimientos, con frases y estructuras sencillas en lengua extranjera.
- Escribir direcciones en lengua extranjera de forma correcta y conocer aspectos sociales o costumbres originarias de la cultura de la lengua extranjera estudiada.
- Conocer y utilizar términos de parentesco próximos en lengua extranjera.
- Utilizar adecuadamente fórmulas de cortesía y reconocer contextos y situaciones donde se deben usar, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera.
- Expresar, oralmente y por escrito, mensajes relativos a la familia en lengua extranjera.
- Utilizar fórmulas de cortesía adaptando su lenguaje según situaciones y contextos tanto en lengua castellana como extranjera.
- Expresar y comprender situaciones comunicativas encaminadas a satisfacer necesidades básicas en lengua extranjera.
- Describirse a sí mismo y a alguien en lengua extranjera. Conocer y utilizar expresiones coloquiales de aceptación o rechazo a invitaciones, así como hablar de gustos y aficiones relacionados con el ocio, en lengua extranjera. Reproducir por escrito en lengua extranjera los mensajes transmitidos de forma oral.
- Saber expresar estados físicos o anímicos, dudas y sentimientos en lengua extranjera.

Criterios de evaluación

- Comprender la información esencial de presentaciones, descripciones y narraciones orales breves y contextualizadas.
- Identificar información específica, como lugares, fechas, nombres.
- Identificar la intención comunicativa y el tipo de registro, formal o informal, a partir de mensajes orales breves como contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo o conversaciones para satisfacer necesidades básicos
- Realizar presentaciones y descripciones orales breves sobre asuntos cercanos, como la familia, los amigos, el trabajo o las actividades de tiempo libre, utilizando estructuras sencillas y las expresiones más usuales.
- Participar en conversaciones y simulaciones sencillas relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales:

  - Utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

  - Cumpliendo las funciones básicas de relación e intercambio de información.

  - Reaccionando ante posibles dificultades en la comprensión y cooperando para que la comunicación sea posible
- Comprender textos escritos sencillos, en lengua estándar sobre temas cotidianos, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura o la disposición gráfica, siendo capaz de:

  - Comprender la información principal

  - Identificar información específica en material escrito de tipo publicitario, divulgativo o de consulta sobre temas corrientes.

  - Comprender instrucciones e indicaciones para ir a un lugar, seguir una receta, o usar un cajero automático, por ejemplo.

  - Reconocer la intención comunicativa y el tipo de registro, formal o informal, del mensaje.

  - Expresarse por escrito, mediante notas, mensajes, cartas, impresos, relativos a aspectos de la vida cotidiana y adecuados a la situación de comunicación, utilizando un léxico básico y estructuras gramaticales sencillas.

Recursos materiales

Materiales en MOGEA:

Formación Básica. Nivel II– Ámbito comunicación.

Bloque 7 Aptdo.5.7.
Bloque 8 Aptdo.5.6.
Bloque 9 Aptdo 5.6
Bloque 10 Aptdo 3.6
Bloque 11 Aptdo 5.6
Bloque 12 Aptdo 5.6

Secundaria- N I ESPA- Ámbito comunicación Inglés.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinticinco alumnos y alumnas cada uno.

HORARIO EN EL QUE SE IMPARTE

Dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, 4 días en semana.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
Cristina Morillas Martin- Competencia lengua castellana	**1**
Pelayo Vale, María Ascensión- Competencia matemática	**1**
Sánchez Ramírez, Carmen- Competencia lengua extranjera (inglés)	**1**

CERTIFICACIÓN

A la finalización del curso, el centro emitirá el correspondiente certificado al alumnado del plan educativo cursado, indicando el grado de aprovechamiento: insuficiente, positivo u óptimo.

PLANES EDUCATIVOS NO FORMALES

PLAN EDUCATIVO DE USO BÁSICO DE IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS.

144 horas, 6/14 créditos

La competencia y el conocimiento de lenguas extranjeras constituye uno de los objetivos propuestos por la Unión Europea en su esfuerzo por modernizar y acomodar las sociedades de los Estados miembros a las nuevas condiciones de movilidad e interculturalidad que conforman nuestro entorno. La tradicional escasa presencia del conocimiento de lengua extranjera en nuestro Estado hace de su promoción un objetivo primordial en todos los niveles y modalidades educativas para alcanzar niveles adecuados de conocimiento de una lengua extranjera. En el marco de la Educación Permanente de las personas adultas, involucradas en procesos de aprendizajes formales y no formales, se hace necesario un impulso hacia la mejora y diversificación de la oferta de este tipo de enseñanzas, que pueda adaptarse a las necesidades de este alumnado.

El acercamiento a un idioma extranjero trae aparejado el acercamiento a la cultura del país o países en los que se habla dicha lengua. Este acercamiento cultural contribuirá de manera eficaz al crecimiento personal y profesional del alumnado.

El Marco Común Europeo de Referencia elaborado por el Consejo de Europa establece, además de la necesidad de integrar todas las lenguas estudiadas, una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización de su aprendizaje y reconocimiento público. Siguiendo estas recomendaciones, los contenidos de la lengua extranjera, además de integrarse con los de la lengua castellana, se plantean para alcanzar en dicha escala un nivel A1 al finalizar el nivel I y un nivel A2 al acabar el nivel II de la etapa. El alumnado adulto conseguirá así el grado de usuario básico, que lo capacitará para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática básica.

Este Plan ha sido dividido en tres niveles de dificultad Nivel 1 (equivalente a A1), Nivel 2 (equivalente a A2 bajo) y Nivel 3 (equivalente a A2 alto).

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La finalidad principal que se quiere conseguir con este plan es que nuestros alumnos al final del curso sean capaces de comunicarse, tanto oralmente

como por escrito, en la nueva lengua. Por lo que el planteamiento de las actuaciones debe considerar el aprendizaje de un idioma extranjero como factor de desarrollo personal y cultural del alumnado, y las implicaciones y contenidos comunicativos y culturales deben primar sobre otros aspectos menos relevantes. El aprendizaje deberá estar orientado a desenvolverse en situaciones cotidianas, en viajes a otros países y en conversaciones sencillas, practicando con el vocabulario asociado a éstas. Por todo ello, los objetivos marcados para el curso son los siguientes:

- Entender información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
- Producir textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o artificiales conectadas al mundo experimental de los estudiantes.
- Leer de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase, tomando en consideración los intereses y experiencias de los alumnos, y su conocimiento del mundo que los rodea, con el objetivo de obtener la información necesaria, tanto de un modo específico como global.
- Establecer relaciones entre significado, pronunciación y grafía de algunas palabras y frases sencillas en la lengua extranjera aparte de reconocer los aspectos fonéticos, rítmicos y de entonación característicos de la lengua extranjera.
- Entender y usar convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
- Mostrar actitudes de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Transferir al proceso de adquisición de la lengua extranjera las experiencias del conocimiento previo derivadas de la adquisición de su lengua materna, para desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

NIVEL I

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

las habilidades lingüísticas
bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*
bloque 2: *Leer y escribir*
los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones
bloque 3: *Conocimiento de la lengua*
la dimensión social y cultural de la lengua extranjera
bloque 4: *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar
En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir
Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua
Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural
Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información especifica en textos orales, auténticos o adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones adecuadas al nivel de los alumnos/as y relacionadas con los temas tratados en este nivel.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos tales como anuncios para buscar una escuela de idiomas, un trabajo o una casa, un correo electrónico, un diario y varios textos sobre gente famosa, un gran almacén británico y sobre un deporte popular.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* al final de las

páginas de repaso.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, contestando preguntas, completando frases, y haciendo descripciones.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos
- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario
- Relacionado con los temas tratados: los saludos y las presentaciones, los números del 0-100, los objetos de la clase, los países y las nacionalidades, las profesiones, los días de la semana, la familia, los colores, las partes del cuerpo, los adjetivos, las mascotas, las habitaciones de la casa, el mobiliario, los números ordinales, la hora, actividades que expresan rutina, las comidas, los verbos, los meses del año, y los lugares de una ciudad.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Saludos y presentaciones. Intercambio de información personal. **To be** (unidad 1).
- Intercambio de información personal. Fórmulas para hablar de las profesiones y de las habitaciones de su casa. Los adjetivos posesivos. **A** / **an**, los plurales; **this** / **that** / **these** / **those** (unidad 2).
- Fórmulas para hablar de la familia. Descripción de personas. El verbo **have got**; los nombres contables y no contables; **some** / **any**; el genitivo sajón (unidad 3).
- Descripciones de personas y cosas. El orden de las palabras. **There is** / **there are**; **how much** / **How many** (unidad 4).
- Descripción de lugares. Expresión de preferencias. El *Present Simple* en afirmativa; **like** + nombres; **like** + gerundio (unidad 5).
- Expresión de rutinas. Fórmulas para hacer sugerencias. Los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa (unidad 6).
- Expresión de habilidad y posibilidad. **Can**; las preposiciones de tiempo (unidad 7).
- Narración de acciones que están en transcurso. El *Present Continuous* (unidad 8).
- Aceptación de los errores propios como algo natural sobre lo que reflexionar para avanzar en el proceso de aprendizaje, a través de todas las actividades de autocorrección del texto (comprobaciones mediante actividades de escucha).

Fonética

- Pronunciación de las formas contraídas del verbo **to be** (unidad 1).
- La acentuación de las palabras (unidades 2 y 5).
- Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/ (unidad 3).
- La entonación de las oraciones (unidad 4).
- Pronunciación de grupos consonánticos y vocálicos difíciles (unidad 6).
- Pronunciación de las formas **can** y **can't** (unidad 7).
- Pronunciación de la terminación **ing** (unidad 8).

Reflexión sobre el aprendizaje:
- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, tecnologías de la información y la comunicación.

- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos, así como en el apartado *Did You Know?*, en el que se presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

NIVEL II

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar
En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: Leer y escribir
Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua
Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural
Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información general y específica de textos orales auténticos y adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
  Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.
- Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con una pronunciación adecuada.

- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
- Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, tales como historias ilustradas con fotografías, diálogos, redacciones, descripciones, correos electrónicos, biografías o anuncios, artículos de revistas y de periódicos, etc. sobre diferentes profesiones, actividades de tiempo libre, las casas Victorianas, la ciudad de Cambridge, las vacaciones de una joven, un famoso chef, la zona de Lake District y una diseñadora de moda.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* Al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) del lenguaje oral.
- Composición de distintos textos con ayuda de modelos tales como las respuestas a unas preguntas, una descripción de las actividades de tiempo libre que realizan, una descripción de una habitación, una narración de las cosas que hicieron la semana anterior, planes para un futuro inmediato, consejos para la salud, un lugar especial, diferentes tipos de ropa, etc. Se utilizarán elementos básicos de cohesión y estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos

1. Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: profesiones, preposiciones de lugar, partes del cuerpo, actividades de tiempo libre, direcciones e indicaciones, emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, animales, estaciones y tiempo atmosférico, medios de transporte, comidas y bebidas, tecnología, deportes, elementos geográficos, ropa, verbos, etc.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Uso correcto de los verbos **to be** y **have got** (unidad de Introducción).
- Saludos y presentaciones intercambiando información personal. La estructura **like** + nombre / gerundio; **a** / **an** / **some** / **any** (unidad 1).
- Fórmulas para hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones. El *Present Simple* y el *Present Continuous* y las diferencias de usos entre ambos; los "**Stative Verbs**" (unidad 2).
- Fórmulas para hablar del pasado. El verbo **to be** en pasado; **There was** / **There were** (unidad 3).
- Fórmulas para hablar sobre hechos pasados. El *Past Simple* (unidad 4).
- Predicciones y planes. El futuro con **will** y con **be going to**, y el *Present Continuous* con valor de futuro (unidad 5).
- Fórmulas para expresar habilidad, posibilidad y permiso, para hablar sobre obligaciones y prohibiciones y para hacer advertencias. Los modales: **can** / **should** / **must**, los posesivos y los pronombres objeto (unidad 6).
- Fórmulas para hablar sobre experiencias pasadas. El *Present Perfect Simple* (unidad 7).

- Fórmulas para comparar personas y cosas. Adjetivos de grado comparativo y superlativo; adverbios (unidad 8).

Fonética
- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en palabras con una escritura parecida o de especial dificultad. (Unidad 1, 7 y 8)
- Pronunciación de las formas de gerundio. (Unidad 2)
- Pronunciación de las formas **was** y **were**. (Unidad 3)
- Pronunciación de las formas de los verbos regulares en pasado. (Unidad 4)
- Pronunciación de las formas contraídas **'ll** y **won't** (unidad 5).
- Pronunciación de las formas contraídas **can't**, **mustn't** y **shouldn't** (unidad 6).

Reflexión sobre el aprendizaje:
- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socio-culturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos, así como en el apartado *Did You Know?*, en el que se

presentan datos interesantes sobre la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

NIVEL III

Competencia pragmática.
El alumnado será capaz de realizar, de forma adecuada al nivel elemental, las siguientes funciones comunicativas

Control y mantenimiento de la comunicación
- Preguntar y responder acerca de:
- la pronunciación
- la grafía
- el significado
- la traducción al español
- la corrección y propiedad
- la tarea, la lección
- Pedir que se repita algo y repetir
- Pedir que se diga más despacio
- Pedir que se escriba una palabra o frase
- Pedir que se explique o aclare algo y explicar
- Pedir que alguien se calle
- Comprobar que se ha entendido el mensaje
- Decir que se ha entendido/ no se ha entendido el mensaje
- Decir que no se sabe expresar algo
- Pedir y dar instrucciones
- Pedir ayuda

- Atraer la atención, dirigirse a alguien
- Dar la bienvenida
- Saludar y responder al saludo
- Presentar(se) y responder a una presentación
- Excusarse por un tiempo
- Despedir(se)

Información

- Pedir y dar información sobre una variedad de temas
- Afirmar (asentir) y negar
- Confirmar la veracidad de la información
- Recordarle algo a alguien y comprobar si lo recuerda o no

Corregir y rectificar lo que se ha dicho

- Pedir confirmación sobre una información
- Identificar personas, cosas, sucesos, etc. e identificarse
- Dar información sobre personas, cosas, sucesos, etc.
- Hacer anuncios
- Describir personas, cosas, etc.
- Narrar historias, experiencias, anécdotas, etc.
- Comparar personas, cosas, sucesos, etc.
- Usar números y cifras
- Dar instrucciones y órdenes
- Preguntar por sentimientos
- Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo

- Preguntar por el conocimiento de algo
- Expresar conocimiento y desconocimiento
- Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo
- Expresar habilidad/capacidad para hacer algo
- Expresar que se ha olvidado algo

Actitudes

- Expresar y preguntar por sentimientos y estados de ánimo diversos
- Alegría, felicidad, satisfacción y admiración
- Tristeza e infelicidad
- Aprecio, simpatía
- Desinterés e interés
- Enfado
- Esperanza
- Preferencia
- Expresar y preguntar por la salud y el estado físico
- Cansancio y sueño
- Dolor y enfermedad
- Hambre y sed
- Expresar y preguntar por gustos y preferencias
- Expresar y preguntar por deseos, esperanzas, intenciones, planes y la voluntad de hacer algo
- Expresar y preguntar por el interés y desinterés
- Expresar y preguntar por opiniones
- Explicar las razones de una opinión y defenderla

- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Expresar una opinión
- Expresar aprobación y desaprobación
- Expresar probabilidad/posibilidad
- Invitar, aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento
- Agradecer y responder ante un agradecimiento
- Felicitar y responder a una felicitación
- Interesarse por alguien o algo
- Formular buenos deseos
- Pedir disculpas y perdón
- Aceptar disculpas y perdón
- Prohibir
- Proponer
- Ofrecer algo
- Ofrecerse a hacer algo
- Negarse a hacer algo

Acción

- Hacer peticiones y responder a ellas
- Hacer sugerencias y responder a ellas

Pedir información

- Pedir opinión
- Pedir y dar ayuda

- Pedir y dar instrucciones
- Pedir permiso
- Pedir algo
- Pedir que alguien haga algo
- Invitar y hacer ofrecimientos e invitaciones. Responder a ellos
- Dar órdenes e instrucciones y prohibir
- Prestar y pedir prestado
- Expresar capacidad, permiso
- Agradecer y disculparse
- Concertar una cita
- Preguntar por gustos o preferencias

Organización del discurso

- Expresar relaciones lógicas muy sencillas: adición, contraste, consecuencia, alternativas
- Inicio del discurso
- Iniciadores del discurso (Excuse me, First of all)
- Tematización y focalización (orden de elementos en la frase)
- Enumeración (firstly/secondly/thirdly/lastly)
- Desarrollo del discurso
- Mantenimiento del tema (as I told you)
- Correferencia (artículos/demostrativos/pronombres/concordancia de tiempos verbales)
- Sustitución (demostrativos/pronombres)
- Elipsis (con el auxiliar: Do you smoke? Well, I do)
- Repetición (As I said)

- Reformulación (I mean)
- Expansión temática
- Secuenciación (first/then/after that, finally)
- Ejemplificación (like/for example)
- Refuerzo o adición (also/too)
- Contraste u oposición (but)
- Expresión de relaciones lógicas muy sencillas: adición (and), disyunción (or), oposición (but), causa(because).
- Expresión de relaciones temporales: anterioridad (before), posterioridad (after), simultaneidad (when),otras (until)
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
- Apoyo y demostración de entendimiento (I see/OK/ Right)
- Petición de aclaración (Sorry?/Could you explain that again, please?)
- Comprobar que se ha entendido el mensaje (Do you mean……?/Do you understand?)
- Conclusión del discurso
- Cierre textual (finally/in conclusion)

Competencia sociocultural y sociolingüística.
El alumnado será capaz de utilizar el idioma en situaciones sociales tales como:

Contacto social
- Identificarse y presentarse a sí mismo y a los demás
- Saludar y despedirse
- Llamar la atención de alguien

- Empezar y terminar una conversación
- Preguntar y expresar cómo está alguien
- Utilizar fórmulas adecuadas para diversas situaciones cotidianas (felicitar, desear lo mejor, animar, etc.)

Esquemas de comunicación
- En la clase
- En un centro educativo
- En un comercio, tienda, supermercado
- En el médico y el hospital
- Direcciones en la ciudad
- En un café, pub o restaurante
- En un hotel
- Medios de transporte (trenes y autobuses, avión, taxi, etc.) y viajes
- Al teléfono
- En la oficina de correos
- Visitando la ciudad

Competencia lingüística.
De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de utilizar los contenidos lingüísticos que a continuación se relacionan para alcanzar los objetivos:

Fonética y fonología
Pronunciación

- Reconocer e interpretar el alfabeto fonético
- Reconocer la trascripción de palabras en un diccionario
- Sistema vocálico inglés. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Diferencias y similitudes con el español o la lengua materna
- Sonidos y fonemas vocálicos:
- Reconocer y articular la diferencia entre vocales largas y breves en el caso de los pares mínimos
- Reconocer y articular diptongos y triptongos
- Sistema consonántico inglés. Sonidos y fonemas consonánticos y sus combinaciones. Diferencias y similitudes con el español o la lengua materna
- Fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Sistema consonántico inglés.
- Distinguir y articular pares mínimos
- Reconocer y articular la distintas realizaciones fónicas de la -s final y la -d final
- Reconocer y articular de forma adecuada las contracciones más frecuentes
- Conocer las consonantes mudas de palabras frecuentes
- Empezar a familiarizarse con las realizaciones gráficas más frecuente de los fonemas

Entonación

- Reconocer y producir la pautas básicas más comunes: oraciones enunciativas e interrogativas (abiertas y cerradas)
- Reconocer y producir la pautas básicas en oraciones exclamativas e imperativas

Acento y ritmo

- Reconocer y producir el acento fónico en elementos léxicos aislados de uso frecuente
- Reconocer el ritmo acentual de la frase inglesa, distinguiéndolo del ritmo silábico de la frase española, y producirlo con adecuación al nivel
- Reconocer y producir /ə/ en sílabas átonas, en elementos léxicos aislados, y en la cadena hablada
- Reconocer en la cadena hablada la prominencia de palabras acentuadas y el contraste entre formas débiles y fuertes. Realizar esta distinción de forma adecuada al nivel pero suficientemente contrastable.

Ortografía

- El alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Uso de los caracteres en sus diversas formas – uso de la mayúscula en inglés
- Signos ortográficos

Vocabulario

Léxico. De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de reconocer y utilizar vocabulario relativo a algunos de los siguientes temas u otros semejantes.

Educación

- Trabajo
- Nacionalidades y lenguas
- La familia y las edades de la vida
- Las relaciones y los sentimientos
- El tiempo y el clima
- El cuerpo y la salud
- Pensamiento y sentimiento
- La ropa, la moda
- La casa, el alojamiento
- La comida
- Las actividades cotidianas
- Lengua y comunicación

- El dinero
- La cocina y el restaurante
- Ocio, juegos y deporte
- Transportes
- Vacaciones, viajes y actividades de tiempo libre
- Espectáculos

Semántica.
De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de:

- Conocer los distintos aspectos que conlleva el significado de una palabra
- Conocer distintas formas de aprendizaje de vocabulario
- Usar de forma eficaz los diccionarios monolingüe (elemental) y bilingüe
- Campos semánticos frecuentes
- Collocations
- Connotación de términos
- Formación de palabras
- Cambio de función de las palabras
- Palabras polisémicas
- Palabras de significado próximo
- Sinónimos y antónimos
- Diferencias de vocabulario según el registro
- Traducción al castellano (equivalencias)
- Palabras transparentes y falsos amigos

- Abreviaturas y acrónimos
- Valor estético de las palabras

Gramática, morfología y sintaxis.
De forma adecuada al nivel elemental, el alumnado será capaz de:

- Identificar personas y cosas: uso de nombres
- Género: masculino/femenino, distintos lexemas
- Número: singular y plural. Formación del plural regular. Plurales irregulares más frecuentes
- Reglas de concordancia
- Contables e incontables
- Gerundio como nombre
- El caso posesivo: of y genitivo sajón (‘s y s’).
- Identificar aquello de lo que se está hablando: uso de determinantes
- Artículos definido e indefinido: forma y usos básicos
- Omisión del artículo definido en las generalizaciones
- Demostrativos
- Posesivos
- Especificar la cantidad de aquello de lo que se habla
- Numerales cardinales y ordinales
- Indefinidos y cuantificadores
- some, any, no
- much, many, a lot of
- Referirse a personas y cosas sin nombrarlas: uso de pronombres

- Personales: sujeto y objeto
- Numerales cardinales y ordinales
- Demostrativos
- Posesivos
- Interrogativos
- Indefinidos y cuantificadores
- some, any, no
- much, many, a lot (of)
- so como proforma
- Calificar personas y cosas: uso de adjetivos
- Forma y uso del adjetivo
- Funciones atributiva y predicativa. Posición en el sintagma nominal.
- Modificación de adjetivos: adverbios de grado y cantidad, very, quite
- Contraste con el adverbio
- Comparar objetos y personas
- Introducción a las formas comparativas del adjetivo: Comparativo de superioridad, de igualdad y de inferioridad y al superlativo.
- Expresar un mensaje: el predicado
- Verbos to be y to have
- Verbo to be en expresiones de edad, precios y medida
- There is / are. There was / were
- Verbos auxiliares: do, be, have, would
- Interrogación y negación
- Contracciones

- Respuestas breves
- Presente: presente simple y continuo
- Pasado: pasado simple.
- Futuro: going to, will (introducción)
- Imperativo: bare infinitive, negación
- like, would like, to be like
- Verbos irregulares más frecuentes
- Introducción a las formas no personales
- Infinitivo de propósito
- Algunos verb patterns básicos
- Introducción a algunos verbos modales: can, could, must
- Expresar relaciones (lugar, tiempo, etc.) dentro de un mensaje: uso de preposiciones
- Preposiciones de lugar
- Preposiciones de tiempo
- Preposiciones de movimiento y dirección
- Preposiciones de medios de transporte
- Otras preposiciones
- Uso y omisión ante ciertas palabras
- Especificar las circunstancias de un mensaje: uso de adverbios
- Adverbios de lugar y movimiento
- Adverbios de modo
- Adverbios de tiempo
- Adverbios de frecuencia
- Adverbios de cantidad

- Adverbios interrogativos
- Expresar mensajes coherentes y completos de diversa modalidad
- Orden de los elementos en la oración
- Oraciones afirmativas
- Oraciones negativas
- Oraciones interrogativas: Wh- questions, yes/no questions
- Oraciones exclamativas
- Oraciones imperativas
- Combinar mensajes: coordinación de oraciones
- Copulativas (and)
- Disyuntivas (or)
- Adversativas (but)
- Combinar mensajes: subordinación de oraciones
- Secuenciadores de un texto
- Introducción a las subordinadas nominales: (that)
- Introducción a las subordinadas adverbiales de tiempo (when, after, before) y causales

La metodología utilizada en caso de tener que impartir las clases de forma on line por confinamiento del grupo, aula o centro será siguiente:

- Los contenidos serán los mismos, adaptando sólo la metodología utilizada.
- Algunos grupos desarrollaran las clases on-line, a través de diferentes plataformas como la plataforma Moodle, grupos de whatsapp, classroom, 8x8, etc.

- La comunicación con el alumnado se realizará mediante un grupo de Whatsapp creado para tal efecto. El horario para cada grupo será el siguiente: dos tercios como máximo de horario lectivo y un tercio como máximo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado, aunque también atenderá, en función de la disponibilidad del profesorado en el resto del horario lectivo del docente.
- También se realizarán llamadas de teléfono personales a aquellos alumnos que no sean capaces de seguir el funcionamiento de la clase con las explicaciones realizadas en el grupo de whatsapp.
- Hay que destacar que esta metodología supondrá un aumento considerable de horas de dedicación para la preparación de clases, corrección de actividades y el tiempo de la jornada laboral.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan contempla varios aspectos, que se detallan a continuación:

3. El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.
4. Además se tendrá en cuenta la actitud del alumnado y la asistencia a clase, siendo obligatoria el 80 % de asistencia del número total de horas del Plan.
5. Se valorará el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

DURACIÓN

Aproximadamente de dos a cuatro horas semanales, durante cada curso escolar, pudiendo realizarse el Plan en un máximo de cuatro años.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinticinco alumnos y alumnas cada uno.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
Ruiz Jiménez, Rosario	7
Serna Rodríguez, Nazaret	5

PLAN EDUCATIVO PARA EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA)

144 horas, 6/14 créditos

Este Plan pretende dotar al alumnado de los recursos informáticos básicos para la incorporación de éste a la sociedad del conocimiento. Así, podrá tener acceso a gran cantidad de información y hacer un uso adecuado de ésta, además de una pericia suficiente en la utilización del sistema operativo del ordenador, el procesador de textos, hoja de cálculo, gráficos, presentaciones, etc. Para cada una de las posibilidades anteriores existen gran variedad de herramientas informáticas. Está claro que no se puede exigir el dominio de todas las herramientas, pero también resulta evidente que cuantos más recursos informáticos posea, mejor podrá desarrollar su integración.

FINALIDADES Y OBJETIVOS

Conseguir que el alumnado utilice el ordenador y dispositivos electrónicos (móvil, tabletas,...) de manera creativa, crítica, segura, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales.

OBJETIVOS GENERALES

1. Poner las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de todos los ciudadanos y ciudadanas para lograr una mayor calidad de vida y equilibrio social y territorial.
2. Alfabetizar a la población adulta que lo requiera en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Formar a las personas adultas con una alfabetización funcional inadecuada, con objeto de disminuir la separación entre comunidades que tienen acceso y hacen uso rutinario de los ordenadores e Internet y aquellas que no lo tiene o no saben hacer uso de él; esto es, evitar la llamada «brecha digital».
4. Expandir el acceso a las TIC y el conocimiento de su uso básico.
5. Concienciar a las personas adultas de las ventajas de utilizar software libre.
6. Habituar a las personas adultas a utilizar software libre y software gratuito.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN O REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE PROPONE.

- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines u objetivos.

- Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática.
- Facilitar la participación en comunidades y entornos de aprendizaje diversos.
- Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plataformas educativas.
- Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
- Desarrollar la motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de los distintos recursos que ofrece internet.
- Uso de la lectura hipertextual.
- Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
- Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
- Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar.
- Interpretar de forma adecuada los mensajes de ejecución de actos interactivos sencillos relacionados con aparatos de nueva generación: telefonía móvil, cajeros automáticos y otros similares.

CONTENIDOS

1. Módulo de Iniciación a la Informática.

1.1. Conocer y comprender la composición y el funcionamiento básicos de un ordenador personal.
  1.1.1. Esquema básico del funcionamiento del ordenador.
  1.1.2. Componentes básicos del ordenador (hardware).

1.1.2.1. CPU o Procesador.
1.1.2.2. Placa base.
1.1.2.3. Fuente de alimentación.
1.1.2.4. Memoria RAM.
1.1.2.5. Almacenamiento de datos: disco duro, pendrive, CD, DVD, etc.

1.1.1. Periféricos de entrada.
1.1.1.1. DVD-ROM.
1.1.1.2. El ratón.
1.1.1.3. El teclado.
1.1.1.4. Lápiz y tableta gráfica.
1.1.1.5. Escáner.
1.1.1.6. Joystick y dispositivos de juegos.

1.1.2. Periféricos de salida.
1.1.2.1. Monitor.
1.1.2.2. Impresora.
1.1.2.3. Grabadoras de CD y DVD.

1.1.3. Otros periféricos.
1.1.3.1. Altavoces.
1.1.3.2. WebCam.
1.1.3.3. Cámara digital.

1.1.4. Software.
1.1.4.1. Libre y no libre
1.1.4.2. Sistemas operativos.
1.1.4.3. Suites de Ofimática.

1.1.4.4. Navegadores.
1.1.4.5. De utilidades.

1.2. Iniciar en el manejo de un sistema operativo.
1.2.1. El entorno de trabajo
1.2.1.1. Operaciones básicas.
1.2.1.2. El escritorio.
1.2.1.3. Utilización de las ventanas.
1.2.1.4. Operaciones frecuentes con carpetas.
1.2.1.5. Gestión de archivos.
1.2.2. Lanzadores o accesos directos.
1.2.3. El administrador de archivos.
1.2.4. Acceder a dispositivos extraíbles.

1.3. Iniciar la utilización de un procesador de textos.
1.3.1. Elementos Básicos.
1.3.1.1. Abrir el programa.
1.3.1.2. Estructura de la pantalla.
1.3.1.3. Desplazarse por el documento.
1.3.1.4. Guardar un documento.
1.3.2. Edición básica de textos.
1.3.2.1. Inserción de texto.
1.3.2.2. Selección de bloques.
1.3.2.3. Copiar y mover bloques de texto.
1.3.3. Formato de carácter.

1.3.3.1. Aplicación de los formatos.
1.3.3.2. Ventana Formato de carácter.
1.3.3.3. Barra de formato.
1.3.3.4. Hiperenlaces.
1.3.4. Formato de párrafo.
1.3.4.1. Introducción.
1.3.4.2. Formatos de párrafos básicos.
1.3.5. Formato de página.
1.3.5.1. Creación y eliminación de documentos.
1.3.5.2. Conceptos básicos en el formato de documentos.
1.3.5.3. Formato de página.
1.3.5.4. Sección o área.
1.3.5.5. Columnas.
1.3.5.6. Encabezados y pies de página.
1.3.5.7. Insertar campos.
1.3.5.8. Notas al pie y final del documento.
1.3.6. Tablas.
1.3.6.1. Definición y creación de tablas.
1.3.6.2. Elementos de las tablas.
1.3.6.3. Acciones a efectuar sobre una tabla existente.
1.3.6.4. Modificaciones de las tablas.
1.3.6.5. Dar formato a una tabla.
1.3.6.6. Convertir tabla en texto y texto en tabla.
1.3.6.7. Formateado automático.

1.3.7. Herramientas.
1.3.7.1. Búsqueda y sustitución.
1.3.7.2. Numeración y viñetas.
1.3.7.3. Herramientas del lenguaje.

1.4. Conocer el funcionamiento y utilizar la posibilidades de Internet.
1.4.1. Utilización de Internet como red de redes, depósito de formación y nuevo medio de comunicación.
1.4.2. Qué se puede hacer en Internet.
1.4.2.1. Consultar información.
1.4.2.2. El navegador.
1.4.2.3. Buscadores.
1.4.2.4. Comunicarnos a través de la siguiente herramienta.
1.4.2.5. Correo electrónico.

1.5. Utilizar básicamente el móvil.
1.5.1. Realizar y recibir llamadas.
1.5.2. Redactar y leer mensajes o Whatsapp.
1.5.3. Utilizar la agenda de contactos.
1.5.4. Subir fotos al correo y utilizar correo en el móvil.

2. Módulo de Informática a Nivel Básico.

2.1. Covid 19.

2.1.1. Protocolo Centro.
2.1.2. Qué es la Covid 19.
2.1.3. Cómo prevenir la Covid 19.
2.1.4. Cómo actuar en caso de síntomas la Covid 19.
2.1.5. Preparación para la posibilidad de dar clases online.
2.1.5.1. Blog de Aula.
2.1.5.2. Moodle.
2.1.5.3. WhatsApp.
2.1.5.3.1. Interfaz.
2.1.5.3.2. Trucos.
2.1.5.4. Videoconferencia.

2.2. Repaso del módulo anterior.

2.3. Realizar, preparar y modificar presentaciones digitales.
2.3.1. Conceptos básicos.
2.3.1.1. Primer contacto.
2.3.1.2. Presentaciones nuevas.
2.3.2. Trabajando con Impress.
2.3.2.1. Trabajo con diapositivas.
2.3.2.2. Trabajo con objetos.
2.3.3. Manejo de objetos en Impress I: textos y tablas:
2.3.3.1. Texto: insertar, modificar, formato y corrector.
2.3.3.2. Tablas: insertar, modificar y formato.

2.3.4. Uso de objetos en Impress II: objetos gráficos.
2.3.4.1. Gráficos o diagramas.
2.3.4.2. Dibujos.
2.3.4.3. Organigramas.
2.3.4.4. Imágenes.
2.3.5. Expansión multimedia: movimiento, sonido e hipervinculación.
2.3.5.1. Transiciones.
2.3.5.2. Animaciones.
2.3.5.3. Hiperenlaces e interacciones.
2.3.5.4. Sonido y vídeo.

2.4. Reforzar el funcionamiento y la utilización de Internet.
2.4.1. Utilización de Internet como red de redes, depósito de formación y nuevo medio de comunicación.
2.4.2. Qué se puede hacer en Internet.
2.4.2.1. Consultar información.
2.4.2.1.1. El navegador.
2.4.2.1.2. Buscadores.
2.4.2.2. Comunicarnos a través de las siguientes herramientas.
2.4.2.2.1. Correo electrónico.
2.4.2.2.2. Conversación en tiempo real (chat, mensajería instantánea, telefonía IP).

2.5. Crear y editar libros sencillos con una hoja de cálculo.
2.5.1. Introducción aCalc.
2.5.1.1. Acceder aCalc.

2.5.1.2. Abrir y guardar hojas de cálculo.
2.5.1.3. Salir de Calc.
2.5.2. Edición y formato de celdas.
2.5.2.1. Modificar o eliminar contenido de una celda.
2.5.2.2. Cortar, copiar y pegar datos.
2.5.2.3. Pegado especial.
2.5.2.4. Asignar formato a una celda.
2.5.2.5. Aplicar autoformato.
2.5.3. Manejo de filas y columnas.
2.5.3.1. Insertar filas, columnas y celdas.
2.5.3.2. Modificar el tamaño de filas y columnas.
2.5.3.3. Ocultar y mostrar filas o columnas.
2.5.3.4. Proteger celdas.
2.5.4. Uso de fórmulas y funciones.
2.5.4.1. Barra de fórmulas.
2.5.4.2. Función para calcular el promedio.
2.5.4.3. Funciones de mínimo, máximo y contar.
2.5.4.4. Funciones anidadas.
2.5.5. Crear gráficos.
2.5.5.1. Pasos a seguir en la creación de gráficos.
2.5.6. Herramientas.
2.5.6.1. Ordenar datos.
2.5.6.2. Uso de filtros.
2.5.6.3. Buscar y reemplazar texto.

2.5.7. Imprimir en Calc.
2.5.7.1. Imprimir una hoja de cálculo.

2.6. Redes sociales.
2.6.1. Crear una cuenta de usuario.
2.6.2. Interfaz.
2.6.3. Publicar contenido.
2.6.4. Publicar fotos.
2.6.5. Editar y ver perfil.
2.6.6. Configuración de la cuenta.
2.6.7. Configuración de privacidad.
2.6.8. Hacer amigos y lista de amigos.

2.7. Uso avanzado del Móvil
2.7.1. Whatsapp y todas sus opciones.
2.7.2. Info del grupo.
2.7.3. Silenciar notificaciones.
2.7.4. Fondo: cambiar fondo: galería, color sólido, galería de fotos…
2.7.5. Documentos, cámara, galería, audio, ubicación, contacto.Llamadas

2.8. Manejar historial de llamadas.

2.9. Utilizar ajustes.

2.10. Escribir mensajes.

2.11. Capturas
- 2.11.1. Realizar capturas de pantalla.
- 2.11.2. Revisarlas en la galería.

3. Módulo de Informática a Nivel Medio.

3.1. Repaso del módulo anterior.

3.2. Repaso del procesador de texto, presentaciones y hoja de cálculoa través de Google Drive.
- 3.2.1. Identificar icono.
- 3.2.2. Instalar aplicación.
- 3.2.3. Conocer mi unidad.
- 3.2.4. Subir archivos.
- 3.2.5. Crear carpetas.
- 3.2.6. Compartir documentos.
- 3.2.7. Documentos de Drive.
  - 3.2.7.1. Identificar icono.
  - 3.2.7.2. Instalar aplicación.
  - 3.2.7.3. Crear un documento.
  - 3.2.7.4. Utilizar las funciones del documento.

3.2.7.5. Cambiar de nombre, eliminar, mover, compartir, etc.

3.3. Aplicaciones de Google.
3.3.1. Gmail.
3.3.1.1. Opciones del correo.
3.3.1.2. Hacer etiquetas.
3.3.1.3. Crear contactos.
3.3.1.4. Enviar correo a un grupo.
3.3.1.5. Revisar correos recibidos y aplicarle todas las opciones: mover a, posponer, cambiar etiquetas, marcar como importante, cancelar suscripción, silenciar, imprimir, marcar como spam.
3.3.1.6. Revisar correos enviados
3.3.2. Búsqueda.
3.3.2.1. Copiar información y pegar en documento.
3.3.3. Calendario.
3.3.3.1. Crear objetivos, recordatorios, eventos.
3.3.3.2. Ajustar hora.
3.3.4. Google fotos.
3.3.4.1. Identificar icono.
3.3.4.2. Crear álbumes, suprimir y compartir.
3.3.4.3. Opciones de Google Fotos: Libro de fotos.
3.3.4.4. Película.
3.3.4.5. Animación.
3.3.4.6. Collage.
3.3.4.7. Editar fotos.

3.3.5. Maps.
3.3.5.1. Buscar itinerarios y saber cómo llegar.
3.3.6. Blogger.
3.3.7. Resto de Aplicaciones de Google: Keep, Youtube, etc.

3.4. Utilización de una aula virtual o plataforma de formación como “AbiertaUGR” o “MiriadaX”, para realizar un Curso Online o MOOC's.

4. Módulo de Informática a Nivel Avanzado.

4.1. Repaso del módulo anterior.

4.2. Producción de materiales multimedia.
4.2.1. La fotografía digital.
4.2.1.1. Manejo de la cámara digital o móvil para hacer fotos .
4.2.1.2. La composición fotográfica.
4.2.1.3. Software de edición fotográfica con Software libre (Gimp) o gratuito (Snapseed).
4.2.2. El vídeo con software gratuito.
4.2.2.1. La grabación o preparación de contenidos como imágenes, videos y archivos de sonidos.
4.2.2.2. El guión.
4.2.2.3. Edición de video con Software libre (Openshot) o gratuito (InShot) .
4.2.3. El sonido digital .
4.2.3.1. Controles de sonido.
4.2.3.2. Formatos de sonido.
4.2.3.3. Reproductores de sonido.

4.2.3.4. Editor de sonidos con Software libre. Audacity.

4.3. Utilización de una aula virtual o plataforma de formación como “AbiertaUGR” o “MiriadaX”, para realizar un Curso Online o MOOC's.

ACTIVIDADES

1. Manejo del ratón y teclado de forma firme y controlada.
2. Nombrar, localizar y comentar el funcionamiento de los componentes del ordenador.
3. Identificar e utilizar los elementos del escritorio de Guadalinex, Ubuntu o Windows.
4. Abrir, cerrar y usar programas sencillos (Calculadora, juegos, Paint etc.).
5. Identificar, abrir, mover, renombrar y eliminar distintos tipos de archivos (texto, presentación, hoja de cálculo, imagen, sonido, video, etc.).
6. Utilizar el sistema de videoconferencia.
7. Abrir, cerrar, maximizar, minimizar, reducir, aumentar. mover, identificar los elementos principales de las ventanas de los programas o archivos abiertos.
8. Crear, mover, renombrar y eliminar carpetas (crear una carpeta jerarquizada con continente, países, autonomías, provincias y pueblos).
9. Clasificar varios archivos en carpetas por tipos.
10. A partir de una serie de imágenes de países o pueblos, clasificarlos por carpetas continente, países, autonomías, provincias y pueblos.
11. Búsqueda de información en Internet a través de un buscador.
12. Localización delas páginas que nos interesan y almacenamiento de sus direcciones.
13. Descarga de imágenes y documentos de internet.
14. Creación, envío, apertura y organización de mensajes usando el correo electrónico.
15. Adjuntar y descargar distintos documentos por correo electrónico.
16. Uso de la agenda de contacto y grupos de nuestro correo electrónico.
17. En Facebook:
    a. Crear una cuenta.
    b. Buscar y hacer amigos.

c. Realizar publicaciones.
d. Realizar comentarios.
e. Personalizar el perfil.
f. Mandar mensajes.
g. Inscríbete en grupos.
h. Subir fotos o vídeos.

18. Crear documentos con diferentes tipos de formatos de carácter, párrafo, página …, imágenes, viñetas, listas, índice, encabezados y pies de páginas.
19. Crear carpetas y mover archivos en Drive.
20. Compartir los documentos creados.
21. Crear documentos compartidos entre un grupo de alumnos del aula.
22. Crear presentaciones con diferentes tipos de formatos de carácter, diapositivas, imágenes, viñetas, listas, animación de objetos, transición y fondo de diapositivas. Una de monumentos de Granada todos en común y otra personal y con el tema que elija cada uno de los alumnos.
23. Compartir las presentaciones creadas.
24. Crear presentaciones compartidas entre un grupo de alumnos del aula. El tema será el que quiera el grupo.
25. Exposición de las presentaciones para comentar los aciertos o posibles mejoras de dichas presentaciones.
26. Crear hojas de cálculo con distintos formatos de carácter, celdas, fondo, alineación de los datos, bordes, decimales, fórmulas y gráficos.
27. Selección de datos en una hoja y duplicarlos o moverlos.
28. Insertar y modificar fórmulas.
29. Rellenar series.
30. Creación de gráficos y modificación de su formato.
31. Compartir las hojas de cálculo creadas.
32. Crear hojas de cálculo compartidas entre un grupo de alumnos del aula.
33. Subir fotos desde el ordenador, la cámara o pendrive.

34. Crear álbumes de fotos.
35. Añadir más fotos a un álbum.
36. Organizar las fotos.
37. Mover fotos de un álbum a otro.
38. Eliminar una foto de un álbum.
39. Eliminar una foto definitivamente.
40. Realizar retoques de fotos.
41. Descargar una foto o un álbum.
42. Compartir fotos y álbumes.
43. Hacer collages, animaciones y películas.
44. Visitar los álbumes del Centro y los alumnos.
45. Utilizar la interfaz del Calendario de Google.
46. Realizar un calendario personal con eventos comunes como hora de salida de clase, visita cultural a realizar, cumpleaños de algún compañero etc. en estos eventos se realizarán: notificaciones en ordenador móvil y por correo e invitaciones.
47. Crear un calendario de grupo con cumpleaños, santoral, eventos culturales, etc.
48. Compartir el calendario del grupo con el alumnado del grupo y en su blog. Utilizar la interfaz de Google Maps.
49. Buscar Granada, la calle Santa Amelia, restaurante de Granada, El Bañuelo, El caminito del Rey, las Lagunas de Ruidera y buscar cómo llegar desde tu casa o desde el Aula. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.
50. Buscar tu localidad, calle, restaurante favorito, una ciudad etc. y comprobar cómo podemos llegar por distintos medios. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.
51. Crear un mapa personalizado del Albayzín, el mismo para todos, con monumentos, itinerarios y polígonos.
52. Crear un mapa personalizado del centro de Granada, con monumentos, bares de tapas y restaurantes en distintas capas, itinerarios y polígonos.
53. Compartir los dos mapas por correo electrónico.
54. Crear un blog.

55. Realizar entradas nuevas con texto, enlaces, imágenes, vídeo, etiquetas...
56. Configurar el blog personal con una plantilla y diseño estéticamente correcto.
57. Escribir comentarios en el blog de los compañeros.
58. Leer los comentarios de su blog.
59. Utilizar las aplicaciones de Google: Drive, Google Maps, Calendario, etc.
60. Realizar notas y recordatorios con Keep y compartirlos.
61. Crear aletas con su nombre y contenidos de interés personal.
62. Entrar en el canal personal de YouTube y utilizar su interfaz.
63. Reconocer el resto de Aplicaciones de Google.
64. Instalar Audacity.
65. Utilizar la interfaz de Audacity.
66. Extraer estribillo de una canción.
67. Ordenar textos o versos desordenados.
68. Eliminar fragmentos de una canción.
69. Poner el estribillo de una canción en varios lugares: al principio, final y/o en medio del archivo.
70. Crea un archivo de sonido con el estribillo de tres canciones.
71. Grabar un texto y ponerle música de fondo.
72. Crear un archivo de sonido con una poesía y una música de fondo.
73. Instalar Gimp.
74. Utilizar la interfaz de Gimp: Caja de Herramientas y menú.
75. Editar imágenes usando el flujo de trabajo.
76. Composición de fotos.
77. Hacer una foto propia, editarla y prepararla para introducirla en la orla del grupo.
78. Realizar una orla del grupo.

79. Instalar OpenShot, Movie Maker u otra aplicación.
80. Descargar fotos, videos y audios (propios o de internet)para usarlos en la edición de vídeo.
81. Realizar proyectos con fotos, videos, animaciones, transiciones, desplazamientos, efectos visuales, audios, música, títulos y créditos.
82. Generar un video colectivo todos a la vez de algún viaje realizado en el curso.
83. Hacer un vídeo personal con el tema que quiera cada uno de los alumnos.
84. Usar la plataforma de formación online.
85. Realizar un curso online en cualquier plataforma.
86. Uso y manejo del móvil.

GRUPOS EXCLUSIVOS MÓVIL (GRUPOS ENCARNACIÓN JIMÉNEZ)

PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Observaciones
	• Se utilizará la misma programación en todos los grupos, adaptándola a las necesidades y ritmo de aprendizaje del alumnado.

	• Las pocas horas para impartir la materia, condicionan el aprendizaje de los grupos más lentos. • Es complicado enseñar el manejo del dispositivo, partiendo de ajustes, por la variedad de modelos. Cada uno tiene las funciones de manera diferente y es difícil explicar para que todos comprendan a la vez. Se tiene que hacer de manera personalizada. • También contamos con android y Iphone, muy diferentes entre sí.

SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE	RECURSOS
<u>Unidad 1</u>: Comenzamos 1. Presentación del grupo 1. Normas de convivencia 2. Presentación del Plan 2. Actividades complementarias: días conmemorativos, visitas, viajes... 3. Propuestas de material	Guía didáctica alumno
<u>Unidad 2</u>: 10 cosas que no debemos hacer con nuestro móvil.	Móvil
PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE	**RECURSOS**
<u>Unidad 3</u>: Timos y Fraudes 1. Identificación y detección de fraude en el móvil. (mensajeria texto- e-mail) 2. Actuaciones.	Móvil
SEGUNDA QUINCENA OCTUBRE	**RECURSOS**

Unidad 4: Teléfono 1. Contactos: crear contactos y buscar contactos 2. Historial de llamadas. 3. Ajustes. 4. Uso del teclado. **<u>Unidad 5:</u> WhatsApp su uso y opciones** 1. Privacidad de whatsApp 2. Contestar mensajes. Tipos. 3. Creación de grupo. 4. Info del grupo: 1 **Visibilidad de archivos multimedia.** 2 **Ajustes del grupo**:-Designar administrador del grupo 3 **Mas**: reportar, bloquear, vaciar chat, exportar chat 5. Silenciar notificaciones. 6. Fondo: cambiar fondo: galería, color sólido, galería de fotos… 7. Enviar documentos, audios, cámara , ubicación, contactos, llamadas, encuesta.	Móvil
PRIMERA QUINCENA NOVIEMBRE	**RECURSOS**
<u>Unidad 6</u>: -Capturas	Móvil

1. Realizar capturas de pantalla. 2. Revisarlas en la galería: álbumes, enviar, creatividad, añadir al álbum, eliminar. **<u>Unidad 7:</u> Descargas, Almacenamiento, unidades extraíbles** 1. Identificar icono 2. Instalar la aplicación 3. Buscar y utilizar los archivos deseados Gestión de archivos 4. Hacer carpetas en el dispositivo Trasladar información desde el dispositivo a Unidad extraíble y viceversa.	
SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE	**RECURSOS**
<u>Unidad 8</u>: Escaneado 1. Realizar escaneados de documentos. 2. Revisarlos en la galería. **<u>Unidad 9</u>: aplicaciones de Google.** **1. Google** • Distinguir las diferentes formas de conexión a internet. • Comprobar la conexión y solucionar pequeños problemas.	Móvil. Folletos cajas o envoltorios

• Conocer los elementos físicos y lógicos necesarios para conectarnos a Internet. • Abrir páginas Web y cambiar entre páginas por medio de los enlaces. • Buscar información en Internet por medio de portales específicos y con los motores de búsqueda. • Analizar Códigos QR. • Entrar páginas Códigos QR. • Abrir más de una página Web a la vez en distintas pestañas o distintas ventanas, y cambiarse entre ellas. **1. Gmail** 2. Identificar icono de la aplicación. 3. Saber utilizar menú de la aplicación. 4. Crear carpetas (etiquetas). 5. Manejar el correo: • Redactar correos • Enviar correos, copiando información de la red y pegándola en espacio para escribir.	

• Enviar correos, copiando información en un documento, guardándolo y posteriormente adjuntándolo. • eliminar • Saber buscar mi correo electrónico: a) Añadir imagen de perfil. b) Almacenamiento. c) Añadir otra cuenta. d) Etiquetas. No se pueden crear con el móvil, sí desde el ordenador, puede que se pueda hacer dependiendo del modelo. 6. Trabajar las Aplicaciones de Google: ▪ calendar ▪ contactos ▪ ajustes	
PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE	**RECURSOS**
<u>Unidad 10:</u> Calendario 1. Crear objetivos, recordatorios, eventos. 2. Ajustar hora	Móvil

<u>Unidad 11:</u> Snapseed. 1. Identificar icono 2. Editar imagen. 3. Trabajar los Diseños. 4. Trabajar las Herramientas. 5. Guardar cambios. 6. Compartir imagen. **<u>Unidad 12</u>: Keep** 1. Identificar icono. 2. Crear y modificar notas.	
SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE	**RECURSOS**
<u>Unidad 13</u>: Maps 1. Buscar itinerarios y saber cómo llegar	
SEGUNDO TRIMESTRE	**Observaciones**

PRIMERA QUINCENA ENERO	**RECURSOS**
<u>Unidad 14</u>: Google Lens 1. Identificar Icono 2. Uso desde Google fotos. 3. Uso desde Google Chrome. 4. Búsqueda en la web. **5. <u>Uso del texto y traducción en diversos idiomas.</u>**	Móvil.
SEGUNDA QUINCENA ENERO	**RECURSOS**
<u>Unidad 15:</u> Álbumes de Google fotos 1. Identificar icono 2. Crear álbumes, suprimir y compartir. 3. Añadir o suprimir fotos en un álbum creado. 4. Opciones de Google Fotos: Libro de fotos Película Animación **Collage**	Móvil.

PRIMERA QUINCENA FEBRERO	RECURSOS
<u>Unidad 16:</u> Youtube 1. Buscar información en la barra de direcciones. 2. Saber utilizar el historial, mis videos, ir de compras. 3. Crear carpetas. 4. Manejar barra con todas las opciones: inicio, tendencias, suscripciones, recibidos. 5. <u>Biblioteca.</u>	Móvil.
SEGUNDA QUINCENA FEBRERO	**RECURSOS**
<u>Unidad 17:</u> Google Drive 1. Identificar icono 2. Instalar aplicación. 3. Conocer mi unidad. 4. Subir archivos. 5. Crear carpetas. 6. Compartir documentos. 7. Documentos de Drive. 8. Identificar icono.	Móvil.

9. Instalar aplicación. 10. Crear un documento 11. Utilizar las funciones del documento 12. Cambiar de nombre, eliminar, mover, compartir 13. Presentaciones a través de Drive	
PRIMERA QUINCENA MARZO	**RECURSOS**
<u>Unidad 18:</u> Pedir cita renovación del DNI 1. Buscar información en Chrome. 2. Navegar por la página 3. Seguir pasos para conseguir una cita.	Móvil.
SEGUNDA QUINCENA MARZO	**RECURSOS**
<u>Unidad 19:</u> Aplicaciones de salud 1. Identificar icono 2. Instalar la aplicación 3. Navegar en la aplicación.	Móvil.
TERCER TRIMESTRE	**Observaciones:**

PRIMERA QUINCENA ABRIL	**RECURSOS**
<u>Unidad 20:</u> Aplicación de la seguridad social 1. Identificar icono 2. Instalar la aplicación 3. Navegar en la aplicación. **<u>Unidad 2:</u> Presentaciones** 1. Identificar la aplicación. 2. Crear presentaciones eligiendo plantilla o como nueva presentación.	Móvil.
SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL	**RECURSOS**
<u>Unidad 21:</u> Descargar principales aplicaciones de uso social a) Wallapop:Saber trabajar con cada una de ellas-viendo o poniendo anucios de compra - Venta o alquiler. b) Mil Anuncios: Saber trabajar con cada una de ellas-viendo o poniendo anuncios de compra - Venta o	Móvil.

alquiler. c) Moovit: Conocer rutas de autobuses y horarios de salida. d) Ahorra Luz: Conocer tarifas de electricidad para ahorrar energía. e) Podómetro: Saber los pasos recorridos para mejorar la salud.	
PRIMERA QUINCENA DE MAYO	**RECURSOS**
<u>Unidad 22:</u> Movi Maker 1. Instalar aplicación. 2. Importar fotos y vídeos. 3. Crear proyectos individuales	Móvil.
SEGUNDA QUINCENA DE MAYO	**RECURSOS**
<u>Unidad 23:</u> InShot 1. Importar fotos y vídeos. 2. Crear proyectos.	Móvil.

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO	RECURSOS
<u>Unidad 24:</u> Redes Sociales: Instagrán 1. Proporcionar a los usuarios una plataforma para compartir sus fotos y videos con sus seguidores y con el público en general 2. Ayudar a los usuarios a conectarse con amigos y familiares a través de la publicación de fotos y videos de sus actividades y experiencias. **<u>Unidad 25:</u> Redes Sociales: Tik - Tok** 1. Saber qué es un Tik – Tok. 2. Cómo configurar una cuenta de Tik- Tok. 3. Cómo hacer un Tik- Tok 4. Cómo usar los efectos de Tik – Tok. 5. Conocer las funciones de Tik-Tok más populares. 6. Cómo navegar en Tik- Tok. 7. Cómo cambiar tu nombre de usuario. 8. Cómo encontrar amigos en Tik- Tok **9. Cómo interactuar con otros usuarios en Tik – Tok.**	Móvil.

ACTIVIDADES

1. Enviar mensajes whatsapp	
2. Crear un grupo.	
3. Entrar en sala.	
4. Enviar archivos.	
5. Búsqueda de información en Internet a través de un buscador.	
6. Localización de las páginas que nos interesan y almacenamiento de sus direcciones.	
7. Descarga de imágenes y documentos de internet.	
8. Localizar descargas.	
9. Creación, envio, apertura y organización de mensajes usando el correo electrónico.	
10. Adjuntar y descargar distintos documentos por correo electrónico.	
11. Uso de la agenda de contacto y grupos de nuestro correo	

electrónico.	
12. Crear documentos con diferentes tipos de formatos de carácter, párrafo, página …, imágenes, viñetas, listas, índice, encabezados y pies de páginas.	
13. Crear carpetas y mover archivos en Drive.	
14. Crear documentos compartidos entre un grupo de alumnos del aula.	
15. Crear presentaciones con diferentes tipos de formatos de carácter, diapositivas, imágenes, viñetas, listas, animación de objetos, transición y fondo de diapositivas. Una de monumentos del Centro Histórico de Granada todos en común y otra personal y con el tema que elija cada uno de los alumnos.	
16. Subir fotos desde el móvil, la cámara o pendrive.	
17. Crear álbumes de fotos.	
18. Añadir más fotos a un álbum.	
19. Organizar las fotos.	
20. Mover fotos de un álbum a otro.	

21. Eliminar una foto de un álbum.	
22. Eliminar una foto definitivamente.	
23. Realizar retoques de fotos.	
24. Descargar una foto o un álbum.	
25. Compartir fotos y álbumes.	
26. Hacer collages, animaciones y películas.	
27. Visitar los álbumes del Centro y los alumnos.	
28. Utilizar la interfaz del Calendario de Google.	
29. Realizar un calendario personal con eventos comunes como hora de salida de clase, visita cultural a realizar, cumpleaños de algún compañero etc. en estos eventos se realizarán: notificaciones en ordenador móvil y por correo e invitaciones.	
30. Buscar Granada, la calle Santa Amelia, restaurante de Granada, El bañuelo, El caminito del Rey, las Lagunas de Ruidera y buscar cómo llegar desde tu casa o desde el Aula. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.	
31. Buscar tu localidad, calle, restaurante favorito, una ciudad etc.	

y comprobar como podemos llegar por distintos medios. Usar la función de mapa y satélite, fotos y Street View.	
32. Crear un mapa personalizado del centro de Granada, con monumentos, bares de tapas y restaurantes en distintas capas, itinerarios y polígonos.	
33. Compartir los dos mapas por correo electrónico	
34. Utilizar las aplicaciones de Google: Drive, Google Maps, Calendario, etc.	
35. Entrar en el canal personal de YouTube y utilizar su interfaz.	
36. Reconocer el resto de Aplicaciones de Google.	
37. Editar imágenes usando el flujo de trabajo.	
38. Composición de fotos.	
39. Instalar InShot.	
40. Descargar fotos, videos y audios (propios o de internet) para usarlos en la edición de vídeo.	
41. Realizar proyectos con fotos, videos, animaciones, transiciones, desplazamientos, efectos visuales, audios, música,	

títulos y créditos.	
42. Generar un video colectivo todos a la vez de algún viaje realizado en el curso.	
43. Hacer un vídeo personal con el tema que quiera cada uno de los alumnos.	
44. Instalar canva para hacer craciones online	
45. Utilizar genially para hacer creaciones online	
46. Descargar y utilizar yuka	
47. Descargar CanScanner y borrar marca de agua en documento.	

METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán en una de las Aulas de Informática tendrán un carácter teórico-práctico. Las sesiones de trabajo de la asignatura son difíciles de planificar de antemano, puesto que dependen en gran medida del nivel medio del alumnado y de las posibles diferencias entre sus niveles respectivos de conocimiento, lo que sólo puede averiguarse después de haber transcurrido un periodo de al menos un mes de curso.

A lo largo del curso escolar se desarrollarán dinámicas de grupo virtual para familiarizar al alumno con plataformas y gestores de contenido y diversas aplicaciones para el seguimiento y desarrollo de actividades de manera virtual. Se realizarán trabajos en grupo a través de documentos compartidos.

También se harán actividades de coeducación, utilizando los programas que se estén utilizando en ese momento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoyará en los materiales disponibles en el aula de informática, que pretende al menos lo siguiente:

- Ofrecer materiales teóricos y prácticos para aquellos alumnos o alumnas cuyo nivel inicial sea inferior al medio del curso, de modo que puedan alcanzar más fácilmente el nivel adecuado.
- Ofrecer el apoyo teórico suficiente para que las clases sean eminentemente prácticas.
- Ofrecer una colección de ejercicios que sirvan para practicar y consolidar lo visto en clase.
- Ofrecer un material de ampliación para aquellos alumnos o alumnas cuyo nivel sea superior a medio de la clase.
- Acostumbrar a los alumnos a manejar con soltura los contenidos y las herramientas de Internet.
- Enseñanza personalizada adecuada a las características del alumnado.
- Aprendizaje por descubrimiento intuitivo y autónomo.
- Enseñar a los alumnos a manejar las videoconferencias.

Siempre que sea posible los programas o aplicaciones se utilizarán tanto en el ordenador como en el móvil.

La metodología utilizada en caso de tener que impartir las clase de forma on line por confinamiento del grupo, aula o centro será siguiente:

- Los contenidos serán los mismos, adaptando sólo la metodología utilizada.
- Algunos grupos desarrollaran las clases on-line, a través de diferentes plataformas como grupos de whatsapp, classroom, 8x8, etc.

- La comunicación con el alumnado se realizará mediante un grupo de Whatsapp creado para tal efecto. El horario para cada grupo será el siguiente: dos tercios como máximo de horario lectivo y un tercio como máximo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado, aunque también atenderá, en función de la disponibilidad del profesorado en el resto del horario lectivo del docente.
- También se realizarán llamadas de teléfono personales a aquellos alumnos que no sean capaces de seguir el funcionamiento de la clase con las explicaciones realizadas en el grupo de whatsapp.
- Hay que destacar que esta metodología supondrá un aumento considerable de horas de dedicación para la preparación de clases, corrección de actividades y el tiempo de la jornada laboral.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adquiere el conocimiento básico para el uso en la vida cotidiana de la TIC.
2. Utiliza el software libre o gratuito.
3. Utiliza sus conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información de acuerdo con sus diferentes necesidades para utilizarla de una forma crítica y sistemática.
4. Desarrolla su motivación e iniciativa personal para poner en práctica la competencia comunicativa a través de las TIC.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan contempla varios aspectos, que se detallan a continuación:

6. El factor principal será el trabajo realizado en clase, especialmente la resolución de los ejercicios planteados en los distintos temas, a través de la observación directa y comprobación de las actividades propuestas.
7. Además se tendrá en cuenta la actitud del alumnado y la asistencia a clase, siendo obligatoria el 80 % de asistencia del número total de horas del Plan.
8. Se valorará el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

OBSERVACIONES

- Para un buen aprovechamiento del Plan es imprescindible el trabajo personal continuado, dentro y fuera de las horas de clase.
- Cualquier alumno podrá realizar uno o dos módulos (uno por cada cuatrimestre como máximo) por curso en función de sus conocimientos previos y su capacidad de adquisición de contenidos.
- En el aula de Fray Luis de Granada el Plan se orientará para los alumnos de TAE, con la finalidad de que aprendan a moverse bien por la Plataforma de Educación Secundaria, utilizar los recursos y subir tareas.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

Granada.

DURACIÓN

Aproximadamente de tres a cuatro horas semanales, durante cada curso escolar, pudiendo realizarse el Plan en un máximo de cuatro años.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinticuatro alumnos y alumnas cada uno.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
De la Huerta Adame. Mª Dolores	**4**
López Navarro, Mª Belén	**4**
García Jiménez, Encarnación	**7**
Sierra Díaz, Francisco Javier	**5**

PLAN INTERCULTURALIDAD, CULTURA Y LENGUA ESPAÑOLA PARA PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES.
270 horas, 11/27 créditos

JUSTIFICACIÓN

La multiculturalidad es una de las principales características de las sociedades actuales debido a que el fenómeno de la inmigración lleva a muchas personas a desplazarse buscando mejorar sus condiciones de vida, lo que provoca que ciudadanos de diferentes orígenes y culturas convivan en nuestros barrios y pueblos.

Por ese motivo, nuestras aulas son espacios interculturales donde se reconoce, se potencia y se comprende la diversidad cultural, evitando las discriminaciones y la exclusión de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas.

Este Plan Educativo está encaminado a ofrecer a nuestro alumnado un aprendizaje significativo y funcional, que le permita desarrollar su actividad humana e interaccionar dentro y fuera del aula.

Como es sabido, la llegada de inmigrantes a nuestro país ha crecido considerablemente. En su mayoría provienen de zonas como Marruecos y Senegal, también llegan alumnos de Siria, Palestina, Irak , y no es difícil encontrar personas de países del este o de Asia.

Estas personas suelen ubicarse en los barrios más pobres por lo que no es de extrañar que haya una gran cantidad de inmigrantes en la zona en la que se encuentra nuestro centro, ya que éste está ubicado en Cartuja una de las zonas más pobres de Granada.

Por todo ello y debido a su necesidad de integración en nuestra sociedad tenemos una gran demanda de clases de español de estos inmigrantes que viven por la zona.

El nivel cultural de estas personas es bastante diferente; por un lado tenemos gente que apenas sabe escribir en su propio idioma y, por otro lado, hay gente que tiene hasta carrera universitaria. Pero ambos casos coinciden en el desconocimiento de la lengua española, hay que especificar que este desconocimiento es tan bien desigual, nos encontramos casos de personas que no son capaces de pronunciar ni una sola palabra en español y también, otras que entienden y hablan español pero que quieren mejorar su escritura, gramática etc.

Por todo ello hemos tenido que formar tres grupos con diferentes niveles para atender a las demandas de nuestros estudiantes. Los tres grupos son los siguientes:

-Nivel 1: para gente que no habla ni entiende nada del español y en sus países no han estado escolarizados. Su aprendizaje es muy lento.
-Nivel 2: para gente que no entiende, ni habla español, pero tienen estudios en sus respectivos países.
-Nivel 3: para gente que entiende y habla español pero que necesita mejorar su gramática, escritura, en resumen, mejorar sus conocimientos.

El aprendizaje del español para estos alumnos contribuirá de manera muy positiva en todos los ámbitos de su vida, ya que una vez tengan un dominio básico del idioma, estas personas se sentirán más integrados en la nueva sociedad en la que viven, tendrán más independencia, pues en la mayoría de los casos dependen de alguien que sepa español para ir a comprar, arreglar papeles, etc., será una ayuda muy importante para encontrar trabajo y como no, tendrán una gran satisfacción personal al ver que son capaces de entender y ser entendidos en el nuevo idioma.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas contribuirán a lograr, lo siguiente:

La Competencia en comunicación lingüística:

- Adquirir vocabulario referente al colegio, familia, casa, calle, alimentos, cuerpo humano, animales, plantas, fenómenos atmosféricos, medios de comunicación, medios de transporte y vacaciones. etc..
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- Desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.
- Fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.
- Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas.
- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.
- Utilizar la lengua para obtener y comprender información.
- Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable y saludable.
- Contribuir, a través del lenguaje, a cuidar el medio ambiente.
- Obtener e interpretar información acerca del medio físico que les rodea.
- Emplear el lenguaje para mostrar actitudes de respeto a los demás y hacia uno mismo.

Competencia social y ciudadana:

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.

- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Practicar el diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.

Competencia cultural y artística:

- Escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.
- Promover el mantenimiento de la atención durante la escucha cuentos y otras narraciones orales.
- Leer, comprender y valorar narraciones sencillas.

Competencia para aprender a aprender:

- Comprender, analizar y resolver un problema.
- Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, elaborar planes y tomar decisiones.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

Autonomía e iniciativa personal:

- Emplear el lenguaje para comunicar afectos.
- Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.
- Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo.
- Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.
- Utilizar el lenguaje para expresar gustos y preferencias.

- Favorecer la creatividad a través del lenguaje.

OBJETIVOS

La finalidad principal que se quiere conseguir con este plan es que el alumnado adulto inmigrante consiga el grado de usuario básico que lo capacitará para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando un vocabulario y una gramática básica.

1. Ser consciente y solidario de la realidad que vivimos por la situación de la Covid-19 y participar de forma activa y solidaria en todas las actividades teniendo en cuenta y respetando las normas que nos indican desde sanidad y se han implantado en el centro.
2. Promover la adquisición de conocimientos formales y funcionales, aunando lo indispensable y lo práctico para conseguir una aproximación positiva a la sociedad española, a sus peculiaridades.
3. Favorecer el aprendizaje y conocimiento práctico del castellano, y la cultura española en general y andaluza en particular, como elemento enriquecedor desde un punto de vista personal y medio efectivo de integración social.
4. Fomentar el conocimiento de los valores interculturales, de modo que se favorezca la comprensión, la tolerancia y la práctica de una ciudadanía de respeto mutuo.
5. Proporcionar situaciones de encuentro y de participación de las dos poblaciones (antiguos y nuevos residentes), que les permitan por ambas partes conocerse y ver “con la mirada del otro”.

Los objetivos generales de comunicación que los alumnos deberán alcanzar a final de curso serán los siguientes:

1. Entender información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
2. Producir textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o artificiales conectadas con el mundo experimental de los estudiantes.

3. Leer de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase, tomando en consideración los intereses y experiencias de los alumnos y su conocimiento del mundo que les rodea, con el objetivo de obtener la información necesaria tanto de modo específico como global.
4. Entender y usar convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
5. Mostrar actitudes de comprensión, tolerancia y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes, su cultura.

NIVEL 1

Objetivos:

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo/a, a su familia y su entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas como las que encontramos en letreros, carteles, catálogos,...
- Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente y con ayudas para expresar lo que quiere decir.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.
- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes.
- Utilizar cualquier tipo de recursos expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.

Contenidos

Informar y hablar sobre toda la normativa de la Covid-19 y sacar un listado de conclusiones de cómo debemos actuar, siempre basadas en el respeto y solidaridad con los demás. Se trabajará mientras dure la pandemia.

Los contenidos serán los adecuados para que el alumno consiga poder expresarse en situaciones cotidianas. Los contenidos se desarrollaran a partir de unos centros de interés básicos para el uso básico de un idioma como por ejemplo:

Saludos.
El tiempo
La escuela.
La casa.
El trabajo.
Los transportes.
Las tiendas.
Las comidas.
La salud….

Los vamos agrupar en cinco unidades:

1ª NOSOTROS, ¿QUIÉNES SOMOS?

Objetivos:

- Pretender que todos nos conozcamos, que veamos que somos iguales en lo fundamental y que nos respetamos en la diversidad.

- Aprender nuestros nombres.
- Aprender a saludar.
- Distinguir entre la persona que habla, la que escucha y de quién se habla.
- Aprender nuestras edades.
- Aprender nuestros países de origen, así como nuestras culturas.

Conceptos:

Saludos, nombres propios, pronombres personales, verbo ser en presente, adjetivos calificativos, gentilicios, países, género: hombre/mujer, cantidades 0 a 99, número plural, tiempo, la edad.

2ª LA CLASE, ¿DÓNDE ESTAMOS?

Objetivos:

- Aprender los nombres de los objetos, instalaciones, y lugares del Centro.
- Expresar las cualidades de los objetos.
- Expresar conceptos de espacio y tiempo.

Conceptos:

Vocabulario, nombres comunes, artículos: el, la, los, las, verbos: es, hay, adjetivos calificativos, formas y tamaños, concordancia, el tiempo: días, meses, adjetivos y pronombres demostrativos, adverbio de lugar, verbos en presente, verbos en ar, er, ir, verbo tener.

3ª EL CUERPO, ¿CÓMO SOMOS?

Objetivos:

- Aprender las partes del cuerpo.

- Expresar cómo somos y cómo nos encontramos.
- Aprender hábitos de higiene.
- Sentirnos contentos con nuestro cuerpo.
- Aprender hábitos alimenticios sanos de los diferentes países.

Conceptos:

Vocabulario, adjetivos y pronombres indefinidos, adverbios de cantidad, verbos usar y doler, grados del adjetivo, deportes, verbos gustar y practicar, afirmación y negación, los vestidos, adjetivos y pronombres posesivos, verbos llevar, ponerse y quitarse, los alimentos, el precio, adjetivos comparativos.

4ª LA CASA, ¿CÓMO VIVIMOS?

Objetivos:

- Avivar nuestros sentimientos hacia nuestra familia y nuestra cultura
- Conocer los nombres de las cosas y de las partes de la casa.
- Conocer nuestros hábitos cotidianos, situándolos en el espacio y en el tiempo.

Conceptos:

Vocabulario, mi familia, adjetivos y pronombres posesivos, la interrogación, la casa y materiales, verbos en pasado, las preposiciones, el reloj, adverbios de tiempo, verbos reflexivos.

5ª LA CALLE, ¿QUÉ SEREMOS?

Objetivos:

- Conocer los servicios de los que disponemos en el lugar en el que vivimos.
- Respetar los servicios para que todos podamos disfrutar de ellos.

- Aprovechar los beneficios que nos proporciona la naturaleza en cada una de las estaciones del año.
- Aportar, si podemos, algún servicio a la comunidad.

Conceptos:

Vocabulario, establecimientos y servicios, verbos irregulares, los ordinales, las profesiones, el futuro, la comparación, el tiempo, verbos unipersonales, los animales, verbos hacer, vivir y comer.

CONTENIDOS.

UNIDAD	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS GRAMATICALES
1ª	-Saludar. -Presentarme. -Identificarse, decir el nombre. -Preguntar por el nombre.	-Soy, eres, es. Estoy, estás, está. -Me llamo, te llamas, se llama. -Concordancia masculino/fe- menino. -Artículo.
2ª	-Preguntar por nacionalidad origen. -Preguntar por profesión. -Dar las gracias y responder.	-Indicativo de verbos regulares en AR -Pronombres personales. -Estructura de negación. -Plural.
3ª	-Preguntas sobre el entorno.	-Palabras acabadas en _E, plurales. Hay+sustantivo -Este/eso/ese/aquel. -Indicativo presente de los verbos en –er e –ir. -Irregular tener.
4ª	-Pedir y dar información.	-Aquí, ahí, allí.

	-Ubicar cosas y personas. -Dar instrucciones sobre lugares, direcciones.	-Algunos presentes irregulares (poder, venir, ir) -Imperativo.
5ª	-Preguntar por preferencias o gustos y responder.	-Me gusta. A mi me...., A ti te..., a él/ella le..... -Hacer. -Condicional. Verbos Irregulares: o>ue, e>ie.NIVEL 2 Objetivos: • Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (familia, compras, residencia,...) • Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. • Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios. • Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos. • Realizar intercambios sociales breves. • Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su

		familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual. • Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades. • Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite. • Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes. • Producir mensajes orales sencillos, en español, para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con maestros/as y adultos, intentando respetar unas mínimas normas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia sí mismo y los demás. • Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación. • Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones

		más habituales de interacción oral (saludos. despedidas. presentaciones...). • Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros
6ª	-Preguntar por la hora o fecha y responder. -Preguntar por la edad, Responder.	-Estructuras para preguntar Por la hora, edad, fecha, día. -Verbos irregulares, en el Presente de indicativo.
7ª	-Hablar del tiempo Atmosférico. -Expresar posesión y pertenencia. -Referirse a las partes del día y expresar acciones relativas a la vida cotidiana.	-Verbos impersonales: (hace, nieva, llueve,...) -Formas reflexivas. -Posesivo. -Ir a..., venir...
8ª	-Nombrar, describir el cuerpo humano. Hablar del vestido, tallas, colores, etc. -Expresar dolor (relativo al cuerpo).	-Condicional (para formular deseos). Me/le duele. -Conozco, conoces, conoce, etc. -Estructura para describir el cuerpo humano.
9ª	-Expresar graduación. (comparar) -Preguntar, y responder por precio, valor, cantidad (no contable). -Expresar acuerdo. -Expresar pertenencia.	-Graduación del adjetivo. -Estructuras para preguntar por precios, pertenencias, etc.

10ª	-Hablar de hechos y estados pasados, narrar experiencias.	-Tiempos del pasado: Pretérito imperfecto de indicativo e in- definido. -Pretérito perfecto de indicativo.
11ª	-Formas propuestas de los posesivos. -Formas irregulares del participio: visto. -Usos de le/la/los/las/les.	-Expresar estado de ánimo: gustos, preferencias, opinión, agrado, tristeza indiferencia, pesar, rechazo. -Hablar de cosas personales. Hechos pasados, experiencias. -Expresar posesión, escribir cartas.
12ª	-Hablar de acciones habituales. -Expresar cantidad en distintas gradación. Referirse a los hechos de manera impersonal.	-Partículas para expresar cantidad. -Presencia o ausencia del artículo en expresiones de cantidad. Gerundio. Se + verbo lo (objeto directo). Lo he visto.
13ª	-Leer, entender y narrar hechos o sucesos pasados. -Escribir sobre experiencias personales.	-Contraste de los tiempos del pasado (pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito imperfecto). -marcadores de pasado (hoy, este año, ayer, etc...) -Irregularidades en las formas del pretérito indefinido.
14ª	-Expresar acciones futuras. -Preguntar por acciones o hechos	-Formas del futuro en los verbos. Ir a + infinitivo; pienso + infinitivo.

	futuros, Referirse hechos, acciones futuras.	
15ª	-Comprender noticias leídas o escuchadas. -Comprender mensajes razonados y expresar información razonadamente.	-Expresión de opiniones. -Uso básico del relativo que... -Conectores de conclusiones lógicas: por tanto, así que... -Uso de por qué/ porque.

METODOLOGÍA

Las situaciones, los ejercicios y las actividades serán conducidas a motivar a los alumnos a expresarse en español. Se intentará reforzar los mecanismos de adquisición como un proceso espontáneo e inconsciente que conduce a la construcción de conocimiento interno. Para ello será necesario poner a los estudiantes en contacto con datos comunicativos que aparte de ser significativos y comprensibles para ellos, deberían tener las siguientes características:

- Cercano a los intereses de los alumnos.
- Aplicable a un gran número de situaciones.
- Con un nivel de complejidad un poco más avanzado que el nivel que nuestros alumnos tienen.
- Con suficiente apoyo contextual para facilitar la comprensión.

Nuestro objetivo es que los alumnos hagan un uso constante y exclusivo del español durante las clases, por lo que desde el primer momento lo único que escucharán y hablarán en las clases será español, para así formar una asociación directa de la percepción y el pensamiento con los sonidos y la lengua española. Y por supuesto la escritura de palabras y frases.

Con el grupo más avanzado, se profundizará en la gramática con ejercicios y composiciones escritas.

NIVEL 2

Objetivos:

- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (familia, compras, residencia,...)
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Realizar intercambios sociales breves.
- Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida, su escolarización anterior y su trabajo anterior y actual.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades.
- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes.
- Producir mensajes orales sencillos, en español, para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con maestros/as y adultos, intentando respetar unas mínimas normas de comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia sí mismo y los demás.
- Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación.
- Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos. despedidas. presentaciones...).
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros

NIVEL 3

Objetivos:

- Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos, del trabajo o clase, del ocio, etc.
- Comprender textos redactados en lengua castellana.
- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en textos diversos, tales como cartas personales.
- Ser capaz de desenvolverse en diversas situaciones en las que se hable la lengua castellana.
- Participar espontáneamente en conversaciones que traten de temas cotidianos, de su vida diaria (escuela, familia, etc.)
- Enlazar frases de forma sencilla.
- Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez.
- Ser capaz de contar una historia, el argumento de una película o libro.
- Escribir textos sencillos sobre temas conocidos y de interés.
- Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores/as, compañeros/as, otros adultos españoles...
- Producir mensajes orales en español para comunicarse tanto con otros estudiantes, como con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
- Leer de forma comprensiva y autónoma texto relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas de clase de español. las del aula de referencia...) como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
- Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él los maestros/as y los compañeros/a.

Conceptos:

- Saludar y despedirse.
- Dar y pedir información personal.
- Pedir permiso.

- Preguntar por el nombre de las cosas en español.
- Entender y ejecutar órdenes.
- Preguntar y responder acerca de la identidad y de los datos de otros.
- Opinar acerca de una persona.
- Expresar cantidad.
- Describir una habitación.
- Estados físicos y estados de ánimo.
- Hablar del tiempo atmosférico.
- Preguntar y expresar lo que uno sabe hacer.
- Felicitar.
- Preguntar / responder sobre la fecha de cumpleaños.
- Describir físicamente a los animales su hábitat y costumbres.
- Hablar de las costumbres y hábitos cotidianos.
- Solicitar alimentos y bebidas.
- Presentarse.
- Llamar la atención.
- Expresar necesidad.
- Pedir que se deletree y deletrear.
- Presentar a alguien.
- Describir físicamente a una persona.
- Dar y pedir información a una persona.
- Localizar objetos en el espacio.
- Expresar dolor.

- Describir la ropa que llevan otros.
- Hacer sugerencias, aceptar y rechazar sugerencias.
- Manifestar gustos y preferencias.
- Ofrecer, aceptar y rechazar ofrecimientos.
- Reaccionar ante un regalo.
- Preguntar e informar sobre la hora.
- Expresar necesidad.
- Pedir información sobre la existencia de productos, pedir productos.
- Preguntar por el precio de un producto, pagar.
- Hablar de planes y proyectos futuros.
- Dar y pedir información sobre actividades realizadas recientemente.
- Solicitar indicaciones para llegar a un determinado lugar.
- Expresar incertidumbre sobre planes y proyectos

Procedimientos

Procedimientos receptivos (orales/escritos):

- Reconocer los elementos fonológicos del español (sonidos, ritmo, patrones en donativos...).
- Reconocer la grafía, los elementos sintácticos, la puntuación..., del español.
- Reconocer, discriminar elementos no lingüísticos (gestos, elementos icónicos. ruidos ambientales...)
- Reconocimiento de las formas gramaticales que permiten formular preguntas, afirmar, negar, expresar posesión, género y número, cuantificar, describir, narrar, expresar hechos y acciones en presente, futuras... y del léxico necesario para adquirir las funciones del lenguaje.
- Identificación de expresiones destinadas a satisfacer necesidades de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información...

- Compresión global y específica de mensajes orales procedentes de distintas fuentes (profesor, compañeros, otros adultos españoles.., en situaciones contextualizadas:
  - Compresión global de mensajes orales cara a cara.
  - Compresión específica de textos orales de los que se extraerá la información que se precise.
  - Compresión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula de español y de la referencia (instrucciones,enunciados. explicaciones...
- Compresión global de textos escritos relacionados con las necesidades de comunicación más inmediatas y con los intereses personales del alumno (cartas de amigos. avisos, notas, anuncios…)
  - Extracción de informaciones específicas de los textos utilizados en el aula. Reconocimiento del tipo de texto a partir de su estructura.
  - Formulación de hipótesis sobres su contenido a partir de ella.
- Captar el tema y las ideas principales de un texto oral y escrito.
- Utilizar el diccionario.
- Interpretar significados apoyándose en claves no lingüísticas.
- Interpretar significados aplicando reglas de formación de palabras.
- Inducir significados de palabras desconocidas apoyándose en el contexto.

Procedimientos Productivos (orales/escritos)

- Reproducir sonidos, pautas entonativas, grafías..., del español.
- Utilización de la correspondencia gráfico fónica para deletrear y escribir lo que deletrean otros.
- Reproducción contextualizada de mensajes orales y escritos, con el fin de crear automatismos y conseguir una correcta pronunciación.
- Interactuar en español con otros niños del aula de compensatoria de manera controlada o semicontrolada.
- Producir mensajes orales y escritos a partir de modelos o como respuesta a estímulos orales/escritos.
- Producir mensajes orales con intenciones comunicativas diversas: necesidades básicas de comunicación (saludar, identificarse...) o lúdicas.
- Producir textos escritos con el fin de satisfacer necesidades personales de comunicación (notas, invitaciones a fiesta...)

- Reproducir fórmulas de cortesía...
- Responder oralmente antes mensajes orales.
- Responde a mensajes orales de forma no lingüística (seguir instrucciones...)
- Transferir informaciones del código oral al escrito y viceversa.
- Planificar lo que se va a escribir! decir.
- Desarrollar estrategias de compensación para superar los fallos que se puedan producir en la comunicación oral:
  - Lingüísticas (pedir ayuda, empleo de sinónimos, paráfrasis , invención de palabras, simplificar el discurso quedándose con las palabras/ conceptos clave y obviando lo accesorio…
  - No lingüísticas: mímica, gestos, dibujos..

Actitudes

a) **Tendentes a controlar el propio aprendizaje:**
   - Aceptación del español como instrumento de comunicación en el aula de compensatoria y en el de referencia.
   - Reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
   - Utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan un aprendizaje autónomo, elaboradas a partir de las que se posean en la lengua materna.
   - Toma de conciencia de la capacidad de comprender un texto oral o escrito de forma global, sin necesidad de comprenderlo exhaustivamente.
   - Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
   - Reconocimiento de la importancia de la corrección en el uso de la nueva lengua. Interés por usar lo aprendido previamente, de forma creativa.
   - Apreciar la capacidad para comunicarse en una lengua distinta a la materna.

b) **Tendentes a regular los valores afectivos:**
   - Superación del sentido del ridículo.
   - Superación de las limitaciones personales sacando el mayor partido de los recursos lingüísticos que se poseen.
   - Eliminar el miedo al terror.
   - Aumentar la confianza en uno mismo.

- Interés por leer textos escritos en español de forma autónoma.
- Valoración del enriquecimiento que supone el contacto con niños y adultos españoles.

c) Tendentes a promover procesos colaborativos:

- Respeto hacia cualquier otra raza, lengua, cultura o forma de vida, eliminando cualquier tipo de discriminación o intolerancia.
- Promover la participación en el aula de compensatoria y en el de referencia y la colaboración con los compañeros.
- Respeto hacia las opiniones de los demás.
- Interés por utilizar el español en todo tipo de situaciones.
- Reconocer el valor que supone aprender español para comunicarse con el entorno.
- Curiosidad, respeto y valoración crítica hacia las formas dé vida españolas.
- Respeto y valoración crítica hacia las formas de vida y cultura de origen.
- Valoración de los comportamientos sociolingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia.

OBJETIVOS (A1)

Objetivos generales:

-Empezar a utilizar el idioma que aprende para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma suficiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
-Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
-Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
-Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Objetivos específicos

Competencias:

Comprensión oral :

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión e interacción oral :

- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.
- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada y transmitiendo con eficacia la intención comunicativa, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.

Comprensión de lectura:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

Expresión e interacción escrita:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

- Comprender y escribir mensajes, notas y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

Competencias sociocultural y sociolingüística

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

Competencia lingüística

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones, temas y funciones más habituales previstas en el currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas. No obstante y siempre teniendo en cuenta el nivel que estamos tratando, los mensajes deberán tener una corrección formal que les permitan ser inteligibles para el interlocutor. Es decir, el alumno debe ser capaz de lograr la finalidad primordial del aprendizaje de una lengua: comunicarse.

Competencia estratégica

Estrategias de comprensión oral y escrita

- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír o leer
- Formar hipótesis en cuanto al contenido y la organización de un texto.
- Formar hipótesis a partir del contexto y de la forma.
- Comprender globalmente textos escritos y orales sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo

- Intentar captar, primero el sentido general y detenerse después en puntos concretos
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, mapas, entonación, gestos, etc.)
- Utilizar el sentido general de un texto para deducir el significado probable de palabras desconocidas.

Estrategias de interacción oral y escrita

- Mostrar interés en comunicarse en español, oralmente o por escrito
- Memorizar frases corrientes
- Utilizar elementos simples para comenzar seguir y terminar una conversación
- Intervenir en una discusión y tomar la palabra con una expresión adecuada
- Cooperar
- Convidar a otra persona a participar
- Solicitar ayuda
- Reaccionar de forma adecuada con gestos y con expresiones habituales
- Facilitar el desarrollo de las ideas, reformulando algunas partes del enunciado

Estrategias de expresión oral y escrita

- Prever y ensayar la forma de comunicar
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma
- Localizar recursos. Reajustar tarea
- Aprovechar todos los conocimientos previos -Intentar expresarse con otras palabras
- Estar atento a la adecuación de la producción a la situación concreta
- Organizar el contenido. Hacer esquemas
- Reconocer la estructura de los diferentes discursos.
- Observar modelos

- Localizar y adquirir los recursos lingüísticos necesarios.
- Buscar palabras de significado próximo para suplir alguna carencia. Crear palabras por analogía
- Parafrasear, definir, hacer dibujos, señalar cuando una palabra no está disponible
- Recomenzar de una forma diferente si hay ruptura en la comunicación
- Pedir confirmación en caso de duda
- Sortear la dificultades con diferentes recursos
- Comprobar y valorar si hay comprensión. Corregir los malos entendidos
- Releer para valorar la consecución de los objetivos, la organización correcta, etc.
- Intentar llegar a expresarse en la lengua extranjera de forma personal.

Las unidades didácticas

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo de aula, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada grupo, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y los contenidos indicados.

UNIDAD	Temas generales	Contenidos	Tareas
1	**Las relaciones.** Saludar, identificarse, presentarse. Decir la nacionalidad y la profesión, la edad...	-El alfabeto. -Presentes: ser, tener, llamarse, trabajar. -Interrogativos. -Género y número en sustantivos y adjetivos.	-Diálogos con presentaciones. -Escribir una breve presentación.
2	**El mundo laboral.** Preguntar y responder sobre	-Presentes regulares -ar, -er, -ir.	-Describir trabajos. -Rellenar formularios en los

	la fecha y la hora. Preguntar y contestar sobre acciones habituales.	-Contraste hay/están. -Números del 11 al 30.	que aparece información personal y laboral
3	**Estamos en España.** Preguntar y dar direcciones. Localizar con estar y hay. Describir lugares.	-Presente del verbo estar. -Los números del 30 al 50. -Preposiciones y locuciones adverbiales que expresan localización.	-Diálogo en el que se pregunta la dirección de algún lugar. -Escribir un texto para una revista en el que se describa una ciudad o un barrio.
4	**La familia.** Describir personas. Expresar posesión. Describir prendas de vestir.	-Presente de verbos irregulares. -Los posesivos. -La causa: porque + verbo. -La familia.	-Traer a clase fotografías de personajes famosos y describirlos. -Hablar de la familia a partir del dibujo de un árbol genealógico.
5	**De fiesta en fiesta.** Conocer y describir las fiestas en España e Hispanoamérica.	-Verbos más usuales con cambio vocálico en presente. -Adverbios y cuantificadores de cantidad. -Expresar finalidad.	-Escribir una postal. -Interacciones orales breves relacionadas con las fiestas más importantes.

6	**La vida diaria.** Preguntar y decir la hora. Describir acciones y actividades habituales: horarios fechas y localización temporal. Expresar la frecuencia de algo.	-Presente de indicativo de verbos irregulares. -Verbos reflexivos. -Adverbios de frecuencia. -Meses del año y días de la semana.	-Elaborar una página de una agenda con las actividades semanales que realizan los alumnos. -Diálogo sobre las actividades que se hacen los fines de semana.
7	**Para gustos, los colores.** Los gustos y aficiones: conocerse por Internet. El tiempo atmosférico y las estaciones.	-Verbos de objeto indirecto: gustar, encantar, apetecer, doler, etc. -Adverbios de tiempo, de cantidad y de modo.	-Escribir un texto para una página de Internet en la que se puedan conocer a otras personas. -Interacción oral con este tipo de verbos para encontrar a otros alumnos con semejantes gustos o aficiones.
8	**¡Qué bueno!** Hablar de comida y alimentos. La dieta mediterránea. Tipos de vivienda.	-Verbos + infinitivo. -Perífrasis de obligación. -Los exclamativos: qué cuánto/a/os/as. -La comparación.	-Escribir una receta. -Interacción oral en el mercado.

9	**¿Qué te ha dicho el médico?** Hablar sobre la sanidad y sobre la naturaleza. Conocer las partes del cuerpo humano.	-El pretérito perfecto. -Adjetivos y pronombres indefinidos. -Los pronombres de objeto directo.	-Interacción oral sencilla en el médico. -Escribir un texto narrativo utilizando el tiempo de pasado aprendido.

Distribución temporal

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula, en función de las necesidades formativas del alumnado. No obstante, el profesor deberá intentar alcanzar la secuenciación de una unidad cada dos semanas.

RECURSOS MATERIALES

Los materiales a utilizar en nuestras clases son los siguientes:

- Método de español A1, A2
- Español en marcha 1,2
- Ciudadanos y ciudadanas del mundo.
- Tarjetas, fotografías, recortes de revistas del vocabulario a aprender.
- Libro de gramática española: Uso de la gramática española. Ed. Edelsa.
- Instituto Cervantes.

- Español 2000, Ed. SGEL.
- Horizontes, Ed. SM, Instituto Cervantes, Cruz Roja.
- Aula virtual de español.
- Programa UDICOM

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

1. **Comprensión oral:**

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en una tienda.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información específica sencilla de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

2. **Expresión e interacción oral:**

- Hacer anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.
- Desenvolverse en los aspectos más comunes de transacciones y gestiones de bienes y servicios cotidianos (transporte, tiendas, restaurantes).
- Participar de forma sencilla en una entrevista personal y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren o repitan lo dicho.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información sobre temas sencillos y habituales; se hacen ofrecimientos o sugerencias; se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.

3. Comprensión de lectura:

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo de uso cotidiano como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, narrativos o de otro tipo, breves y sencillos y con vocabulario en su mayor parte frecuente 4. Expresión e interacción escrita:
- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y lo que le gusta y no le gusta).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta, o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación inicial/de diagnóstico. Se realizará una prueba de nivel y una entrevista personal.
2. Evaluación formativa. Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso académico y constará de actividades tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), además de actividades puntuales. Estas actividades puntuales se aplicaran de forma aleatoria, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje.
3. Evaluación continua. Las sesiones de evaluación consistirán en actividades formales o recogida de tareas a lo largo del trimestre.

Lo fundamental es encontrar qué necesidades e intereses tienen los alumnos/as. El conocimiento de la lengua no debe reducirse al dominio del sistema lingüístico, sino que se extiende al conjunto de significados culturales asociados a dicho sistema y que ayudan a interpretar la realidad.

Nos basaremos en el enfoque comunicativo. Debe de ser una metodología funcional que deje el tiempo necesario para el aprendizaje oral de la lengua, entendiendo ésta principalmente como un sistema de comunicación.

1. Entienden la información general y específica en textos simples orales y escritos en situaciones comunicativas habituales y conocidas.
2. Crean textos breves y simples, orales y escritos, en situaciones comunicativas reales o artificiales conectadas con el mundo experimental de los estudiantes.

3. Leen de manera comprensiva textos cortos y simples relacionados con las actividades de clase.
4. Entienden y usan convenciones lingüísticas y no lingüísticas usadas por los hablantes nativos en situaciones habituales de interacción social con el objetivo de hacer la comunicación más fácil y fluida.
5. Muestran actitudes de comprensión, tolerancia y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes, su cultura.

ACTIVIDADES CULTURALES

Se realizará un viaje a alguna ciudad de Andalucía.
Visitas culturales desarrolladas en la ciudad de Granada y provincia.

La metodología utilizada en caso de tener que impartir las clases de forma on line por confinamiento del grupo, aula o centro será siguiente:

– Los contenidos serán los mismos, adaptando sólo la metodología utilizada.

- Es alumnado al ser inmigrante y no entender bien el español, se les proveerá de una cuaderno ya que muchos de ellos/as no tienen acceso a internet, o datos en el móvil, por lo que se realizaran trabajos en casa para aquel alumnado que tengo problemas de conectividad.

– Algunos grupos desarrollaran las clases on-line, a través de diferentes plataformas como grupos de wassap, classroom, 8x8, etc.

– La comunicación con el alumnado se realizará mediante un grupo de Whatsapp creado para tal efecto. El horario para cada grupo será el siguiente: dos tercios como máximo de horario lectivo y un tercio como máximo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado, aunque también atenderá, en función de la disponibilidad del profesorado en el resto del horario lectivo del docente.

- También se realizarán llamadas de teléfono personales a aquellos alumnos que no sean capaces de seguir el funcionamiento de la clase con las explicaciones realizadas en el grupo de whatsapp.
- Hay que destacar que esta metodología supondrá un aumento considerable de horas de dedicación para la preparación de clases, corrección de actividades y el tiempo de la jornada laboral.

DURACIÓN

Aproximadamente de tres a seis horas semanales, durante cada curso escolar.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Grupos de unos quince a veinticinco alumnos y alumnas cada uno.

PROFESORADO QUE LO IMPARTE

PROFESORADO	GRUPOS
Ruiz Ortega, Blas	**6**
Arriaza Sampedro, Carmen	**3**
Cañizares García, Mª Emilia	**1**
Morillas Martin, Cristina	**1**

PLAN EDUCATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCIA Y DEL MEDIO AMBIENTE.

144 horas, 6/14 créditos

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación (2/2006, de 3 de mayo), el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley de Educación de Andalucía establecen que la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
En este contexto se afirma que la finalidad de la educación de personas adultas es ofrecer a este sector de la población la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
Así mismo, la Unión Europea, a través del documento "Recomendación del Parlamento Europeo y el Consejo, de 18 de diciembre de 2006, ha instado a desarrollar una oferta educativa que garantice que jóvenes y personas adultas adquieran "las competencias clave" para todos y todas en el contexto de sus estrategias de aprendizaje permanente, especialmente para aquellos grupos que necesiten un apoyo especial para desarrollar su potencial educativo.
La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, ha regulado los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (Orden de 24 de septiembre de 2007, Boja de 15 de octubre 2007). Entre éstos, formando parte de los llamados planes educativos para el fomento de la ciudadanía activa, se encuentra el plan educativo Tecnologías de la Información y Comunicación.

La ubicación estratégica de la Comunidad Andaluza ha permitido a lo largo de la historia el paso, encuentro y convivencia de numerosas culturas, favoreciendo un rico y variado patrimonio cultural. Este hecho ha sido posible gracias a su clima cálido, una gran riqueza y variedad de paisajes, parques naturales de extraordinaria belleza y gran valor ecológico; sin olvidar la influencia del Mar Mediterráneo, puerta entre dos continentes: Europa y África.
Las ocho provincias andaluzas han acogido el cruce de culturas de otros pueblos, enriqueciéndose con grandes palacios, templos y monumentos de reconocido valor histórico.

El resultado de este rico patrimonio lo podemos encontrar a través de la fusión de la cultura íbera en Andalucía con el paso de fenicios, cartagineses, griegos, romanos y sobre todo con los musulmanes, por su larga permanencia en la península.
La elaboración de este Plan Educativo surge por las transformaciones que se están produciendo en nuestra sociedad y en nuestro centro.
Cada vez es mayor el número de personas que llegan de otros países y que en otro tiempo su cultura se mezcló con la nuestra y contribuyó con el legado cultural que tenemos en la actualidad. Esto nos anima a un acercamiento entre ellas, no sólo a nivel lingüístico sino a través de todas las manifestaciones artísticas: arquitectura, pintura o folklore como nexo de unión entre los pueblos. Conoceremos juntos el patrimonio de toda la Comunidad Andaluza, centrándonos especialmente en nuestra provincia.

FINALIDADES

1. Reconocer el valor de la diversidad en el plano cultural.
2. Conocer, comprender y respeta**r** los numerosos valores culturales del entorno como estrategia para la implicación de las personas en el mantenimiento y conservación de los mismos.
3. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural.
4. Fomentar el conocimiento directo o indirecto del patrimonio cultural andaluz a través de actividades didácticas de diferente índole y / o visitas al mismo.
5. Reconocer los principales valores culturales del propio entorno.
6. Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
7. Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
8. Promover actitudes tolerante**s** hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
9. Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.

COMPETENCIAS

- Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

- Contribución al desarrollo de la competencia social y artística.
- Contribución al desarrollo de la competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Contribución al desarrollo de la competencia de autonomía personal.
- Contribución al desarrollo de la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Capacitar para el establecimiento y uso de otros canales de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de una forma crítica y sistemática.

OBJETIVOS

- Desarrollar la sensibilización e implicación ante los problemas medioambientales y la conservación del patrimonio cultural.
- Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural como elemento determinante de la calidad de vida.
- Fomentar el conocimiento directo e indirecto del entorno natural y patrimonio cultural andaluz, a través de actividades didácticas de diversa índole y/o visitas al mismo.
- Diferenciar entre crecimiento y desarrollo sostenible.
- Adquirir conciencia de las incidencias que en el medio ambiente tienen las actitudes personales.
- Reconocer los principales valores culturales y naturales del entorno propio.
- Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
- Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
- Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.
- Conocer y valorar los rasgos peculiares del patrimonio cultural andaluz.
- Recuperar nuestra tradición para que no se olvide y transmitirla a las jóvenes generaciones.
- Recuperar leyendas que nuestros mayores conocen y no se pueden olvidar.
- Potenciar encuentros en nuestro entorno cultural y natural con todo el alumnado del centro para conocerlo y valorarlo.

- Reconocer los diversos tipos de patrimonio: Natural, artístico, musical, urbano, industrial, bibliográfico o de archivo.
- Conocer directa o indirectamente las obras más emblemáticas de nuestro patrimonio, así como a las instituciones dedicadas a la conservación y difusión del mismo.
- Considerar la literatura de autores de nuestra tierra como patrimonio cultural
- Fomentar la lectura de autores de nuestra tierra.
- Desarrollar actitudes pictóricas en los alumnos.
- Desarrollar sentido o intención estética (artística, plástica).
- Liberar tensiones internas a través de la música.
- Ejercitar la creatividad.
- Reforzar la seguridad en uno mismo.
- Profundizar en el conocimiento del folclore musical del entorno del alumno o alumna.
- Implicación con los impactos ambientales producidos por la actividad humana sobre los monumentos.
- Conocimiento y toma de contacto con las instituciones implicadas en la conservación de nuestro patrimonio.

CONTENIDOS

- **Preparación para la posibilidad de dar clases online**
  - Blog de Aula
  - WhatsApp
    - Interfaz.
    - Trucos.
  - Videoconferencia
- El patrimonio cultural andaluz.
- Las TIC como medio para conocer el Patrimonio Andaluz.

- Monumentos emblemáticos del casco histórico de Granada.
- Creación de material audiovisual de monumentos del casco histórico de Granada:
    - Cuadernillos.
    - Fotografías.
    - Vídeos.
    - Mapas de Google.
    - Representación teatral.
- El género dramático.
- Autores andaluces.
- Literatura andaluza.
- El folklore Andaluz.

ACTIVIDADES

- Proyección de diferentes manifestaciones culturales con las nuevas tecnologías informáticas.
- Audición y proyección de vídeos.
- Relacionar obra con periodo cultural.
- Lectura de diversos autores andaluces.
- Ejercicios de vocalización.
- Juegos dramáticos.
- Ejercicios de psicomotricidad.
- Representación de varias obras cortas de teatro de carácter popular.
- Visita a monumentos de nuestra ciudad.
- Visita a exposiciones.

- Salidas al exterior para tomar imágenes con cámara o móvil y editarlas posteriormente.
- Elaboración de carteles, murales utilizando las nuevas tecnologías.
- Asistencia a conciertos de música y a representaciones de teatro destinadas a centros educativos.
- Presentaciones sobre Aljibes e Iglesias del Albaicín:

- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN JOSÉ
- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN MIGUEL
- ALJIBES DEL REY O VIEJO Y DE LA GITANA
- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN NICOLÁS
- ALJIBE DE LAS TOMASAS
- ALJIBE DE LOS NEGROS O DE LA CUESTA DE LAS TOMASAS
- ALJIBE DE TRILLO
- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN ILDEFONSO
- ALJIBE COLORADO
- IGLESIA DE SAN CRISTOBAL Y ALJIBE DE SAN CRISTOBAL O DE LA
- XAREA
- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN BARTOLOMÉ
- ALJIBE DEL PASO
- ALJIBE DE LOS CONVERSOS O DE LA CRUZ DE PIEDRA
- IGLESIA Y ALJIBE DE SAN LUIS
- ALJIBES DE SANTA ISABEL DE LOS ABADES Y DE LA VIEJA
- IGLESIA DEL SALVADOR Y ALJIBES DEL SALVADOR Y DE POLO
- ALJIBE DE BIBALBOUND
- ALJIBE DEL PESO DE LA HARINA

- ALJIBE DEL GATO
- ALJIBE DEL ZENETE
- IGLESIA DE SAN GREGORIO ALTO O MAGNO
- ERMITA DE SAN MIGUEL ALTO
- CAPILLA DE SAN CECILIO
- IGLESIA DE SAN GREGORIO BÉTICO
- CAPILLA DE SAN JUAN DE DIOS
- IGLESIA DE SAN ANDRÉS
- IGLESIA DE SANTIAGO
- IGLESIA DEL CORPUS CHRISTI/HOSPITALICOS
- IGLESIA DE SAN GIL Y SANTA ANA
- IGLESIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
- IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS REYES

- Búsqueda de información del patrimonio cultural de nuestra ciudad en Internet.
- Realización de materiales multimedia (cuadernillos, galerías fotográficas, vídeos, mapas de Google …) de monumentos emblemáticos del casco histórico de Granada.
- Publicación de los materiales realizados en Internet.

METODOLOGÍA

La metodología que seguiremos será la de siempre, activa y participativa, tanto en las actividades específicas de aula como en las de gran grupo, teniendo en cuenta las características de los alumnos y las restricciones por la covid 19. El alumno y el proceso son los elementos clave, nuestros pilares serán la búsqueda de la creatividad y de la imaginación, principales ejes metodológicos.

Seguiremos utilizando el recurso de la música en la realización de las actividades, para comprobar la incidencia que tiene en las personas, cómo mejora el aspecto, tanto emocional como sensorial.
La información recabada en las visitas nos servirá después para elaborar dossieres: (redacciones, cuadernillos, montajes multimedia, vídeos, dibujos, fotografías,...)
Se desarrollará la creación literaria en grupo, a través de las representaciones de teatro en diferentes fechas como en Navidad o en el día del libro.
Cuando haya exposiciones interesantes, iremos a visitarlas para completar la formación del alumnado. No se especifica la fecha porque no sabemos de antemano el calendario de las mismas.
A lo largo del curso escolar se desarrollarán dinámicas de grupo, físicas y/o virtual.
Las salidas se centrarán en monumentos y barrios de Granada. También se intentará programar alguna salida a lugares de la provincia y Comunidad Autónoma con atractivo cultural, siempre que las circunstancias lo permitan.
En las aulas donde no se dispongan de suficientes ordenadores, la ratio se adaptará al número de ordenadores y a la normativa Covid.

- Los contenidos serán los mismos para todos los alumnos, adaptando sólo la metodología utilizada.
- Además de las clases presenciales se creará un grupo de Whatsapp para mejorar la relación con el alumnado. El horario para cada grupo será el siguiente: dos tercios como máximo de horario lectivo y un tercio como máximo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado, aunque también atenderá, en función de la disponibilidad del profesorado en el resto del horario lectivo del docente.
- Se compaginarán las visitas al exterior con la proyección de videos y fotografías de internet.

EVALUACIÓN

Estas estrategias se llevarán a cabo en todas las aulas que se imparte dicho plan.
La evaluación que se llevará a cabo a lo largo del curso es la siguiente:
Diagnóstico inicial.

Seguimiento continuo y permanente durante las clases a través de la observación directa.
Evaluación de objetivos a través de ejercicios orales, gráfico, escritos y online.
Se valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como:

- La asistencia al aula.
- La participación en clase o participación online en caso de confinamiento
- La resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula.

En estos criterios de evaluación se tendrá en cuenta la disponibilidad del alumnado del material necesario (ordenador, tablet o móvil) y conexión a Internet para realizar el proceso de aprendizaje, en caso de confinamiento.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

DURACIÓN

Cada aula elaborará un calendario de actividades, acorde con los contenidos que se vayan a tratar. La duración del plan puede variar, dependiendo del ritmo de aprendizaje de cada alumno.

PROFESORADO	**GRUPOS**
Macías García, Yaiza	**6**

Arriaza Sampedro, Carmen	**2**
García Jiménez, Encarnación	**2**
Sierra Díaz, Francisco Javier	**3**
De la Huerta Adame, Mª Dolores	**3**

PLAN EDUCATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y RIESGOS LABORALES.

1 INTRODUCCIÓN

En esta plan conviene destacar la importancia del concepto actual de la salud en un sentido global, en el que van a influir no solamente los elementos físicos, sino también los elementos psíquicos, ambientales y sociales.

Es interesante hacer un recorrido por la historia de la medicina, aprovechando ésta para ver la evolución de la humanidad. Para ello, debemos aprovechar diferentes anécdotas que faciliten la interpretación de los hechos y los avances producidos en la mejora de nuestro estado de salud.

Con respecto a la asistencia sanitaria, debe quedar claro que en nuestro país su cobertura es universal y surge como un logro de la sociedad del bienestar en la cual vivimos.

De igual o más interés e importancia es el apartado sobre los tratamientos. Hay que recalcar e insistir en la correcta administración de los medicamentos, pautados por los servicios médicos, individualmente para cada persona y proceso concreto de enfermedad. Conviene hacer hincapié en el buen uso de los

antibióticos para que éstos no dejen de ser efectivos, así como evitar la automedicación.

La influencia de las nuevas tecnologías ha supuesto un gran avance en la medicina actual, tanto para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

Es fundamental que el alumnado comprenda lo que se entiende por una vida saludable, y asuma la

importancia que tienen los hábitos que mantenemos día a día.

Es conveniente partir de los hábitos relativos a la alimentación en nuestra dieta diaria según el tipo de actividad física que realizamos. Analizaremos los diferentes estereotipos que nos presentan determinadas modas, para concluir con la necesidad de una alimentación sana y equilibrada, así como la práctica de algún ejercicio físico, en función de las características y condiciones de cada persona, en cuanto a la edad, sexo, ocupación, estado de salud y particularidades del entorno donde vive.

Al mismo tiempo, se insistirá en la importancia de la dieta mediterránea y el modo de vida que la

acompaña, valorándola como dieta fundamental por su modelo alimentario saludable que ha formado parte, a lo largo de los siglos, de un estilo de vida.

La educación para la salud constituye uno de los objetivos de los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida. Presenta una doble dimensión individual y colectiva. Está sujeta a los distintos cambios personales, sociales, medioambientales, laborales y todos aquellos condicionantes que puedan influir en nuestro estado. Por tanto, el concepto de salud evoluciona y va respondiendo a las distintas necesidades. La vida sana no es un objetivo a alcanzar sino una forma de vivir que va más allá del cuidado del cuerpo.

2 FINALIDADES

- Reconocer la salud como un estado de bienestar físico y psíquico.
- Diferenciar prevención y tratamiento identificando éstas como falta de salud.

- Adquirir informaciones y conocimientos prácticos relacionados con la salud individual y colectiva.
- Fomentar valores, actitudes y hábitos que tiendan a mejorar el nivel de nuestra salud, a nivel individual y colectivo.
- Actuar con espíritu crítico ante las campañas de publicidad sobre la salud.
- Diferenciar distintas prácticas de la medicina a lo largo de la historia.
- Tener una actitud positiva hacia los demás, tanto en la relación personal como en la de grupo, respetando sus opciones, opiniones y creencias.
- Asumir con responsabilidad los tratamientos médicos, que son individualizados y secuenciados para cada persona.
- Conocer diferentes pruebas de evaluación y diagnóstico.
- Distinguir diferentes profesionales que trabajan en la sanidad.
- Expresar la personalidad en los distintos ámbitos sociales, conociendo las propias limitaciones e intentar superarlas.
- Desarrollar el espíritu de iniciativa en el aprendizaje.
- Distinguir diferentes hábitos de vida saludables de otros que no los son.
- Entender la importancia de una dieta equilibrada y del ejercicio físico para el buen funcionamiento del cuerpo humano.
- Reconocer y valorar los beneficios de la alimentación equilibrada, así como aquellas recomendaciones concretas para ponerla en práctica: composición de los alimentos, frecuencia de consumo, etc.
- Valorar las aportaciones de la dieta mediterránea, otras dietas y la utilización de los productos que ofrece el entorno, según la época del año, para la salud y el desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de que el ejercicio físico diario, adaptado a nuestras peculiaridades, mejora la salud y la calidad de vida.
- Fomentar las actitudes y comportamientos que contribuyan a la mejora de la salud

- Actuar críticamente ante las campañas de publicidad sobre hábitos de vida, potenciando el trabajo colaborativo.
- Adoptar buenos hábitos en la hogiene del sueño para evitar enfermedades y deterioros cognitivos y trastornos de la personalidad.

3 COMPETENCIAS

A) Comunicación lingüística.

B) Comunicación matemática.

C) Contribución al desarrollo de la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

D) Tratamiento de la información y competencia digital

E) Contribución al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

F) Competencia Cultural y artística.

G) Contribución al desarrollo de la competencia para aprender a lo largo de la vida.

H) Autonomía e iniciativa personal.

4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Influir en los hábitos alimenticios y la higiene en su sentido más amplio como complemento para la prevención de enfermedades.

- Analizar el equilibrio existente entre ejercicio físico, alimentación y salud.
- Concienciar a las personas adultas sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada.
- Recuperar y potenciar las tradiciones alimenticias propias de nuestra cultura.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que rodea a los alumnos.
- Motivar el interés por la lectura a los alumnos de educación permanente.
- Propiciar mediante estratégias lúdicas el interés por la comprensión lectora.
- Utilizar estratégias didácticas por parte del docente para mejorar el proceso de la comprensión lectora y mejora de la memoria en personas mayores.
- Lograr el razonamiento de comprensión lectora en los alumnos de educación permanente por medio de lecturas utilizando las TIC´S.
- Conocer otras alternativas a la medicina tradicional.
- Reconocer la meditación y yoga como técnicas para mejorar la salud física y mental.
- Adquirir destrezas en técnicas de mindfulness.
- Ejercitar con la danza la coordinación y agilidad de movimientos, para el control del equilibrio.

- Comprender cómo funciona el sistema nervioso para producir y regular emociones, pensamientos, conductas y funciones corporales básicas,, incluidas la respiración y mantener el latido del corazón, para poder reducir el estrés

- Conocer algunas alteraciones del sistema digestivo como digestiones pesadas, acidez, exceso de gases, cansancio después de comer o estreñimiento. Hoy en día, con el ritmo de vida tan acelerado y los malos hábitos alimentarios.

- Reflexionar que dormir bien mantiene todos los aspectos del cuerpo de una forma u otra: el equilibrio energético y molecular, así como también la función intelectual, el estado de alerta y el humor.
- Conocer la importancia de tener un sistema circulatorio saludable para evitar tener accidentes cardiovasculares y demás complicaciones.

5 SABERES

Situación de aprendizaje 1: La Memoria
Situación de aprendizaje 2: El cerebro
Situación de aprendizaje 3: Ansiedad y estrés.
Situación de aprendizaje 4: El sueño.
Situación de aprendizaje 5: Sistema digestivo-ayuno
Situación de aprendizaje 6: Sistema circulatorio.
Situación de aprendizaje7: Yoga-meditación.
Situación de aprendizaje8: Relajación, meditación.

6 ACTIVIDADES

- Audición de Videos.
- Realización de cuestionarios
- Realización de ejercicios prácticos para potenciar la mente y la memoria.

- Ejercicios de comprensión lectora.
- Búsqueda de información en internet.
- Análisis de conceptos nuevos
- Debates sobre las nuevas tendencias y estudios sobre el concepto de nutrición y alimentación.
- Realización de menús saludables
- Utilizar algún recorrido saludable realizados por el ayuntamiento de Granada.
- Practicar el concepto de salud física y mental a traveś de técnicas de yoga, meditación y mindfulness.
- Charlas coloquio impartidas por profesionales del ámbito de la salud (médicos, enfermeras, terapeutas, psicólogos, biólogos)...etc, sobre los problemas de salud más habituales en la edad adulta.
- Charlas coloquio impartidas por profesionales sobre la repercusión en la salud física y mental de un sueño de mala calidad.

7. METODOLOGÍA

La metodología que seguiremos será la de siempre, activa y participativa, tanto en las actividades específicas de aula como en las de gran grupo, teniendo en cuenta las características de los alumnos. Los criterios de evaluación serán la observación directa y la observación sistemática de las actitudes personales del alumnado, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra en ejercicios prácticos.

La revisión periódica y el análisis de cada actividad serán la base para puntuar los trabajos.

Se parte de una proyección de videos descargados de cursos online previamente para rentabilizar el tiempo y aprovechar al máximo los cursos que en tiempo real sería mucho más lento. Posteriormente a la visualización de los videos, se resolverá un cuestionario.

Será imprescindible la música en las clases prácticas como fuente para lograr la armonía, equilibrio y bienestar del alumnado.

Utilizaremos las nuevas tecnologías, para obtener todo tipo de recursos así como para dar formato a los trabajos realizados.

Es conveniente destacar la importancia del espíritu crítico para la adquisición de cualquier conocimiento científico. Debemos potenciar medidas que faciliten el uso de esta herramienta.

Los contenidos y actividades presentan distinto grado de dificultad. Atendiendo a la heterogeneidad del grupo, será el profesorado, en función de las características del alumnado, quien realice las correspondientes adaptaciones.

Los alumnos con más facilidad para el aprendizaje servirán como apoyo del maestro y ayudarán a los compañeros con más dificultad, así intentaremos conseguir un mayor equilibrio entre todo el alumnado.

Los alumnos con necesidades especiales seguirán los contenidos pero adaptados a sus capacidades, haciendo mucho hincapié en los ejercicios prácticos. para desarrollar su autonomía personal.

EVALUACIÓN:

La evaluación que se llevará a cabo a lo largo del curso es la siguiente:

Diagnóstico inicial.

Seguimiento continuo y permanente durante las clases a través de la observación directa.

Evaluación de objetivos a través de ejercicios orales y escritos, incluyendo los cuestionarios correspondientes a cada Unidad Didáctica, que tendrán que

superar al menos en un 50%.

Se valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como:

- La asistencia al aula.
- La participación en clase
- La resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y

positiva en el aula.

CERTIFICACIÓN

A los alumnos que superen los contenidos y objetivos del Plan se les realizará una certificación expedida por el secretario del Centro en la que se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen, el número total de horas cursadas y el grado de aprovechamiento con los términos «insuficiente», «positivo» u «óptimo».

7. DURACIÓN

El tiempo que se dedicará para cada Unidad Didáctica será de tres unidades en el primer trimestre, dos en el segundo trimestre y tres en el tercero, dependiendo del ritmo de aprendizaje del alumno.

Además de las unidades didácticas, se estudiarán los temas que resulten interesantes y que surjan durante el curso.

El Plan se llevará a cabo en el aula de Fray Luis de Granada, y aula Cívico-Beiro. En el aula de Fray Luis de Granada habrá 1 grupo en sesión de mañana, que se dividirá en dos sesiones semanales: lunes para uso de las Nuevas tecnologías en el aprendizaje de las Unidades Didácticas y el martes para las sesiones prácticas de Meditación y Yoga. Se impartirá otro grupo de alumnos con necesidades especiales por la tarde con dos sesiones semanales: lunes y

miércoles

En el aula Cívico Beiro se impartirá un grupo con dos sesiones semanales, impartirán las unidades didácticas de la Junta de Andalucía, trabajadas en un cuadernillo.

PROGRAMACIÓN PRIMER TRIMESTRE

Aula Fray Luis de Granada

Situación de aprendizaje 1: Comenzamos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Presentación del grupo 1. Normas de convivencia 2. Presentación del Plan 2. Actividades complementarias: días conmemorativos, visitas, viajes... 3. Propuestas de material
SABERES

1. Presentación del grupo
1. Normas de convivencia
2. Presentación del Plan
2. Actividades complementarias: días conmemorativos, visitas, viajes...
3. Propuestas de material

ACTIVIDADES

Lectura días conmemorativos, visitas, calendario, viajes… propuestas de material

Situación de aprendizaje 2: La Memoria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Brindar a los adultos mayores un espacio de promoción y prevención de la salud que favorezca un envejecimiento saludable.
2. Propiciar el ejercicio de diversas funciones cognitivas mediante actividades grupales e individuales.
3. Informar sobre qué es y cómo funciona la memoria.
4. Aprender a utilizar técnicas y estrategias de memoria que permitan compensar los fallos que aparecen en la vida diaria.
5. Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar, despertando el interés de los alumnos por la lectura.
6. Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que rodea a los alumnos.

7. Motivar el interés por la lectura a los alumnos de educación permanente.
8. Propiciar mediante estratégias lúdicas el interés por la comprensión lectora.
9. Aplicar una alternativa con actividades que propicien a que los alumnos comprendan lo que leen para mejorar la memoria.
10. Lograr el razonamiento de comprensión lectora en los alumnos de educación permanente por medio de lecturas utilizando las TIC´S.
11. Demostrar que el empleo de estrategias didácticas por parte del docente pueden mejorar el proceso de la comprensión lectora que favorezcan déficits en la memoria de personas mayores.
12. Estimular los procesos cognitivos básicos: atención, percepción, lenguaje, abstracción, concentración, memoria.
13. Modificar las actitudes y estereotipos negativos sobre los déficits de memoria en las personas mayores.
14. Reducir la ansiedad y el estrés ante la aparición de dificultades cognitivas (falta de concentración, fallos de memoria, etc.)
15. Favorecer la comunicación, la autoestima y las relaciones sociales entre los participantes.
16. Potenciar la incorporación de las estrategias aprendidas en el taller a la vida cotidiana.
17. Minimizar el impacto personal, familiar y social del deterioro cognitivo.

SABERES

1. Tipos de Memoria
2. Qué relación tiene la memoria con las emociones, la vejez, etc

ACTIVIDADES

1. Ejercicios de:

1. Orientación
2. Atención
3. Memoria
4. Cálculo
5. Lenguaje
6. Percepción visoespacial
7. Razonamiento
8. Sudokus
9. Buscar parejas
10. Series
11. Lecturas comprensivas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza el 50 % de los ejercicios de la unidad didáctica.
2. Se interesa en la realización de los ejercicios.
3. Obtener un 50% en las pruebas de la unidad.
4. Asiste al menos ⅔ de los días de clase.
5. Respeto a los compañeros.

6. Valoración del material utilizado.

Situación de aprendizaje 3: El cerebro

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Conocer el comportamiento de las células 2. Iniciarse en la técnica de Mindfulness 3. Practicar puntos de acuopresión para reiniciar el cerebro.
SABERES
1. Cómo funciona el Cerebro https://www.youtube.com/watch?v=Su3kBtg0o5o 2. Actividades para potenciar y evitar el deterioro del cerebro
ACTIVIDADES
1. Vídeo 1: Tus células escuchan lo que piensas: www.mindfulscience.es 2. Ejercicios de Mindfulness para tu día a día: https://www.iepp.es/ejercicios-mindfulness-bienestar-dia-a-dia 3. Técnicas de Mindfulness para adultos: http://ies-fernandorios.centros.castillalamancha.es/ 4. 5 ejercicios pa iniciarse en el mindfulness: https://www.cuerpomente.com/ 5. Ejercicios prácticos de Mindfulness: www.https://silviaquilez.com/ 6. Iniciación a Mindfulness" siente la comida" https://www.mindfulnessejercicios.es/

7. Ejercicio para reiniciar tu cerebro en 30 segundos: https://youtu.be/rk3S2cA2GLY
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Escucha con atención el contenido de los vídeos. 2. Participación de forma activa en la búsqueda de información. 3. Presta interés en la realización de los ejercicios. 4. Asiste al menos ⅔ de los días de clase. 5. Respeta a los compañeros. 6. Valora el material utilizado.

PROGRAMACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

Aula Fray Luis de Granada

Situación de aprendizaje 4: Ansiedad y estrés
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Aprender a diferenciar entre nerviosismo y estrés. 2. Hacer ejercicios para acabar con la ansiedad. 3. Practicar estrategias para acabar con el miedo.

4. Conocer cómo vencer las preocupaciones. 5. Aprender a identificar los siete ladrones de energía. 6. Aprender a liberar las hormonas de la felicidad. 7. Realizar ejercicios para darle tono al nervio vago y bajar la ansiedad. 8. Aprender métodos para relajarse.
SABERES
1. Diferencia entre nerviosismo y estrés. 2. Ejercicios para acabar con la ansiedad. 3. Estrategias para acabar con el miedo. 4. Cómo vencer las preocupaciones. 5. Cómo identificar los siete ladrones de energía. 6. Liberamos hormonas de la felicidad. 7. Ejercicios para darle tono al nervio vago bajar la ansiedad. 8. Métodos para relajarse.
ACTIVIDADES
1. Audición de vídeos. 2. Ejercicios para superar ansiedad y estrés. 3. Ejercicios para vencer el miedo y las preocupaciones. 4. Práctica de métodos para relajarse.

5. Búsqueda en la web y redes sociales de información contrastada. 6. Realización de cuadernillo. 7. Puestas en común. 8. Debate del tema.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realización de la unidad didáctica. 2. Participación activa en los ejercicios de la unidad. 3. Interés en la realización de los ejercicios. 4. Obtener un 50% en las pruebas de la unidad. 5. Asistir al menos ⅔ de los días de clase 6. Respeto a los compañeros. 7. Valoración del material utilizado.

Situación de aprendizaje 5: El sueño

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Concienciar a los alumnos de los diferentes factores que inciden directamente en la cantidad y calidad del sueño. 2. Conocer que es esencial dormir lo suficiente para mantener una buena salud y calidad de vida. 3. Sensibilizar sobre la importancia de adquirir buenas prácticas de descanso y sueño«

4. Fomentar las buenas prácticas de descanso y sueño 5. Saber que la falta de sueño también influye sobre el humor, que puede afectar la manera en que uno interactúa con otros. 6. Conocer estrategias para saber que descansar ademas de ayudar al cerebro, también ayuda a casi todos los tejidos de nuestro cuerpo. 7. Trabajar para que las rutinas de descanso y sueño sean una actividad agradable.
SABERES
1. Principales trastornos del sueño 2. Teorías de la restauración y recuperación del sueño. 3. Alternativas a los fármacos para conciliar el sueño.
ACTIVIDADES
1. Vídeo 1¿Cómo conciliar el sueño rápidamente con el punto taling: https://youtu.be/3t3IwKaymR8 2. Vídeo 2 Seis alimentos para vencer el insomnio y dormir: https://youtu.be/ir7TKR9hrBQ 3. Vídeo 3 Cómo dormirte en dos minutos según la Marina de EE.UU https://youtu.be/KXwcWqM4wV8 4. Vídeo 4 Adios insomnio ¿Cómo lograr un sueño profundo y reparador? https://youtu.be/PoM0EeEhTMA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realización de la unidad didáctica. 2. Participación activa en los ejercicios de la unidad. 3. Interés en la realización de los ejercicios. 4. Obtener un 50% en las pruebas de la unidad. 5. Asistir al menos ⅔ de los días de clase 6. Respeto a los compañeros. 7. Valoración del material utilizado.

PROGRAMACIÓN TERCER TRIMESTRE

Aula Fray Luis de Granada

Situación de aprendizaje 6: Sistema digestivo-ayuno
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Usar la grasa como energía a cualquier edad. 2. Conocer los conceptos equivocados con respecto a la grasa. 3. Detectar malos hábitos alimenticios. 4. Conocer los problemas que generan el estrés, el cortisol y la falta de sueño en nuestro sistema digestivo.

5. Cómo combinar alimentos para adelgazar y mejorar la salud. 6. Estudiar diferentes dietas antiinflamatorias. 7. Investigar y hacer un Plan depurativo. 8. Conocer los beneficios del ayuno.
SABERES
1. Grasa corporales 2. Hábitos alimenticios 3. Agentes que alteran el sistema digestivo: cortisol, estrés, falta de sueño 4. Combinación de alimentos 5. Dieta antiinflamatoria 6. Plan depurativo 7. El ayuno
ACTIVIDADES
1. Vídeo 1 ¿Cómo se quema grasa corporal? Dr de la Rosa 2. Vídeo 2 Cómo bajar grasa abdominal: Dra Isabel Belaustegui 3. Vídeo 3 Dieta antiinflamatoria: Dra Isabel Belaustegui 4. Aprender menú antiinflamatorio: https://www.cuerpomente.com/alimentacion/dieta-terapeutica/dieta-antiinflamatoria-menu-semanal_1100 5. Aprender la dieta de los 6 días para desincharse https://www.elle.com/es/belleza/salud-fitness/a26565106/dieta-para-deshinchar/ 6. Conocer el Plan depurativo de los 15 días para desincharse y perder peso https://mejorconsalud.as.com/plan-depurativo-15-dias-perder-peso/ 7. Dieta diurética para adelgazar barriga rápido

8 enero, 2012 By Javier López Leave a Comment 8. Vídeo 4 EL AYUNO OTRA FORMA DE NUTRIRSE: Osraan Mikhaël Aïvanhov
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realización de la unidad didáctica. 2. Participación activa en los ejercicios de la unidad. 3. Interés en la realización de los ejercicios. 4. Obtener un 50% en las pruebas de la unidad. 5. Asistir al menos ⅔ de los días de clase 6. Respeto a los compañeros. 7. Valoración del material utilizado

Situación de aprendizaje 7: Sistema circulatorio
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Conocer los principales signos y señales de un sistema circulatorio deficitario. 2. Averiguar los factores de riesgo de las enfermedades vasculares. 3. Conocer los síntomas de las enfermedades vasculares. 4. Estudiar el tratamiento de las enfermedades vasculares. 5. Informar sobre la prevención de las enfermedades vasculares. 6. Conocer los mejores alimentos para una buna circulación.

SABERES
1. Causa de los problemas circulatorios. 2. Los factores de riesgo de las enfermedades vasculares. 3. Síntomas de las enfermedades vasculares. 4. Tratamiento de las enfermedades vasculares. 5. Prevención de las enfermedades vasculares. 6. Alimentos para una buna circulación.
ACTIVIDADES
1. Investigar en la web: ▪ Qué son los problemas circulatorios? https://medlineplus.gov/spanish/vasculardiseases.html ▪ 7 Señales de advertencia de una mala circulación que a veces ignoramos https://mejorconsalud.as.com/senales-mala-circulacion/ 2. Vídeo 1 Retención de líquidos: Abdomen hinchado: Eva Garrido Acu Salud
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realización de la unidad didáctica. 2. Participación activa en los ejercicios de la unidad. 3. Interés en la realización de los ejercicios. 4. Obtener un 50% en las pruebas de la unidad. 5. Asistir al menos ⅔ de los días de clase

6. Respeto a los compañeros. 7. Valoración del material utilizado.

Situación de aprendizaje 8: Yoga, meditación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Reducción del pensamiento compulsivo-negativo. 2. Fomento y mejora de la expresión y la comunicación. 3. Vehículo de conexión con la vida en toda su plenitud, en el aquí y el ahora. 4. Reencuentro consigo mismo y con los demás. 5. Fortalecimiento del sistema inmunitario. 6. Crecimiento personal y equilibrio en nuestras vidas.
SABERES
1. Asanas invertidas 2. Control de la respiración. 3. Uso de pelotas y cintas. 4. Control del equilibrio.

5. Tipos de yoga.
ACTIVIDADES
1. Proyección de videos. 2. Audiciones musicales. 3. Prácticas variadas de respiración. 4. Control en práctica de Asanas invertidas. 5. Ejercicios con pelotas. 6. Ejercicios con cintas. 7. Ejercicios de equilibrio.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La asistencia al aula. 2. Atención en las explicaciones y audiciones tanto de videos como de música. 3. La participación en clase 4. Actitud hacia los compañeros. 5. Orden y cuidado del material. 6. La resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula.

Situación de aprendizaje 9: Relajación y Meditación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Elevar la salud física, mental y emocional.
- Contribuir el desarrollo armónico de los potenciales
- Fortalecer la Identidad
- Superación de la timidez
- Aumenta la energía vital
- Fortalecer autoestima y Autoimagen
- Prevención y disminución niveles de estrés
- Aprender técnicas de relajación.
- Estimular la fluidez para la desaceleración y armonía orgánica de efecto relajante
- Ejercicios de flexibilidad para mejorar la movilidad de las articulaciones y aumentar lacapacidad de adaptación existencial
- Facilitar la expresión de las emociones de manera espontánea
- Generar espacios de encuentro para desarrollarse como individuo y ser social.
- Prevenir las dolencias
- Aprender a meditar.
- Mejorar la circulación.

• Controlar el peso. • Mejorar el equilibrio.
SABERES
Beneficios de la música en nuestro organismo. • reduce el estrés. • La música relajante reduce la sensación de dolor. • Mejora nuestro descanso nocturno. • Mejora la función cerebral. • Favorece la función de tu corazón. • Produce más serotonina y endorfinas. • Contribuye a una alimentación más consciente. • Te ayuda a meditar. • Te ayuda a estudiar. • Coordinación y agilidad de movimientos y control del equilibrio. Asanas para principiantes en Yoga • La cobra • El triángulo • El perro boca abajo • El perro de tres piernas

• El árbol • El niño • La montaña • Mantras • Meditación • Respiración para principiantes.
ACTIVIDADES
1. Proyección de videos. 2. Audiciones musicales. 3. Expresión de vivencias. 4. Creación propia de ejercicios. 5. Práctica de diferentes tipos de respiración. 6. Práctica de mantras. 7. Meditaciones guiadas. 8. Aprendizaje de asanas para principiantes. 9. Uso de pelotas y cintas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La asistencia al aula. 2. Atención en las explicaciones y audiciones, tanto de videos como de música.

3. La participación en clase.
4. Actitud hacia los compañeros.
5. Orden y cuidado del material.
6. La resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula.

PROFESORADO	**GRUPOS**
García Jiménez , Encarnación	2
Sánchez Ortega, Manuel	1
Macías García, Yaiza	1
Cañizares García, Mª Emilia	1

7.-PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.

MARCO NORMATIVO.

- ORDEN de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.

- INSTRUCCIONES de 18 de diciembre de 1998, de la dirección general de planificación sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.

Una educación de calidad para todos los ciudadanos es aquélla que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz y proporciona no sólo un incremento en su calidad de vida, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos. En este contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos y las alumnas. Por otra parte, este tipo de actividades permite una mayor participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado y de los padres y las madres de éstos, en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos sectores en la vida del Centro y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

Por todo ello, estas actividades deben tener su lugar dentro de la vida de los Centros educativos, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas que en el mismo se realizan.

Conviene, no obstante, distinguir entre las actividades complementarias y las extraescolares, puesto que tienen diferente carácter:

Actividades complementarias.

1. Se consideran actividades complementarias las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

2. Teniendo en cuenta que estas actividades se realizan dentro del horario escolar, el Centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas.

3. En el caso de actividades complementarias que exijan la salida del Centro de algún alumno o alumna menor de edad, se requerirá la correspondiente autorización escrita de sus padres o tutores.

Actividades extraescolares.

1. Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

2. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro, y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

3. Los Centros docentes de una misma zona podrán coordinarse en la elaboración de sus actividades extraescolares, con objeto de conseguir un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y recursos.

A resultas de lo enunciado en el punto anterior, cabe inferir lo siguiente:
a) Por su propia naturaleza, las actividades complementarias deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado de] Centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el Centro puedan colaborar.

b) El caso de las actividades extraescolares es distinto, pues, de acuerdo con el articulo 4.5 de la citada Orden de 14 de julio de 1998, la organización de las actividades extraescolares puede realizarse también a través de las Asociaciones de Alumnos y Alumnas o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales.

Organización de las actividades complementarias y extraescolares.

El Plan Anual del Centro, que es aprobado por el Consejo de Centro, reflejará la programación de las actividades complementarias y extraescolares que vayan a realizarse a lo largo del curso, de acuerdo con los criterios definidos en su Proyecto Curricular y dentro del marco del Proyecto de Centro. Si a lo largo del curso se ofertaran al Centro otras actividades no recogidas en el comienzo del mismo, se podrán incluir en cualquier momento con la aprobación previa de la Comisión Permanente del Consejo de Centro o por el propio Consejo en sesión extraordinaria, y siempre en fecha anterior a la realización de la actividad.

Estas actividades serán promovidas, organizadas y realizadas de acuerdo con los Equipos Docentes de los distintos Planes y Proyectos y bajo la coordinación del Jefe o Jefa de Estudios. A tales efectos, éste/a desempeñará sus funciones en colaboración con los/as Coordinadores/as y la Asociación de Alumnos y Alumnas. Asimismo, el/la Jefe de Estudios promoverá la realización de actividades extraescolares en colaboración con el Ayuntamiento o Ayuntamiento y otras instituciones del entorno. Las actividades extraescolares también podrán ser promovidas y realizadas por las Asociaciones de alumnos y alumnas o por otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales.

La propuesta de programación de actividades extraescolares que se eleven para su inclusión en el Plan Anual del Centro a la aprobación del Consejo de Centro comprenderá:

a) Denominación específica de la actividad.

b) Horario y lugar en el que se desarrollará.

c) Personal que dirigirá, llevará a cabo y participará en cada actividad; junto con la ratio entre personal responsable y alumnado. En todos los casos se establece una ratio de 1 responsable como mínimo por cada 25 alumnos o fracción.

Las actividades pueden ser desarrolladas:

1. Por el personal adscrito al Centro.

2. Mediante la suscripción de un contrato administrativo de servicios con una entidad legalmente constituida, la cual ha de asumir, en este caso, la plena responsabilidad contractual del personal que desarrollará la actividad.

3. Mediante actuaciones de Voluntariado, a través de entidades colaboradoras o de la Asociación de Padres de Alumnos, en los términos previstos en la legislación vigente.

4. A través de los Ayuntamientos.

En cualquier caso, las actividades extraescolares, al estar incluidas en el Plan Anual de Centro, deben ser consideradas como una actividad más del mismo y, por tanto, el/la Director/a del Centro deberá comprometerse en la gestión de las mismas, tanto desde el punto de vista económico como en lo que se refiere a la planificación y desarrollo de éstas. Y esto independientemente del sector de la comunidad educativa que las haya propuesto.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE ORGANIZACIÓN

Los/as profesores/as organizadores de las actividades procurarán que éstas se desarrollen dentro de la franja horaria de su horario con el grupo de alumnos, a fin de que puedan hacerse responsable de ellas. En caso de que la actividad afecte al resto del profesorado, éste deberá haber sido informado previamente por el organizador de la actividad para solicitar su consentimiento. El profesor o profesora afectado por la actividad será responsable igualmente de que el alumnado participe en la misma, permaneciendo en todo momento los/as alumnos/as a su cargo, siempre que la actividad se realice en el centro y dentro de su horario lectivo. Dado el carácter curricular de las mismas, si la actividad complementaria se realiza en horario lectivo, la participación del alumnado será obligatoria. Por tanto, la inasistencia requerirá la adecuada justificación.

Normas en las actividades desarrolladas fuera del Centro.

1. Los responsables de la actividad tienen la obligación de estar comunicados con su centro, a fin de solucionar las diversas problemáticas que pudieran plantearse. Para la realización de desplazamientos deberemos tener en cuenta: Todos los profesores/as responsables acompañarán a los/as alumnos/as participantes desde el comienzo hasta el final de la actividad.
2. Del mismo modo, todo el alumnado facilitará al responsable un teléfono de algún familiar al que se pueda recurrir ante una emergencia.
3. Previo al desarrollo de una actividad extraescolar, que implique pernoctar fuera de la localidad, el Responsable Organizador informará con antelación suficiente a los padres (en caso de menores de edad) y alumnado participante sobre el lugar y horario de salida y llegada, las actividades a realizar, los objetivos que se pretenden, las normas básicas de convivencia que regulan estas actividades y los trámites necesarios para su desplazamiento.
4. En caso de conductas inadecuadas se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del Centro.
5. Si la gravedad de las conductas inadecuadas así lo requiriera, el Responsable Organizador podrá comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios del centro, la cual podrá decidir el inmediato regreso de las personas protagonistas de esas conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores de los alumnos afectados si fueran menores de edad, acordando con ellos la forma de efectuar el regreso.
6. El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.
7. El alumnado no podrá ausentarse del grupo o del hotel sin la previa comunicación y autorización de los responsables.
8. Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para los demás.

Granada.

9. Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, el comportamiento de los alumnos en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario y dependencias del hotel, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, y actos de vandalismo o bromas de mal gusto)
10. De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. De no identificarlos, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos directamente implicados o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los padres de estos alumnos los obligados a reparar los daños causados.
11. Se requerirá a las familias en su caso, o al propio alumnado, para la participación en Actividades fuera del centro, una referencia para que puedan reflejar cualquier circunstancia a tener en cuenta en el estado de salud del alumnado, de manera que los responsables de la actividad puedan tomar las medidas adecuadas para la prevención de cualquier incidencia al respecto durante el viaje.

En caso de incidencia:

- Se comunicara al Centro y si es de gravedad a la Dirección (Teléfono).
- A la autoridad competente (Guardia Civil, policía, etc.).
- Todos los alumnos y alumnas volverán al término de la actividad y en ningún caso podrán quedarse en el lugar de destino con o sin autorización.
- En todo caso se quedará un responsable garantizando la custodia, sobre todo sin son menores, hasta que se autorice otra decisión por la autoridad competente (Dirección, Policía, familia, etc.).
- En caso de producirse alguna incidencia que requiriera el acompañamiento del único profesor o profesora responsable del grupo a algún alumno o alumna, será el profesor quien delegue sus funciones organizativas y de control sobre el resto del alumnado en alguno o algunos de ellos, siempre

mayor de edad, estableciendo en todo caso una vía de comunicación efectiva entre ambos en todo momento. Sería conveniente que este o estos responsables sustitutos pudieran establecerse previamente a fin de perder el menor tiempo posible ante una circunstancia sobrevenida durante la actividad.

Financiación.

Para la financiación de los gastos ocasionados por la realización de estas actividades, el Centro empleará recursos económicos propios de los gastos de funcionamiento ordinario y/o los aportados por el alumnado para sufragar gastos de transporte o manutención durante la actividad. Esto será decidido por la Dirección del Centro previa consulta a la Comisión Económica del Consejo de Centro.

Actividades programadas:

ANIMACION A LA LECTURA EN COLABORACION CON LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL BARRIO BEIRO, BARRIO CARTUJA Y CON LA BIBLIOTECA DE ANDALUCIA.

La animación a la lectura, es un proceso de aprendizaje y acercamiento a la lectura que parte de los intereses del alumnado, haciéndole un buen lector. Para garantizar la eficacia de este proceso, desde nuestro centro vamos a realizarlo en colaboración con las bibliotecas.

Objetivos:

Precisar estrategias y actividades lectoras con un valor educativo.
Descubrir el valor de la lectura.
Promover la lectura para la satisfacción personal, recreación y recopilación de información.
Conocer los periódicos y noticias de nuestro entorno.

Contenidos.

Lectura mecánica, funcional y analítica

Autor y obras literarias.
Periódicos y prensa.

Actividades

Encuentro con autor.
Lecturas comentadas.
Taller de poesía. Cuenta cuentos

ITINERARIOS CULTURALES POR LA CIUDAD DE GRANADA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de la ciudad, con el objetivo de hacer llegar la importancia de la carga monumental de Granada.

Objetivos

- Conocer la ciudad de Granada de forma directa.
- Contrastar la diversidad cultural que contienen los diferentes monumentos.
- Acercar el modo de vida y de las costumbres de los distintos pueblos que han habitado la ciudad.

Contenidos

Centro Histórico: Capilla Real, Catedral, y la Madraza. Casa de los Pisa, Casa de los Tiros, Monasterio de San Jerónimo, Palacio de la Dalahorra, Carmen de los Mártires, Albayzin, Monasterio de la Cartuja, Monasterio de Santa Isabel la Real, el Realejo, la Alhambra, el Palacio de Carlos, Monasterio de la Concepción, Ermita de San Sebastián, el Palacio de Abud Said, Museo Arqueológico, Museo de la Memoria de Andalucía, Granada Centro, Parque de las Ciencias, Peña la Platería, Abadía del Sacromonte, Sierra Nevada, Carmen de los Mártires, Palacio Quinta Alegre, Palacio de los Cordova, Alhambra, Museo etnológico de la Mujer Gitana, Museo de Ciencias Naturales del Padre Suárez, Parque de Bomberos, Cuarto Real de Santo Domingo, Carmen de la

Fundación Rodríguez Acosta, Museo de Gómez-Moreno, Bulevar de la Avenida de la Constitución, Ruta de Carlos V. Museo etnológico de la mujer gitana, Rutas de senderismo, etc.

ITINERARIOS CULTURALES POR LA PROVINCIA DE GRANADA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de algunos de los pueblos de nuestra provincia, con el objetivo de hacer llegar a nuestro alumnado la importancia de la riqueza monumental y cultural de ésta.

Objetivos

Conocer la provincia de Granada y su patrimonio de forma directa.

Acercar el modo de vida y costumbres de los distintos pueblos y culturas que han habitado la provincia.

Contenidos

- Diversos destinos de la provincia de Granada. Se propone y aprueba, Almuñécar.

ITINERARIOS CULTURALES POR ANDALUCÍA

Descripción

Se trata de diferentes recorridos y visitas a monumentos de los pueblos o ciudades de nuestra comunidad, con el objetivo de hacer llegar a nuestro alumnado la importancia de su riqueza monumental y cultural. Este año se propone **Córdoba**. Las visitas a Huelva, Sevilla, Jaén, Cádiz, Málaga y Almería también han sido propuestas.

Objetivos

- Conocer Andalucía y su patrimonio de forma directa.
- Acercar el modo de vida y costumbres de los distintos pueblos y culturas que han habitado nuestra comunidad.
- Diversos destinos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Osuna, Monturque, Jaén, Medina Azahara, Córdoba, Montoro, Puente Genil).

SALIDAS EXTRAESCOLARES PROPUESTA PARA PATRIMONIO CULTURAL

1. Baena (Provincia de Córdoba):

- **Corriente histórica y artística:** Cultura ibérica y romana.
- **Patrimonio destacado:** Yacimiento arqueológico de Torreparedones (ciudad íbero-romana), castillos y ermitas medievales.

2. Zuheros (Provincia de Córdoba):

- **Corriente histórica y artística:** Arte medieval y naturaleza.
- **Patrimonio destacado:** Castillo de Zuheros (siglo IX), Cueva de los Murciélagos (arte rupestre), y el Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

3. Úbeda (Provincia de Jaén):

- **Corriente histórica y artística:** Renacimiento.
- **Patrimonio destacado:** Ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Edificios como la Capilla del Salvador y el Palacio de las Cadenas.

4. Baeza (Provincia de Jaén):

- **Corriente histórica y artística:** Renacimiento.
- **Patrimonio destacado:** También declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Destacan la Catedral de Baeza, la Plaza del Pópulo, y el Seminario Conciliar de San Felipe Neri.

5. Medina Azahara (Provincia de Córdoba):

- **Corriente histórica y artística:** Arte islámico califal.

- **Patrimonio destacado:** Conjunto arqueológico de la ciudad palatina de Medina Azahara (siglo X), representativa del esplendor del Califato de Córdoba, declarada Patrimonio de la Humanidad.

6. **Aracena - Gruta de las Maravillas (Provincia de Huelva):**

- **Corriente histórica y artística:** Naturaleza y espeleología.

- **Patrimonio destacado:** Gruta de las Maravillas, una impresionante cueva natural con formaciones geológicas espectaculares, y el Castillo de Aracena (de origen andalusí y transformado en el siglo XIII).

7. Lucena (Provincia de Córdoba):

- **Corriente histórica y artística:** Barroco y judería medieval.

- **Patrimonio destacado:** Castillo del Moral (siglo XI) y la Parroquia de San Mateo (siglo XVIII, barroco). Además, Lucena es conocida por su antigua judería y su rol como centro sefardí en Al-Andalus.

8. Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa (Provincia de Jaén):
- **Corriente histórica y artística:** Edad Media y memoria histórica.

- **Patrimonio destacado:** El museo está dedicado a la batalla de las Navas de Tolosa (1212), un evento crucial en la Reconquista. Ofrece una visión del contexto histórico y social de la época.

9. Ruta Cuevas del Becerro y Arriate (Provincia de Málaga):
- **Corriente histórica y artística:** Naturaleza y prehistoria.

- **Patrimonio destacado:** Estas cuevas y sus alrededores forman parte de rutas naturales donde se pueden ver formaciones geológicas. La zona también incluye yacimientos de interés arqueológico, en especial con restos de la prehistoria local.

10. **Sevilla**. Catedral y Real Alcázar.
11. **El Salar, Loja y Riofrío**. Villa romana.
12. **Montefrío**. Iglesia.
13. **Las Gabias**. Torre árabe.

FUERA DE ANDALUCÍA/ESPAÑA

10. Barcelona (Provincia de Barcelona, Cataluña):
- **Corriente histórica y artística:** Modernismo catalán. Neuroarquitectura

- **Patrimonio destacado:** Barcelona es mundialmente conocida por su arquitectura modernista, especialmente la obra de Antoni Gaudí.

Viaje estudios convivencia Turquía.
Viaje estudios fin de curso a Irlanda.

DIA DE LA CONSTITUCION

Descripción

El Día de la Constitución conmemora un hito en la historia de nuestro país, como es la conformación de un Estado social y democrático de derecho. Se propone la participación de los alumnos y alumnas en la realización de una serie de actividades encaminadas a ponderar en el ámbito escolar la importancia de la carta magna que consagra y preserva los derechos y deberes de todos los españoles.

Actividades:

- Realización de un mural donde se expondrán los trabajos realizados por los diferentes alumnos.
- Conferencia sobre: Las diferentes Constituciones del estado español.

FIESTA DE NAVIDAD

Descripción

Intentaremos ayudar a mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, la convivencia entre nuestro alumnado.

Objetivos

- Identificar las principales tradiciones navideñas
- Valorar la celebración de la Navidad, como un elemento de cohesión entre culturas.
- Recuperar canciones, leyendas, comidas, etc, navideñas
- Fomentar la convivencia entre el alumnado.

Actividades

- Realización de Belenes en algunas aulas y visita a los Belenes de la ciudad.

- Realización de un certamen de Villancicos.
- Decoración de las diferentes aulas con motivos navideños.
- Fiesta de Navidad.

DIA DE ANDALUCIA

Descripción

El veintiocho de Febrero, para la conmemoración del Día de Andalucía, se propone la participación del alumnado en la Celebración de este día tan emblemático para los andaluces. Se trata de dar a conocer los aspectos sociales, culturales, históricos, económicos,…de la Comunidad Autónoma Andaluza. Viaje a Córdoba y a Pulpí..

Objetivos

- Celebrar, conocer y profundizar en la significación de este día.
- Conocer la historia y la cultura andaluza.

Contenidos

- Geografía Andaluza.
- Historia de la comunidad autónoma.
- Economía.
- Nuestra cultura.
- Organización política de Andalucía.

Actividades:

- Decoración del colegio.

- Fiesta andaluza con desayuno típico.
- Realización de murales de las distintas provincias andaluzas y trabajos multimedia.
- Viaje a Jaén.

DÍA DEL FLAMENCO

Se dará información sobre conciertos y actividades que se organicen en la ciudad para que el alumnado participe.

CONOCE A FEDERICO GARCIA LORCA.

Descripción

Se va a conocer los diversos aspectos de la vida de Federico García Lorca, así como lugares y personas vinculadas a su infancia, adolescencia y juventud. Asimismo, se realiza una selección de poemas significativos y las circunstancias que acompañaron a su muerte.

Objetivos

▪ Acercar la obra del poeta granadino al alumnado.

▪ Servir de apoyo a los profesores y las profesoras de nuestra ciudad en la tarea de que sus alumnas y alumnos conozcan mejor la persona y obra de Federico García Lorca.

Contenidos

▪ La vida del poeta: infancia, Lorca estudiante, Federico poeta, muerte del poeta.

▪ Ambiente social del momento

▪ Bibliografía.

Actividades

- Programas Educativos Municipales: Conoce a Federico García Lorca.
- Lecturas de sus diferentes obras junto a su estatua en el Bulevar de la Avenida de la Constitución..
- Parque de García Lorca.

ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL

Descripción

Pretendemos contribuir a extender la educación ambiental en todos los sectores sociales, promoviendo entre los ciudadanos un cambio de actitudes y valores, así como comportamientos responsables que hagan de nuestro entorno un lugar más sostenible y habitable.

Objetivos

- Conocer algunos de los principales problemas ambientales, sus causas y consecuencias, así como las formas de actuar para reducir sus impactos, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos.
- Completar la formación académica de los alumnos/as, con actividades que les ayuden a adquirir criterios, valores y compromisos ambientales.
- Comprender la relevancia de nuestras acciones cotidianas y la importancia de nuestra capacidad de decisión para la conservación de los recursos naturales y el cuidado del planeta.

Contenidos

Higiene Urbana, Reciclaje y Medio Ambiente
Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos: la recogida selectiva de la basura: qué, cómo, cuándo, dónde y por qué.
Servicio de limpieza Viaria. Uso de papeleras.

Actividades

Charla sobre Educación Medioambiental.
Visitas a Espacios protegidos.
Rutas senderistas como la vereda de la Estrella, la ruta del Mamut, vía verde de Sierra Nevada, etc.
Actividad Vigilantes del Aire. Colaboración en este proyecto junto con el Ayuntamiento de Granada y FECYT.

CHARLAS DE EDUCACION PARA LA SALUD.

El Plan de Salud está complementado por las charlas que nos imparten los Centros de Salud de los diferentes barrios en los que se encuentran

ubicadas nuestras aulas. Los sanitarios/as (médicos, enfermeros/as...) explican la prevención, tratamiento de las diferentes enfermedades y mejorar la salud física y mental del alumnado.

OTRAS ACTIVIDADES/ ITINERARIOS CULTURALES DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

Viaje a Toledo y Madrid, visitando el parque temático Puy de Fou.
Exposición final de curso con trabajos realizados en el Plan de Patrimonio u otros Planes y en taller de Manualidades.
Visitas a exposiciones de pintura y fotografía..
Salidas a pintar al aire libre en parajes naturales como Alhambra, Carmen de los Mártires,
Visita a diferentes exposiciones y museos.
Carnavales.
Cine-forum.
Fiesta gastronómica: Olla de San Antón
Asistencia a representaciones teatrales.
Charla sobre los derechos laborales.
Visita a la feria del libro.
Fiesta fin de curso.
Viajes Propuestos por la asociación de alumnos/as por puntos de la geografía española.
Día de la Cruz
Comida de Navidad
Comidas de convivencia de Aula en la Escuela de Hostelería de Granada.
Comida de convivencia en Navidad y final de curso.
Celebración de fiestas conmemorativas.

Visitas culturales para fomentar el uso de la lengua inglesa y conocer la cultura inglesa, con el alumnado de TAE y Plan de Inglés como los viajes a zonas donde se hable inglés. Este año se propone Londres.

Con el alumnado de TAE realizar visitas a diferentes I.E.S para conocerlos y recibir charlas sobre salidas profesionales, para que se animen a seguir estudiando como la escuela de hostelería, IES Aynadamar, IES Cartuja, etc.

Asistencia a obras de Teatro. Asistir a recitales de Flamenco, opera, etc.
Proyecciones de películas, de cortos, asistencia al cine, videoforum, etc..
Realización de publicaciones: colaboración con artículos en revistas, realización de libros, artículos en la pág. web del centro, creación de diferentes blogs de las diferentes aulas, etc...

En este curso 23-24 hay dos opciones como viaje fin de curso. Uno es el viaje a Zamora, Santander, Burgos la primera semana de junio. Otra es el Camino de Santiago.

Descripción y contenidos

Por determinar.

Objetivos

Por determinar.

CHARLAS INFORMATIVAS Y CHARLAS-COLOQUIO

A lo largo del curso se realizarán diversas charlas con el objetivo de ampliar información al alumnado y aprender el diálogo, conocer el concepto de charla coloquio etc.. Las charlas versaran sobre diferentes temas como la violencia de género, los derechos de la mujer, habilidades sociales, educación vial, empleo, etc.

8.- PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL.

Se pretende ir consolidando una línea de acción tutorial para todos los alumnos /as que sea coherente con los Proyectos Curriculares y al mismo tiempo conseguir equilibrio entre los diferentes niveles educativos.

La tutoría debe dar respuesta a la heterogeneidad de las aulas, tanto desde el punto de vista personal como de las problemáticas sociales. Las peculiares características del alumnado del centro en cuanto a la diversidad de su origen social y cultural, lingüístico y de capacidad de aprendizaje debe ser tenida muy en cuenta.

OBJETIVOS GENERALES

- Ayudar al desarrollo integral del alumnado realizando un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de las tutorías.
- Educar en valores y normas, así como ayudar al alumno a formarse una imagen ajustada de sí mismo, tener un grado de autoestima y actitudes que muestren seguridad y acciones emprendedoras.
- Cooperar al proceso de integración, inserción y respeto a to dos los sectores de la comunidad educativa, de tal modo que la convivencia y la participación se conviertan en elementos que definan el estilo del Centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR

1.- Realizar un seguimiento individual del alumno y del grupo clase que le corresponde.

2.- Observar el estilo de aprendizaje de los alumnos, como aprenden mejor, para utilizar estrategias de intervención pedagógica que mejoren sus aprendizajes.
3.- Conocer los rasgos psico-evolutivos de los alumnos y sus repercusiones educativas.
4.- Detectar, prevenir y ayudar en las dificultades que puedan afectar a la diversidad del alumnado del grupo tanto en lo que se refiere a aptitudes, como a intereses y motivaciones, con la finalidad de orientar en las dificultades y en la resolución de sus necesidades.
5.- Promover actividades que fomenten la convivencia y la integración.
6.- Dinamizar las sesiones que se vayan a realizar con el grupo, de tal manera que las actividades programadas tengan la mayor efectividad posible.
7.- Reflexionar sobre las normas de convivencia del Centro, que implique la aceptación de las mismas por parte de todos y conduzca a unas actitudes y comportamientos correctos.
8.- Hacer un seguimiento de la acción tutorial que mejore las acciones emprendidas y pueda subsanar los posibles errores cometidos a lo largo del proceso.
9. Controlar las faltas de asistencia a clase y su posterior justificación.
10. Desarrollar las actividades establecidas dentro de Acción Tutorial.
El tutor es el maestro que conoce a fondo a sus alumnos y les orienta y ayuda de una forma directa e inmediata, coordinando su acción con la de otros profesores.

FUNCIONES.

a) Conocer las condiciones físicas, pedagógicas y sociales y las actitudes, personalidad e integración social de sus alumnos.
b) Diagnosticar las dificultades escolares de aprendizaje y reeducarlas.
c) Orientar problemas personales, de integración y de adaptación.
d) Orientar sobre actividades complementarias y de tiempo libre.
e) Ofrecer información escolar y profesional.
f) Cumplimentar y custodiar el expediente personal de los alumnos.
g) Informar periódicamente, entrevistándose con ellos, orientarles y colaborar juntos.

h) Proporcionar, al término de los estudios, un consejo tutorial de orientación.

i) La tutoría se trata, pues, de la ayuda u orientación al alumno que realiza el maestro tutor, al mismo tiempo que desarrolla su acción como docente.

j) Para que la acción tutorial sea efectiva ha de basarse en la coordinación y trabajo en equipo de los tutores del Centro.

k) Colaborar con el Director y los representantes del alumnado en el Consejo de Centro en el proceso de elección de Delegados-as y Subdelegados-as de Clase.

Actividades: Respecto al alumnado.

-Actividades de acogida (Informar sobre la organización y funcionamiento del Centro)
-Dialogar sobre diferentes aspectos didácticos (objetivos, evaluación y actividades, recopilando las sugerencias de cada grupo).
- Consensuar el PAC. (Cuestionario y test para ayudar a elaborar el Plan Anual de Centro)
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Entrevistas personales con el alumnado.
- Dinámica de grupos.
- Actividades encaminadas al cumplimiento de las normas de convivencia. Lectura y comentario de estas, firma de recibido y entendido.
- Llevar el control diario de asistencia.
- Documento informativo sobre bajas y faltas de asistencia.

Organización del grupo

-Conocer los derechos y deberes que la normativa establece para el alumnado y las normas de convivencia básicas del Centro.
-Establecer las normas que, a nivel de grupo-clase, se consideran necesarias y las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan.
-Revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un delegado de grupo.
-Elegir al delegado o delegada de grupo.

-Establecer normas para el funcionamiento interno del grupo

Autoevaluación

Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas.
-Conseguir que el/la alumno/a evalúe su propio trabajo analizando las causas y factores que hayan podido influir en su rendimiento positivo o negativo.
- Reflexionar sobre el trabajo realizado, los posibles errores y dificultades y los posibles cambios a introducir.
- Realizar el informe que el/la Delegado/ llevará a la sesión de evaluación.
-Reflexionar sobre la discriminación en las funciones del hombre y de la mujer en nuestra sociedad (Plan de Igualdad).

Metodología

Los tutores y tutoras se reunirán tres veces al trimestre, pondrán en común las actividades elaboradas de forma gradual con el fin de lograr los objetivos planteados.
Cada grupo podrá ir a su ritmo, pero intentaremos que haya una línea de actuación común.
El objetivo es que los tutores, conociendo la planificación y el material, puedan disponer de él para aplicar cualquier técnica cuando lo considere necesario, tanto para algún alumno como para el grupo.
La evaluación, que haremos al finalizar cada trimestre nos permitirá reconducir, si es preciso, el trabajo.

Evaluación

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación del plan.
Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- Eficacia de las actividades en función del alumnado y del profesorado.
- Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a la observación, entrevistas y cuestionarios abiertos.

- Dificultades encontradas (Valoración inicial, trimestral y final).
- Toma de decisiones de forma democrática.

PLAN DE ABSENTISMO

OBJETIVO	ACTUACION	INDICADORES	TEMPORALI	INSTRUMENTOS
Concienciar al alumnado en la adquisición de sus responsabilidades ante el aprendizaje y aumentar el grado de interés en el alumnado hacia los contenidos adquiridos	- Confeccionar un cuestionario que permita definir el perfil del alumnado. -Charla sobre autoestima y habilidades sociales	**Antes:** Observación diaria. **Durante**: Resultados del cuestionario. Número de alumnos en la charla. **Post plan**: Mejorar las evaluaciones y disminuir el número de suspensos	Principio de Curso	La encuesta, charla, registro observacional, actividades de guía de estudio.
Clasificar a los alumnos correctamente en la enseñanza y el nivel adecuado.	-Realizar una prueba de nivel previa para separar al alumnado por niveles**.**	**Antes:** Observación diaria **Durante:** Resultados de la prueba de nivel. **Post plan:** Notas de la 1ª evaluación y tener un 70% del alumnado en su	Principio de Curso.	Prueba de nivel

		nivel		
Elaborar una guía de autoaprendizaje común que incluya técnicas de estudio y desarrollo del aprendizaje autónomo.	-Realización de un taller a nivel práctico sobre técnicas y hábitos de estudio y posteriormente realización de una pequeña guía. - Colgar la guía en el blog del centro.	**Antes:** Observación diaria **Durante:** Nº de asistentes al taller, Nº de personas que han leído la guía. **Post plan:** Mejorar las notas de los exámenes y de las evaluaciones	Principio de Curso.	Guía de estudio
Mejorar los canales de comunicación para la mejora de la información y las relaciones.	-Difundir el protocolo de absentismo en las aulas. -Colgar en el Tablón. -Llamar por teléfono al alumnado absentismo. -Elaboración del expediente de absentismo. -Entrevistas individuales del tutor con el alumnado absentista.	**Antes:** Número de faltas **Durante:** -Número de llamadas de teléfono. -Número de expedientes -Número de entrevistas. **Post plan:** -Disminuir el absentismo en un 50%	Principio de Curso.	Protocolo de absentismo, teléfono, expedientes de absentismo, entrevistas
Confeccionar y desarrollar protocolos que detecten tempranamente el absentismo y luchen de manera eficaz contra él.	-Realización del protocolo de absentismo. -Organizar una comisión de absentismo con los tutores del alumnado de TAE.	**Antes:** Nº de casos de absentismo **Durante:** Nº de reuniones de la comisión de absentismo. -Nº de veces de aplicación del protocolo. **Post plan:**	Principio de Curso.	Protocolo, comisión

		-Nº de disminución de faltas a clase.		
Aproximar el contexto educativo a las realidades del alumnado para la potenciación de la significatividad de los aprendizajes y la conexión con su mundo.	-Charla sobre información de ayudas de becas, etc. para seguir con su formación. -Visitas a diferentes institutos para que se motiven a seguir estudiando. -Charla con la Orientadora sobre "qué estudiar en el próximo curso", como se echa la matricula, la nota de corte de los institutos etc.	**Antes:** Observación diaria **Durante:** -Nº de asistentes a la charla de becas. -Nº de becas solicitadas. -Nº de alumnos que han ido a las visitas de institutos. -Nº de alum. asistentes a la charla orienta. **Post plan:** -Nº de alumnos que han seguido estudiando. -Notas al final de curso	tercer trimestre	Charla y visitas
Fomentar las habilidades sociales y la convivencia en el alumnado y así la diversidad se convierta en elemento positivo	-Trabajos en grupos sobre distintos temas. -Realización de fiestas sobre las diversas culturas que conviven en el centro (día del cordero, día de los gitanos, fiesta de navidad, etc.) -Charlas y trabajos expuestos en las diferentes aulas sobre	**Antes:** Observación diaria **Durante:** Nº de veces que se han reunido en grupo. Nº de alumnos que han participado en las fiestas conmemorativas. Nº de alumnos asistentes a las charlas y número de trabajos expuestos. **Post plan:** Diminución del nº de	Todo el curso escolar	Charlas, trabajos expuestos, trabajos en grupos, convivencias, fiestas.

	días importantes que facilitan la convivencia como día de la mujer trabajadora, día de la violencia de género, día de la Paz, etc.,,)	casos del plan de convivencia. Mejorar la convivencia en un 90 %. Disminución del nº de casos de absentismo		
Potenciar el trabajo autónomo del alumnado a través de la elaboración de guías de autoaprendizaje	-Elaboración de una pequeña guía de cómo utilizar la plataforma Moodle. -Usar la plataforma Moodle.	**Antes:** Observación diaria **Durante:** -Número de guías repartidas. -Número de alumnos que se han metido en la plataforma. **Post plan:** -Conseguir que casi todo el alumnado consiga manejar la plataforma Moodle.	Principio de Curso.	la plataforma Moodle, la guía de la plataforma Moodle
Elaborar un plan de recuperación de ámbitos, módulos o bloques que responda a una atención individualizada	-Realización de una guía de recuperación por ámbitos	**Antes:** Número de alumnos absentistas **Durante:** Número de guías de recuperación realizadas. **Post plan:** Mejorar las notas de las distintas evaluaciones	Durante todo el curso	La guía de recuperación

9.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS INCLUIDOS EN SU RED DE APRENDIZAJE PERMANENTE Y, EN SU CASO, CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS.

Mantenemos reuniones periódicas con el I.E.S Cartuja para la tutorización de TAE de secundaria.

Los objetivos que posiblemente se plantee para este curso en la Red de Aprendizaje Permanente Nº 1 serán los siguientes:

-Seguimiento de las actuaciones que se desarrollan en los centros de esta Red, así como mejorar la coordinación de éstos.

-Se comentarán informaciones de gran interés por parte de los centros que constituyen la Red y por parte de Coordinador, Provincial de Educación Permanente.

-Fomentar el tránsito del alumnado de nuestros centros de Educación Permanente que hayan aprobado la ESA o Formación Profesional de Grado Medio a los Institutos de la Red que incluyan en su oferta posibilidades de formación e inserción profesional.

-Se harán propuestas para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en la zona.

-Se elaborarán estrategias para hacer llegar a todos los sectores de población adulta informaciones sobre la oferta educativa de los centros.

-Revisión de las situaciones y cambios que, desde el punto de vista, social, económico y laboral puedan influir en la educación de personas adultas en la

zona geográfica perteneciente a la red de Aprendizaje Permanente.

-Cualquier otro que se estime oportuno por parte de los participantes de la Red.

10.- CONCRECIÓN DE LA COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE SU ENTORNO QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS PARA PERSONAS ADULTAS.

Vendrá determinada por lo establecido en las reuniones de coordinación que tendrán la Red de Aprendizaje Permanente de Granada.

Mantendremos reuniones periódicas con el I.E.S Cartuja para la tutorización de TAE de Secundaria Nivel II.

11.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece que sean los propios Centros a través de sus Claustros y sus Consejos Escolares, quienes determinen en el Plan de Centro los aspectos concretos que la Formación en el mismo debe tener.

El profesorado del Centro está dispuesto a participar en las actividades de formación que se organicen en el Centro de Profesores de Granada y Coordinación Provincial de Educación Permanente, siempre y cuando se consideren interesantes.
Para este curso sugerimos que se programen Planes de Patrimonio Histórico Artístico de Granada y provincia, inglés, informática en general, internet, Guadalinex en Educación Permanente y adaptación de la Educación Secundaria en el Currículo de la Educación Permanente. Además consideramos que el CEP de Granada debería hacer una apuesta más importante por la realización de cursos on-line debido a la ventaja que aportan al profesorado.
En nuestro plan de mejora hemos puesto de manifiesto la formación que requerimos como “Competencias clave y trabajo por tareas”

Los Planes de Formación para el profesorado son muy variados e interesantes, para el colectivo de profesores en general, pero no así para el colectivo de Educación Permanente, cuyo horario es de tarde, aunque en los últimos cursos, esta situación está experimentando un cambio significativo a mejor, organizando cursos y jornadas en horario de mañana.
Para este curso, asistiremos a cursos y jornadas como formación, se realizará elaboración de material didáctico.

En el presente curso 2024/2025 hemos solicitado y seguiremos desarrollando los siguiente programas:

- **Transformación digital Educativa.**
- **Plan de Igualdad de Género en Educación.**
- **Plan de Salud Laboral y P.R.L.**
- **Capacitación Digital (3 proyectos mínimo).**

12.- MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO.

Estas medidas irán encaminadas a hacer comprender que estamos insertos en una sociedad competitiva donde la formación de la persona pasa por una completa preparación que abarca no solo la Formación Básica sino que debe completar sus conocimientos y adquirir actitudes para una mayor integración en la vida social, cultural, política y sobre todo laboral, completando su desarrollo integral con aspectos tan interesantes e imprescindibles como: la salud, alimentación, medio ambiente, consumo, participación democrática, conocimiento del legado y patrimonio cultural, la interculturalidad, la orientación profesional, el conocimiento del mercado laboral, el autoempleo, el acceso al nuevo Título de Graduado en Secundaria así como a las nuevas Tecnologías de la Informática, el conocimiento de Idiomas o la prueba de acceso a la universidad.

Está claro, que en este aspecto, los Centros de Educación Permanente tienen una característica especial que los diferencia de los Centros de Primaria y Secundaria; en nuestros Centros los alumnos vienen voluntariamente, nadie les obliga, por consiguiente necesitamos desarrollar una estrategia de:
A.-Captación
B.-Mantenimiento del alumnado.

A.-CAPTACIÓN:

En nuestro Centro, a lo largo de los meses de mayo y junio, y durante todo el mes de septiembre se realiza diversas actividades:

- Confección de propaganda escrita que hace el Centro, donde se ofertan:
- Los distintos Planes Educativos del Centro.
- Las distintas Aulas que componen el Centro.
- Horario de matriculación en cada una de ellas.
- Publicidad con propaganda específica para determinadas aulas del Centro.
- Reparto de octavillas con las propuestas educativas del Centro, por los buzones de los edificios de la zona para informar sobre los planes que oferta nuestro centro.
- Información directa en las Aulas.
- Hemos visitado y hablado con diversas asociaciones, instituciones y puntos claves de la zona.
- Se realizará una página web que servirá, entre otras cosas, para difundir la oferta educativa de Centro.
- Desde las diferentes aulas se han realizado Blogs para difundir las actividades y la oferta educativa de cada aula.

  http://auladesantaamelia.blogspot.com.es/
  centrobeiro.blogspot.com
  http://ceperalmanjayarcartuja.blogspot.com.es/
  Ceper Almanjayar Cartuja facebook e Instagram

- Se realizaran carteles informativos del Centro.
- Se ha realizará una campaña específica para la ESA, con pegada de carteles, buzoneo y el tú a tú, además se ha contactado con ONG's como Cruz Roja, Asociación de Mujeres Gitanas Romi, IMFE, SAE. etc. trabajadores Sociales, Educadores … para que nos envíe alumnado.

Previamente a todo esto, está la labor personal, de tú a tú, que el curso pasado se hizo y que hace que muchos antiguos alumnos se vuelvan a matricular. La mejor campaña de captación son los propios alumnos, cuentan su experiencia positiva, difunden entre los vecinos del barrio, los Planes Educativos y actividades que se realizan en el Centro.

B.-MANTENIMIENTO:

Este apartado es tan importante, si cabe, como el anterior. Debemos conseguir no sólo que nuestros alumnos sigan asistiendo, sino que se sientan identificados con el Centro. Nunca debemos olvidar que más importante que atraer a las personas adultas al Centro es conseguir responder adecuadamente a las expectativas que hemos despertado en las personas y así poder mantener su asistencia.

Para ello es muy importante:
La atención que el adulto reciba en su primera visita.
La impresión que se lleve del aspecto general del Centro.
La claridad y veracidad de la información que se le ofrece.
La astucia que empleemos en disipar sus recelos iniciales.
La explicación de la metodología que pensamos emplear.
Que el alumno se sienta satisfecho en el Centro y se le ofrezca lo que él busca.

Instrumentos que utilizaremos para consolidar el alumnado:
-Una sistemática evaluación de los comportamientos de los grupos y de nuestra actuación.

-La detección de fallos y anomalías que se produzcan en los procesos.
-El empleo de estrategias dinamizadoras en momentos concretos. Ejemplo:- Visitas culturales excursiones de convivencia que desarrollen el espíritu de amistad y compañerismo que debe existir en un Centro de Educación Permanente.
-Potenciar actividades de animación sociocultural, fiestas celebraciones de acontecimientos locales o de Andalucía (fiestas de Navidad, Carnavales, Día de Andalucía, fiesta final del Ramadán, fiestas de fin de curso, etc.)
- Hemos realizado un plan de absentismo para el alumnado de TAE que es donde tenemos más problema ya que el resto de los planes no solemos tener un absentismo tan acuciante. Pretendemos que el alumnado de TAE no solo se saque el graduado de secundaria sino que sigan estudiando.
Además a este alumnado le informamos y les ayudamos a solicitar las diferentes becas para que se puedan beneficiar, como la beca segunda oportunidad de la consejería de educación o la beca de madres jóvenes del Ayuntamiento de Granada.
También hemos realizado el plan de mejora para conseguir el mantenimiento de nuestro alumnado.
-Reflexión al final de cada trimestre sobre cómo va el curso.

13.-PREVISIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES.

Para el curso queremos continuar la colaboración ya existente en años anteriores con las siguientes entidades:

1. Ayuntamiento de Granada.
2. Área de participación ciudadana del ayuntamiento de Granada
3. Asociación socio - Cultural de Cartuja, como Entidad Colaboradora.
4. Asociación de Alumnos del C.E.PER.Almanjayar-Cartuja “segunda oportunidad”
5. Biblioteca Públicas Municipal la Biblioteca San Fco. Javier de Beiro
6. Biblioteca Municipal Cartuja-Almanjayar
7. Centro Cívico Norte.

8. Centro Cívico Beiro.
9. Asociación ALCER.
10. Granada acoge.
11. Asociación de Mujeres gitanas ROMÍ.
12. Centro de Salud Cartuja.
13. Centro Sociocultural gitano Andaluz.
14. Asociación de vecinos San Francisco Javier.
15. Colegio Juan Ramón Jiménez.
16. I.E.S Cartuja
17. CEP Granada
18. Inserjoven
19. DGT (Dirección General de Tráfico de Granada)
20. Empleo, orientadores laborales, SAE
21. Comisión técnica de empleo del distrito Norte
22. Coordinadora de Asociaciones de Mujeres Norte
23. Universidad de Granada
24. ERACIS

Contamos con la colaboración de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí de la zona norte, es una fuente importante de publicidad para captar alumnos que necesitan obtener el título de Graduado en Secundaria, además, nos envían otras personas que necesitan aumentar su nivel educativo para poder conseguir un puesto de trabajo.

Los trabajadores del Centro de Servicios Sociales, también nos derivan personal para el mismo fin y colaboran con otras actividades.

El Centro Cívico Beiro nos presta sus instalaciones además del aula de informática y otras aulas, nos derivan alumnado para los diferentes planes educativos que impartimos en este centro.

Seguiremos coordinados con la asociación “ALCER”, instalada en el Aula de Santa Amelia, compartiremos una vez más la conexión a Internet porque el número de alumnos en informática se ha incrementado considerablemente.

Pertenecemos a la coordinadora de Asociaciones de mujeres norte que está formada por Asociaciones de mujeres de la zona norte y diferentes entidades públicas para luchar por la igualdad entre hombres y mujeres.

Pertenecemos a la comisión técnica de empleo que está formada por ONG’s del barrio e instituciones que trabajan en materia de empleo.

Solicitaremos la colaboración de todas aquellas instituciones que durante el curso creamos necesarias para mejorar la práctica educativa y formativa tanto nuestra, como profesores, como de nuestros/as alumnos/as.

14.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, Y

DE COORDINACIÓN.

El Equipo directivo.

Formado por:

Directora: Dña. Cristina Morillas Martin
Jefa de Estudios: Dña. Carmen Sánchez Ramírez
Secretario: D. Arcángel Vilches Santiago

En el horario de los miembros del Equipo Directivo, existen varias horas de coincidencia semanales, en las dependencias de C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez para realizar funciones directivas en las que se elaboraran las actuaciones oportunas para un buen funcionamiento del Centro.

El Consejo de Centro.

Formado por:

Representantes del Alumnado:
Dña. María Águila Hernández.
D. Miguel Moral Lafuente
Dña. Francisca López Mancilla.
Dña. Antonia López Martos
Representante del Personal de Administración y Servicios:
D. Sergio López Fajardo.
Representante Municipal:
Dña. Karima Afilal Aharoun.

Representantes del Profesorado:
Dña. Mª Emilia Cañizares García.
D. Blas Ruiz Ortega
D. Manuel Sánchez Ortega.
Dña. Nazaret Serna Rodríguez
Directora:
Dña. Cristina Morillas Martin.
Jefa de Estudios:
Dña. Carmen Sánchez Ramírez.
Secretario:
D. Arcángel Vilches Santiago.

- **Los miembros de las comisiones son:**

Coeducación. Formada por:
Dña. Cristina Morillas Martin (coordinadora plan igualdad e impulsora medidas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en el Consejo de Centro).
Dña. Francisca López Mancilla
Dña. Nazaret Serna Rodríguez

De Convivencia. Formada por:
Dña. María Águila Ortega.
Dña. Mª Emilia Cañizares García
Dña. Cristina Morillas Martin.

Dña. Carmen Sánchez Ramírez.

Salud y Prevención de Riesgos Laborales. Formada por:
D. Miguel Moral Lafuente
D. Sergio López Fajardo.
D. López Navarro, Belén.

Económica. *Formada por*:
Dña. Antonia López Martos,
D. Blas Ruiz Ortega
D. Arcángel Vilches Santiago, como Secretario.
Se reunirá, al menos una vez al año económico, para informar al Consejo de Centro sobre los presupuestos, registros y cuentas del Centro.

Se convocará como mínimo, una vez al trimestre y será preceptiva una sesión a principio de curso y otra al final del mismo.

Las reuniones del Consejo se celebrarán en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias que sean necesarias.

ACTIVIDADES	**CALENDARIO**
* Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico 20/21 (Anexo XI) * Aprobación, si procede, de las nuevas AACC y EE, incluidas en el PAC * Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto 21/22 (Anexo I y II) * Aprobación, si procede, del Plan Anual de Centro	octubre/2024
*Seguimiento del PAC: análisis y evaluación (1ª revisión)	Febrero /2025

*Seguimiento de la ejecución del presupuesto *Aprobación, si procede, de las propuestas para la celebración del Día de Andalucía * Aprobación, si procede, de nuevas AACC y EE para incluir en el PAC	
*Oferta educativa curso 2022/2023 *Debate para la elaboración de la MF/MA *Aprobación, si procede, de las propuestas para organización fin de curso * Vacantes existentes para período de matrícula * Campaña informativa matrícula 2022/2023 * Organización de la matriculación	Mayo /2025
*Seguimiento del PAC: análisis y evaluación (3ª revisión) *Información, análisis y valoración de la situación económica del Centro *Aprobación, si procede, de la Memoria Final/Memoria Autoevaluación de Centro	Junio 2025

CLAUSTRO DE PROFESORES.

- **Profesores**

Arriaza Sampedro Mª Carmen
Cañizares García, Mª Emilia
De la Huerta Adame, Mª Dolores
García Jiménez, Encarnación
López Navarro, Ana Belén
Macías García, Yaiza Mª
Morillas Martín, Cristina
Ortega Carrasco José Manuel
Pelayo Valle, Mª Ascensión
Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
Roa Alcalá, María Josefa
Ruiz Jiménez, Rosario
Ruiz Ortega, Blas
Sánchez Ortega, Manuel
Sánchez Ramírez, Carmen
Serna Rodríguez, Nazaret
Sierra Díaz Francisco Javier
Vilches Santiago, Arcángel

Se convocará como mínimo, una sesión a principio de curso, otra al final del mismo y otra en el segundo trimestre.

Equipo de Coordinación de Planes Educativos de Formación Básica.

Formado por:

- Sánchez Ramírez, Carmen
- Vilches Santiago, Arcángel

- El coordinador del Plan educativo formal, nivel I y nivel II es: - Vilches Santiago, Arcángel

Se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada trimestre, y cuantas otras se consideren necesarias.
Además, se reunirá en sesión extraordinaria al comienzo y final del curso, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones para todos sus miembros.

Equipo de Coordinación de Planes Educativos de Competencias Básicas.

Morillas Martin, Cristina (Coordinadora)

Sanchez Ramirez, Carmen

Pelayo Valle, Mª Ascensión

Equipo de Coordinación de otros Planes Educativos y Acciones Comunitarias.
Formado por:

- Macías García, Yaiza Mª
- Morillas Martín, Cristina
- Ortega Carrasco José Manuel
- Pelayo Valle, Mª Ascensión
- Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
- Roa Alcalá, María Josefa

- Ruiz Jiménez, Rosario
- Ruiz Ortega, Blas
- Sánchez Ortega, Manuel
- Sánchez Ramírez, Carmen
- Serna Rodríguez, Nazaret
- Sierra Díaz Francisco Javier
- Vilches Santiago, Arcángel

Y los coordinadores son:

P.E. Obtención Titulación Basica (Tutoría de apoyo al estudio para el seguimiento de la modalidad semipresencial en la Educación Secundaria para Personas Adultas):

- Sánchez Ortega, Manuel

Planes educativos para el fomento de la ciudadanía activa:

Uso básico de un idioma Extranjero: - Ruiz Jiménez, Rosario
Uso básico de las Tecnologías de Información y Comunicación: - Sierra Díaz, Francisco Javier
Interculturalidad, Cultura y Lengua Española para personas procedentes de otros países: - -- Ruiz Ortega, Blas
Conocimiento y Conservación del Patrimonio Cultural de Andalucía y del Medio Ambiente: - - Macías García, Yaiza.

Adquisición de Hábitos de Vida Saludable y prevención de Enfermedades y Riesgos Profesionales: - García Jiménez, Encarnación .

Se celebrará una sesión al comienzo del curso y otra al finalizar el Plan, y cuantas otras se consideren necesarias.

15.- PLAN DE CONVIVENCIA.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

- Concienciar al alumnado de su pertenencia a una sociedad en la que impera el estado de derecho, el respecto a las libertades y los procedimientos democráticos.
- Participar en el compromiso ético de defensa de la democracia y los valores y los derechos humanos así como prevenir en el alumnado actitudes violentas e insolidarias, promocionando gestos y posturas relacionadas con la cultura de la paz, la no violencia y la violencia de género.
- Mejorar la convivencia en el Centro fomentando el respeto a la diversidad cultural, ideológica y política.
- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- Priorizar la resolución de los conflictos de manera formativa mediante la negociación y el esfuerzo conjunto del profesor y el alumnado.
- Actuar ante los conflictos , siempre que sea posible, de manera proactiva, es decir, como un medio positivo y constructivo para la prevención de un

conflicto futuro

- Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- Profundizar en la inserción social del alumnado inmigrante creando un clima de tolerancia entre culturas diversas.
- Gestionar el Plan de convivencia, actualizándolo si fuese preciso, y desarrollar todas aquellas medidas que prevengan posibles dificultades de convivencia y aporten soluciones o estrategias en caso de existir esas dificultades.

Gestión del aula:

- Medidas de mejora en el grupo-clase:
- Si bien estas medidas se enmarcan esencialmente en la Acción Tutorial, es conveniente que constituyan un referente metodológico unificado y generalizado para todo el profesorado con el fin de evitar mensajes incoherentes o contradictorios que fuesen perjudiciales para la consecución de nuestras metas.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo .
- Reparto equilibrado de responsabilidades y tareas entre el alumnado.
- Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración.
- Crear un clima de confianza aceptando las sugerencias del alumnado.
- Rechazar las actividades grupales discriminatorias, fomentando el compañerismo.
- Establecer normas claras de funcionamiento en el centro con un planteamiento positivo.
- Fomentar la participación en tareas y responsabilidades del centro.

La Acción Tutorial

Constituye el marco necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo y por extensión a la vida del colectivo total del alumnado. A través de ella se realizará:

- Diálogo sobre sus gustos y preferencias.
- Lectura de las normas de convivencia del Centro.
- La elaboración de normas de convivencia para el grupo.
- Propuestas de mejora para crear un clima agradable.
- Propuestas de mejora para la convivencia con el resto de los grupos.
- Elaboración de preguntas sobre lo que les gustaría saber de las costumbres del alumnado de otros países.
- Reflexiones ante problemas de discriminación por motivos de sexo, cultura o nacionalidad.
- Taller Living Peace. Dado de la Paz para poner práctica el Proyecto **Escuela: Espacio de Paz**.

ACTIVIDADES

Actividades para la consecución de la integración y mejora de la convivencia abiertas a la participación de todo el alumnado.

Primer trimestre

- Se colgará **en el tablón de anuncios un resumen del Plan de Convivencia** y las normas de convivencia.
- **Celebración del día de la constitución** se trabajará con el alumnado realizando carteles sobre los diferentes artículos de la Constitución.
- **Celebración del día de los gitanos andaluces** el 22 de Noviembre. Participaremos en los actos que organiza la comisión Drom Gao Caló (está formada por asociaciones gitanas).
- **Comida de convivencia** con motivo de la celebración de la Navidad en el Hotel Alixares, organizada por la Asociación de alumnos del centro.

- **Convivencia con el <u>C.P.I.F.P. Hurtado de Mendoza, Escuela de Hostelería</u>** entre el alumnado de TAE del aula Beiro y este centro.
- Visitas a la Alhambra con alumnado de diferentes aulas para facilitar la convivencia.
- Fiesta de Navidad (villancicos en inglés, español, convivencia, juegos, bailes, Teatro, etc.

Segundo trimestre

- **Olla de San Antón:** comida de convivencia entre el alumnado de las diferentes aulas para comer el plato típico granadino
- **30 de enero Día de la Paz** se realizará en colaboración con el plan de igualdad diferentes actividades como:
- Merienda de convivencia.
- Realización de árboles mándalas.
- Actividad " Keep Calm and Carry On" (" Mantén la calma y sigue adelante")
- **28 de Febrero**: **Día de Andalucía**:
- Desayuno andaluz.
- Obra de teatro, recital de poesía.
- Canto de himno.
- Se realizará un viaje a alguna ciudad de Andalucía.
- Día de Andalucía. (Plantar semillas de diferentes plantas aromáticas)
- **8 marzo día internacional de la mujer:**
- Véase el punto siguiente.
- **Celebración del Dia Internacional del Pueblo Gitano**, 8 de Abril.
- Visita al museo etnológico de la mujer Gitana.
- Participaremos en los actos que organiza la comisión Drom Gao Caló (está formada por asociaciones gitanas).
- **Muestra gastronómica de diferentes países.** Los alumnos de las diferentes aulas comparten las comidas de sus países para conocer mejor su gastronomía, facilitando la convivencia.

Tercer trimestre.

23 de Abril: Día internacional de del libro

- Charla de Living Peace y dado de la paz / violencia de género
- My footness (día de convivencia para la igualdad)
- Comida de convivencia final de curso.
- Charla sobre Habilidades Sociales.
- Evaluación del Plan de convivencia.

A través de los diferentes viajes que organiza el Centro y la Asociación de Alumnos/as pretendemos que el alumnado se conozca y se fomente la convivencia, intentamos hacer lo mismo con las diferentes actividades que organizamos a lo largo del curso (Fiesta de Navidad, Comidas, Charlas, Celebraciones diversas como el día de los Gitanos, la Fiesta del Cordero, etc) .

Los problemas de convivencia son casi nulos y esto es debido a las diferentes actividades programadas que hacen que reforcemos la cooperación entre el alumnado, se fomente la buena armonía.

La metodología para las actividades será:

- Globalizada.
- Interdisciplinar.
- Participativa.
- Respetuosa con ritmos de aprendizaje y trabajo.

16.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

INTRODUCCIÓN

En nuestro Centro tenemos un plan de coeducación que abarca las medidas educativas y su desarrollo para corregir las situaciones de desigualdad que ya hemos expuesto en este Plan.

NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

En el curso 2019-2020 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:
II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016,del Consejo de Gobierno
(BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
Decretos 328 y 327 / 2010,ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria
(BOJA núm.169, de 30 de agosto de 2010).
Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuela Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
(BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar
(BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

(BOJA 28-03-2012).
Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
(BOJA 28-03-2012).
Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente
(BOJA 11-8-2006).
Orden de 20 de junio de 2011, que incluye Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo.
(BOJA 07-07-2011)
Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz

(BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/aa4c24d3-0b6a-40fb-8cc6-980eb4a9b2672.

PLAN DE IGUALDAD EN EL PROYECTO EDUCATIVO .

El desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y su elaboración e inclusión en el proyecto educativo corresponde al Equipo Directivo con el asesoramiento del profesor o la profesora.

En este curso se ha nombrado como Coordinadora del Plan de Coeducación a la profesora: - **Dña. Cristina Morillas Martin**.

En esta sociedad, en la que se cada vez se habla más de igualdad, todavía queda un gran trabajo por hacer, para conseguir la paridad que se pretende; pues el peso de las tradiciones y estereotipos sexistas sobre el papel de la mujer sigue persistiendo en el núcleo de muchas familias, sobre todo en la Zona Norte de Granada. Aún quedan muchas barreras por vencer y desde la escuela, debemos insistir y proponer un trato igualitario y una enseñanza basada en la coeducación, procurando cambiar viejas costumbres. Debemos pues, romper los estereotipos sexistas arraigados en nuestra sociedad, tanto para hombres como para mujeres. Así pues, es muy importante que desde la escuela intentemos hacer un esfuerzo por redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de las relaciones entre iguales tal y como queda establecido en el estatuto de Autonomía de Andalucía. Teniendo como objetivos prioritarios dar a conocer nuestro plan de Igualdad a todos los miembros de la comunidad educativa, fomentar la participación activa entre todos los componentes para extender las nuevas ideas desde nuestro Centro pasando por el alumnado y trascender hasta las instituciones locales.

En el presente curso, siendo conscientes de que aún quedan muchas muros por derribar (respecto a la igualdad). Y que desde la educación debemos promover la igualdad de género, sabiendo que esta labor requiere de un trabajo en equipo que englobe no sólo a la comunidad educativa, si no al entorno social, institucional y sobre todo al alumnado, como núcleo expansivo de esta idea. Nuestro propósito, además, a través de la coeducación, es tratar de desterrar viejos estereotipos sexistas y discriminatorios en nuestros alumnos ya que si ellos lo asimilan, nos garantizamos conseguir en el futuro una igualdad real.

Con estos pilares básicos, desarrollaremos el presente plan de igualdad, e iremos utilizando y habilitando nuevos medios y recursos tanto convencionales como de nuevas tecnologías que resulten operativos, estimulen el interés y la implicación del alumnado, profesorado, familias e instituciones locales.

En definitiva hay que señalar que el plan se ha ido incluyendo en todas las actividades que se desarrollan en el centro, como una parte significativa prioritaria del currículum.

Objetivos generales

• Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.

• Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
• Debatir los roles de la mujer y el hombre en la sociedad actual.
• Analizar palabras con tintes sexistas y connotaciones negativas, lejanas ante la igualdad de género.

Objetivos específicos
• Admitir las diferencias entre hombres y mujeres como elemento enriquecedor para la convivencia procurando siempre en el proceso educativo tener presente los principios de la coeducación, como la distribución paritaria en las aulas, los trabajos colaborativos entre chicas/os.
• Proponer gestos y actuaciones para tratar de eliminar la discriminación y violencia de género, corrigiendo conductas sexistas y proponiendo acciones de respeto en la práctica docente cotidiana.
• Procurar un ambiente de trato igualitario en las diferentes actividades tanto lectivas como extraescolares
• Sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género mediante el ejemplo o recursos gráficos o tecnológicos.
• Estimular en el alumnado el respeto a las personas sin discriminación por razonas de sexo, religión, cultura o raza.
• Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos

ACTUACIONES

Procuramos actuar en los principales y diferentes ámbitos y agentes relacionados con la labor de enseñanza aprendizaje: alumnado, familias, comunidad educativa y entorno institucional. Para ello estableceremos un sistema de comunicación fluida y continua, aprovechando para este fin, fechas y efemérides relevantes. Establecemos una contextualización de la metodología y los contenidos adaptados a las inquietudes y circunstancias socioculturales del alumnado.

Procuramos en todas las actividades y actuaciones dar un enfoque coeducativo a la vez que interdisciplinar. Diseñamos actividades culturales y lúdicas en las que se ponga de manifiesto la igualdad y no violencia. Mediante las nuevas tecnologías elaboraremos materiales que resulten atractivos para el

alumnado.

Trataremos de implicar a toda la Comunidad Educativa e incluso implicando a las instituciones locales, aunque incidiremos especialmente en los siguientes ámbitos: En el Plan de Centro Actuaciones concretas para integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro de acuerdo con los objetivos establecidos:
1) En el proyecto educativo, al menos en los siguientes aspectos:
- En la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo en la documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.

- ✓ En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas.
- ✓ En el Plan de Convivencia.
- ✓ En el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- ✓ En el Plan de Formación del Profesorado.
- ✓ En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado.
- ✓ En las actividades complementarias y extraescolares que se programen.
- ✓ En el Informe de autoevaluación del centro.

2) En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, al menos en los siguientes aspectos:
- En la organización de los tiempos, espacios, instalaciones y recursos materiales del centro.
- En la paridad en los cauces de decisión, responsabilidad y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- En el reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.

3) En el Proyecto de Gestión, al menos en los siguientes aspectos:
- En el impacto de género en los presupuestos del centro.
- En los presupuestos destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- En las cláusulas o criterios de igualdad en las relaciones contractuales o convenios establecidos entre el centro y empresas, asociaciones o instituciones

para la prestación de servicios o al establecer acuerdos de colaboración.
• Actas, circulares internas, comunicaciones a las familias, al alumnado y la Agenda Escolar.
• Imágenes, signos, símbolos estereotipados de varones y mujeres.
• Documentos públicos del Centro.
• Exposiciones y explicaciones en el aula.
• Análisis de textos y anuncios de publicidad sexista.
• Debates de los roles sociales de la mujer y el hombre en la sociedad de hoy en día.
• Conversaciones coloquiales.
• Se añadirá contenido en la blog del Centro.
• En las diferentes reuniones de claustro y Equipos Educativos.
• Proyecto comunes. Exposiciones.
• Exposiciones, películas e información interesante dentro de la perspectiva del género.
• Actividades de conmemoración de las diferentes fechas.
• Búsqueda de palabras inclusivas, genéricas u homólogas sin género.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Las actuaciones señaladas anteriormente se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar 2024- 2025, pero si es cierto que algunas de ellas tendrán una fecha concreta, fundamentalmente las actividades extraescolares y complementarias.

Durante el presente curso se realizarán actividades complementarias y extraescolares con el fin de conmemorar una serie de fechas relevantes dentro del marco de la igualdad de género, aunque puede ocurrir que este calendario se vea ampliado con otras actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso. A continuación especificaré las actividades propuestas para la celebración de dichas fechas:

Noviembre y Diciembre

16 de noviembre: Día Internacional del flamenco: trabajo en las diferentes aulas las obras más importantes de artistas flamencos en nuestro país a través de canciones y videos **biográficos.**

25 de noviembre: Día Internacional contra la Violencia de Género.

- Realización de **paneles informativos en cada clase** donde serán colocados mensajes e ideas para romper barreras contra la violencia de género y promover la igualdad.
- **Actividades sobre la exposición fotográfica puesta en el centro**, se realizará una propuesta didáctica sobre las fotografías cedidas por el Ayuntamiento de Granada.
- Actividades de debate en las diferentes aulas acerca del papel de las redes sociales como influencia en la desigualdad de género.

30 de enero. Día de la Paz.

Se realizará en colaboración del plan de convivencia diferentes actividades como:

- Se organizará un debate con la participación de diferentes mujeres de diversas asociaciones y con la aportación de las mujeres de nuestro centro: "**Las mujeres de distintas culturas en nuestro centro"**
- Realización de murales pintados con diferente simbología sobre la paz.

Febrero:

- Día de Andalucía: charlas y búsqueda de información sobre mujeres importantes en Andalucía.
- Visita al centro monumental de La Alhambra, con un enfoque sobre las mujeres de la época Nazarí habitantes del palacio.
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

8 de Marzo:
Creación de un vídeo por parte de todas las mujeres del centro donde hablarán de sus sentimientos sobre ser mujer en la sociedad actual.

- Salida al Centro Europeo de la Mujer, Casa de Mariana Pineda.
- Actividades relacionadas con la visita.
- Charla/taller .
- Mesa redonda.

23 de Abril: Día internacional del libro
- Lectura de fragmentos de obras que destacan el papel relevante de la mujer.

17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia

- Debate y taller en las diferentes aulas sobre la homofobia y transfobia.

Junio Realización de la memoria final.

RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES
Por lo que se refiere a los recursos personales, estarán implicados en este desarrollo del Plan toda la comunidad educativa, teniendo especial relevancia: El Consejo Escolar del centro, designará a una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. En

cuanto se constituya el nuevo Consejo de Centro, se nombrará la persona responsable, una vez se haya informado de sus atribuciones y se hayan propuesto las candidaturas. Esta persona, si así se acuerda, podrá participar y asesorar en las funciones propias de la persona responsable de coeducación en el centro.
Los recursos materiales con los que vamos a tratar de llevar a cabo nuestro Plan de Igualdad serán fundamentalmente los editados por la Junta de Andalucía.
Destacamos los siguientes:

-Solicitar los permisos pertinentes al ayuntamiento, así como las ayudas económicas pertinentes para el abastecimiento de recursos necesarios.
- Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Se inicia con un diagnóstico de la situación escolar, identificando los obstáculos visibles e invisibles en la vida cotidiana de los centros. A partir de dicho diagnóstico se proponen intervenciones alternativas.
- Contar cuentos cuenta. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía -Instituto de la Mujer. Es una mirada crítica a los estereotipos que transmiten la literatura infantil y juvenil; y una guía de recursos para utilizar el cuento como vía de transmisión de unos valores y cultura no sexista.
-Guía de buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo. Esta guía práctica pretende ayudar, desde el buen trato, a la aplicación del protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo y, a la vez, contiene una dimensión formativa, que orienta en la intervención e invita a la reflexión, tan necesaria para la sensibilización de la comunidad educativa y el avance hacia la igualdad real en nuestra sociedad.
_ ¿Conoces a...? (I) Consejería de Educación de la Junta de Andalucía .Guía didáctica y fichas de trabajo con biografías de mujeres de diferente origen y extracción social.
_ ¿Conoces a...? (II) Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Guía didáctica y fichas de trabajo con nueve biografías de mujeres relevantes.
_ Un Mundo por Compartir. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- Asociación Andaluza por la Sociedad y Paz. . Material didáctico que contribuye a la comprensión y superación de las desigualdades de género que enfrentan las mujeres en todas las sociedades del mundo. Para asegurar el éxito del Plan es necesario hacer un seguimiento del mismo a lo largo del curso y además se pondrán en marcha estrategias de evaluación que den respuesta al grado de consecución de los objetivos propuestos, la idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos utilizados, la eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna, resultado de

participación de alumnado y profesorado en las actividades propuestas, etc.
Para esta evaluación se utilizará la observación sistemática y directa, registro de las actividades, reuniones con tutores/as y con los profesores y profesoras, encuestas y sondeos. Al final del curso se realizará un informe sobre la evolución del Plan, las actividades desarrolladas, grado de consecución de los objetivos propuestos, y propuesta de mejora para el curso siguiente.

Además debemos contar con la valoración favorable del Consejo de Centro en relación con las actuaciones desarrolladas para promover la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género en el centro, debiendo la Dirección del centro registrar. En el Sistema de Información Séneca la fecha el Consejo Escolar en la que se haya realizado esa valoración.

17.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.

El Plan de autoprotección fue aprobado en el curso 2008/2009 por el consejo de Centro y en este curso se ha nombrado como coordinador al profesora Dña. Mª Belén López Navarro . Como todos los cursos estaremos revisando los datos y actualizándolos.

El Centro Almanjáyar-Cartuja está compuesto de seis aulas distribuidas y/o repartidas en varios locales y en zonas diferentes. Esta amplitud de espacio dificulta la coordinación del Centro y las funciones del Coordinador o coordinadora del I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.

Hay que señalar que casi todas las instituciones donde están ubicadas nuestras aulas deben tener su propio sistema de Plan de Autoprotección. Por ello, lo idóneo sería que el docente de Educación Permanente sea el que colabore con el responsable de la titularidad del local (en su defecto el que comparte con nosotros) donde impartimos las clases el Plan de Protección de nuestro alumnado, marcando las directrices y medidas de evacuación así como la realización de simulacros de desalojo para hacer frente a situaciones de emergencia y otras medidas de seguridad.

Por ello en cada uno de los edificios que se imparta Educación Permanente tendrá un **Colaborador** de aula o de aulas bajo la tutela del Coordinador.

Los profesores del Centro de Educación Permanente Almanjáyar-Cartuja, no estamos de acuerdo con algunas de las funciones que tenemos que asumir por la falta de formación, orientación y asesoramiento en un tema tan complejo y delicado como es la Autoprotección del Centro y la Prevención en Riesgos Laborales.

Desde la Delegación de Educación se considera al personal docente como técnico en la prevención de riesgos laborales. Este Plan debe ser elaborado por un técnico de la propia Delegación y/o de la Junta de Andalucía con formación suficiente en la materia. Es decir, se desea atribuir competencias y responsabilidades no solo a la Dirección sino también al resto del profesorado sin tener formación alguna en la materia.

En este curso revisaran los datos en las diversas aulas: extintores de incendios, botiquines, modificaciones de obra.

Para este curso se tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Hacer simulacros en las aulas de Juan Ramón Jiménez Tarde y Fray Luis de Granada.
- Se solicitara para el profesorado que esté interesado: Revisión médica al centro de previsión de riesgos laborales.
- Revisión de los diferentes botiquines.
- Revisión de los extintores (fecha de vencimiento).
- Visita al parque de bomberos de Granada.
- Solicitar cursos Primeros auxilios.
- Realizar cualquier curso o jornada sobre el plan de autoprotección, como otros cursos anteriores.

Tras la inspección por parte de la empresa subcontratada ANTEA, se nos ha comunicado los cambios necesarios a realizar para la adecuación de nuestras instalaciones a la normativa vigente. Iremos acometiendo estos cambios según calendario.

18.- PLAN TDE Y CAPACITACIÓN DIGITAL.

Coordinadora: Cristina Morillas Martín.

El concepto de Transformación Digital Educativa (TDE) incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

De esta forma, la TDE supondrá una contribución en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp).

Diagnóstico de la competencia digital.

A través del Test CDD, el profesorado puede autodiagnosticar su nivel de competencia digital tomando como referencia el Marco DigCompEdu. Una vez realizado el Test CDD, el profesorado podrá obtener un Informe Individual con la valoración global de su nivel competencial (A1-C2) en el ámbito digital.

Competencia Digital de Centro.

A través de la Rúbrica TDE cada centro realizará la autoevaluación de la competencia digital del centro tomando como referencia el Marco DigCompOrg, mediante la cumplimentación, por parte del equipo directivo o de la persona que coordina TDE, de la rúbrica implementada en el Sistema de Información Séneca.

La propia herramienta genera el Informe de Rúbrica TDE, reflejando los puntos fuertes y débiles del uso de la tecnología que hace el centro educativo. Este informe se puede descargar y contiene orientaciones para el desarrollo de actuaciones para la mejora de la competencia digital del centro.

Plan de Actuación Digital (PAD).

El PAD se estructura en tres ámbitos de actuación (organización y gestión del centro, procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación), que toman a su vez como referente el Marco de Competencia Digital para Organizaciones Educativas, DigCompOrg.

Tiene como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

Red de Capacitación Digital

Según la resolución de 15 de noviembre de 2023, de la dirección general de formación profesional por la que se determina el sistema de abono de los servicios prestados por el personal docente que participa en el programa de cooperación territorial: red de centros de capacitación digital, en el marco del componente 19 “plan nacional de competencias digitales”, del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea-nextgeneration eu, nuestro CEPER es centro de acogimiento de dicha aula de capacitación, con todo lo que ello conlleva (adecuación de espacios, búsqueda de proveedores, contratos con IES Cartuja…)

Coordinadora: Cristina Morillas Martín/ Arcángel Vilches Santiago

Docentes: Rosario Ruiz Jiménez, Blas Ruiz Ortega y Fco Javier Sierra Díaz.

19.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Plan de Centro se realizará en el primer trimestre y se revisará y evaluará al menos durante el segundo trimestre y en la Memoria final de Centro en reuniones del Equipo Docente y del Consejo de Centro.

EVALUACIÓN DIRECTA: mediante reunión del Equipo Docente, permitiendo el intercambio de opiniones y valoraciones sobre el devenir educativo.

El EQUIPO DOCENTE se reunirá una vez al trimestre para realizar una valoración de lo reflejado en el Plan de Centro.

Dña. Cristina Morillas Martin, Directora del Centro de Educación Permanente Almanjáyar – Cartuja de Granada.

C E R T I F I C A:

Que este PLAN ANUAL DE CENTRO ha sido aprobado por unanimidad de todos los miembros del Consejo de Centro, celebrado el día 30 de octubre de 2.024. Y ha sido modificado por unanimidad del mismo Consejo el miércoles, día 5 de febrero de 2025

Granada 05 de febrero de 2.025

La Directora

Fdo.: Dña. Cristina Morillas Martin.

MORILLAS MARTIN CRISTINA - 74653958Y

Firmado digitalmente por MORILLAS MARTIN CRISTINA - 74653958Y
Fecha: 2025.02.07 13:04:26 +01'00'

Anexo I

Yo,_____, con DNI _____, solicito anulación/baja de mi matrícula en el Plan_____ en el curso 20____/20____ en el CEPER Almanjáyar-Cartuja.

Fdo._____

Granada.

Anexo II

CRITERIOS GENERALES PARA DISTRIBUCIÓN RESPONSABILIDAD EN LOS VIAJES DE ESTUDIOS

Primer y segundo acompañante.
1º Número de alumnado. Mínimo del 30%.
2º Ante empate de más de dos, sorteo.
3º Si no se llegara al 30% se tendrá en cuenta el conocimiento del idioma inglés o del país de destino.
4º De no haber ningún candidato que cumpla lo anterior, sorteo entre los interesados.
Siguientes acompañantes.
Por sorteo o por criterio de Dirección.

Los miembros del equipo directivo decidirán en primera y última instancia cómo los empates, los desacuerdos y cualquier otra cuestión pueda solventarse, teniendo en cuenta que los criterios a tener en cuenta llegados a este punto serán tales como manejo del inglés o idioma del país en cuestión, la voluntariedad mostrada en otros viajes cortos con anterioridad, el haber sido profesor acompañante en otros viajes al extranjero próximos en el tiempo, etc.

- *Los diferentes presupuestos (cerrados), si los hubiere, serán presentados al Equipo Directivo y este decidirá a favor del más adecuado.*
- *Las fechas del viaje preferentemente, contarán con días no lectivos en el transcurso de este.*
- *Todo el profesorado es libre de organizar los viajes que considere, tanto de grupos pequeños como de gran grupo de centro. Entre las diferentes opciones que se presenten, será la elegida la más viable que cuente con la aprobación del alumnado.*

Anexo III

CRITERIOS ORDENACIÓN PROFESORADO (Decreto 327/2010)

AUTONOMÍA TOTAL DEL EQUIPO DIRECTIVO/PLAN DE CENTRO

CON DESTINO DEFINITIVO

- EQUIPO DIRECTIVO
- MAYOR ANTIGÜEDAD CON DESTINO DEFINITIVO EN EL CENTRO
- MAYOR ANTIGÜEDAD COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- AÑO MAS ANTIGUO DE INGRESO FUNCIÓN PÚBLICA
- MAYOR NOTA OPOSICIÓN
- MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS COMO FUNCIONARIO
- FECHA MÁS ANTIGUA DE NACIMIENTO

SIN DESTINO DEFINITIVO

- FUNCIONARIO DE CARRERA CON MAYOR ANTIGÜEDAD ININTERRUMPIDA EN EL CENTRO
- ORDEN DE ADJUDICACIÓN CONCURSILLO

Anexo IV

HORARIO PROFESORADO

JUNTA DE ANDALUCIA **Desarrollo Educativo y F.P.**

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Arriaza Sampedro, María Carmen
***0210**

D.N.I. / Pasaporte:

Horario regular

Granada,

Fecha Generación:

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

JUNTA DE ANDALUCIA

CEPER ALMANJÁYAR-CARTUJA

Fecha Referencia: 15/11/2024

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25 **Horario regular :** 01/09/24 - 31/08/25 **Plantilla Horaria:** 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	BOL.INT.1 / PEFCICELE			BOL.INT.1 / PEFCICELE	BOL.INT.1 / PEFCICELE
10:00	10:00 – 10:30	BOL.INT.1 / PEFCICELE		Elaboración de materialescurriculares	BOL.INT.1 / PEFCICELE	BOL.INT.1 / PEFCICELE
10:30	10:30 – 11:00	BOL.INT.1 / PEFCICELE		Elaboración de materialescurriculares	BOL.INT.1 / PEFCICELE	BOL.INT.1 / PEFCICELE
11:00	11:00 – 11:30	BOL.INT.0 / PEFCICELE		Coordinación y funcionamiento	BOL.INT.0 / PEFCICELE	BOL.INT.0 / PEFCICELE
11:30	11:30 – 12:00	BOL.INT.0 / PEFCICELE		Coordinación y funcionamiento	BOL.INT.0 / PEFCICELE	BOL.INT.0 / PEFCICELE
12:00	12:00 – 12:30	BOL.INT.0 / PEFCICELE		Coordinación y funcionamiento	BOL.INT.0 / PEFCICELE	BOL.INT.0 / PEFCICELE
12:30	12:30 – 13:00	BOL.INT.2 / PEFCICELE		Coordinación y funcionamiento	BOL.INT.2 / PEFCICELE	BOL.INT.2 / PEFCICELE
13:00	13:00 – 13:30	BOL.INT.2 / PEFCICELE			BOL.INT.2 / PEFCICELE	BOL.INT.2 / PEFCICELE
13:30	13:30 – 14:00	BOL.INT.2 / PEFCICELE			BOL.INT.2 / PEFCICELE	BOL.INT.2 / PEFCICELE
16:00	16:00 – 17:00		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
17:00	17:00 – 17:30		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		

Granada,

17:30	17:30 – 18:00		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
18:00	18:00 – 18:30		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
18:30	18:30 – 19:00		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
19:00	19:00 – 19:30		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
19:30	19:30 – 20:00		CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA	CUMBET.PAT.1 /PEFCCCPCMA		
20:00	20:00 – 20:30		Mayores de 55 años	Mayores de 55 años		
20:30	20:30 – 21:00		Mayores de 55 años	Mayores de 55 años		

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Arriaza Sampedro, María Carmen **D.N.I. / Pasaporte:** ***0210** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	8:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	8:00	CUMBET.PA (4) T.1	8:00
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	15:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	15:00	BOL.INT.0 (15)	4:30
				BOL.INT.1 (16)	6:00
				BOL.INT.2 (16)	4:30
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas **regulares**

Actividad	Curso	Nº Horas

4. Horas no lectivas **0:00**

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Arriaza Sampedro, María Carmen
***0210**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Arriaza
Sampedro, María
Carmen

Granada.

Pág :

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Cañizares García, María Emilia
***3476**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00		JRJM.TAE.B / ACO		JRJM.TAE.A / ACO	JRJM.INT.NAC / PEFCICELE
10:00	10:00 – 10:30		JRJM.TAE.B / ACO	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.TAE.A / ACO	JRJM.INT.NAC / PEFCICELE
10:30	10:30 – 11:00		JRJM.TAE.A / ACO	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.TAE.B / ACO	JRJM.INT.NAC / PEFCICELE
11:00	11:00 – 11:30		JRJM.TAE.A / ACO	Coordinación y funcionamiento	JRJM.TAE.B / ACO	JRJM.TAE.A / ACO
11:30	11:30 – 12:00		JRJM.TAE.A / ACO	Coordinación y funcionamiento	JRJM.TAE.B / ACO	JRJM.TAE.B / ACO
12:00	12:00 – 12:30		CCB.TAE / ACO	Coordinación y funcionamiento	CCB.TAE / ACO	Mayores de 55 años
12:30	12:30 –		CCB.TAE / ACO	Coordinación y	CCB.TAE / ACO	Mayores de 55 años

Granada,

	13:00			funcionamiento		
13:00	13:00 – 13:30		CCB.TAE / ACO		CCB.TAE / ACO	Mayores de 55 años
13:30	13:30 – 14:00		CCB.TAE / ACO		CCB.TAE / ACO	Mayores de 55 años
16:00	16:00 – 17:00	JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		
17:00	17:00 – 17:30	JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		
17:30	17:30 – 18:00	JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		JRJT.HVS / PEFCAHVSPE		
18:00	18:00 – 18:30	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		
18:30	18:30 – 19:00	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		
19:00	19:00 – 19:30	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		
19:30	19:30 – 20:00	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		
20:00	20:00 – 20:30	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		
20:30	20:30 – 21:00	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Cañizares García, María Emilia **D.N.I. / Pasaporte:** ***3476** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Adquisición de hábitos de vida saludable y Prevención deenfermedades y riesgos profesionales (P.E. F.C.) - PEFCAHVSPE	4:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Adquision Hab. De Vida Salud. y Prev. De Enferm y	4:00	JRJT.HVS (8)	4:00
Ámbito de Comunicación - ACO	17:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	17:00	CCB.TAE (12)	4:00
				JRJM.TAE.A (29)	3:30 (*)
				JRJM.TAE.B (16)	3:30 (*)
				JRJT.TAE.A (25)	3:00
				JRJT.TAE.B (15)	3:00
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	2:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	2:00	JRJM.INT.NAC (12)	2:00
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

4. Horas no lectivas regulares

Granada.

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:15
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Cañizares García, María Emilia
***3476**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Cañizares García,
María Emilia

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : De la Huerta Adame, María Dolores
***3528**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 23/09/24 - 31/12/24

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJM.TIC. / PEFCUBTIC
10:00	10:00 – 10:30		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJM.TIC. / PEFCUBTIC
10:30	10:30 – 11:00		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA
11:00	11:00 – 11:30		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA
11:30	11:30 – 12:00		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA

Granada,

12:00	12:00 – 12:30		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA
12:30	12:30 – 13:00		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA
13:00	13:00 – 13:30		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA
13:30	13:30 – 14:00		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA
16:00	16:00 – 17:00	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:00	17:00 – 17:30	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:30	17:30 – 18:00	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
18:00	18:00 – 18:30	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
18:30	18:30 – 19:00	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:00	19:00 – 19:30	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:30	19:30 – 20:00	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		
20:00	20:00 – 20:30	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : De la Huerta Adame, María Dolores
***3528**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 23/09/24 - 31/12/24

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
20:30	20:30 – 21:00	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	13:30	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	13:30	SAMT.PAT.1 (9)	7:30 (*)
				SAMT.PAT.2 (22)	6:30 (*)
				SAMT.PAT.3 (19)	6:30 (*)
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	11:30	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	11:30	JRJM.TIC. (5)	1:30 (*)
				SAMM.TIC.1 (7)	4:00 (*)
				SAMM.TIC.2 (15)	3:00 (*)
				SAMM.TIC.3	3:00 (*)

Granada.

				(8)	
Total de horas:	**25:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : De la Huerta Adame, María Dolores
***3528**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

De la Huerta
Adame, María
Dolores

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : García Jiménez, Encarnación **D.N.I. / Pasaporte:** ***8284** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Total de horas:	0:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

Cód.Centro:

4. Horas no lectivas regulares

5. Horario no regular

Granada,

Actividad	Nº Horas
	0:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : García Jiménez, Encarnación
***8284**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	0:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	0:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	2:00
Total de horas de dedicación al Centro	2:00

Cód.Centro:

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

García Jiménez,
Encarnación

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : López Navarro, María Belén
***6821**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC				CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
10:00	10:00 – 10:30	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Elaboración de materialescurriculares		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
10:30	10:30 – 11:00	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Elaboración de materialescurriculares		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
11:00	11:00 – 11:30	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Coordinación y funcionamiento		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
11:30	11:30 –	CCB.TAE / ASO		Coordinación y		CCB.TAE / ASO

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	CCB.TAE / ASO		Coordinación y funcionamiento		CCB.TAE / ASO
12:30	12:30 – 13:00	CCB.TAE / ASO		Coordinación y funcionamiento		CCB.TAE / ASO
13:00	13:00 – 13:30	CCB.TAE / ASO				CCB.TAE / ASO
13:30	13:30 – 14:00	CCB.TAE / ASO				CCB.TAE / ASO
16:00	16:00 – 17:00		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
17:00	17:00 – 17:30		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
17:30	17:30 – 18:00		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
18:00	18:00 – 18:30		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
18:30	18:30 – 19:00		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
19:00	19:00 – 19:30		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
19:30	19:30 – 20:00		JRJT.TAE.B / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.A / ASO	
20:00	20:00 – 20:30		JRJT.TAE.B / ASO	Coord. Prevención de Riesgoslaborales (Lectiva)	JRJT.TAE.A / ASO	
20:30	20:30 – 21:00		JRJT.TAE.B / ASO	Coord. Prevención de Riesgoslaborales (Lectiva)	JRJT.TAE.A / ASO	

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : López Navarro, María Belén **D.N.I. / Pasaporte:** ***6821** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito Social - ASO	11:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	11:00	CCB.TAE (11)	5:00
				JRJT.TAE.A (26)	3:00
				JRJT.TAE.B (15)	3:00
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	13:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	13:00	CCBM.TIC.1 (11)	5:00
				CCBT.TIC.1 (9)	2:00
				CCBT.TIC.2 (8)	2:00
				JRJT.TIC.2 (8)	4:00
Total de horas:	**24:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

regulares

Actividad	Curso	Nº Horas

4. Horas no lectivas **0:00**

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	1:00
	1:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : López Navarro, María Belén
***6821**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

Cód.Centro:

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

López Navarro,
María Belén

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Macías García, Yaiza María
***2487**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 07/10/24 - 30/06/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	CCBM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.1 / PEFCCCPCMA		CCBM.HVS / PEFCAHVSPE	CCBM.HVS / PEFCAHVSPE
10:00	10:00 – 10:30	CCBM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	Elaboración de materialescurriculares	CCBM.HVS / PEFCAHVSPE	CCBM.HVS / PEFCAHVSPE
10:30	10:30 – 11:00	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	CCB.TAE / ACT	Elaboración de materialescurriculares	CCB.TAE / ACT	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA
11:00	11:00 – 11:30	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	CCB.TAE / ACT	Coordinación y funcionamiento	CCB.TAE / ACT	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA
11:30	11:30 – 12:00	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	CCB.TAE / ACT	Coordinación y funcionamiento	CCB.TAE / ACT	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA
12:00	12:00 – 12:30	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	CCB.TAE / ACT	Coordinación y funcionamiento	CCB.TAE / ACT	CCBM.PAT.2 / PEFCCCPCMA

Granada,

12:30	12:30 – 13:00	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA	Coordinación y funcionamiento	CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
13:00	13:00 – 13:30	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA		CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
13:30	13:30 – 14:00	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA		CCBM.PAT.4 / PEFCCCPCMA	CCBM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
16:00	16:00 – 17:00			CCBT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:00	17:00 – 17:30			CCBT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:30	17:30 – 18:00			CCBT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
18:00	18:00 – 18:30			CCBT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
18:30	18:30 – 19:00			CCBT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:00	19:00 – 19:30			CCBT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:30	19:30 – 20:00			CCBT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
20:00	20:00 – 20:30			Coordinación TransformaciónDigital Educativa		
20:30	20:30 – 21:00			Coordinación TransformaciónDigital Educativa		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Macías García, Yaiza María **D.N.I. / Pasaporte:** ***2487** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Adquisición de hábitos de vida saludable y Prevención deenfermedades y riesgos profesionales (P.E. F.C.) - PEFCAHVSPE	3:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Adquision Hab. De Vida Salud. y Prev. De Enferm y	3:00	CCBM.HVS (11)	3:00
Ámbito Científico-Tecnológico - ACT	4:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	4:00	CCB.TAE (12)	4:00
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	17:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	17:00	CCBM.PAT.1 (19)	3:00
				CCBM.PAT.2 (23)	4:00
				CCBM.PAT.3 (25)	3:00
				CCBM.PAT.4 (14)	3:00
				CCBT.PAT.1 (18)	2:00
				CCBT.PAT.2 (18)	2:00
Total de horas:	**24:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

Granada.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Coordinación Transformación Digital Educativa	1:00
	1:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Macías García, Yaiza María
***2487**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

Cód.Centro:

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Macías García,
Yaiza María

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Morillas Martín, Cristina
***5395**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00		JRJM.TAE.A / ACO		JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación TransformaciónDigital Educativa
10:00	10:00 – 10:30		JRJM.TAE.A / ACO	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación TransformaciónDigital Educativa
10:30	10:30 – 11:00		JRJM.TAE.A / ACO	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación TransformaciónDigital Educativa
11:00	11:00 –		JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación y	JRJM.TAE.A / ACO	Coordinación TransformaciónDigital

Granada,

	11:30			funcionamiento		Educativa
11:30	11:30 – 12:00		JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación y funcionamiento	JRJM.TAE.A / ACO	Coordinación TransformaciónDigital Educativa
12:00	12:00 – 12:30		JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación y funcionamiento	JRJM.TAE.A / ACO	AUXCONV / PEFCICELE
12:30	12:30 – 13:00		JRJM.TAE.B / ACO	Coordinación y funcionamiento	JRJM.TAE.A / ACO	AUXCONV / PEFCICELE
13:00	13:00 – 13:30		Función directiva		Función directiva	Función directiva
13:30	13:30 – 14:00		Función directiva		Función directiva	Función directiva
16:00	16:00 – 17:00	Función directiva		Función directiva		
17:00	17:00 – 17:30	Función directiva		Función directiva		
17:30	17:30 – 18:00	Función directiva		Función directiva		
18:00	18:00 – 18:30	JRJT.CC / CLC		JRJT.CC / CLC		
18:30	18:30 – 19:00	JRJT.CC / CLC		JRJT.CC / CLC		
19:00	19:00 – 19:30	JRJT.CC / CLC		JRJT.CC / CLC		
19:30	19:30 – 20:00	JRJT.CC / CLC		JRJT.CC / CLC		
20:00	20:00 – 20:30	Coordinación de Coeducación(Lectiva)		Coordinación de Coeducación(Lectiva)		
20:30	20:30 – 21:00	Coordinación de Coeducación(Lectiva)		Coordinación de Coeducación(Lectiva)		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Morillas Martín, Cristina **D.N.I. / Pasaporte:** ***5395** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito de Comunicación - ACO	8:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	8:00	JRJM.TAE.A (29)	4:00 (*)
				JRJM.TAE.B (16)	4:00 (*)
Competencia en lengua castellana - CLC	4:00	Otros Planes Educativos (P.P.E.C.C. - Nivel II)	4:00	JRJT.CC (0)	4:00
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	1:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	1:00	AUXCONV (30)	1:00
Total de horas:	**13:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

Cód.Centro:

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
Coordinación de Coeducación (Lectiva)		2:00
		2:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Coordinación Transformación Digital Educativa	3:00
Función directiva	7:00

Granada,

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades de formación y perfeccionamiento	0:15
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones del Equipo Directivo	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Morillas Martín, Cristina
***5395**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Morillas Martín,
Cristina

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ortega Carrasco, José Manuel
***0988**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJM.TIC. / PEFCUBTIC
10:00	10:00 – 10:30		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJM.TIC. / PEFCUBTIC
10:30	10:30 – 11:00		SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA

Granada.

11:00	11:00 – 11:30		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA
11:30	11:30 – 12:00		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA
12:00	12:00 – 12:30		SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.2 / PEFCUBTIC	Mayores de 55 años
12:30	12:30 – 13:00		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	Coordinación y funcionamiento	SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	Mayores de 55 años
13:00	13:00 – 13:30		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	Mayores de 55 años
13:30	13:30 – 14:00		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC		SAMM.TIC.3 / PEFCUBTIC	Mayores de 55 años
16:00	16:00 – 17:00	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:00	17:00 – 17:30	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
17:30	17:30 – 18:00	SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.1 / PEFCCCPCMA		
18:00	18:00 – 18:30	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
18:30	18:30 – 19:00	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:00	19:00 – 19:30	SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.2 / PEFCCCPCMA		
19:30	19:30 – 20:00	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		
20:00	20:00 – 20:30	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		
20:30	20:30 – 21:00	SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		SAMT.PAT.3 / PEFCCCPCMA		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ortega Carrasco, José Manuel **D.N.I. / Pasaporte:** ***0988** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	11:30	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	11:30	SAMT.PAT.1 (9)	5:30
				SAMT.PAT.2 (22)	4:30
				SAMT.PAT.3 (19)	4:30
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	11:30	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	11:30	JRJM.TIC. (5)	1:30
				SAMM.TIC.1 (7)	4:00
				SAMM.TIC.2 (15)	3:00
				SAMM.TIC.3 (8)	3:00
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ortega Carrasco, José Manuel
***0988**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
El profesor

Ortega Carrasco,
José Manuel

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Pelayo Valle, María Ascensión
***8401**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	JRJM.TAE.A / ACT				JRJM.TAE.B / ACT
10:00	10:00 – 10:30	JRJM.TAE.A / ACT		Elaboración de materialescurriculares		JRJM.TAE.B / ACT
10:30	10:30 – 11:00	JRJM.TAE.B / ACT		Elaboración de materialescurriculares		JRJM.TAE.A / ACT
11:00	11:00 – 11:30	JRJM.TAE.B / ACT		Coordinación y funcionamiento		JRJM.TAE.A / ACT
11:30	11:30 –	JRJM.TAE.B / ACT		Coordinación y		JRJM.TAE.A / ACT

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	FLG.TAE / ACT		Coordinación y funcionamiento		FLG.TAE / ACT
12:30	12:30 – 13:00	FLG.TAE / ACT		Coordinación y funcionamiento		FLG.TAE / ACT
13:00	13:00 – 13:30	FLG.TAE / ACT				FLG.TAE / ACT
13:30	13:30 – 14:00	FLG.TAE / ACT				FLG.TAE / ACT
16:00	16:00 – 17:00		JRJT.CC / CMAT	JRJT.INT.0 / PEFCICELE	JRJT.CC / CMAT	
17:00	17:00 – 17:30		JRJT.CC / CMAT	JRJT.INT.0 / PEFCICELE	JRJT.CC / CMAT	
17:30	17:30 – 18:00		JRJT.CC / CMAT	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.CC / CMAT	
18:00	18:00 – 18:30		JRJT.TAE.B / ACT	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.TAE.A / ACT	
18:30	18:30 – 19:00		JRJT.TAE.B / ACT	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.TAE.A / ACT	
19:00	19:00 – 19:30		JRJT.TAE.B / ACT	Mayores de 55 años	JRJT.TAE.A / ACT	
19:30	19:30 – 20:00		JRJT.TAE.A / ACT	Mayores de 55 años	JRJT.TAE.B / ACT	
20:00	20:00 – 20:30		JRJT.TAE.A / ACT	Mayores de 55 años	JRJT.TAE.B / ACT	
20:30	20:30 – 21:00		JRJT.TAE.A / ACT	Mayores de 55 años	JRJT.TAE.B / ACT	

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Pelayo Valle, María Ascensión **D.N.I. / Pasaporte:** ***8401** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito Científico-Tecnológico - ACT	16:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	16:00	FLG.TAE (24)	4:00
				JRJM.TAE.A (29)	3:00
				JRJM.TAE.B (17)	3:00
				JRJT.TAE.A (26)	3:00
				JRJT.TAE.B (15)	3:00
Competencia matemática - CMAT	4:00	Otros Planes Educativos (P.P.E.C.C. - Nivel II)	4:00	JRJT.CC (0)	4:00
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	3:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	3:00	JRJT.INT.0 (17)	1:30 (*)
				JRJT.INT.1 (18)	1:30 (*)
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

Granada.

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Pelayo Valle, María Ascensión
***8401**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Pelayo Valle,
María Ascensión

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Roa Alcalá, María Josefa **D.N.I. / Pasaporte:** ***6092** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Total de horas:	0:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

Cód.Centro:

4. Horas no lectivas regulares

5. Horario no regular

Granada,

Actividad	Nº Horas
	0:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:30
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Roa Alcalá, María Josefa
***6092**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	0:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	0:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	2:00
Total de horas de dedicación al Centro	2:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Roa Alcalá,
María Josefa

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rodríguez González, Lorena
***3918**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 11/11/24 - 30/06/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	FLGM.HVS.1 / PEFCAHVSPE	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA		FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.1 / PEFCUBTIC
10:00	10:00 – 10:30	FLGM.HVS.1 / PEFCAHVSPE	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	Elaboración de materialescurriculares	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.1 / PEFCUBTIC
10:30	10:30 – 11:00	FLGM.HVS.2 / PEFCAHVSPE	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	Elaboración de materialescurriculares	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.1 / PEFCUBTIC
11:00	11:00 – 11:30	FLGM.HVS.2 / PEFCAHVSPE	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	Coordinación y funcionamiento	FLGM.PAT.1 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.2 / PEFCUBTIC
11:30	11:30 –	FLGM.HVS.2 / PEFCAHVSPE	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	Coordinación y	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.2 / PEFCUBTIC

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	FLGM.TIC.MOV / PEFCUBTIC	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	Coordinación y funcionamiento	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.2 / PEFCUBTIC
12:30	12:30 – 13:00	FLGM.TIC.MOV / PEFCUBTIC	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	Coordinación y funcionamiento	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.3 / PEFCUBTIC
13:00	13:00 – 13:30	FLGM.TIC.MOV / PEFCUBTIC	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA		FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.3 / PEFCUBTIC
13:30	13:30 – 14:00	FLGM.TIC.MOV / PEFCUBTIC	FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA		FLGM.PAT.2 / PEFCCCPCMA	SAMM.MOV.3 / PEFCUBTIC
16:00	16:00 – 17:00			SAMT.MOV.1 / PEFCUBTIC		
17:00	17:00 – 17:30			SAMT.MOV.1 / PEFCUBTIC		
17:30	17:30 – 18:00			SAMT.MOV.1 / PEFCUBTIC		
18:00	18:00 – 18:30			SAMT.MOV.2 / PEFCUBTIC		
18:30	18:30 – 19:00			SAMT.MOV.2 / PEFCUBTIC		
19:00	19:00 – 19:30			SAMT.MOV.2 / PEFCUBTIC		
19:30	19:30 – 20:00			SAMT.MOV.3 / PEFCUBTIC		
20:00	20:00 – 20:30			SAMT.MOV.3 / PEFCUBTIC		
20:30	20:30 – 21:00			SAMT.MOV.3 / PEFCUBTIC		

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rodríguez González, Lorena **D.N.I. / Pasaporte:** ***3918** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

Cód.Centro:

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Adquisición de hábitos de vida saludable y Prevención deenfermedades y riesgos profesionales (P.E. F.C.) - PEFCAHVSPE	3:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Adquision Hab. De Vida Salud. y Prev. De Enferm y	3:00	FLGM.HVS.1 (6)	1:30
				FLGM.HVS.2 (8)	1:30
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	10:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	10:00	FLGM.PAT.1 (18)	5:00
				FLGM.PAT.2 (22)	5:00
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	12:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	12:00	FLGM.TIC.MOV (13)	2:00
				SAMM.MOV.1 (7)	2:00
				SAMM.MOV.2 (8)	1:30
				SAMM.MOV.3 (13)	1:30
				SAMT.MOV.1 (10)	2:00

Granada,

				SAMT.MOV.2 (8)	1:30
				SAMT.MOV.3 (11)	1:30
Total de horas:	**25:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rodríguez González, Lorena
***3918**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Recibí
La profesora

Rodríguez González, Lorena

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
***2909**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 16/10/24 - 31/12/24

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC				CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
10:00	10:00 – 10:30	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Elaboración de materialescurriculares		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
10:30	10:30 – 11:00	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Elaboración de materialescurriculares		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
11:00	11:00 – 11:30	CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC		Coordinación y funcionamiento		CCBM.TIC.1 / PEFCUBTIC
11:30	11:30 –	CCB.TAE / ASO		Coordinación y		CCB.TAE / ASO

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	CCB.TAE / ASO		Coordinación y funcionamiento		CCB.TAE / ASO
12:30	12:30 – 13:00	CCB.TAE / ASO		Coordinación y funcionamiento		CCB.TAE / ASO
13:00	13:00 – 13:30	CCB.TAE / ASO				CCB.TAE / ASO
13:30	13:30 – 14:00	CCB.TAE / ASO				CCB.TAE / ASO
16:00	16:00 – 17:00		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
17:00	17:00 – 17:30		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
17:30	17:30 – 18:00		JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	CCBT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
18:00	18:00 – 18:30		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
18:30	18:30 – 19:00		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
19:00	19:00 – 19:30		JRJT.TAE.A / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.B / ASO	
19:30	19:30 – 20:00		JRJT.TAE.B / ASO	CCBT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TAE.A / ASO	
20:00	20:00 – 20:30		JRJT.TAE.B / ASO	Coord. Prevención de Riesgoslaborales (Lectiva)	JRJT.TAE.A / ASO	
20:30	20:30 – 21:00		JRJT.TAE.B / ASO	Coord. Prevención de Riesgoslaborales (Lectiva)	JRJT.TAE.A / ASO	

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección **D.N.I. / Pasaporte:** ***2909** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito Social - ASO	11:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	11:00	CCB.TAE (11)	5:00 (*)
				JRJT.TAE.A (26)	3:00 (*)
				JRJT.TAE.B (15)	3:00 (*)
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	13:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	13:00	CCBM.TIC.1 (11)	5:00 (*)
				CCBT.TIC.1 (9)	2:00 (*)
				CCBT.TIC.2 (8)	2:00 (*)
				JRJT.TIC.2 (8)	4:00 (*)
Total de horas:	**24:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas **regulares**

Actividad	Curso	Nº Horas

4. Horas no lectivas **0:00**

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	1:00
	1:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
***2909**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Rojas Gutiérrez,
Eva Resurrección

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Ruiz Jiménez, Rosario
***8966**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	CCB.TAE / ACO	CCBM.ING.3 / PEFCAUBID		CCBM.ING.3 / PEFCAUBID	CCB.TAE / ACO
10:00	10:00 – 10:30	CCB.TAE / ACO	CCBM.ING.3 / PEFCAUBID	Elaboración de materialescurriculares	CCBM.ING.3 / PEFCAUBID	CCB.TAE / ACO
10:30	10:30 – 11:00	CCB.TAE / ACO	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	Elaboración de materialescurriculares	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	CCB.TAE / ACO
11:00	11:00 – 11:30	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID
11:30	11:30 –	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	Coordinación y	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	CCBM.ING.5 / PEFCAUBID	CCBM.ING.1 / PEFCAUBID
12:30	12:30 – 13:00	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID	CCBM.ING.4 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	CCBM.ING.4 / PEFCAUBID	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID
13:00	13:00 – 13:30	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID	CCBM.ING.4 / PEFCAUBID		CCBM.ING.4 / PEFCAUBID	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID
13:30	13:30 – 14:00	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID	CCBM.ING.4 / PEFCAUBID		CCBM.ING.4 / PEFCAUBID	CCBM.ING.2 / PEFCAUBID
16:00	16:00 – 17:00			CCBT.ING.1 / PEFCAUBID		
17:00	17:00 – 17:30			CCBT.ING.1 / PEFCAUBID		
17:30	17:30 – 18:00			CCBT.ING.1 / PEFCAUBID		
18:00	18:00 – 18:30			CCBT.ING.1 / PEFCAUBID		
18:30	18:30 – 19:00			CCBT.ING.1 / PEFCAUBID		
19:00	19:00 – 19:30			Mayores de 55 años		
19:30	19:30 – 20:00			Mayores de 55 años		
20:00	20:00 – 20:30			Mayores de 55 años		
20:30	20:30 – 21:00			Mayores de 55 años		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Ruiz Jiménez, Rosario **D.N.I. / Pasaporte:** ***8966** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito de Comunicación - ACO	4:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	4:00	CCB.TAE (12)	4:00
Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC) - PEFCAUBID	19:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Idioma Extranjeros)	19:00	CCBM.ING.1 (18)	3:00
				CCBM.ING.2 (9)	3:00
				CCBM.ING.3 (16)	3:00
				CCBM.ING.4 (12)	3:00
				CCBM.ING.5 (7)	4:00
				CCBT.ING.1 (12)	3:00
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

Granada.

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Ruiz Jiménez, Rosario
***8966**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Ruiz Jiménez,
Rosario

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ruiz Ortega, Blas
***7928**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	JRJM.INT.0 / PEFCICELE	JRJM.INT.1 / PEFCICELE			JRJM.INT.0 / PEFCICELE
10:00	10:00 – 10:30	JRJM.INT.0 / PEFCICELE	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	Elaboración de materialescurriculares		JRJM.INT.0 / PEFCICELE
10:30	10:30 – 11:00	JRJM.INT.0 / PEFCICELE	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	Elaboración de materialescurriculares		JRJM.INT.0 / PEFCICELE
11:00	11:00 – 11:30	JRJM.INT.0 / PEFCICELE	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	Coordinación y funcionamiento		JRJM.INT.0 / PEFCICELE
11:30	11:30 –	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	JRJM.INT.2 / PEFCICELE	Coordinación y		JRJM.INT.2 / PEFCICELE

Granada,

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	JRJM.INT.2 / PEFCICELE	Coordinación y funcionamiento		JRJM.INT.2 / PEFCICELE
12:30	12:30 – 13:00	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	JRJM.INT.2 / PEFCICELE	Coordinación y funcionamiento		JRJM.INT.2 / PEFCICELE
13:00	13:00 – 13:30	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	JRJM.INT.2 / PEFCICELE			JRJM.INT.2 / PEFCICELE
13:30	13:30 – 14:00	JRJM.INT.1 / PEFCICELE	JRJM.INT.2 / PEFCICELE			JRJM.INT.2 / PEFCICELE
16:00	16:00 – 17:00			JRJT.INT.0 / PEFCICELE	JRJT.INT.0 / PEFCICELE	
17:00	17:00 – 17:30			JRJT.INT.0 / PEFCICELE	JRJT.INT.0 / PEFCICELE	
17:30	17:30 – 18:00			JRJT.INT.0 / PEFCICELE	JRJT.INT.0 / PEFCICELE	
18:00	18:00 – 18:30			JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	
18:30	18:30 – 19:00			JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	
19:00	19:00 – 19:30			JRJT.INT.1 / PEFCICELE	JRJT.INT.1 / PEFCICELE	
19:30	19:30 – 20:00			JRJT.INT.2 / PEFCICELE	JRJT.INT.2 / PEFCICELE	
20:00	20:00 – 20:30			JRJT.INT.2 / PEFCICELE	JRJT.INT.2 / PEFCICELE	
20:30	20:30 – 21:00			JRJT.INT.2 / PEFCICELE	JRJT.INT.2 / PEFCICELE	

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ruiz Ortega, Blas **D.N.I. / Pasaporte:** ***7928** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	25:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	25:00	JRJM.INT.0 (17)	5:00 (*)
				JRJM.INT.1 (18)	5:00
				JRJM.INT.2 (23)	5:00
				JRJT.INT.0 (17)	4:00 (*)
				JRJT.INT.1 (18)	3:00 (*)
				JRJT.INT.2 (14)	3:00
Total de horas:	**25:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

4. Horas no lectivas regulares

Granada.

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:15
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Ruiz Ortega, Blas
***7928**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
El profesor

Ruiz Ortega, Blas

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sánchez Ortega, Manuel
***4022**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	JRJM.TAE.B / ASO	FLG.TAE / ASO		FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.A / ASO
10:00	10:00 – 10:30	JRJM.TAE.B / ASO	FLG.TAE / ASO	Elaboración de materialescurriculares	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.A / ASO
10:30	10:30 – 11:00	JRJM.TAE.B / ASO	FLG.TAE / ASO	Elaboración de materialescurriculares	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.A / ASO
11:00	11:00 – 11:30	JRJM.TAE.A / ASO	FLG.TAE / ASO	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO
11:30	11:30 –	JRJM.TAE.A / ASO	FLG.TAE / ASO	Coordinación y	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO

Granada.

	12:00			funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	JRJM.TAE.A / ASO	FLG.TAE / ASO	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO
12:30	12:30 – 13:00	JRJM.TAE.A / ASO	FLG.TAE / ASO	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO
13:00	13:00 – 13:30		FLG.TAE / ASO		FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO JRJM.TAE.A / ASO
13:30	13:30 – 14:00		FLG.TAE / ASO		FLG.TAE / ASO	JRJM.TAE.B / ASO JRJM.TAE.A / ASO
16:00	16:00 – 17:00	FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		
17:00	17:00 – 17:30	FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		
17:30	17:30 – 18:00	FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		FLGT.HVS / PEFCAHVSPE		
18:00	18:00 – 18:30			Mayores de 55 años		
18:30	18:30 – 19:00			Mayores de 55 años		
19:00	19:00 – 19:30			Mayores de 55 años		
19:30	19:30 – 20:00			Mayores de 55 años		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sánchez Ortega, Manuel **D.N.I. / Pasaporte:** ***4022** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Adquisición de hábitos de vida saludable y Prevención deenfermedades y riesgos profesionales (P.E. F.C.) - PEFCAHVSPE	4:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Adquision Hab. De Vida Salud. y Prev. De Enferm y	4:00	FLGT.HVS (10)	4:00
Ámbito Social - ASO	19:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	19:00	FLG.TAE (25)	10:00
				JRJM.TAE.A (30)	5:00
				JRJM.TAE.B (16)	5:00
Total de horas:	**23:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

4. Horas no lectivas regulares

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Mayores de 55 años	2:00
	2:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:15
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sánchez Ortega, Manuel
***4022**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
El profesor

Sánchez Ortega,
Manuel

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Sánchez Ramírez, Carmen
***8224**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	FLG.TAE / ACO	JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT		JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT	Función directiva
10:00	10:00 – 10:30	FLG.TAE / ACO	JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT	FLG.TAE / ACO
10:30	10:30 – 11:00	FLG.TAE / ACO	JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT	Elaboración de materialescurriculares	JRJM.FBII / ACT JRJM.FBI / ACT	FLG.TAE / ACO
11:00	11:00 – 11:30	FLG.TAE / ACO	Función directiva	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ACO	FLG.TAE / ACO
11:30	11:30 – 12:00	FLG.TAE / ACO	Función directiva	Coordinación y	FLG.TAE / ACO	FLG.TAE / ACO

Granada,

				funcionamiento		
12:00	12:00 – 12:30	FLG.TAE / ACO	Función directiva	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ACO	Función directiva
12:30	12:30 – 13:00	FLG.TAE / ACO	Función directiva	Coordinación y funcionamiento	FLG.TAE / ACO	Función directiva
13:00	13:00 – 13:30	FLG.TAE / ACO	Función directiva		FLG.TAE / ACO	Función directiva
13:30	13:30 – 14:00	FLG.TAE / ACO	Función directiva		FLG.TAE / ACO	Función directiva
16:00	16:00 – 17:00			JRJT.CC / CLEIN		
17:00	17:00 – 17:30			JRJT.CC / CLEIN		
17:30	17:30 – 18:00			JRJT.CC / CLEIN		
18:00	18:00 – 18:30			Función directiva		
18:30	18:30 – 19:00			Función directiva		
19:00	19:00 – 19:30			Mayores de 55 años		
19:30	19:30 – 20:00			Mayores de 55 años		
20:00	20:00 – 20:30			Mayores de 55 años		
20:30	20:30 – 21:00			Mayores de 55 años		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Sánchez Ramírez, Carmen **D.N.I. / Pasaporte:** ***8224** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito Científico-Tecnológico - ACT	4:00	Formación Básica de Personas Adultas: Nivel I	4:00	JRJM.FBI (0)	4:00
		Formación Básica de Personas Adultas: Nivel II	4:00	JRJM.FBII (2)	4:00
Ámbito de Comunicación - ACO	10:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	10:00	FLG.TAE (25)	10:00
Competencia en lengua extranjera (inglés) - CLEIN	2:00	Otros Planes Educativos (P.P.E.C.C. - Nivel II)	2:00	JRJT.CC (0)	2:00
Total de horas:	**16:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
	regulares	**0:00**

Granada.

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Función directiva	7:00
Mayores de 55 años	2:00
	9:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:15
Actividades extraescolares y complementarias	0:15
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a reuniones del Equipo Directivo	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Fecha Generación:

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Sánchez Ramírez, Carmen
***8224**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Sánchez
Ramírez, Carmen

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Serna Rodríguez, Nazaret
***5597**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00		SAMM.ING.2 / PEFCAUBID		SAMM.ING.2 / PEFCAUBID	JRJM.INT.0 / PEFCICELE
10:00	10:00 – 10:30		SAMM.ING.2 / PEFCAUBID	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.ING.2 / PEFCAUBID	JRJM.INT.0 / PEFCICELE
10:30	10:30 – 11:00		SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	Elaboración de materialescurriculares	SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	JRJM.INT.0 / PEFCICELE
11:00	11:00 – 11:30		SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	JRJM.ING / PEFCAUBID
11:30	11:30 – 12:00		SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	SAMM.ING.1 / PEFCAUBID	JRJM.ING / PEFCAUBID
12:00	12:00 – 12:30		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	Coordinación y funcionamiento	SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	JRJM.ING / PEFCAUBID
12:30	12:30 –		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	Coordinación y	SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	JRJM.ING / PEFCAUBID

Granada.

	13:00			funcionamiento		
13:00	13:00 – 13:30		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	JRJM.TAE.A / ACO
13:30	13:30 – 14:00		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID		SAMM.ING.0 / PEFCAUBID	JRJM.TAE.B / ACO
16:00	16:00 – 17:00	JRJT. ING. / PEFCAUBID		JRJT. ING. / PEFCAUBID		
17:00	17:00 – 17:30	JRJT. ING. / PEFCAUBID		JRJT. ING. / PEFCAUBID		
17:30	17:30 – 18:00	JRJT. ING. / PEFCAUBID		JRJT. ING. / PEFCAUBID		
18:00	18:00 – 18:30	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		
18:30	18:30 – 19:00	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		
19:00	19:00 – 19:30	JRJT.TAE.B / ACO		JRJT.TAE.A / ACO		
19:30	19:30 – 20:00	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		
20:00	20:00 – 20:30	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		
20:30	20:30 – 21:00	JRJT.TAE.A / ACO		JRJT.TAE.B / ACO		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Serna Rodríguez, Nazaret **D.N.I. / Pasaporte:** ***5597** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito de Comunicación - ACO	7:00	P.E.Obtención Titulacion Basic (Tutorias de Apoyo Estudio Alumn. Matric. En Eso	7:00	JRJM.TAE.A (29)	0:30
				JRJM.TAE.B (16)	0:30
				JRJT.TAE.A (25)	3:00
				JRJT.TAE.B (15)	3:00
Interculturalidad, cultura y lengua española para personasprocedentes de otros países (PEFC) - PEFCICELE	2:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Interculturalidad, Cultura y L. Española Pers. De	2:00	JRJM.INT.0 (17)	2:00 (*)
Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC) - PEFCAUBID	16:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Idioma Extranjeros)	16:00	JRJM.ING (10)	2:00
				JRJT. ING. (8)	4:00
				SAMM.ING.0 (6)	4:00
				SAMM.ING.1 (4)	3:00
				SAMM.ING.2 (7)	3:00
Total de horas:	**25:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

Granada.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
	0:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:15
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesora : Serna Rodríguez, Nazaret
***5597**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

Cód.Centro:

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
La profesora

Serna Rodríguez,
Nazaret

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sierra Díaz, Francisco Javier
***5615**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA				SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA
10:00	10:00 – 10:30	SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA		Elaboración de materialescurriculares		SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA
10:30	10:30 – 11:00	SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA		Elaboración de materialescurriculares		SAMM.PAT.1 / PEFCCCPCMA
11:00	11:00 – 11:30	SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA		Coordinación y funcionamiento		SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA
11:30	11:30 – 12:00	SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA		Coordinación y funcionamiento		SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA

Granada,

12:00	12:00 – 12:30	SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA		Coordinación y funcionamiento		SAMM.PAT.2 / PEFCCCPCMA
12:30	12:30 – 13:00	SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA		Coordinación y funcionamiento		SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
13:00	13:00 – 13:30	SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA				SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
13:30	13:30 – 14:00	SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA				SAMM.PAT.3 / PEFCCCPCMA
16:00	16:00 – 17:00		SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	
17:00	17:00 – 17:30		SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	
17:30	17:30 – 18:00		SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.1 / PEFCUBTIC	
18:00	18:00 – 18:30		SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.1 / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
18:30	18:30 – 19:00		SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.MOV / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
19:00	19:00 – 19:30		SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.MOV / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.2 / PEFCUBTIC	
19:30	19:30 – 20:00		SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	JRJT.TIC.MOV / PEFCUBTIC	SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	
20:00	20:00 – 20:30		SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	Coordinación TransformaciónDigital Educativa	SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	
20:30	20:30 – 21:00		SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	Coordinación TransformaciónDigital Educativa	SAMT.TIC.3 / PEFCUBTIC	

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sierra Díaz, Francisco Javier **D.N.I. / Pasaporte:** ***5615** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Conocimiento y conservación del Patrimonio cultural deAndalucía y del Medioambiente (P.E.F.C.) - PEFCCCPCMA	10:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Conocimiento y Conservación del Pat. Cult. And. y	10:00	SAMM.PAT.1 (20)	4:00
				SAMM.PAT.2 (23)	3:00
				SAMM.PAT.3 (20)	3:00
Uso Básico de Tecnologías de la Información y laComunicación (PEFC) - PEFCUBTIC	14:00	P.E. Fomento Ciudadania Act. (Uso Básico de Tecnologías de la Información y la C	14:00	JRJT.TIC.MOV (2)	1:30
				JRJT.TIC.1 (9)	2:30
				SAMT.TIC.1 (11)	4:00
				SAMT.TIC.2 (14)	3:00
				SAMT.TIC.3 (9)	3:00
Total de horas:	**24:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

Granada,

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Coordinación Transformación Digital Educativa	1:00
	1:00

4. Horas no lectivas regulares

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

5. Horario no regular

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:30
Actividades extraescolares y complementarias	0:30
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Sierra Díaz, Francisco Javier
***5615**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

La Directora

Cristina Morillas Martín

Granada,

Recibí
El profesor

Sierra Díaz,
Francisco Javier

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha Generación:

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

Ref.Doc.:

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Vilches Santiago, Arcángel
***7975**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

Cód.Centro:

Horario regular

Horario regular del centro: 01/09/24 - 31/08/25

Horario regular : 01/09/24 - 31/08/25

Plantilla Horaria: 2024-2025

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	9:00 – 10:00	BOLFBI.A / AC BOLFBII / AC	BOLFBI.B / AC	Coordinación y funcionamiento	BOLFBI.A / AC BOLFBII / AC	BOLFBI.B / AC
10:00	10:00 – 10:30	BOLFBI.A / AC BOLFBII / AC	BOLFBI.B / AC	Coordinación y funcionamiento	BOLFBII / AC BOLFBI.A / AC	BOLFBI.B / AC
10:30	10:30 – 11:00	BOLFBI.A / ACT BOLFBII / ACT	BOLFBI.B / ACT	Coordinación y funcionamiento	BOLFBII / ACT BOLFBI.A / ACT	BOLFBI.B / ACT
11:00	11:00 – 11:30	BOLFBI.A / ACT BOLFBII / ACT	BOLFBI.B / ACT	Elaboración de materialescurriculares	BOLFBII / ACT BOLFBI.A / ACT	BOLFBI.B / ACT
11:30	11:30 – 12:00	BOLFBI.A / AS BOLFBII / AS	BOLFBI.B / AS	Elaboración de materialescurriculares	BOLFBII / AS BOLFBI.A / AS	BOLFBI.B / AS

Granada,

12:00	12:00 – 12:30	BOLFBI.A / AS BOLFBII / AS	BOLFBI.B / AS	Función directiva	BOLFBII / AS BOLFBI.A / AS	BOLFBI.B / AS
12:30	12:30 – 13:00	BOLFBI.A / AS BOLFBII / AS	Función directiva	Función directiva	Función directiva	BOLFBI.B / AS
13:00	13:00 – 13:30	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
13:30	13:30 – 14:00	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
16:00	16:00 – 17:00			BOLFBI.A / AC BOLFBII / AC		
17:00	17:00 – 17:30			BOLFBII / ACT BOLFBI.A / ACT		
17:30	17:30 – 18:00			BOLFBI.B / AC		
18:00	18:00 – 18:30			BOLFBI.B / AC		
18:30	18:30 – 19:00			BOLFBI.B / ACT		

Granada.

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Vilches Santiago, Arcángel **D.N.I. / Pasaporte:** ***7975** **Fecha Referencia:** 15/11/2024

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad
Ámbito Científico-Tecnológico - ACT	5:00	Formación Básica de Personas Adultas: Nivel I	5:00	BOLFBI.A (15)	2:30
				BOLFBI.B (15)	2:30
		Formación Básica de Personas Adultas: Nivel II	2:30	BOLFBII (1)	2:30
Ámbito de Comunicación - AC	8:00	Formación Básica de Personas Adultas: Nivel I	8:00	BOLFBI.A (15)	4:00
				BOLFBI.B (15)	4:00
		Formación Básica de Personas Adultas: Nivel II	4:00	BOLFBII (1)	4:00
Ámbito Social - AS	5:00	Formación Básica de Personas Adultas: Nivel I	5:00	BOLFBI.A (15)	2:30
				BOLFBI.B (15)	2:30
		Formación Básica de Personas Adultas: Nivel II	2:30	BOLFBII (1)	2:30
Total de horas:	**18:00**				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		0:00

Granada,

5. Horario no regular

Actividad	Nº Horas
Coordinación y funcionamiento	2:00
Elaboración de materiales curriculares	1:00
	3:00

3. Horas de reducción

Actividad	Nº horas
Función directiva	7:00
	7:00

Actividad	Nº horas
Actividades complementarias programadas (NoRegular)	0:15
Actividades de formación y perfeccionamiento	0:15
Asistencia a Claustro de Profesores	0:30
Asistencia a Consejo Escolar	0:15
Asistencia a reuniones de Equipos Educativos	0:15
Asistencia a reuniones del Equipo Directivo	0:15
Asistencia a sesiones de evaluación	0:15
	2:00

Granada,

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

C.E.PER. Almanjáyar-Cartuja

HORARIOS DEL PROFESORADO

Profesor : Vilches Santiago, Arcángel
***7975**

D.N.I. / Pasaporte:

Fecha Referencia: 15/11/2024

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA	
A. Lectivas	25:00
B. No Lectivas	
B1) De horario regular	3:00
B2) De horario irregular	2:00
Total de horas de permanencia no lectivas	5:00
Total de horas de dedicación al Centro	30:00

Granada.

Fecha Generación:

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

La Directora

Cristina Morillas Martín

Recibí
El profesor

Vilches Santiago, Arcángel

Anexo V

HORARIO GRUPOS

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel I

Unidad : BOLFBI.A 01/09/2024 Horario regular del cent

hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00	AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	
10:30	ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	
11:00	ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	
11:30	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	
12:00	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	
12:30	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:30- 13:00)				
16:00			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel I

Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Unidad : BOLFBI.A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
AC	Ámbito de Comunicación	4:00
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	2:30
AS	Ámbito Social	2:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
AVS	Vilches Santiago, Arcángel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel I

Unidad : BOLFBI.B Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00		AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30		ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)
11:00		ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)

11:30		AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00		AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30					AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)
17:30			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		
18:00			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(18:00- 18:30)		
18:30			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(18:30-		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel I

Unidad : BOLFBI.B Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

18:30			19:00)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
AC	Ámbito de Comunicación	4:00
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	2:30
AS	Ámbito Social	2:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
AVS	Vilches Santiago, Arcángel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel II

Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Unidad : BOLFBII Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00	AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	
10:30	ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	
11:00	ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	
11:30	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	

12:00	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)			AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	
12:30	AS / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(12:30- 13:00)				
16:00			AC / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00			ACT / Salón de Actos / AVS(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutor : Arcángel Vilches Santiago

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel II

Unidad : BOLFBII Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
AC	Ámbito de Comunicación	4:00
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	2:30
AS	Ámbito Social	2:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
AVS	Vilches Santiago, Arcángel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : Form. Bás. Per. Adultas: Nivel II

Unidad : JRJM.FBII Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Carmen Sánchez Ramírez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	
10:30		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)		ACT / Aula Formación Basica / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
CSR	Sánchez Ramírez, Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Unidad : CCB.TAE Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)				ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00	ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)				ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30	ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)	ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:30-11:00)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:30-11:00)		ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:30-11:00)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:30-11:00)	ACO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

11:00		ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(11:00–11:30)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24–30/06/25)(11:00–11:30)		ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(11:00–11:30)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24–30/06/25)(11:00–11:30)	
11:30	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24–31/08/25)(11:30–12:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24–31/12/24)(11:30–12:00)	ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(11:30–12:00)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24–30/06/25)(11:30–12:00)		ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(11:30–12:00)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24–30/06/25)(11:30–12:00)	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24–31/08/25)(11:30–12:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24–31/12/24)(11:30–12:00)
12:00	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24–31/08/25)(12:00–12:30)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24–	ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(12:00–12:30)ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24–		ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MRA(01/09/24–03/10/24)(12:00–12:30)ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24–	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24–31/08/25)(12:00–12:30)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24–

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Unidad : CCB.TAE Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

12:00	31/12/24)(12:00-12:30)	31/08/25)(12:00-12:30)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:00-12:30)		31/08/25)(12:00-12:30)ACT / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:00-12:30)	31/12/24)(12:00-12:30)
12:30	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(12:30-13:00)	ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)		ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(12:30-13:00)

13:00	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(13:00-13:30)	ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)		ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(13:00-13:30)
13:30	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(13:30-14:00)	ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)		ACO / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / MCG(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)	ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / MLN(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)ASO / TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO / ERG(16/10/24-31/12/24)(13:30-14:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025	Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S	Unidad : CCB.TAE Horario regular del centro, desde	01/09/2024	hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	4:00
ACO	Ámbito de Comunicación	8:00
ASO	Ámbito Social	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia
MLN	López Navarro, María Belén
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : FLG.TAE Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Manuel Sánchez Ortega

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)		ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)		ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

11:00	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)	ASO / SECUNDARIA / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00	ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:00- 12:30)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30	ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:30- 13:00)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)ACO / SECUNDARIA / CSR(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : FLG.TAE Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Manuel Sánchez Ortega

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00	ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)	ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)	ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30	ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-	ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:30- 14:00)		ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)ACO / Aula de Informática / CSR(01/09/24-	ACT / SECUNDARIA / MPV(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

	31/08/25)(13:30-14:00)			31/08/25)(13:30-14:00)	

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
MSO	Sánchez Ortega, Manuel
CSR	Sánchez Ramírez, Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : FLG.TAE Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Manuel Sánchez Ortega

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	4:00
ACO	Ámbito de Comunicación	10:00
ASO	Ámbito Social	10:00

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Emilia Cañizares García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)		ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30		ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)			ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

11:00	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)		ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	ACO / Aula de Informática / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)		ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)			ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	
12:30	ASO / Aula Formación Basica / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)			ACO / Aula Formación Basica / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	
13:00					ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Emilia Cañizares García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00					31/08/25)(13:00-13:30)ACO / Aula de Informática / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30					ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	3:00
ACO	Ámbito de Comunicación	8:00
ASO	Ámbito Social	5:00

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Emilia Cañizares García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia
CMM	Morillas Martín, Cristina
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
MSO	Sánchez Ortega, Manuel
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.B

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Ascensión Pelayo Valle

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00	ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)		ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30	ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)			ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)	
11:00	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)	ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)		ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)

11:30	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)		ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)	ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)ACO / Aula de Informática / MCG(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00		ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)			ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30		ACO / Salón de Actos / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)			ASO / Salón de Actos / MSO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)
13:00					ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.B

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Ascensión Pelayo Valle

Ref.Doc.:

13:30					ASO / Aula de Informática / MSO(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)ACO / Aula de Informática / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	3:00
ACO	Ámbito de Comunicación	8:00
ASO	Ámbito Social	5:00

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJM.TAE.B

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Ascensión Pelayo Valle

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia
CMM	Morillas Martín, Cristina
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
MSO	Sánchez Ortega, Manuel
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJT.TAE.A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:00	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:00-18:30)	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	
18:30	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:30-19:00)	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	
19:00	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24-31/12/24)(19:00-19:30)	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	
19:30	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24-31/08/25)(19:30-	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24-31/08/25)(19:30-	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24-31/08/25)(19:30-	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:30-	

	20:00)	20:00)	20:00)	20:00)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24–31/12/24)(19:30–20:00)	
20:00	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24–31/08/25)(20:00–20:30)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24–31/08/25)(20:00–20:30)	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24–31/08/25)(20:00–20:30)	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24–31/08/25)(20:00–20:30)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24–31/12/24)(20:00–20:30)	
20:30	ACO / Salón de Actos / NSR(01/09/24–31/08/25)(20:30–21:00)	ACT / Salón de Actos / MPV(01/09/24–31/08/25)(20:30–21:00)	ACO / Salón de Actos / MCG(01/09/24–31/08/25)(20:30–21:00)	ASO / Salón de Actos / MLN(01/09/24–31/08/25)(20:30–21:00)ASO / Salón de Actos / ERG(16/10/24–31/12/24)(20:30–	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJT.TAE .A

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

20:30				21:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	3:00
ACO	Ámbito de Comunicación	6:00
ASO	Ámbito Social	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia
MLN	López Navarro, María Belén
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJT.TAE.B

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:00	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:00-18:30)	
18:30	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:30-19:00)	
19:00	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(19:00-19:30)	

19:30	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24- 31/08/25)(19:30-20:00)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(19:30-20:00)	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	
20:00	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24- 31/08/25)(20:00-20:30)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(20:00-20:30)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(20:00-20:30)	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(20:00-20:30)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(20:00-20:30)	
20:30	ACO / Biblioteca / MCG(01/09/24- 31/08/25)(20:30-21:00)	ASO / Biblioteca / MLN(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)ASO / Biblioteca / ERG(16/10/24-31/12/24)(20:30-	ACO / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)	ACT / Biblioteca / MPV(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Obtención Titulacion Basic (T.A.E.A.M.E.S

Unidad : JRJT.TAE .B

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

20:30		21:00)			

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
ACT	Ámbito Científico-Tecnológico	3:00
ACO	Ámbito de Comunicación	6:00
ASO	Ámbito Social	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia
MLN	López Navarro, María Belén
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : FLGM.HV S.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(9:00-10:00)PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(9:00-10:00)				
10:00	PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:00-10:30)PEFCAHVSPE / Aula				

	Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:00-10:30)				

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : FLGM.HV S.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAHVSPE	Adquisión Hab.Vida Salud. y Prev. de Enf. y	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : FLGM.HV S.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30	PEFCAHVSPE / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:30-11:00)PEFCAHVSPE / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:30-11:00)				
11:00	PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:00-11:30)PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. /				

	LRG(11/11/24-30/06/25)(11:00-11:30)				
11:30	PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:30-12:00)PEFCAHVSPE / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:30-12:00)				

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : FLGM.HV S.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAHVSPE	Adquisión Hab.Vida Salud. y Prev. de Enf. y	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : FLGT. HV S

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Manuel Sánchez Ortega

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00	PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES / MSO(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES / MSO(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00	PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES / MSO(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)		PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES / MSO(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		
17:30	PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES /		PEFCAHVSPE / SECUNDARIA, PRUEBAS LIBRES / MSO(01/09/24-		

	MSO(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		31/08/25)(17:30-18:00)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAHVSPE	Adquisión Hab.Vida Salud. y Prev. de Enf. y	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MSO	Sánchez Ortega, Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : CCBM. HV S

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(9:00- 10:00)			PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(9:00- 10:00)	PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(9:00-10:00)PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(9:00- 10:00)
10:00	PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:00-10:30)			PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:00- 10:30)	PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:00-10:30)PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:00-

					10:30)
10:30	PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:30-11:00)				PEFCAHVSPE / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:30-11:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : CCBM. HV S

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAHVSPE	Adquisión Hab.Vida Salud. y Prev. de Enf. y	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : JRJM.INT. 0

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(9:00- 10:00)				PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / NSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(9:00- 10:00)
10:00	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)				PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)

10:30	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)				PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)
11:00	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)				PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJM.INT. 0

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	7:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
BRO	Ruiz Ortega, Blas
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Adq.Hab.Salu.y Pr

Unidad : JRJT.HVS Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Emilia Cañizares García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00	PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(16:00- 17:00)		
17:00	PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)		PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		
17:30	PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		PEFCAHVSPE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(17:30- 18:00)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAHVSPE	Adquisión Hab.Vida Salud. y Prev. de Enf. y	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJM.INT. 1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)			
10:00		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)			
10:30		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)			

11:00		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)			
11:30	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)				
12:00	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)				
12:30	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)				
13:00	PEFCICELE / Aula de				

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJM.INT. 1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00	Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)				
13:30	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:30- 14:00)				

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
BRO	Ruiz Ortega, Blas

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJM.INT. 2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:30		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:00- 12:30)			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)

13:00		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30		PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:30- 14:00)			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJM.INT. 2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
BRO	Ruiz Ortega, Blas

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJT.INT. 0

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / MPV(01/09/24-31/08/25)(16:00- 17:00)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(16:00- 17:00)	
17:00			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / MPV(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)	

17:30			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(17:30- 18:00)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(17:30- 18:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJT.INT. 0

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	5:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
BRO	Ruiz Ortega, Blas

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJT.INT. 1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / MPV(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		
18:00			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:00- 18:30)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(18:00- 18:30)	

18:30			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / MPV(01/09/24-31/08/25)(18:30- 19:00)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(18:30- 19:00)	
19:00			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(19:00- 19:30)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(19:00- 19:30)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJT.INT. 1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	4:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MPV	Pelayo Valle, María Ascensión
BRO	Ruiz Ortega, Blas

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Tutor : Blas Ruiz Ortega

Unidad : JRJT.INT. 2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
19:30			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	
20:00			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(20:00- 20:30)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(20:00- 20:30)	
20:30			PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)	PEFCICELE / Aula de Interculturalidad / BRO(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
BRO	Ruiz Ortega, Blas

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : JRJM.INT. NAC

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Emilia Cañizares García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00					PEFCICELE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00					PEFCICELE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30					PEFCICELE / Aula Formación Basica / MCG(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MCG	Cañizares García, María Emilia

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)
13:00	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30	PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)				PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.4

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	
13:00		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)	
13:30		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.5

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)	
11:00		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)	
11:30		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)	

12:00		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)		PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBM.IN G.5

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBT.ING.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00			PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		
17:30			PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		

18:00			PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)		
18:30			PEFCAUBID / TUTORÍA DE APOYO IDIOMA C C B / RRJ(01/09/24-31/08/25)(18:30- 19:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : CCBT.ING.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Rosario Ruiz Jiménez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
RRJ	Ruiz Jiménez, Rosario

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : JRJM.ING regular del centro, desde

Horario

01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00					PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30					PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00					PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30					PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : JRJT. ING.

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00	PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00	PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(17:00- 17:30)		
17:30	PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(17:30- 18:00)		PEFCAUBID / Biblioteca / NSR(01/09/24-31/08/25)(17:30- 18:00)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : SAMM.ING.0

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)	
12:30		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:30- 13:00)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(12:30- 13:00)	
13:00		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)	
13:30		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : SAMM.ING.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)	
11:00		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:00- 11:30)	
11:30		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025 Tutora : Nazaret Serna Rodríguez

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Idioma Ex

Unidad : SAMM.ING.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	
10:00		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)		PEFCAUBID / Aula de Inglés / NSR(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCAUBID	Uso Básico de Idioma Extranjeros (PEFC)	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
NSR	Serna Rodríguez, Nazaret

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(9:00-10:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(9:00-10:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(9:00-10:00)	
10:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:00-10:30)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:00-10:30)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:00-10:30)	
11:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(11:00-11:30)				
11:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(11:30-12:00)				
12:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:00-12:30)				

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:30-11:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(10:30-11:00)
11:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(11:00-11:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(11:00-11:30)
11:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(11:30-12:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(11:30-12:00)
12:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:00-12:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:00-12:30)
12:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:30-13:00)			PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:30-13:00)	

13:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:00-13:30)			PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:00-13:30)	
13:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:30-14:00)			PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:30-14:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(9:00-10:00)			
10:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(10:00-10:30)			
11:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(11:00-11:30)
11:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(11:30-12:00)
12:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:00-12:30)

12:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:30-13:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:30-13:00)
13:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:00-13:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:00-13:30)
13:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:30-14:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:30-14:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.4

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:30-13:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:30-13:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(12:30-13:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(12:30-13:00)
13:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:00-13:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:00-13:30)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:00-13:30)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:00-13:30)

13:30		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:30-14:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:30-14:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / YMG(07/10/24-30/06/25)(13:30-14:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MRA(01/09/24-03/10/24)(13:30-14:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBM.PA T.4

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBT.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(16:00-17:00)PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(16:00- 17:00)		
17:00			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(17:00-17:30)PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(17:00- 17:30)		

17:30			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(17:30- 18:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBT.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBT.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(17:30-18:00)		
18:00			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(18:00-18:30)PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(18:00- 18:30)		

18:30			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / MRA(01/09/24-03/10/24)(18:30-19:00)PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(18:30- 19:00)		
19:00			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(19:00- 19:30)		
19:30			PEFCCCPCMA / Aula de Formación Básica / YMG(07/10/24-30/06/25)(19:30-20:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CCBT.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Yaiza María Macías García

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
YMG	Macías García, Yaiza María
MRA	Roa Alcalá, María Josefa

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : FLGM.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(9:00-10:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(9:00-10:00)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(9:00-10:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(9:00-10:00)	
10:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:00-10:30)PEFCCCPCMA / Aula		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:00-10:30)PEFCCCPCMA / Aula	

		Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:00-10:30)		Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:00-10:30)	
10:30		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:30-11:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:30-11:00)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:30-11:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:30-11:00)	
11:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:00-11:30)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:00-11:30)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : FLGM.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : FLGM.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:00-11:30)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:00-11:30)	
11:30		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:30-12:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:30-12:00)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:30-12:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:30-12:00)	

12:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:00-12:30)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:00-12:30)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:00-12:30)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:00-12:30)	
12:30		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:30-13:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:30-13:00)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:30-13:00)PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:30-13:00)	
13:00		PEFCCCPCMA / Aula Planes		PEFCCCPCMA / Aula Planes	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : FLGM.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00		Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:00-13:30)		Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:00-13:30)	
13:30		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:30-14:00)		PEFCCCPCMA / Aula Planes Salud, Patrimonio y Formación. / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:30-14:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CUMBET. PAT.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Carmen Arriaza Sampedro

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)		
17:30		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		
18:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)		
18:30		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)		

19:00		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)		
19:30		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MAS(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : CUMBET. PAT.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Carmen Arriaza Sampedro

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	8:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MAS	Arriaza Sampedro, María Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : BOL.INT.0 Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Carmen Arriaza Sampedro

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:30- 12:00)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:00- 12:30)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:00- 12:30)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	4:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MAS	Arriaza Sampedro, María Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : BOL.INT.1 Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Carmen Arriaza Sampedro

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:00- 10:30)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:30- 11:00)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	6:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MAS	Arriaza Sampedro, María Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMM.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)
10:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)
10:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMM.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)
11:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)
12:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : BOL.INT.2 Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Carmen Arriaza Sampedro

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)
13:00	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:00- 13:30)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:30- 14:00)			PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:30- 14:00)	PEFCICELE / Aula Nº1 / MAS(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	4:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MAS	Arriaza Sampedro, María Carmen

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMM.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)
13:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)
13:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)				PEFCCCPCMA / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:30-11:00)
11:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:00-11:30)

11:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:30-12:00)
12:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:00-12:30)
12:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:30-13:00)
13:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00					31/12/24)(13:00-13:30)
13:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:30-14:00)
16:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(16:00-17:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(16:00-17:00)		
17:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(17:00-		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(17:00-		

	17:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(17:00-17:30)		17:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(17:00-17:30)		
17:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(17:30-18:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(17:30-18:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	7:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:30-11:00)
11:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:00-11:30)

11:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:30-12:00)
12:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:00-12:30)
12:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:30-13:00)
13:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00					31/12/24)(13:00-13:30)
13:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:30-14:00)
18:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(18:00-18:30)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(18:00-18:30)		
18:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(18:30-		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(18:30-		

	19:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(18:30-19:00)		19:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(18:30-19:00)		
19:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(19:00-19:30)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(19:00-19:30)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	6:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:30-11:00)
11:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:00-11:30)

11:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:30-12:00)
12:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:00-12:30)
12:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:30-13:00)
13:00					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

13:00					31/12/24)(13:00-13:30)
13:30					PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:30-14:00)
19:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(19:30-20:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(19:30-20:00)		
20:00	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(20:00-		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(20:00-		

	20:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(20:00-20:30)		20:30)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(20:00-20:30)		
20:30	PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(20:30-21:00)		PEFCCCPCMA / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)PEFCCCPCMA / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(20:30-21:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Cto.Conv.Pca y Ma

Unidad : SAMT.PA T.3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCCCPCM A	Conocimiento y Conserv. Pat. Cult. And.y M.A. (P.E.F	6:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBM.TI C.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(9:00-10:00)				PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(9:00-10:00)
10:00	PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(10:00-10:30)				PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(10:00-10:30)

10:30	PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(10:30-11:00)				PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(10:30-11:00)
11:00	PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(11:00-11:30)				PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(11:00-11:30)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBM.TI C.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	5:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MLN	López Navarro, María Belén
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBT.TIC .1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(16:00-17:00)		
17:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:00-17:30)		

17:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:30-18:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBT.TIC .1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MLN	López Navarro, María Belén
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBT.TIC .2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:00-18:30)		
18:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(18:30-19:00)		

19:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(19:00-19:30)		
19:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(19:30-20:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : CCBT.TIC .2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MLN	López Navarro, María Belén
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : FLGM.TIC .MOV

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00	PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:00-12:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:00-12:30)				
12:30	PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:30-13:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:30-13:00)				

13:00	PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(13:00-13:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:00-13:30)				
13:30	PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(13:30-14:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:30-14:00)				

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : FLGM.TIC .MOV

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : JRJM.TIC. Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(9:00-10:00)
10:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:00-10:30)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : JRJT.TIC. 1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		
17:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)		
17:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		
18:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : JRJT.TIC. 2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(16:00-17:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(16:00-17:00)	
17:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:00-17:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:00-17:30)	

17:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:30-18:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / MLN(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / ERG(16/10/24-31/12/24)(17:30-18:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : JRJT.TIC. 2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Eva Resurrección Rojas Gutiérrez

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MLN	López Navarro, María Belén
ERG	Rojas Gutiérrez, Eva Resurrección

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : JRJT.TIC. MOV

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)		
19:00			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)		
19:30			PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)		

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(9:00-10:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(9:00-10:00)	
10:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:00-10:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:00-10:30)	

10:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:30-11:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(10:30-11:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(10:30-11:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:00-11:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:00-11:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:00-11:30)	
11:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:30-12:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(11:30-12:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(11:30-12:00)	

12:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:00-12:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:00-12:30)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.3

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:30-13:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(12:30-13:00)	
13:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:00-13:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(13:00-13:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:00-13:30)	

13:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:30-14:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / JOC(01/09/24-31/08/25)(13:30-14:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / MDA(23/09/24-31/12/24)(13:30-14:00)	

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.TI C.3

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : María Dolores De la Huerta Adame

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
MDA	De la Huerta Adame, María Dolores
JOC	Ortega Carrasco, José Manuel

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.TIC .1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(16:00-17:00)	
17:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:00-17:30)	
17:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(17:30-18:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	4:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.TIC .2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:00-18:30)	
18:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(18:30-19:00)	
19:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:00-19:30)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.TIC .3

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutor : Francisco Javier Sierra Díaz

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
19:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(19:30-20:00)	
20:00		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(20:00-20:30)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(20:00-20:30)	
20:30		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)		PEFCUBTIC / Aula de Informática / FSD(01/09/24-31/08/25)(20:30-21:00)	

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	3:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
FSD	Sierra Díaz, Francisco Javier

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.M OV.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(9:00-10:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(9:00-10:00)
10:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:00-10:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:00-10:30)

10:30					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(10:30-11:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(10:30-11:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.M OV.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.M OV.2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:00-11:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:00-11:30)
11:30					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(11:30-12:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(11:30-12:00)

12:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:00-12:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:00-12:30)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Tutora : Lorena Rodríguez González

Unidad : SAMM.MOV.2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.M OV.3

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(12:30-13:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(12:30-13:00)
13:00					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(13:00-13:30)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:00-13:30)

13:30					PEFCUBTIC / Aula de Informática / EGJ(01/09/24-10/11/24)(13:30-14:00)PEFCUBTIC / Aula de Informática / LRG(11/11/24-30/06/25)(13:30-14:00)

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMM.M OV.3

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Int., Cult y L.Es

Unidad : AUXCON V

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Cristina Morillas Martín

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00					PEFCICELE / Dirección y Secretaría / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:00-12:30)
12:30					PEFCICELE / Dirección y Secretaría / CMM(01/09/24-31/08/25)(12:30-13:00)

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCICELE	Interculturalidad, cultura y lengua española (PEFC)	1:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
CMM	Morillas Martín, Cristina

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.MO V.1

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(16:00-17:00)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(16:00-17:00)		
17:00			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(17:00-17:30)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(17:00-17:30)		

17:30			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(17:30-18:00)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(17:30-18:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Tutora : Lorena Rodríguez González

Unidad : SAMT.MO V.1

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	2:00

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.MO V.2

Horario regular del centro, desde 01/09/2024 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:00			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(18:00-18:30)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(18:00-18:30)		
18:30			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(18:30-19:00)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(18:30-19:00)		

19:00			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(19:00-19:30)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(19:00-19:30)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Tutora : Lorena Rodríguez González

Unidad : SAMT.MO V.2

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS		
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30

PROFESORES	
Abreviatura	**Nombre**
EGJ	García Jiménez, Encarnación
LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025

Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)

Unidad : SAMT.MO V.3

Horario regular del centro, desde 01/09/24 hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
19:30			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(19:30-20:00)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(19:30-20:00)		
20:00			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(20:00-20:30)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(20:00-20:30)		

20:30			PEFCUBTIC / Aula de Inglés / EGJ(01/09/24-10/11/24)(20:30-21:00)PEFCUBTIC / Aula de Inglés / LRG(11/11/24-30/06/25)(20:30-21:00)		

Fecha : 15/11/2024

HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2024 / 2025	Curso : P.E.Fomento Ciudadania Act.(Uso Bas.Tic)	Unidad : SAMT.MO V.3	Horario regular del centro, desde	01/09/2024	hasta 31/08/2025

Tutora : Lorena Rodríguez González

Ref.Doc.:

Cód.Centro:

MATERIAS			PROFESORES	
Abreviatura	**Descripción**	**Horas semanales**	**Abreviatura**	**Nombre**
PEFCUBTIC	Uso Básico de Tecnologías de la	1:30	EGJ	García Jiménez, Encarnación
			LRG	Rodríguez González, Lorena

Fecha : 15/11/2024

Anexo VI

PAD

CURSO: 2024/2025

CENTRO: C.E.PER. Almanjayar-Cartuja (18500899)

Tras rellenar la rubrica su centro ha obtenido una puntuacion de 148.549 sobre 300:

!Felicidades, vais por buen camino!
Quedan aspectos en los que os podeis centrar para conseguir un nivel avanzado y, con ello, alcanzar el grado de excelencia en la transformacion digital
educativa.

AMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

1 Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologias de aprendizaje digital (1)
Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integracion de la tecnologia para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalizacion, que los incluye en el Dise?o Universal de Aprendizaje como en la participacion amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Aunque la heterogeneidad de opciones de espacios virtuales no es en si algo negativo, los centros que de forma colectiva adoptan una determinada herramienta ofrecen una imagen positiva a su comunidad educativa. Asimismo, en determinadas ense?anzas, el consenso del centro en la utilizacion de una sola plataforma y facilita en gran medida la colaboracion, siempre necesaria, de las familias.

La Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional pone al servicio de los centros educativos andaluces la plataforma educativa Moodle, asi como las plataformas Classroom y Teams para los centros publicos gracias a los acuerdos firmados con Google y Microsoft (1).

Su respuesta:

1.c.1. Menos de la mitad de las materias impartidas disponen de un espacio en un entorno virtual de aprendizaje (plataforma educativa) o utiliza otros medios digitales (blogs educativos o sites), que permiten la interaccion.

Sugerencia: La inseguridad para usar estos recursos se puede vencer con facilidad a traves de la formacion especifica en ellos (pudiendo elegir entre Moodle o las plataformas Classroom y Teams en los centros publicos gracias a los acuerdos firmados con Google y Microsoft (1)), o participando - sin ser directamente responsable - en alguno de los blogs, en la web del centro (BlogsAverroes)(10) o sites ya existentes. El "efecto contagio" entre docentes suele ser muy eficaz. Por este motivo, poner en marcha un proceso de mentoria interna podria acelerar la mejora.

Contar con un Plan de Actuacion Digital que contemple el dise?o de aprendizaje online es fundamental.

2 Existencia de espacios de aprendizaje fisicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologias de aprendizaje digital (2)

Nada de lo que hay en el centro educativo es neutro: convertirlo en un espacio de aprendizaje profundo y de participacion debe ser un objetivo a plantearse, que no necesariamente requiere un elevado dispendio.

Las llamadas "aulas de futuro" no son la unica opcion; el cambio en la gestion de los espacios debe

responder a las necesidades de cada centro (3).

Su respuesta:

2.b.1. Existen varios espacios de aprendizaje organizados en zonas diferenciadas segun su funcion, con acceso a equipamiento digital, mobiliario desplazable, PDI o similar, etc. (aula del futuro o semejante)

Sugerencia: El paso logico es trascender el espacio del aula y llegar a los espacios comunes, ampliar y mejorar lo ya conseguido y difundirlo, asi como continuar con el cambio metodologico asentado en la formacion previa y constante del profesorado.

Lo mas importante, ponerlo en marcha, esta hecho.

3 Existencia de horarios con adecuacion al desarrollo de la competencia digital (4).

Los horarios de los centros deben adaptarse a criterios estrictamente pedagogicos recogidos en el proyecto educativo, al que se incorporan los Planes y Programas en los que se participa. La normativa (Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio) establece un marco de autonomia de los centros en su modelo organizativo, que puede pasar por agrupamientos flexibles, doble docencia, horarios consecutivos u otro modelo que favorezcan el cambio y la mejora.

AMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Su respuesta:

3.a.1. Practicamente todo el profesorado tiene un horario que favorece el desarrollo adecuado de la competencia digital.

Sugerencia: Mantener los criterios pedagogicos que permitan el desarrollo de las competencias en general, favoreciendo metodologias activas y cooperativas es el reto a cumplir, asi como la difusion y puesta en practica de estos procedimientos en centros mas reticentes al cambio.

Es importante tener en cuenta el horario, de manera que quede equilibrado el volumen de alumnado a atender.

Ref.Doc.:

4 Elaboracion y difusion de los horarios

La transparencia en el funcionamiento de los centros es fundamental en un entorno de participacion y mejora; un elemento importante es el de los horarios pormenorizado del centro (por grupos...), que debe estar accesible a cualquier persona interesada y permitir a?adir observaciones en tiempo real.

Su respuesta:

4.c.1. La informacion sobre horarios esta disponible en formato digital y **accesible para el profesorado desde los ordenadores del centro.**

Cod.Centro:

Sugerencia: Ampliar la difusion de los horarios del centro respetando la privacidad de los datos, como por ejemplo los horarios de atencion a las familias por parte de los equipos directivos, Secretaria o tutorias, mediante la publicacion en Internet de los correspondientes a los grupos es el paso siguiente.

Se podran a?adir observaciones a los horarios en tiempo real cambios por salidas del centro, actividades extraordinarias, etc.

5 Existencia de guia sobre uso responsable de los equipos y dispositivos.

Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestion y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT o la relacion de los dispositivos con el medio ambiente.

La Guia de uso responsable de la tecnologia en el centro, en la medida que pueda determinar tambien el uso de dispositivos moviles debe formar parte del Reglamento de Organizacion y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar este dentro del Plan de Centro, debe ser en si un documento publico, disponible para toda la Comunidad Educativa.

Fecha Generacion:

Su respuesta:

5.c.1. No existe guia sobre uso responsable de los equipos y dispositivos ni sistema de

prestamo en caso de necesidad ,o solo esta disponible en soporte papel, incluyendo al menos buenas practicas para la prolongacion de vida util de los dispositivos.

Sugerencia: Una guia sobre uso responsable de equipos y dispositivos establece claramente lo que se permite y lo que no se permite hacer las personas usuarias con estos recursos. Debe incorporar asimismo las practicas de uso correcto que disminuyan su repercusion ambiental.

Para que sea efectiva es importante darle visibilidad desde internet y hacerlas llegar a las familias.

6 Existencia de protocolos relativos a la gestion de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento asi como al sistema de prestamo orientado a la superacion de la brecha digital.

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho mas eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje y su continuidad fuera del entorno escolar en caso de requerirlo; se incide en la transparencia haciendo evidente la opcion elegida para el mantenimiento y el coste que supone.

Su respuesta:

6.c.1. La **gestion de la reserva** de los espacios fisicos y recursos se realiza a traves de documento tipo plantilla disponible en formato digital o en papel.

Sugerencia: Extender la gestion unitaria de la reserva de espacios y recursos del centro a un entorno colaborativo mejora sustancialmente la informacion y capacidad de planificacion de la misma.

Para la gestion de reservas se puede utilizar el modulo de Moodle MRBS (Meeting Room Booking Service), una app como Google Calendar accesible con las cuentas g.educaand.es, disponibles para los centros publicos, o ayudarnos de un documento compartido.

Su respuesta:

6.c.2. Las **incidencias y mantenimiento** se reportan a traves de un documento tipo plantilla disponible en formato digital o papel.

Sugerencia: Establecer un procedimiento simple y accesible desde Internet facilita y agiliza la gestion de las incidencias y mantenimiento.

AMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Su respuesta:

6.b.3. Existe un protocolo en el centro para verificar que todo el alumnado posee los medios adecuados para continuar el proceso de ense?anza - aprendizaje de manera online en el caso que fuese necesario pero no contempla todos los aspectos: identificacion del necesidades, sistema de prestamo, conectividad y documentacion ad-hoc.

Sugerencia: El protocolo debe ser actualizado cada curso en cuanto a la identificacion y localizacion del alumnado. Los documentos deben ser revisados para que respondan con agilidad a las necesidades planteadas cuando se necesite continuar con el proceso de ense?anza- aprendizaje de manera online en el caso de ser necesario.

En el Sistema de Informacion Seneca se puede generar la documentacion necesaria relativa al prestamo, devolucion y gestion de incidencias de los equipos distribuidos por la Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional para reducir la brecha digital del alumnado en situacion de vulnerabilidad (Puesto Educativo en el Hogar).

Su respuesta:

6.c.4. El coste de mantenimiento NO aparece como gasto especifico en los presupuestos anuales.

Sugerencia: La conveniencia de incluir este apartado en los documentos publicos del centro estriba en la necesidad de contribuir a la transparencia de la gestion, desde el consenso de sus organos colegiados.

7 Existencia de un plan de formacion para el desarrollo de la competencia digital en el centro coherente con los marcos europeos DigCompOrg, DigCompEdu y Digcomp (5).

Conocer los diferentes marcos en los que se encuadra la Competencia Digital es esencial para abordar su desarrollo y disponer de nuevas perspectivas para la mejora en general que pasan, en buena medida, por la formacion expandida a todos los colectivos de la comunidad educativa, no solo el docente.

Para ello, es fundamental partir de un diagnostico de la competencia digital, tanto del centro como del profesorado. Las herramientas necesarias estan implementadas en Seneca.

Su respuesta:

7.c.1. No existe un plan de formacion para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Centro que incluya acciones formativas para los distintos los sectores de la Comunidad Educativa.

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

Sugerencia: Partiendo de la obligatoriedad del Plan de Formacion, incluir en el aspectos relativos al desarrollo de la competencia digital para la totalidad de la comunidad educativa supone un importante avance para el centro.

La participacion de las familias en actividades formativas adquiere un especial relieve para su propia competencia y la de sus hijos e hijas, fundamental en el caso de ceses de la actividad presencial.

Su respuesta:

7.c.2. Menos de la mitad del profesorado y personal no docente participa en las actividades formativas relacionadas con la competencia digital.

Sugerencia: La mejora en el desempe?o de la CD solo es posible a traves de una evaluacion formativa, que implica la comunicacion bilateral o multilateral con todos los agentes implicados. Incluso los docentes que se hayan autodiagnosticado como competentes necesitan participar en las actividades formativas para generar una red social de aprendizaje y extenderlo al personal no docente.

Su respuesta:

7.a.3. El organo de coordinacion docente correspondiente (ETCP, DFEIE, DOFEIE, etc.) habitualmente es consultado y participa en la formacion.

Sugerencia: El papel dinamizador del organo de coordinacion docente correspondiente (ETCP, DFEIE, DOFEIE, etc.) debe fomentarse por parte del equipo directivo, a la par que se demanda el reconocimiento al trabajo realizado, favoreciendolo tanto en el horario como en el propio desarrollo profesional.

8 Integracion de la innovacion metodologica a traves de las tecnologias y networking (trabajo colaborativo en red).

Los aspectos expresados en este item deben quedar recogidos en el Plan de Centro, como parte de sus se?as de identidad y de organizacion para la docencia online.

Retratan a un centro abierto que asume el concepto de conocimiento compartido y contribuye activamente a su expansion, contando con un el apoyo del organo de coordinacion docente respectivo.

AMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Su respuesta:

8.b.1. En el **Plan de Centro** y el **Plan de Formacion** se contemplan acciones encaminadas a la innovacion metodologica apoyadas por el uso de las tecnologias.

Sugerencia: Tanto la transformacion digital como la innovacion son procesos inherentes a la transformacion metodologica que deben ser recogidos en cada actualizacion del Plan de Centro.

El organo de coordinacion docente correspondiente (ETCP, DFEIE, DOFEIE, etc.) debera proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituiran, cada curso escolar, el plan de formacion del profesorado para su inclusion en el Proyecto Educativo y, por tanto, en el Plan de Centro.

La gestion de proyectos, sea cual sea su variante metodologica (gamificacion, aprendizaje movil, etc.), exige que los participantes adquieran y practiquen aquellas destrezas necesarias para la comunicacion y el trabajo en equipo que son fundamentales en la Competencia Digital.

Su respuesta:

8.b.2. No se participa en Proyectos de Innovacion, Investigacion y Elaboracion de materiales didacticos, pero se tiene en proyecto hacerlo (6).

Sugerencia: Cada a?o la Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional pone en marcha una convocatoria para la realizacion de Proyectos de Innovacion, Investigacion y Elaboracion de materiales didacticos que reciben financiacion para su desarrollo (6).

Su respuesta:

8.c.3. El organo de coordinacion docente correspondiente (ETCP, DFEIE, DOFEIE, etc.) no dinamiza y ni extiende la implementacion de proyectos innovadores entre el claustro.

Sugerencia: Tanto la persona que desempe?a la coordinacion TDE como la responsable #CompDigEdu pueden dinamizar todas las actuaciones relativas a la TDE con mayor facilidad si colaboran con los organos de coordinacion docente del centro (ETCP, DFEIE, DOFEIE, etc.), incluyendo la difusion de los proyectos de investigacion, innovacion y creacion de materiales.

Es importante que esta labor se vea apoyada por el equipo directivo, a la par que el propio claustro aporte sus experiencias para su difusion.

Su respuesta:

8.b.4. El centro NO participa con otras organizaciones en proyectos de innovacion, pero tiene previsto hacerlo.

Sugerencia: Organizar con antelacion y conjuntamente la participacion del centro en proyectos de innovacion favorece la eficacia del trabajo conjunto. Establecer los medios de comunicacion previstos

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

para ello es fundamental.

Su respuesta:

8.a.5. El centro organiza y/o participa en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovacion educativa.

Sugerencia: Afianzar y extender este tipo de actividades, asi como proceder de forma sistematica a su difusion hara del centro una mejor organizacion digitalmente competente.

Su respuesta:

8.c.6. Menos de la mitad del profesorado y alumnado accede y/o participa en comunidades educativas en red (Internet en el aula, Brainly, Leoteca. etc).

Sugerencia: Las comunidades educativas son espacios virtuales en los que se aprende en comun, compartiendo experiencias. Actualmente son muy numerosas y las redes sociales, aunque en principio no tienen esa funcion, pueden ser utilizadas ampliamente en este sentido.

9 Uso de las herramientas de gestion que ofrece la Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional.

Estas herramientas, integradas en Seneca (7) y Pasen, superan con creces cualquier aplicacion comercial actualmente existente, respetan escrupulosamente los aspectos recogidos en la LOPD y estan siendo mejoradas constantemente. Es necesario que el profesorado las conozca y promueva su uso para contribuir a la mejora del proceso de transformacion digital.

AMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Su respuesta:

9.c.1. Menos de la mitad del profesorado usa el cuaderno del profesorado de Seneca (8), ademas del registro de ausencias y calificaciones trimestrales.

Sugerencia: Hacer un diagnostico acerca de esta situacion puede aclarar sus motivos y actuar en consecuencia: si se debe a falta de formacion del profesorado, por falta de difusion de la herramienta o confusion con relacion a otras comerciales que no reunen las ventajas de Seneca.

Asimismo, se debe explicar a las familias la existencia y funcionamiento de estas herramientas, para ir extendiendo su uso, fundamental en el seguimiento academico del alumnado.

Su respuesta:

9.c.2. Se desconoce la existencia del sobre virtual de matricula (9) y su disponibilidad.

Sugerencia: Dentro de la tendencia general a la tramitacion online adquiere especial relevancia conocer y poner en marcha esta opcion, para evitar la presencia en el centro en caso de que esta opcion se encuentre limitada (9).

Informar con claridad a las familias (por ejemplo, a traves de la web del centro) es fundamental.

Su respuesta:

9.c.3. Practicamente no se usan las funcionalidades de Seneca (mensajeria, observaciones compartidas...).

Sugerencia: La formacion en centros sobre el uso de las herramientas SENECA (8) en este caso es fundamental; asimismo, el equipo directivo puede trasladar en sesiones de claustros pedagogicos y formacion entre iguales las ventajas del uso de estas herramientas, que debera quedar reflejado en el Reglamento de Organizacion y Funcionamiento.

Estas funcionalidades han demostrado su importancia en el seguimiento academico del alumnado.

10 Evaluacion de la competencia digital (CD)(4) (del centro y del profesorado)

Con los procesos de evaluacion de la competencia digital tanto a nivel de centro como de profesorado no se pretende establecer clasificacion alguna, sino disponer de una guia que oriente acerca de las opciones de mejora existentes.

Obviamente, el desarrollo de la competencia digital del profesorado repercutira directamente en el alumnado y en el entorno general de la comunidad educativa.

Conocer los diferentes marcos de CD y las herramientas de evaluacion existentes proporciona una mejor perspectiva y capacidad de eleccion.

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

Su respuesta:

10.b.1. La Rubrica se cumplimento en alguna ocasion pero no se ha vuelto a actualizar hasta hoy.

Sugerencia: La Rubrica TDE ha demostrado su validez como herramienta amigable en su cumplimentacion y que proporciona resultados fiables para la toma de decisiones que contribuyan al proceso de Transformacion Digital Educativa.

Su cumplimentacion nos permitira hacer un diagnostico de la competencia digital del centro (CDC) en su evolucion como organizacion educativa digitalmente competente en el seno del Marco DigCompOrg (5).

Para que la evaluacion sea realmente valida, se recomienda contar con el mayor porcentaje de participacion posible de la comunidad educativa.

Su respuesta:

10.b.2. NO se han utilizado los datos de la Rubrica para orientar la elaboracion del Plan de Actuacion, pero se proyecta hacerlo el proximo curso.

Sugerencia: Los datos que proporciona el Informe de la Rubrica permiten la planificacion de las actuaciones adecuadas a las necesidades del centro, ya que esta informacion aporta valor y operatividad en la toma de decisiones, aunque siempre se ve ampliada desde otros ambitos en los que se implique al claustro.

Ademas, la implementacion que se ha hecho del Plan de Actuacion en Seneca permite tenerlo a la vista para facilitar la concrecion de las orientaciones proporcionadas en lineas, tareas, temporalizacion, impacto, evaluacion y recursos necesarios.

Su respuesta:

10.b.3. El profesorado ha cumplimentado el test de CDD(46) implementado en Seneca pero no se ha solicitado el Informe de Centro.

Sugerencia: Cualquier miembro del claustro puede solicitar el Informe del Centro, que arrojara resultados si mas del 20% del profesorado lo ha completado. En el caso de acceder con perfil direccion o coordinacion, se ofrece la relacion nominal del profesorado que lo ha finalizado, del que lo ha iniciado pero no completado, y del profesorado que no ha accedido al test. Cuanto mayor sea la participacion, mas fiables seran los resultados, y permitiran tomar decisiones a reflejar en el Plan de Actuacion, sobre todo en lo referente a la formacion del profesorado.

AMBITO: INFORMACION Y COMUNICACION

AMBITO: INFORMACION Y COMUNICACION

11 Presencia digital del centro.

Las multiples opciones existentes, como la proporcionada a por la Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional a los centros educativos a traves de Blogaverroes (10), permiten que el centro pueda elegir o asumirlas todas, difundiendo sus logros, experiencias y caracteristicas.

Resulta fundamental para que la comunidad educativa pueda consultar la informacion que consideremos relevante en cualquier momento y se mantenga informada.

Explotar la presencia digital en la Red de la manera mas participativa posible forma parte del cambio deseado hacia la mejora e incardina la vida del centro en la realidad circundante.

Ref.Doc.:

Su respuesta:

11.b.1. El centro dispone de **web actualizada** O **blogs educativos** en los que podria participar el alumnado.

Sugerencia: La web es el escaparate del centro al mundo y debe ser el medio de informacion centralizada hacia la comunidad educativa, fundamental en periodos de cese de la actividad presencial, los blogs tratan aspectos concretos de lo desarrollado en el centro, son elementos complementarios que pueden relacionarse con facilidad.

La Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, a traves del Servicio de Ordenacion Educativa, pone a disposicion de los centros y docentes Blogs Averroes (10), pudiendo formarse al respecto en el Aula Virtual de Formacion del Profesorado (AVFP). Difundir las actualizaciones a traves de las RR. SS., contribuira aun mas a la mejora.

Cod.Centro:

Para ello es fundamental contar con un equipo Community Manager (11) en el centro, preferentemente dentro del organo de coordinacion docente correspondiente.

Su respuesta:

11.b.2. El centro participa en las **redes sociales** con cuentas corporativas ocasionalmente.

Sugerencia: Las Redes Sociales han demostrado ser un medio eficaz para hacer llegar informacion a la comunidad educativa de manera rapida, aspecto a tener muy en cuenta en caso de cese de la actividad presencial. Establecer una frecuencia constante de publicacion en las Redes Sociales, aunque no sea elevada, contribuye a la difusion y presencia digital del centro a la vez que crea un habito y se convierte en referente en cuanto a obtencion de informacion y de participacion. Contar con un Equipo Community Manager bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros, facilita la tarea.

Fecha Generacion:

Su respuesta:

11.c.3. La comunidad educativa no participa o lo hace escasamente en los medios digitales de difusion del centro.

Sugerencia: Incluir las redes sociales como parte del bagaje academico y su uso correcto puede ser una forma adecuada y facil de hacer participe a la totalidad de la comunidad educativa; invitar a que expresen sus dudas o comentarios, incluso que interactuen contribuyendo a la difusion de lo publicado es

importante.

Su respuesta:

11.c.4. No existe la figura de Community Manager (CM) en el centro (11).

Sugerencia: Contar con un Equipo Community Manager bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la presencia digital del centro, tanto para la web como para la participacion en las Redes Sociales.

Siempre manteniendo como constantes el respeto y la difusion de lo contenido en la LOPD.

Su respuesta:

11.c.5. NO se han establecido criterios ni normas para la publicacion de contenidos en las redes sociales del centro.

Sugerencia: Para que las publicaciones de un centro sean efectivas y se mantengan como practica habitual a lo largo del tiempo es necesario establecer criterios y normas que respeten la normativa relativa a la proteccion de datos, asi como mantener informada a la comunidad y al profesorado de nueva incorporacion.

12 Difusion de logros conseguidos en general y con la integracion de las tecnologías en particular.

Que el centro de a conocer y comparta lo conseguido por el alumnado es una forma de empoderarlo altamente motivadora.

Su respuesta:

12.c.1. El centro participa de forma **ocasional** en las redes sociales publicando los logros del alumnado.

Sugerencia: Dar a conocer a traves de las redes sociales los logros del alumnado constituye en si mismo un refuerzo positivo ademas de ser una nueva via de informacion a la familia, siempre bajo pautas, criterios y normas que protejan los datos , encauce la participacion colectiva y promueva la participacion segura.

Esta dinamica adquiere especial relevancia cuando se continua el proceso educativo online.

AMBITO: INFORMACION Y COMUNICACION

13 Digitalizacion de documentos. Secretaria virtual.

Acceder a los documentos y a la informacion emanada del proceso educativo, asi como facilitar la gestion y tramitacion online por parte de todos los sectores contribuye a la necesaria apertura de los centros a la comunidad y cobra especial importancia en caso de situaciones obligadas de no presencialidad.

Su respuesta:

13.b.1. Los documentos obligatorios o relevantes para el centro estan digitalizados y son accesibles (12) al profesorado a traves de la red del centro.

Sugerencia: El siguiente paso es poner esta documentacion a disposicion de toda la comunidad educativa a traves de Internet ya que facilita la comunicacion y hace mas eficaz la gestion. Para ello es fundamental asegurarse de que la informacion llega efectivamente a todo el mundo. En la Guia de lectura facil de Discapnet facilitada en el apartado recursos (49) se pueden encontrar pautas y recursos.

Su respuesta:

13.b.2. Pueden descargarse los documentos para su cumplimentacion.

Sugerencia: Para mejorar, es importante disponer de formularios online que den uniformidad al documento, evitando su rectificacion y que los campos queden vacios. Ademas permite guardar la informacion en el archivo del formulario. Esto ayudara a procesar y analizar la informacion mas facilmente una vez recopilados todos los formularios cumplimentados.

Su respuesta:

13.a.3. Los datos agregados correspondientes al analisis de los resultados de las evaluaciones estan accesibles para la comunidad educativa a traves de Internet, teniendo en cuenta la normativa acerca de proteccion de datos (13).

Sugerencia: Proporcionar datos agregados que respeten la normativa de proteccion de datos debe acompa?arse del correspondiente analisis analisis y explicacion de los mismos, evitando siempre su uso como comparativa y establecimiento de rankings entre los centros.

Asi sera mas facil tomar decisiones, afianzar la confianza de las familias y desarrollar proyectos y propuestas de mejora a corto y medio plazo.

Su respuesta:

13.c.4. Los resultados individuales de las evaluaciones del alumnado no se validan para que

esten accesibles desde Pasen o iPasen (14), notificandose exclusivamente en soporte papel (boletines).

Sugerencia: PASEN es una potentisima herramienta integrada en Seneca que permite establecer vias de comunicacion entre los centros y las familias para facilitar el seguimiento academico del alumnado, contribuyendo ademas a la adquisicion de la competencia digital de la ciudadania. Otras posibles alternativas que puedan existir se caracterizan por la dispersion de la informacion o la falta de privacidad segun la normativa vigente (LOPD).

14 Digitalizacion comunicaciones internas.

La agilizacion en la comunicacion interna de quienes forman parte de la comunidad educativa de un centro favorece la colaboracion y mejora la eficacia del proceso educativo, favoreciendo el sentimiento de formar parte activa de ella. Resulta fundamental en caso de suspension de la actividad presencial

Su respuesta:

14.b.1. Mas de la mitad del profesorado utiliza medios y canales digitales variados para establecer con su alumnado comunicaciones relacionadas con el aprendizaje (14 y 15).

Sugerencia: La comunicacion entre docentes y alumnado es esencial para conseguir un proceso de ense?anza-aprendizaje optimo que se produzca como en la realidad: dentro y fuera del aula, como parece que es la realidad del centro, ya que los diferentes registros usados para este tipo de comunicaciones pueden ser motivo de aprendizaje y desarrollo de la competencia digital.

La mentoria interna por parte del profesorado contribuye a la expansion de estos usos.

AMBITO: INFORMACION Y COMUNICACION

Su respuesta:

14.b.2 Las **familias** acceden ocasionalmente y con escasa eficacia a la informacion, de forma que no predomina este sistema, aunque existe.

Sugerencia: Mejorar la ubicacion y la sistematizacion de la publicacion de la informacion favorecera la participacion y la implicacion de la familia.

PASEN es una potentisima herramienta integrada en Seneca que permite establecer vias de comunicacion entre los centros y las familias para facilitar el seguimiento del alumnado, la unica que ofrece todas las garantias relativas a la normativa vigente sobre proteccion de datos.

El profesorado puede tener asimismo un papel fundamental, impulsando este tipo de comunicacion con las familias, que puede simultanearse con formacion especifica para ellas en forma de sesiones cortas.

Su respuesta:

14.c.3. Menos de la mitad de las comunicaciones internas entre el **profesorado** se realiza a traves de las funcionalidades de Seneca.

Sugerencia: Seneca ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicacion interna, que abarca desde la totalidad del claustro hasta equipos docentes, departamentos, ambitos, etc.

Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, y se facilita a traves de la formacion que puede incluirse en el Plan de Formacion o, dada su sencillez, como transmision directa entre el profesorado mas habituado a el.

15 Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformacion digital.

El aprendizaje no solo se lleva a cabo dentro de las paredes del centro. Aprovechar las oportunidades que brindan los medios digitales pone en primer plano el papel protagonista del alumnado y sus familias.

Su respuesta:

15.b.1. El centro participa (y organiza, en su caso) ocasionalmente actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformacion digital en alguno de sus tres ambitos.

Sugerencia: Una vez instaurada la dinamica de participar y organizar eventos de este tipo, convertirla en algo habitual y caracteristico del centro puede ser facil si se involucra a la totalidad del claustro,

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

informando al profesorado de nueva incorporacion, las familias e instituciones.

Su respuesta:

15.a.2. La participacion de la comunidad educativa del centro es significativa.

Sugerencia: Que la comunidad educativa al completo (familias, entidades locales o de barrio) este involucrada en el proceso de transformacion del centro es fundamental. Mantener esta dinamica fomentando su participacion en actividades educativas de calidad y de forma habitual contribuira a la mejora.

16 Interaccion con Plataformas Digitales externas a la Comunidad Educativa (16).

Facilitar y fomentar el acceso y la participacion del alumnado con sites de entidades ajenas al mundo estrictamente academico, sobre todo en determinados tipos de ense?anza, se muestra como un elemento necesario para una formacion integral y conectada con la realidad.

Su respuesta:

16.b.1. Se produce ocasionalmente

Sugerencia: Extender este tipo de sites puestos a disposicion del alumnado y de la comunidad educativa general es una buena opcion para el desarrollo de la competencia digital, ademas de la informacion que se pueda obtener directamente de ella.

17 Herramientas telematicas para la comunicacion con las familias.

La generalizacion del uso de Seneca y Pasen por parte del profesorado y de las familias y alumnado, respectivamente, proporciona un entorno seguro para las comunicaciones. Disponer de otros medios y sistemas digitales complementarios aborda con eficacia la multiplicidad de circunstancias que pueden darse, asegurando la correcta comunicacion y seguimiento, elemento fundamental en caso de cese de la actividad presencial.

AMBITO: INFORMACION Y COMUNICACION

Su respuesta:

17.c.1. Menos de la mitad de la comunidad educativa utiliza las funcionalidades de Seneca que le permiten ponerse en contacto con las familias.

Sugerencia: Gracias al panel de control existente en Seneca, al que se accede con perfil Direccion, estos datos desglosados estan cuantificados, de manera que se puede conocer la realidad del centro en cuanto a uso de las funcionalidades de Seneca, de manera que se pueden establecer estrategias de colaboracion y ayuda para la universalizacion de utilizacion de la herramienta.

Su respuesta:

17.b.2. Se usan ocasionalmente otros sistemas digitales complementarios para la comunicacion con las familias (videoconferencias, videollamadas).

Sugerencia: La utilizacion de otros sistemas para la comunicacion no excluye los habituales u oficiales (preferentemente Seneca y Pasen, tanto en la version web como en la movil), sino que pretende prever las necesidades especificas que puedan tener las familias y el profesorado en su proceso de comunicacion, dado que la tecnologia lo permite.

18 Debate y gobierno abierto.

La participacion activa por parte de la comunidad educativa debe ser una de las metas a conseguir en los centros, incrementando su apertura a todas las partes implicadas, en el convencimiento de que esta dinamica contribuira a la mejora global.

Su respuesta:

18.a.1. La comunidad es informada y consultada sobre actuaciones y documentos relevantes del centro por medios telematicos.

Sugerencia: Esta dinamica se?ala al centro como nucleo de participacion y desarrollo de la competencia digital ciudadana; sus innegables beneficios deben ser difundidos y compartidos para que sirvan de acicate en centros mas reacios a la apertura.

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

AMBITO: PROCESOS DE ENSE?ANZA APRENDIZAJE

19 Adopcion de metodologias activas facilitadas por el uso de las tecnologias.

El cambio de paradigma educativo (17) pasa por la adopcion de metodologias activas, que conceden al alumnado el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciendolo mucho mas competencial, completo y perdurable.

Se deben establecer lineas de actuacion que favorezcan la inclusion en varios niveles: 1. Crear cultura (construir comunidad y establecer valores), 2. Establecer politicas (desarrollar un centro escolar para todos y organizar el apoyo a la diversidad) y 3. Desarrollar practicas inclusivas (construyendo un curriculo para todas las personas y orquestar el aprendizaje). La tecnologia sirve de apoyo para desarrollar todas ellas.

Su respuesta:

19.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologias activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje: ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagacion, Flipped Learning (18), pensamiento computacional (50), etc.

Sugerencia: Estais en el camino. Eso es lo importante. Es un proceso complejo y solo empezar ya tiene mucho merito.

Las metodologias activas permiten el aprendizaje del alumnado a traves de una experiencia de colaboracion y reflexion individual en forma permanente. Promueve en los estudiantes las habilidades de busqueda, analisis y sintesis de informacion, asi como adaptacion activa a la solucion de problemas. Ademas, propicia el trabajo en equipo, las habilidades sociales y contribuye a la mejora en la gestion de conflictos.

Incluir en el Plan de Formacion actividades relativas a estas metodologias, primando dinamicas de mentorizacion interna, contribuye a incrementar el porcentaje de profesorado que las implementa.

Su respuesta:

19.c.2. El profesorado conoce un escaso numero de estas metodologias y no las aplica

Sugerencia: !Adelante! Habeis empezado un camino formativo que os llevara a sacar a vuestro alumnado lo mejor que tiene y que os dara muchas satisfacciones profesionales.

Tomar conciencia de que las metodologias activas son ya una realidad a tener en cuenta es el punto basico para plantear la formacion necesaria, ya sea a traves de los CEP, del Intef u otros organismos. Participar en Encuentros y otro tipo de eventos docentes contribuye a percibir esta realidad como proxima, asequible y eficaz.

AMBITO: PROCESOS DE ENSE?ANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

19.c.3. No se trabaja con **tareas integradas competenciales**.

Sugerencia: !Animo! Lo complicado es empezar, pero cuando se vayan viendo los resultados de aprendizaje tanto del alumnado como del profesorado el proceso sera imparable.

El trabajo con tareas integradas competenciales lleva de la mano la superacion del concepto de materia como compartimento estanco, para poner al alumnado en una situacion diferente a la de la ense?anza transmisiva tradicional, favoreciendo su desarrollo competencial y en el que el profesorado profundiza asimismo en el trabajo en equipo y en su capacidad organizativa, aspectos que se van facilitando con la practica.

20 Uso de estrategias didacticas facilitadas por las tecnologias del aprendizaje.

Las estrategias didacticas son acciones planificadas para que el alumnado logre la construccion del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados; se trata de procedimientos de nivel superior que incluyen diferentes tacticas o tecnicas de aprendizaje, desempe?ando un papel muy importante las tecnologias, por su papel motivador y por la proximidad a la realidad del alumnado.

Es importante facilitar al profesorado estrategias faciles y consensuadas que no reproduzcan la clase tradicional cambiando el medio, y ofrecer al alumnado la realizacion de la tarea en formato digital utilizando soportes que les sean faciles y accesibles.

Su respuesta:

20.b.1. Mas de la mitad del profesorado del centro utiliza estrategias didacticas facilitadas por las tecnologias, flexibles, atractivas y que tienen en cuenta las expectativas e intereses del alumnado (19).

Sugerencia: Incrementar el uso de estas estrategias es la evolucion logica de la situacion actual, usando para ello procesos de mentorizacion interna y trabajo cooperativo del profesorado.

Contar con el apoyo de las familias desde la informacion es fundamental para continuar y mejorar.Participar en la convocatoria de Proyectos de Innovacion, Investigacion y Elaboracion de Materiales es una via para institucionalizarlas y obtener financiacion (6).

Su respuesta:

20.c.2. Se combina con metodologias activas raramente.

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

Sugerencia: Dificilmente se pueden desligar las estrategias didacticas facilitadas por las tecnologias de las metodologias activas, ya que ambas se retroalimentan y dan lugar a multitud de variantes para que puedan ser adaptadas a diferentes coyunturas.

La combinacion de mentorias internas, trabajo cooperativo del profesorado y formacion ayuda a mejorar en este aspecto.

21 Elaboracion e implementacion de secuencias didacticas que integren los recursos digitales para el aprendizaje.

Gamificacion, creacion audiovisual, robotica, programacion (20), y el uso habitual de los recursos digitales de caracter cooperativo que casen con metodologias activas favorecen el desarrollo de la competencia digital y el aprendizaje competencial general.

Las secuencias didacticas programadas en situaciones no presenciales no pueden ser una traslacion del modo presencial, Tambien tiene implicaciones en la formacion, ya que deben ir presentadas en diferentes soportes y niveles de dificultad siguiendo el Dise?o Universal para el Aprendizaje (DUA) (21).

Su respuesta:

21.b.1. Mas de la mitad del profesorado del centro elabora e implementa situaciones de aprendizaje que integran contenidos digitales de elaboracion propia de calidad (22), libros de texto digitales, REA (23), blogs didacticos.

Sugerencia: Extender la integracion de contenidos y recursos digitales en situaciones de aprendizaje no revierte mayor dificultad si se cuenta con un equipo de trabajo y formacion adecuada, que siempre se puede adquirir.

Aplicar la gamificacion (19) al proceso de ense?anza aprendizaje no requiere en principio especiales complicaciones ni requerimientos tecnicos; la robotica, la programacion y el pensamiento computacional permiten un amplio desarrollo competencial y pueden contextualizarse y aplicarse en funcion de los diferentes niveles educativos de manera transversal, como ocurre con Toolbox (20).

Los REA (23) son facilmente accesibles, libres y se pueden adaptar a la realidad de cada centro.

Los blogs, aunque no ofrecen las posibilidades de un EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) (1), si pueden ser muy utiles como monograficos dentro del centro (Coeducacion, Biblioteca, Convivencia, del Alumnado), disponibles desde la web del centro para que sean accesibles para todo el mundo.

La Consejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional ha creado un nuevo ambito STEAM compuesto de tres programas para la innovacion educativa disponibles para los centros educativos (50): Investigacion Aeroespacial aplicada al aula, Robotica aplicada al aula y Pensamiento Computacional.

AMBITO: PROCESOS DE ENSE?ANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

21.a.2. Se usan habitualmente recursos digitales online preferentemente cooperativos (presentaciones online, smore, padlet, cronogramas, infografias, etc).

Sugerencia: El centro es consciente de lo fundamental que es el trabajo en cooperacion tanto del profesorado como del alumnado con herramientas que lo favorezcan y lo potencien, tales como documentos compartido en Drive, carpetas compartidas en Dropbox, elaboracion de presentaciones online(24) de manera cooperativa, mapas conceptuales(25), murales digitales(26), tablones digitales(27), infografias(28) y un amplio repertorio de medios, etc.

Todos estos recursos permiten tanto el trabajo en el aula como el no presencial.

22 Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y Repositorios

eXeLearning es un editor de recursos educativos interactivos, gratuito y de codigo abierto (29, 30 y 31). Su uso permite la elaboracion de Recursos Educativos Abiertos (REA) (23) que deben ser incorporados a repositorios desde los que utilizarlos tal cual o mediante modificaciones, ya que la licencia CC bajo la que estan asi lo permite (32).

Su respuesta:

22.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro conoce y usa **eXeLearning** para elaborar REA(29).

Sugerencia: El uso de eXeLearning (29 y 30) requiere una formacion previa (no excesivamente tecnica ni compleja), pero tiene un efecto multiplicador: permite que los docentes reutilicen y adapten los REA (23) disponibles, ademas de crear los suyos propios y compartirlos en formato SCORM (31).

Su respuesta:

22.a.2. El profesorado hace uso de REA con frecuencia, ya sea de elaboracion propia u obtenido desde los repositorios oficiales que garantizan su calidad.

Sugerencia: Una vez que haya masa critica de uso de los REA (23) en el centro, el siguiente paso es su publicacion en los repositorios oficiales, y pasar a la institucionalizacion, de manera que -si asi se decide- los libros de texto se compatibilicen con estos recursos, mucho mas flexibles, adaptables y con una filosofia del aprendizaje diferente. Su difusion y puesta a disposicion de la totalidad de la comunidad educativa podria ser una opcion a considerar (29 y 30)

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

Su respuesta:

22.a.3. El profesorado accede con frecuencia a repositorios para obtener recursos de diferente tipo (buscador de recursos de eAprendizaje (33), Banco de Recursos de Alejandria, Agrega (34), Procomun (35), web de centro, sitios webs docentes, etc.).

Sugerencia: Si el centro acostumbra a acceder a repositorios, puede ampliar el numero de los que conoce a la vez que comparte con otros centros desde su propia experiencia, los sitios a los que se acude desde la web o el blog del centro, enriquecido con comentarios y propuestas propias. La interaccion que permiten las redes sociales es una buena manera de ampliar y mejorar la oferta de dichos sitios (33, 34, 35, 44 y 45).

23 Implementacion de los principios del Dise?o Universal para el Aprendizaje (DUA) (21).

Las formas de representacion, las de accion y expresion, asi como las de implicacion son los principios basicos del DUA, cuyo desarrollo va en favor de la necesaria inclusion en los centros educativos. Ser consciente de ello y aplicar esos principios sistematicamente contribuye a la mejora general de los aprendizajes.

Su respuesta:

23.a.1. Se ofrece al alumnado multiples **formas de representacion** (visual, auditiva, tactil) de los contenidos tratados.

Sugerencia: Promover la competencia digital del profesorado a traves de la elaboracion o modificacion de recursos variados mejora el desempe?o profesional y consigue la inclusion del alumnado; si esto es una realidad en el centro, el siguiente paso es compartir esos recursos desde los medios digitales y extender este concepto en su entorno proximo mediante los programas de transito intercentros o a traves de la red, favoreciendo la mejora global.

Su respuesta:

23.a.2. Se ofrece al alumnado multiples **formas de accion y expresion** para que respondan o demuestren sus conocimientos y habilidades.

Sugerencia: La variedad de modos de expresion en el alumnado es la mejor manera de hacer patente y desarrollar la creatividad para su desarrollo competencial , a la vez que se fomenta la inclusion, que beneficia a todo el mundo. Difundir estas actividades y modos es una buena forma de contribuir a la mejora en otros centros y expandir la escuela inclusiva.

AMBITO: PROCESOS DE ENSE?ANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

23.a.3. Se proporciona al alumnado multiples **formas de implicacion** que mantengan su motivacion y participacion

Sugerencia: Si ya tiene claro que la motivacion del alumnado pasa por diversificar las formas de implicacion, yendo mas alla de los resultados academicos, el siguiente paso seria explorar aquellas que proporcionan mejores resultados y difundir la praxis habitual y extendida en el centro como experiencia educativa de exito, habiendo conseguido que el alumnado se sienta realmente protagonista de su proceso de aprendizaje con una fuerte motivacion interna.

24 Integracion en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en linea.

Aproximar al alumnado a los aspectos relativos a la seguridad es una de las areas de competencia digital que enlazan directamente con la realidad y el entorno en el que se mueve el alumnado, que adquiere mayor importancia segun se generaliza el trabajo online.

Su respuesta:

24.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro integra en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en linea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC (32), uso de banco de imagenes libres de copyright (36), etc.

Sugerencia: Es de suma importancia abordar la seguridad, concienciacion de riesgos y adquisicion de comportamientos responsables del alumnado al tiempo que se les implica digitalmente para ello. Desde el centro se deben revisar periodicamente los curriculos, animando a realizar cambios en este sentido; igualmente es importante conocer la existencia de bancos de recursos libres (36) y lo fundamental de las licencias Creative Commons (32).

25 Marcos, Areas y competencias de la Competencia Digital (37).

Tener un conocimiento lo mas preciso y amplio posible acerca de los diferentes marcos (#DigCompOrg, #DigCompEdu y #DigComp) (37) de la competencia digital (CD) resulta basico para su desarrollo, ya que son los que la regulan normativamente en la comunidad educativa de Andalucia. Debe extenderse a la totalidad de componentes de la comunidad educativa (docentes, alumnado, PAS, familias, etc.). (38, 39, 40, 41 y 42).

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

Su respuesta:

25.b.1. Las areas y competencias de la CD en sus diferentes marcos son conocidas por una parte significativa de la comunidad educativa.

Sugerencia: Tanto el equipo directivo como la persona que desempe?a la coordinacion TDE y la responsable #CompDigEdu deben contribuir a la difusion del conocimiento de los Marcos (37) que regulan la competencia digital, incluyendo acciones formativas en el Plan de Formacion o individualmente, accediendo a los cursos del INTEF (46), promoviendo su extension al alumnado a traves del curriculo, asi como el personal no docente y las familias (Plataforma MoocEdu)(48), propiciando al centro como dinamizador del conocimiento no dirigido en exclusiva al alumnado.

26 Desarrollo y evaluacion de la competencia digital del alumnado a traves del curriculo. (43).

Se trata de un proceso transversal y continuo para esta competencia, que debe tener como referente el Marco DigComp y sus areas. Ademas de su importancia obvia como una de las competencias claves, resulta fundamental en situaciones de no presencialidad.

Debe estar intimamente relacionado con el DUA y el aprendizaje inclusivo, independientemente de los ambitos, areas o materias impartidas.

Su respuesta:

26.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro desarrolla y evalua la competencia digital del alumnado a traves de los contenidos de ambitos/areas/materias impartidos.

Sugerencia: El profesorado debe incluir la competencia digital en sus programaciones, evaluandola de forma habitual; para ello desde el centro se debe revisar periodicamente los curriculos, animando a realizar cambios en este sentido.

Para que sea posible, es fundamental conocer la normativa que la regula y favorecer el acercamiento del profesorado a los marcos y areas de la competencia digital ya sea desde el Plan de Formacion o de forma autonoma, accediendo a la informacion existente en la red o realizando actividades formativas online, como las ofrecidas por el INTEF (46) y la Plataforma MoocEdu (48).

27 Auto y coevaluacion.

El cambio pretendido pasa necesariamente por la aplicacion de otra evaluacion, en la que prime el caracter orientador y formativo y en la que se mantiene el protagonismo del alumnado como agente capaz de valorar su propio proceso de aprendizaje y el de sus iguales, fomentando un espiritu critico y constructivo.

AMBITO: PROCESOS DE ENSE?ANZA APRENDIZAJE

Su respuesta:

27.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro promueve la autoevaluacion y la evaluacion entre iguales mediante el uso habitual de portfolios de evaluacion y otras tecnologias de aprendizaje digital (cuestionarios online, aplicaciones de valoracion, rubricas), fomentando el aprendizaje competencial.

Sugerencia: Para mejorar seria conveniente incluir en el Plan de Formacion contenidos relativos al uso de los portfolios de evaluacion y otras tecnologias que permitan obtener informacion de retorno rapida y personalizada para el estudiante.

Asimismo, promover desde el centro la inclusion en las distintas programaciones de practicas de autoevaluacion y de evaluacion entre iguales, como las que aparecen en el enunciado.

28 Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.

El desarrollo de la competencia digital debe ir acompa?ado de una serie de habilidades y destrezas que permitan una buena comunicacion y una actitud solidaria en la formacion de la ciudadania y en la adquisicion del resto de competencias claves (social y ciudadana).

Su respuesta:

28.b.1. Mas de la mitad del profesorado del centro promueve en el alumnado mostrar empatia, tomar decisiones responsables en el ambito digital, y fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadania digital.

Sugerencia: Siempre en funcion de la edad del alumnado, es conveniente aplicar estos aspectos en el dia a dia de la vida academica, insistiendo en que se conviertan en habito dentro y fuera del centro.

29 Alumnado como dise?ador de su proceso de ense?anza aprendizaje.

El protagonismo del alumnado pasa por su capacidad paulatinamente mayor de ser capaz de elegir la opcion que mejor se adecue a sus intereses, fomentando el aprendizaje permanente y favoreciendo otras competencias (Aprender a aprender).

Su respuesta:

29.b.1. Mas de la mitad del profesorado del centro fomenta en el alumnado el rol de dise?ador de su proceso de ense?anza aprendizaje, ofreciendo opciones diferentes para la realizacion de tareas, profundizacion o refuerzo de los aprendizajes.

Sugerencia: Compartir esta praxis de ofrecer al alumnado diferentes opciones para el desarrollo del curriculo entre el profesorado del centro proporciona seguridad y apoyo para quienes tengan menos experiencia, de manera que se convierta en un habito generalizado en el centro.

30 NetWorking (trabajo en red) y asociacionismo en el alumnado.

Parte fundamental de la realidad academica y laboral es la capacidad de establecer redes de aprendizaje y trabajo, teniendola presente asimismo en el aprendizaje online.

Ref.Doc.:
Cod.Centro:
Fecha Generacion:

El fomento del asociacionismo en el alumnado se encuentra regulado en la normativa y fomenta su capacidad de iniciativa, organizacion, resolucion de problemas, a la vez que coadyuva al desarrollo de otras compentecias clave.

Su respuesta:

30.c.1. Menos de la mitad del profesorado del centro promueve el trabajo cooperativo y colaborativo en linea (NetWorking) e informa/fomenta las opciones de asociacion en el alumnado.

Sugerencia: Proponer acciones formativas en las que prevalezca la tipologia de formacion en centro o autoformacion, que versen sobre estos aspectos, mostrando ejemplos de aplicacion efectiva de tecnicas de autoevaluacion y coevaluacion entre iguales contribuiria a la extension del trabajo en red (networking) y asociacionismo en el alumnado.